

## UNA COMISION DEL ESTADO SUPERVIGILARA EL SERVICIO DE LOS MICROS Y AUTOBUSES QUE PASARAN A PODER DE SUS PROPIETARIOS

### LOS EMPRESARIOS TENDRAN LA OBLIGACION DE MANTENER EN SERVICIO A 800 VEHICULOS EN LA PROPORCION DE DOS GONDOLAS POR CADA MICRO.— EN LOS AUTOBUSES REPARADOS SE AUTORIZARA EL COBRO DE TARIFA DOBLE.— EL ESTADO FACILITARA LOS MEDIOS PARA LA IMPORTACION DE NUEVO MATERIAL Y FORMACION DE STOCKS DE REPUESTOS

#### LOS EMPRESARIOS RENUNCIAN AL COBRO DE INDEMNIZACIONES AL FISCO

Ayer se dió curso a los decretos que derogaron la requisición de los micros y autobuses y autorizaron su devolución a sus propietarios, que designan un Valparaiso Especial de Control del Servicio de Locomoción Colectiva, que apruebe el convenio ad referendum celebrado entre el Gobierno y los empresarios de micros y autobuses, según el cual éstos últimos se desisten de proseguir e iniciar toda demanda judicial por concepto de indemnizaciones.

## LLAMADO A LOS FIELES PARA QUE RUEGUEN POR TERMINO DE LA GUERRA

### HA HECHO LA CONFERENCIA EPISCOPAL.— CABLE ENVIADO A S. S. PIO XII

Las autoridades eclesiásticas han hecho el siguiente llamado a sus fieles:

Reunidos en la Conferencia Episcopal que anualmente se realiza, los obispos de la provincia eclesial de Santiago de Chile, pedimos a nuestros fieles, asociados ya con nosotros por la aflicción común con Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XII, que renueven con mayor fervor sus plegarias y sacrificios para rogar a Dios Nuestro Señor por el pronto término de la guerra y por que no se repita la dolorosa prueba que acaba de afligir a la ciudad centro de la cristiandad.

Despacho del Ministro del Interior y en su presencia, entre el Comisario General de Substancias y Precios y los representantes del Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses y Microbuses de Santiago se ha convenido lo siguiente:

Los representantes del Sindicato, autorizados debidamente por todos los dueños de micros y autobuses que hacen el servicio de locomoción colectiva en la provincia de Santiago, aceptan en todas sus partes las condiciones que se indican para continuar el servicio en forma normal y ponerse término a la requisición ordenada por el Comisario General de Substancias y Precios con fecha 11 de febrero del año en curso, y al efecto se comprometen a:

- 1) Desistirse de todos los juicios entablados en contra del Gobierno, del Fisco o de alguna de sus dependencias o funcionarios en contra de terceros derivados o en medida de regulación dispuesta por el Comisario General de Substancias y Precios. Para el objeto, entregan al Comisario General de Substancias y Precios, en este mismo acto, los respectivos escritos de desistimiento aceptados por los afectados.
- 2) Desistirse de toda gestión ante los Poderes Públicos tendiente a entorpecer el pronto despacho del proyecto de ley que estudia el Congreso Nacional sobre el transporte de pasajeros en forma de micros y autobuses en Chile, y por el contrario, solicitar oficialmente de las respectivas ramas del Congreso su rápida aprobación.

Para cumplir este compromiso, dejan en poder del Ministro del Interior la solicitud dirigida al H. Congreso Nacional en que se pide la aprobación del proyecto de ley sobre movilización de micros y autobuses, que se encuentra pendiente en la H. Cámara de Diputados, en su primer trámite constitucional.

- 3) Renunciar expresamente a cobros, daños y perjuicios al Gobierno, al Fisco o a alguna de sus dependencias o funcionarios por deterioro o desgaste del material, insumos, gastos, haciendo el gasto por cuenta de los empresarios y el Fisco, por esta en relación con sus respectivos.
- 4) Someterse a las resoluciones que dicte la Comisión de Transporte Colectivo de Santiago, que designará el Gobierno para supervisar el servicio de autobuses y micros en la provincia de Santiago, y cuya composición y atribuciones serán fijadas por decreto supremo.
- 5) Mejorar el material rodante de los propios recursos y reponer en servicio autobuses en forma de micros y autobuses en Chile, y por el contrario, solicitar oficialmente de las respectivas ramas del Congreso su rápida aprobación.

## S. E. visitó ayer las dependencias de la Fca. de Tejidos y Vestuario Rudolf S. A.

### LA INDUSTRIA OCUPA ALREDEDOR DE 1.200 OBREROS, DE LOS CUALES OCHO CIENTAS SON MUJERES.— GIRA CON UN CAPITAL DE \$ 62.500.000



S. E. acompañado de altos jefes de la industria, durante su visita de ayer a las dependencias de la Fábrica de Tejidos y Vestuario Rudolf

En la mañana de ayer el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado del Ministro de Defensa Nacional, general señor Oscar Escudero Oñalora, y del Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, visitó detenidamente las diversas dependencias que comprenden los establecimientos denominados "Tejidos y Vestuario Rudolf S. A."

Accompañaban al Primer Mandatario su Edecan Aereo, Comandante señor Lizasoain, y al Ministro de Defensa Nacional, su ayudante, el teniente coronel don Carlos Labaca.

El Excmo. señor Ríos, y acompañantes llegaron a los establecimientos indicados más o menos a las 9.15 horas, siendo recibidos por el Presidente de la manufactura, señor Francisco Garcés Gana; por el gerente, señor Carlos de Groote; por los subgerentes, señores Oscar Ramírez y Rafael Irarrázaval, y por el jefe de Bienestar Social, don Luis Koch.

Los distinguidos visitantes recorrieron la sala de confección militar de confección civil, la fábrica de paños, la mastranza y sus diversos anexos. También el Excmo. señor Ríos se impuso del funcionamiento del Restaurant que existe en el interior de la fábrica, tomando nota que a los obreros se les vende el almuerzo a razón de \$ 1.90 en circunstancia que a la Compañía le cuesta \$ 2.90.

## Actos públicos pro abarata miento de las subsistencias tendrán lugar esta tarde

### A LAS 16 HORAS SE EFECTUARA UN COMICIO EN EL CAUPOLICAN.— DESPUES SE LLEVARA A CABO UN DESFILE.— PARTICIPANTES ENTIDADES Y GREMIOS

Esta tarde a las 16 horas, se iniciará en el Teatro Caupolicán, la gran concentración popular pro abarata miento de las subsistencias, arriendos y ropa, preparada con especial interés por el Comité Nacional Pro Abarata miento de la Vida, Cámara de Comercio Minorista, Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, Liga de Arrendatarios, Sindicatos Industriales y Profesionales de la CTOH, y otras importantes organizaciones de obreros y empleados.

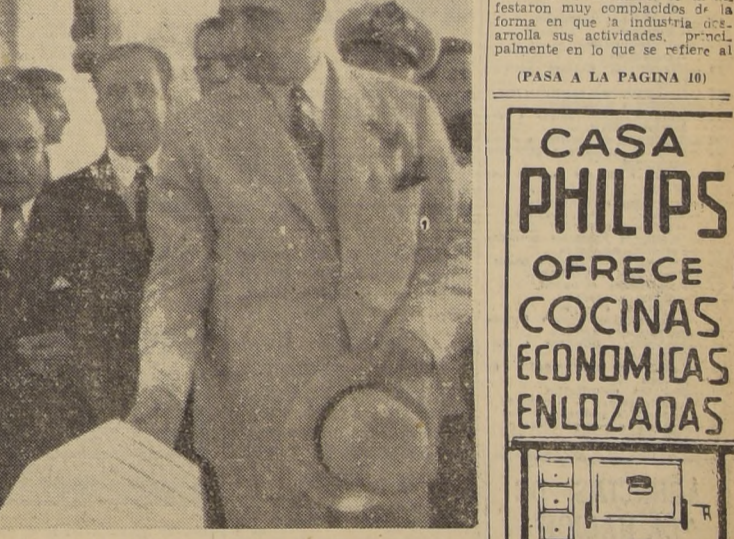
Oradores de las colectividades indicadas, entre ellos el Diputado, señor Reinaldo Nuñez, y otros, usarán de la palabra para referirse a los fines del acto y propiciar la aprobación de conclusiones que serán presentadas a los Poderes Públicos, tendientes a que adopten medidas rápidas y eficaces para detener positivamente el alza abominable de las subsistencias y para que sean rebajados los actuales costos de los artículos de primera necesidad.

## La fábrica Said, de Quillota, moderna escuela técnica de la industria textil

### Esa prestigiosa entidad, además de entregar a los mercados artículos de la más alta calidad, está formando una nueva generación de obreros especialistas

#### EL SUPLEMENTO SOBRE "EL TRABAJO DE CHILE" Y EL APORTE DE LAS COMUNAS A LA PROSPERIDAD NACIONAL

## S. E. hace honor a la fábrica Said



S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, ha expresado reitadamente su decidido afán de impulsar la industria de la producción nacional y de llevar a Chile al sitial de honor reservado a las naciones laboriosas, con hombres pictóricos de visión, energía y dinamismo — En una de las múltiples actividades del Primer Mandatario del país, encaminadas a vincularse a los conductores de las más importantes entidades nacionales, llegó hasta la vecina comuna de Quillota, para visitar especialmente, la moderna fábrica de tejidos de la firma SAID, S. A., plantel que dejó a S. E. una impresión gratísima, ya que fue la comprobación del interés que los señores Nicolás, Juan y Salvador Said, colaboran al engrandecimiento de Chile — El grabado nos muestra al Excmo. señor Ríos, durante su visita a la Fábrica Said vivero industrial que impulsa la progresista región en que se encuentra y que es motivo de legítimo orgullo para los chilenos

#### UN MAGNIFICO EJEMPLO

La comuna de Quillota fue hasta hace pocos años famosa por su clima y por la calidad de sus frutas. Al frente de su Gobernación y de su Municipalidad ha habido hombres dotados de indiscutible capacidad que se han esforzado por conducir a esta zona, de grandes posibilidades, por la senda de la prosperidad. Don Rafael Pinochet y don Alfredo Revolar, son exponentes de esa consigna.

#### APORTE DE LAS COMUNAS

Hemos destacado asimismo, junto con el aporte de los extranjeros que han hecho de esta su segunda patria, la cooperación de las comunas a la grandeza de la República y Quillota ocupa entre ellas sitial, destacable. La Fábrica de Conservas, Gray & Sinclair, la curtiembre Bertelsen, la fábrica del señor James Mac Donald, la Ferretaría Montalvo Hermanos, la Ferial Durán, Bozolo Hermanos, etc., etc., son testimonio de esa afirmación.

#### El Suplemento de "LA NACION" sobre "El Trabajo de Chile", que dirige el conocido periodista, don Joaquín Blaya Aien-de, ha iniciado ya sus actividades en las ciudades vecinas a Valparaiso, captando magníficas impresiones para la obra en preparación.

## CONGRESO PANAMERICANO DE ARTE SERA CELEBRADO EN ESTA CAPITAL

### CONCURRIRAN DELEGADOS DE LOS DISTINTOS PAISES DEL CONTINENTE

Con motivo de cumplir 6 años de existencia, el 25 del presente mes la progresista institución denominada Sindicato Circense de Chile, sus entusiastas componentes han organizado un Congreso Panamericano de Arte, para tratar de establecer un intercambio artístico, entre los diversos países de América, siendo éste el principal número del intenso programa de festejos que se ha preparado.

Figuran hasta hoy día, según datos proporcionados en la Secretaría de la mencionada institución, los siguientes Delegados de diversos países, que comenzarán a llegar a esta capital desde mañana: Argentina, los señores Juan Buenrostro y José Cuesta; del Brasil, los señores Manuel Maciel y Miguel Noya; de la señora Diana Maciel; de Paraguay señor Guillermo Wallace; de Uruguay Juan Cisneros; de Ecuador Julio Canseco y de Perú Andrés Recoba. Además los artistas franceses y belgas se harán representar por Lisette Carroll, Phillips Carroll y Manuel Barigó. Todos estos delegados serán exquisitamente atendidos por el mencionado Sindicato, que además les ha preparado un verdísimo programa de festejos.



José A. Cuesta, célebre clown argentino

A cada delegación que arribe a esta capital se le hará objeto de una entusiasta recepción, siendo esperados por todos los artistas circenses que hay actualmente en esta capital y por las bandas de músicos de los diversos espectáculos de pista de Santiago.

Entre otros números figuran una romería al Cementerio General para inaugurar el Mausoleo del Sindicato Circense, ceremonia a la que se le dará un gran brillo; un paseo campestre a Conchalí, un gran banquete en uno de los mejores restaurantes del centro, un paseo a Valparaíso y Viña del Mar; varias recepciones del Gobierno, entidades y miembros del directorio de la institución organizadora; y una gran sesión solemne durante la cual serán condecorados los artistas extranjeros y los más destacados elementos circenses del país.

#### SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Con el fin de tener los últimos acuerdos sobre la celebración de nuestro aniversario social y de la llegada de artistas extranjeros, para tomar parte en el Congreso Artístico que ha organizado el Sindicato, se cita a sesión para hoy a las 4 de la tarde en el local social calle San Martín 347.

Se avisa a todos los componentes de este Sindicato que deben pagar, inmediatamente la cuota anual, aprobada por la asamblea y con el visto bueno de la Inspección del Trabajo, considerándose como atrasados en sus pagos el que no lo hiciera esta semana.

## SE SANCIÓN EL DELITO DE SUBSTRACCION DE ENERGIA ELECTRICA

El año 1937, la Compañía Chilena de Electricidad Limitada entabló querrela criminal en contra de I. V. H. por delitos reiterados de substracción de energía eléctrica y, seguido el pleito por todos sus trámites, la Corte de Apelaciones de Santiago, en sentencia de 12 de noviembre de 1942, condenó al reo a la pena de 541 días de presidio en el pago de las costas.

## NO SE AUTORIZARA ALZA DEL PRECIO DE LECHE CONDENSADA

El Comisario General de Substancias y Precios, señor Vergara Montero conversó con el gerente de la Sociedad Lechera de Graneros sobre el abastecimiento de leche condensada en Santiago.

El gerente de la Sociedad de Graneros informó que este año habían entregado al comercio 31 mil cajones de leche condensada y que durante el año pasado se habían entregado 33.000 cajones, lo cual indica que no hay motivos para la escasez de este producto en el mercado. Al mismo tiempo se estimó que no había motivos para autorizar ningún aumento de los precios que rigen actualmente.

## PARA SU BEBE

El estreñimiento es un serio peligro para la salud de un niño. La Leche de Magnesio de Phillips, acreditada desde hace 60 años, proporciona un método racional para combatir el estreñimiento. Es suave y apropiado para niños y adultos.

EXIJA LA LEGITIMA LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

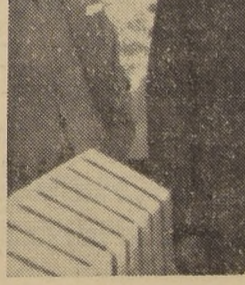
DIÓXIDO DE MAGNESIO

## LA FABRICA SAID, DE QUILLOTA, MODERNA ESCUELA TECNICA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Esa prestigiosa entidad, además de entregar a los mercados artículos de la más alta calidad, está formando una nueva generación de obreros especialistas

## EL SUPLEMENTO SOBRE "EL TRABAJO DE CHILE" Y EL APORTE DE LAS COMUNAS A LA PROSPERIDAD NACIONAL

## S. E. hace honor a la fábrica Said



S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, ha expresado reitadamente su decidido afán de impulsar la industria de la producción nacional y de llevar a Chile al sitial de honor reservado a las naciones laboriosas, con hombres pictóricos de visión, energía y dinamismo — En una de las múltiples actividades del Primer Mandatario del país, encaminadas a vincularse a los conductores de las más importantes entidades nacionales, llegó hasta la vecina comuna de Quillota, para visitar especialmente, la moderna fábrica de tejidos de la firma SAID, S. A., plantel que dejó a S. E. una impresión gratísima, ya que fue la comprobación del interés que los señores Nicolás, Juan y Salvador Said, colaboran al engrandecimiento de Chile — El grabado nos muestra al Excmo. señor Ríos, durante su visita a la Fábrica Said vivero industrial que impulsa la progresista región en que se encuentra y que es motivo de legítimo orgullo para los chilenos

#### UN MAGNIFICO EJEMPLO

La comuna de Quillota fue hasta hace pocos años famosa por su clima y por la calidad de sus frutas. Al frente de su Gobernación y de su Municipalidad ha habido hombres dotados de indiscutible capacidad que se han esforzado por conducir a esta zona, de grandes posibilidades, por la senda de la prosperidad. Don Rafael Pinochet y don Alfredo Revolar, son exponentes de esa consigna.

#### APORTE DE LAS COMUNAS

Hemos destacado asimismo, junto con el aporte de los extranjeros que han hecho de esta su segunda patria, la cooperación de las comunas a la grandeza de la República y Quillota ocupa entre ellas sitial, destacable. La Fábrica de Conservas, Gray & Sinclair, la curtiembre Bertelsen, la fábrica del señor James Mac Donald, la Ferretaría Montalvo Hermanos, la Ferial Durán, Bozolo Hermanos, etc., etc., son testimonio de esa afirmación.

#### El Suplemento de "LA NACION" sobre "El Trabajo de Chile", que dirige el conocido periodista, don Joaquín Blaya Aien-de, ha iniciado ya sus actividades en las ciudades vecinas a Valparaiso, captando magníficas impresiones para la obra en preparación.

CASA PHILIPS OFRECE COCINAS ECONOMICAS ENLOZADAS

PRACTICAS BUENA PRESENTACION TAMBIEN RADIOS Y BICICLETAS CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

AHUMADA N.º 1

#### SOCIEDAD ANONIMA

Con el objeto de realizar esta obra de tanta trascendencia y en los tiempos y latitudes que pueden producirse, se ha estimado







### EL PAIS LO RECLAMA

Ayer debió haber tratado la H. Cámara de Diputados el proyecto de reforma constitucional que tiene por objeto limitar la iniciativa parlamentaria en lo referente a los gastos públicos. No fué debatido para dar tiempo a los diputados de que se impongan del informe evacuado por la Comisión de Legislación y Justicia.

El acuerdo de la Comisión importa una desfiguración completa del objetivo propiciado por la reforma proyectada. Lo que se ha querido, lo que el país reclama con urgencia, lo que se requiere para el buen manejo de la Hacienda Pública y para poner freno al desquiciamiento político es que los parlamentarios se desprendan, definitiva y completamente, de la atribución de influir, por iniciativa propia, en el aumento de los gastos fiscales.

Esta influencia malsana se ha ejercido de preferencia, por medio de leyes que, creando nuevos servicios públicos o empleos rentados, van a gravitar, en forma permanente, sobre los presupuestos anuales. Por lo mismo, es esta facultad perniciosa la que se ha deseado eliminar.

Sin embargo, la Comisión de Legislación y Justicia ha modificado el proyecto aprobado por el Senado, y la modificación consiste justamente, en dejar subsistente la facultad parlamentaria de "crear nuevos servicios públicos o empleos rentados".

La opinión pública se ve burlada en sus anhelos por este acuerdo de la Comisión. No comprende cómo se puede jugar en tal forma con algo tan serio y tan grave como es una reforma constitucional dirigida a poner remedio a uno de los vacíos de la Constitución, que ha influido preferentemente en el desconcierto gubernativo de más de quince años.

Se ha pretendido coonestar esta desnaturalización de la iniciativa reformativa por medio de un agregado en el que se establece que el Presidente de la República podrá vetar totalmente sin expresar causa, las leyes que creen nuevos servicios públicos o empleos rentados.

Pero aparte de que ello no agrega nada a las actuales facultades de observación de las leyes aprobadas por el Congreso, de que dispone el Presidente de la República, el Ministro de Justicia se encargó de expresar ante la Cámara que justamente, la reforma está dirigida a evitar que el Presidente de la República se vea precisado a colocarse muy a menudo en posición de beligerancia contra el Parlamento, por medio del veto a leyes inflacionistas de los gastos públicos.

Hace pocos días concurrió a la Presidencia de la República la Directiva de la Alianza Democrática. Por intermedio de su presidente Sr. Guillermo Labarca ofreció al Primer Mandatario todo su apoyo para los proyectos reclamados por las necesidades imperiosas del país. El Presidente de la República agradeció esta declaración y pidió el concurso de los partidos populares para algunos proyectos de gran interés nacional, mencionando, en primer término, el de reforma constitucional, ya aprobado por la Alta Cámara.

Nadie lograría explicarse que, a poco andar, los parlamentarios de la Alianza Democrática comenzaran a prestar al Presidente de la República, al buen orden político y al correcto manejo de las finanzas públicas, una colaboración tan extraña como la que significaría la aprobación del desacertado acuerdo de la Comisión de Legislación y Justicia, en el proyecto de reforma constitucional.

Respecto a la Vega y otros mercados puede adelantarse lo siguiente: el nuevo alcalde encuentra empeñado en suprimir los negocios de bebidas alcohólicas dentro de ellos.

La idea de construir maderos y mercados no es nueva. Se han ocupado del asunto distinguidos arquitectos, ingenieros y escritores. Durante el periodo alcaldid de don Augusto Vicuña Subercaseaux, en junio de 1938, este diario publicó el plano en relieve de un nuevo matadero modelo. Don Ricardo González Cortés publicó en parecida época un artículo titulado "Cosas de Chica", referente a lo mismo. En "Facífico Magazine", allá por 1916, Manuel Rojas publicó dos artículos, ilustrados con numerosas fotografías, alusivos al Matadero y a la Vega Central.

En verdad son muchos los ciudadanos que han intervenido de un modo u otro para despertar el interés público en dichos sectores de la capital.

Lo bueno sería que en el momento de llevar a cabo los trabajos imperara en su gestión el criterio civil sano y no el puramente político, el de necesidad o el de camaradería, lo cual sería catastrófico. Faltó en el plano de nuestra ciudad—y esto no me lo negará ningún arquitecto honrado—un criterio de unidad compuesto de todo lo necesario para durar.

La arquitectura es algo tan complejo como la naturaleza misma, y está requerida de multitud de notas, de detalles y de asociaciones de voluntades. Por ejemplo, la ciudad se ha resentido siempre de ausencia de planes previos, de unidad y de espíritu de asociación en las construcciones. La política, que gobierna solamente para la política, ha sido incapaz de prever, y la capital, en sus centros de honor, ha crecido en la anarquía. No fuimos capaces de dar unidad a la plaza de la Moneda, o Barrio Cívico. Cada edificio nuevo parece que trajera a luz la consigna de discordar o de pelear con el vecino; ni siquiera las marquisesas están de acuerdo. El barrio anunciado en Alameda, frente al Santa Lucía, es, según los planos, la muestra viviente de la ausencia de cabeza directora. No hay una nota que recuerde el viandante el origen castellano de la capital frente al baluarte de Valdivia. En las viejas ciudades europeas los precedentes

Se ha reunido, últimamente, la Comisión Coordinadora de la Industria Pesquera, la cual fue presidida por el señor Subsecretario de Comercio, con la asistencia de diversos funcionarios municipales, para estudiar un plan y un presupuesto de abastecimiento del pescado, y buscar facilidades a la distribución de este alimento. Ha correspondido a la Comisión nombrada una labor encomiable, porque ha sabido traducir en forma práctica las ideas y los anhelos de S. E. el Presidente de la República, en orden a que sean el pescado y el marisco las bases de la alimentación popular. De la documentada exposición hecha por el señor Subsecretario de Comercio se desprende que la producción pesquera ha aumentado, y que la venta también ha alcanzado un guarismo superior a la de hace un año atrás, por ejemplo. Del mismo modo, el precio de estas especies es mucho menor que el de antes, en el mismo plazo señalado.

Pero la Comisión estima que el problema del consumo pesquero no está resuelto. Para ello sería necesario que se conjugaran algunos factores que pueden enunciarse así: en primer término, que el volumen de la producción pesquera vaya en aumento necesario para lograr su abastecimiento; en segundo lugar, otorgar las más amplias facilidades para una rápida y eficaz distribución de la mercedería en centros de poblaciones obreras, como Santiago, Valparaíso, Concepción y muy especialmente en las ciudades del norte, Iquique, Antofagasta, y las regiones de la pampa, donde los trabajadores de las salitreras nunca reciben este alimento.

Aun conseguido todo esto, queda otro aspecto del asunto que es necesario considerar, y ése dice relación con la educación del pueblo para preferir como alimento integral, el consumo del pescado. Su escasez y alto precio ha hecho a las clases populares, y aún pudientes, mirarlo como una comida de lujo, y to-

Se ha reunido, últimamente, la Comisión Coordinadora de la Industria Pesquera, la cual fue presidida por el señor Subsecretario de Comercio, con la asistencia de diversos funcionarios municipales, para estudiar un plan y un presupuesto de abastecimiento del pescado, y buscar facilidades a la distribución de este alimento. Ha correspondido a la Comisión nombrada una labor encomiable, porque ha sabido traducir en forma práctica las ideas y los anhelos de S. E. el Presidente de la República, en orden a que sean el pescado y el marisco las bases de la alimentación popular. De la documentada exposición hecha por el señor Subsecretario de Comercio se desprende que la producción pesquera ha aumentado, y que la venta también ha alcanzado un guarismo superior a la de hace un año atrás, por ejemplo. Del mismo modo, el precio de estas especies es mucho menor que el de antes, en el mismo plazo señalado.

Pero la Comisión estima que el problema del consumo pesquero no está resuelto. Para ello sería necesario que se conjugaran algunos factores que pueden enunciarse así: en primer término, que el volumen de la producción pesquera vaya en aumento necesario para lograr su abastecimiento; en segundo lugar, otorgar las más amplias facilidades para una rápida y eficaz distribución de la mercedería en centros de poblaciones obreras, como Santiago, Valparaíso, Concepción y muy especialmente en las ciudades del norte, Iquique, Antofagasta, y las regiones de la pampa, donde los trabajadores de las salitreras nunca reciben este alimento.

Aun conseguido todo esto, queda otro aspecto del asunto que es necesario considerar, y ése dice relación con la educación del pueblo para preferir como alimento integral, el consumo del pescado. Su escasez y alto precio ha hecho a las clases populares, y aún pudientes, mirarlo como una comida de lujo, y to-

### Distribución del pescado

Se ha reunido, últimamente, la Comisión Coordinadora de la Industria Pesquera, la cual fue presidida por el señor Subsecretario de Comercio, con la asistencia de diversos funcionarios municipales, para estudiar un plan y un presupuesto de abastecimiento del pescado, y buscar facilidades a la distribución de este alimento. Ha correspondido a la Comisión nombrada una labor encomiable, porque ha sabido traducir en forma práctica las ideas y los anhelos de S. E. el Presidente de la República, en orden a que sean el pescado y el marisco las bases de la alimentación popular. De la documentada exposición hecha por el señor Subsecretario de Comercio se desprende que la producción pesquera ha aumentado, y que la venta también ha alcanzado un guarismo superior a la de hace un año atrás, por ejemplo. Del mismo modo, el precio de estas especies es mucho menor que el de antes, en el mismo plazo señalado.

Pero la Comisión estima que el problema del consumo pesquero no está resuelto. Para ello sería necesario que se conjugaran algunos factores que pueden enunciarse así: en primer término, que el volumen de la producción pesquera vaya en aumento necesario para lograr su abastecimiento; en segundo lugar, otorgar las más amplias facilidades para una rápida y eficaz distribución de la mercedería en centros de poblaciones obreras, como Santiago, Valparaíso, Concepción y muy especialmente en las ciudades del norte, Iquique, Antofagasta, y las regiones de la pampa, donde los trabajadores de las salitreras nunca reciben este alimento.

Aun conseguido todo esto, queda otro aspecto del asunto que es necesario considerar, y ése dice relación con la educación del pueblo para preferir como alimento integral, el consumo del pescado. Su escasez y alto precio ha hecho a las clases populares, y aún pudientes, mirarlo como una comida de lujo, y to-

### HOMENAJE AL PROF. PARDO CORREA SE RENDIRA EL SABADO EN EL INSTITUTO DEL RADIUM DE STGO.

El sábado 24 del mes en curso se cumplen diez años después de la muerte del profesor Caupolicán Pardo Correa, primer Director del Instituto del Radium de Santiago.

Con este motivo se rendirá un homenaje a su memoria en la Sala de Clases del Instituto, Avda. Albert, Zahara N.º 1000, el que tendrá sólo un carácter científico.

Hablará el actual Director, doctor Leonardo Guzmán, quien se referirá a grandes rasgos al Prof. Pardo Correa y al desarrollo del establecimiento que dirige. El profesor Carlos Monckeberg hablará sobre "Clases y enseñanza", el doctor Juan Wood, sobre "El cáncer del cuerpo humano", el doctor Enrique Arancibia sobre "Práctica quirúrgica en los cánceres cervicouterinos", y el doctor Héctor Cruz, sobre "Conferencia y demostración práctica acerca de Colposcopia".

## CARTAS DE LECTORES

### LA VEGA Y EL SEÑOR ALCALDE

Señor Edwards:  
Antes que nada se impone edificar un local moderno, dotado de todos los adelantos higiénicos, frigoríficos, etc. Con los arriendos se pagaría su costo en pocos años.

En seguida se debe impedir el acaparamiento de locales. Ocurre que la Municipalidad pierde una suma grande con esta práctica.

Actualmente se está envenenando al pueblo con alimentos en descomposición: guatitas y pescados que lavan en aguas inundadas y después ofrecen al público. Hay que impedir la concurrencia de vagos y ladrones al establecimiento, pues mucha gente se abstiene de ir allá para evitar espectáculos denigrantes.

Por pérdida de mercaderías destruidas por ratones y otros, cálculo una suma de \$ 5,000 diarios. Los W. C. son otra vergüenza en la Vega. Ninguna persona decente puede acercarse a ellos, pues son un foco de inmundicias. Un buen servicio higiénico produciría en las zonas de vagos y ladrones ventajas adicionales. Con una organización honrada y bien dirigida se podrían evitar los remates que tienden al acaparamiento y el desorden en los precios. Con una estadística bien llevada se podría regularizar la producción de verduras, hortalizas y otros productos alimenticios, asegurando precios módicos y estables durante el año. Fácilmente se pueden tener datos sobre el consumo diario de los principales artículos y con estos datos se podría proveer a su regular producción.

Carnet 833826.

### Numa Balbo.

Respuesta:  
Demos gracias a Dios de que nuestra capital goza de un alcalde caballeroso, activo y de talento. Ayudémosle y veremos cómo resolvemos problemas que hasta ahora parecían de quimérica sustancia. El señor Gallardo se ha iniciado bien y dio a todos los funcionarios lecciones primordiales de desprendimiento y de justicia cuando renunció, en beneficio de los empleados nobres del municipio, a un sueldo pálido e innecesario. ¡Ah, si todos le imitaran!

Antes que él, don Juan Bautista Rosetti renunció a una de las más apetecibles y holgadas canongías de nuestra administración, situada por cierto en la famosa Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. Este fondo inagotable recuerda la ciudad imaginaria del presupuesto español, recordado por Pérez de Ayala, y cuya realidad presupuestaria servía para alimentar a centenares de adictos a los diversos gobiernos triunfantes. El señor Gallardo, por un curioso juego de retruque, o carambola política, brotó en la Alcaldía sin soñar ni desearlo, en razón del peligro que encarnaban sus aceraos juicios respecto a la marcha administrativa.

### Respecto a la Vega y otros mercados puede adelantarse lo siguiente:

La idea de construir maderos y mercados no es nueva. Se han ocupado del asunto distinguidos arquitectos, ingenieros y escritores. Durante el periodo alcaldid de don Augusto Vicuña Subercaseaux, en junio de 1938, este diario publicó el plano en relieve de un nuevo matadero modelo. Don Ricardo González Cortés publicó en parecida época un artículo titulado "Cosas de Chica", referente a lo mismo. En "Facífico Magazine", allá por 1916, Manuel Rojas publicó dos artículos, ilustrados con numerosas fotografías, alusivos al Matadero y a la Vega Central.

En verdad son muchos los ciudadanos que han intervenido de un modo u otro para despertar el interés público en dichos sectores de la capital.

Lo bueno sería que en el momento de llevar a cabo los trabajos imperara en su gestión el criterio civil sano y no el puramente político, el de necesidad o el de camaradería, lo cual sería catastrófico. Faltó en el plano de nuestra ciudad—y esto no me lo negará ningún arquitecto honrado—un criterio de unidad compuesto de todo lo necesario para durar.

La arquitectura es algo tan complejo como la naturaleza misma, y está requerida de multitud de notas, de detalles y de asociaciones de voluntades. Por ejemplo, la ciudad se ha resentido siempre de ausencia de planes previos, de unidad y de espíritu de asociación en las construcciones. La política, que gobierna solamente para la política, ha sido incapaz de prever, y la capital, en sus centros de honor, ha crecido en la anarquía. No fuimos capaces de dar unidad a la plaza de la Moneda, o Barrio Cívico. Cada edificio nuevo parece que trajera a luz la consigna de discordar o de pelear con el vecino; ni siquiera las marquisesas están de acuerdo. El barrio anunciado en Alameda, frente al Santa Lucía, es, según los planos, la muestra viviente de la ausencia de cabeza directora. No hay una nota que recuerde el viandante el origen castellano de la capital frente al baluarte de Valdivia. En las viejas ciudades europeas los precedentes

Respecto a la Vega y otros mercados puede adelantarse lo siguiente: el nuevo alcalde encuentra empeñado en suprimir los negocios de bebidas alcohólicas dentro de ellos.

La idea de construir maderos y mercados no es nueva. Se han ocupado del asunto distinguidos arquitectos, ingenieros y escritores. Durante el periodo alcaldid de don Augusto Vicuña Subercaseaux, en junio de 1938, este diario publicó el plano en relieve de un nuevo matadero modelo. Don Ricardo González Cortés publicó en parecida época un artículo titulado "Cosas de Chica", referente a lo mismo. En "Facífico Magazine", allá por 1916, Manuel Rojas publicó dos artículos, ilustrados con numerosas fotografías, alusivos al Matadero y a la Vega Central.

En verdad son muchos los ciudadanos que han intervenido de un modo u otro para despertar el interés público en dichos sectores de la capital.

Lo bueno sería que en el momento de llevar a cabo los trabajos imperara en su gestión el criterio civil sano y no el puramente político, el de necesidad o el de camaradería, lo cual sería catastrófico. Faltó en el plano de nuestra ciudad—y esto no me lo negará ningún arquitecto honrado—un criterio de unidad compuesto de todo lo necesario para durar.

La arquitectura es algo tan complejo como la naturaleza misma, y está requerida de multitud de notas, de detalles y de asociaciones de voluntades. Por ejemplo, la ciudad se ha resentido siempre de ausencia de planes previos, de unidad y de espíritu de asociación en las construcciones. La política, que gobierna solamente para la política, ha sido incapaz de prever, y la capital, en sus centros de honor, ha crecido en la anarquía. No fuimos capaces de dar unidad a la plaza de la Moneda, o Barrio Cívico. Cada edificio nuevo parece que trajera a luz la consigna de discordar o de pelear con el vecino; ni siquiera las marquisesas están de acuerdo. El barrio anunciado en Alameda, frente al Santa Lucía, es, según los planos, la muestra viviente de la ausencia de cabeza directora. No hay una nota que recuerde el viandante el origen castellano de la capital frente al baluarte de Valdivia. En las viejas ciudades europeas los precedentes

### AFINADORES DE PIANOS Y DE BOLSILLOS

Molina, julio 20, 43.  
Señor Edwards:  
No ignoro su buena voluntad para atender situaciones de interés público.

Por este motivo quiero presentarle un problema interesante.

Me refiero a los miles de "afinadores de pianos" que pululan de un extremo a otro de nuestro territorio, en busca de pianos o instrumentos similares para "ponerlos a tono... quitarles la pollita... cambiar patios y arreglar martinetes..."

Frente al interesado y como introducción indispensable, estos señores abren sus carteras para salir a "modestas pero sinceras recomendaciones".

La primera y más modesta que llega a nuestro alcance está firmada por el Presidente de la República; otra, escogida al azar, autorizada por el Decano del Cuerpo Diplomático; y otra... Bueno, ¡para qué seguir!

Ya el posible cliente está convencido de su capacidad técnica y vamos entonces a "la dolerosa".

Esta, merced a "diferencias especiales" empieza con un presupuesto de \$ 1,500 cuando menos, y antes de cinco minutos queda reducida a \$ 400, en las mismas condiciones del precio primitivo.

Se llegó a un acuerdo El "afinador" desarma el piano, hace sonar notas bajas y agudas, sacude el polvo, cambia un pañito por aquí y otro por allá. Trabajo terminado.

Se fueron los \$ 400. Se prueba el piano, y es claro, está inmejorable, porque así lo asegura el técnico.

A una observación que se le formula, agrega enfáticamente: "esa pequeña fallita pasará sola con los primeros toques a fondo, y como él volverá dentro de 2 días a repararlo, su buen cliente puede estar sin cuidado".

Efectivamente, el cliente se ha quedado sin cuidado y sin sus \$ 400 que no volverá a ver más. El "afinador" tendrá "buen cuidado" de no pasar frente a la casa del que ha sido su víctima.

El piano, a los dos días, está más desafinado que antes y con más ruidos que si tuviera escape libre... por suerte no se le ha inventado aún.

¿Qué remedio podría instaurar señor Edwards para extirpar esta plaga?

No existe en Chile una Asociación de Afinadores de Pianos que vele por el prestigio de los que en realidad lo merecen?

Dejo a su buen criterio este delicado problema.

Lo saluda su Affmo y SS.

### Luis Villegas Urría

Corresp. de LA NACION.  
Respusta:  
Primera vez que oigo un caso parecido; tenía conocimiento de los componedores de radioros y de los acetadores de corras metálicas, pero ignoraba esa otra industria nacional.

Los extranjeros nos venden la mercadería; nosotros la afinamos y la acetamos... para acetarernos el bolsillo. Muy ingenioso.

### La semana en los frentes

**BATALLA DE CATANIA.**—En nuestra crónica anterior examinamos los desembarcos en Sicilia. Apuntamos entonces que la zona escogida—el cabo Passero—había sido una sorpresa para el mando italiano, que los esperaba más bien hacia Marsala. Dijimos también que esta sorpresa permitió a Montgomerie y a sus fuerzas aliadas dar así viabilidad a la invasión. Terminamos pronosticando que acaso esta semana ofreciera las primeras grandes batallas en la isla.

Los hechos han venido a confirmar nuestro punto de vista, pues los últimos siete días han sido, ante todo, los de la batalla de Catania, un combate feroz entre el Octavo Ejército británico y los mejores efectivos del Eje en Sicilia, por la posesión de dicha ciudad, que es la vía directa hacia el estrecho de Mesina.

Catania se halla en el centro de una huerta extensa, bien regada con las aguas que alimentan las nieves del Etna. Esta llanura surcada de canales ofrece un buen campo de batalla a las fuerzas blindadas, a la vez que excelentes líneas de resistencia. La principal, naturalmente, es el río Simeto, que divide la vega de oeste a este, y allí es donde se han librado los más duros choques frontales. La batalla de Catania continúa al cerrar esta crónica. Ambas partes han llevado allí sus fuerzas de élite, y los británicos, además, se ven apoyados por su escuadra y una gran masa de aviación.

Mas aunque la batalla de Catania continúa, el alto mando aliado ha sabido, en tratamiento, mejorar extraordinariamente su situación general. En efecto, los italianos sólo han podido resistir porfiadamente ante Catania a costa de descuidar el resto del frente. El general Alexander, cuya habilidad quedó acreditada en Túnez, ha sabido sacar amplio provecho de esa ventaja. Primero, desde Licata, ha hecho avanzar las fuerzas norteamericanas hasta ocupar Agrigento y Porto Empedocle, aumentando el número de puertos utilizables. Las pocas tropas de maniobra que el Eje no tenía ya absorbidas en Catania, han tenido que acudir así al otro extremo del frente, para proteger la ruta a Termini y Palermo. Pero, entonces, en un movimiento combinado, los norteamericanos y canadienses se han infiltrado por la zona montañosa, ocupando Caltanissetta, los unos, y Piazza Armerina, los otros, y amenazando todos Enna. De este modo las rutas del interior han quedado cortadas a los defensores, y la batalla de Catania se ha convertido en una trampa para los mismos. Por asceses de efectivos, por estrechez de visión, o por ambas cosas a la vez, el mando totalitario ha dado lugar a que se decida el dominio estratégico de la isla antes de que termine la primera gran batalla, la de Catania.

**BOMBARDEO DE ROMA.**—No es este el lugar adecuado para examinar los aspectos

### NEUMATICOS DE TERIORADOS

Desde que la evolución del conflicto bélico demostró que la vida entera del país sería afectada por él, el Gobierno se preocupó de hacer frente a sus consecuencias inmediatas y de prever las que el tiempo iría necesariamente suscitando. Entre éstas figuraba la destrucción de los neumáticos y su reemplazo para lo cual se fundó una Sociedad para reservar cuotas de caucho y se instaló una planta destinada a reparar y "recauchutar" los neumáticos usados.

Aun cuando tal planta solo empezará a funcionar a principios del año próximo, la organización respectiva se está dando cuenta ya de que sólo el uno por ciento de los neumáticos viejos—que los interesados deben devolver a los comerciantes al hacer la compra de los nuevos—podrá ser reparado.

El Consejo de Comercio Exterior, advertido de lo anterior, ha hecho un estudio del porqué de esta situación y ha podido llegar a conclusiones que demuestran inconsistencia, en unos casos; mala fe y falta de honradez en otros, y simple saujavismo en los demás.

He aquí la edificante lista, establecida por el Consejo, de las causas de la destrucción de los neumáticos: 1) Cuidado deficiente, exceso de peso, poca inflación, conducción rápida y descuidada, ruedas no alineadas, mal equilibrio de la carga; 2) Substitución del neumático primitivo por otro comprado en "sacuchos" a fin de que el dueño pueda adquirir un nuevo y seguir usando el anterior; 3) Inutilización deliberada de los neumáticos, tarjándolos o cortándolos, para obtener otros nuevos.

El punto primero puede encontrarse correctivos con facilidad. El origen del mal se encuentra en los viejos vicios de nuestra manera de circular. Si la autoridad fuera capaz de impedir que camiones, góndolas, autos y todoterrenos—a más de 50 kilómetros—como ordenan los reglamentos—lo demás vendría por añadidura. Por desgracia, hasta ahora ningún Poder Público ha logrado obtener ese resultado.

En cuanto al punto segundo, la cuestión es más compleja. Lo queremos o no arrastramos un lastre de rapinería que, en cuanto puede ser maniada en mil formas diferentes, La substitución de los neumáticos—a que se refiere el Consejo de Comercio Exterior—no es sino una más. Para ponerle término, bastaría con acordarse de la existencia de la cárcel y con la voluntad de utilizarla. Antes de mucho tiempo nadie se atrevería a "substituir" neumáticos.

El punto tercero es una verdadera monstruosidad, cínica del anterior. El remedio se encuentra en la misma vía.

Desgraciadamente, estamos tan acostumbrados a ver practicar el robo y la destrucción, que lo que inquieta al Consejo de Comercio Exterior no va a alterar la tranquilidad de nadie en esta dulce tierra chilena. Sin embargo, se trata en la presente oportunidad de algo más serio que llevarse los bancos del Parque Forestal, destruir a rodadas las ampolletas de su alumbrado. Si no se renevan los neumáticos de nuestros vehículos, la vida económica de Chile quedará paralizada en una proporción decisiva.

La gravedad del asunto nos hace confiar en que las autoridades interesadas tomarán medidas más severas que las que la prensa ha dado a conocer. En efecto no basta con que el Consejo Nacional de Comercio Exterior amenace con no permitir la adquisición de neumáticos por aquellas personas que no hayan sabido conservar los que tenían en uso. Es indispensable que quienes atentan contra el precario bienestar actual de la colectividad, sean puestos en la imposibilidad de continuar su obra, por medio de medidas menos inocuas que la indicada.

### OREL EN PELIGRO

La ofensiva rusa ha ido estrechando el saliente de Orel, hasta crear un peligro auténtico de cerco para los 250 000 nombres que guardan dicho bastión germánico. Los últimos partes rusos afirman que está cortado el ferrocarril Orel-Briansk, principal vía de abastecimiento adversaria; que el corredor en poder de los alemanes, entre las pinzas rusas, se ha reducido a unos cincuenta kilómetros; que, en suña, puede originarse en Orel un nuevo Stalingrado. Al mismo tiempo, la presión rusa ha empezado a dejarse sentir, en otros sectores, particularmente en el Donetz y en el Mius.

Por su parte, los alemanes no han confesado el peligro concreto de Orel, pero se ven refiriendo en estos días, de modo más amplio, a feroces embestidas de grandes masas soviéticas. Y en la escuela referencial que Berlin ha dado de la entrevista Hitler-Mussolini, el problema del frente oriental está citado delante de Sicilia, al enumerar los puntos que fueron objeto de examen. Todo ello

### EXTREMO ORIENTE

Los japoneses, asediados en Munda, han llegado a una situación desesperada. Siados por todas partes sin posibilidad de conseguir refuerzos, no parece sino embargo que están dispuestos a rendirse. Como ha dicho recientemente un destacado militar norteamericano, hay que contar con que los fanáticos nipones no se retirarán de ninguna posición. Como, por otra parte, los aliados están dispuestos a ganarlos, lo tienen que hacer exterminando a las guarniciones. A esta fase parece haber entrado la batalla de Munda.

Aparte Munda, la guerra ha tenido un episodio más en Extremo Oriente con el bombardeo aéreo de Paramushiro, base japonesa situada en el extremo norte de las islas Kuriles.

## NOTAS DE ARTE

### Caricaturas de Mundo

Tras un lapso de inactividad artística bastante largo, vuelve Mundo a empuñar el lápiz de caricaturista, para dibujar una serie de cartones plenos de afilada ironía. De nuevo vemos aparecer ante nosotros el mundillo especial que de siempre recibió los zarzapos de este humorista.

La obra de Mundo entra en la clasificación que los franceses han hecho de este arte, dentro del tipo de la "charge": es decir, retrato cargado, imagen en la cual las formas han sido abultadas en la busca del rasgo cómico. El parecido ha sido obtenido por la fidelidad casi fotográfica con el modelo. La caricatura a hoy en el sentido de dar mayor importancia al punto característico psicológico; la forma misma ha ido estilizándose sutilmente, de modo que más que representación formal de sensaciones apaetenciales es alusión a las cosas, insinuación psicológica y una síntesis de impresiones subjetivas. A la caricatura de un Léandre o de un Capiello, ha sucedido la abstracción de la línea. Mundo se ha mantenido fiel en un punto intermedio. De Léandre y Gulbransson, y Barrera, hay una etapa: la de Sem. A esta figura podemos asimilar el chileno que supo apropiarse la línea escueta contenido, sin embargo, los rasgos dentro de una medida objetividad.

Su rapidez para captar el gesto y el ademán típico es extraordinaria. Por eso triunfó en ciertos estilos londinenses en donde sus cartones fueron inmovilizando lo más característico de cada modelo. Las reuniones del "turfl" y las comidas de los clubes nocturnos de Londres, convirtieron a nuestro dibujante en un Chamford del lápiz. Fué Mundo el caricaturista de las más altas esferas de la capital británica y, como Goya, era pagado para señalar los estigmas y las deformaciones de sus aristocráticos personajes.

Su vuelta a las actividades humorísticas debe ser señalada con regocijo por quienes amamos el arte de la caricatura. Mundo trae a nuestra memoria el recuerdo de Sem, el extraordinario caricaturista francés que es, en realidad, su maestro. No solamente se parece a él en los ambientes que caricaturiza, sino en la técnica y en el espíritu. Mundo es, por ello mismo, más latino. A la escuela francesa, que se apoya predominantemente en la forma, se opone la tendencia germana que da mayor importancia a la psicología. El humor de Gulbransson, de Heine o de Thony, aunque esté realizado con la brillantez impresionista de la línea, es más amargo y más sutil.

Sem fué el jefe de una escuela que ha tenido muchos discípulos. El español Fresno y Mundo forman la pareja que mayor fidelidad ha guardado al maestro francés. Ambos dan el parecido de sus modelos, con leves trazos humorísticos, no olvidan el ademán característico, el "tic" nervioso y el gesto revelador, pero apoyándose siempre en la realidad. Mundo da el color en grandes planos, que contribuyen al sintetismo final de la obra. Uno de los aspectos más interesantes de ella—que también estaba en Sem—son sus caballos. El "noble bruto" aparece en sus cartones con su nerviosa y contenida fuerza. Su unas estampas de gran finura en donde el artista demuestra su conocimiento del dibujo. Los grupos comotativos, si se me permite esta expresión flamenco, son muy sugestivos, pues en el abigarramiento de estos "paisajes humanos", que Mundo dibujó con gran éxito en Londres para The Sketch, podemos registrar con nitidez la diversidad pintoresca del hombre. Su autor presenta el contraste de esos tipos, y del continente surge la nota cómica con más fuerza que si cada uno de los personajes apareciera aislado. Así puede verse en el grupo de los habituales de la calle Ahumada, en donde cada uno de los componentes parece exaltar por contraste como ciertos tonos en la pintura. El parecido está plenamente logrado, y Mundo que también sabe ser un caricaturista moderno al conocer el valor de la industria, ha estado fiel en la minuciosidad de la representación ornamental.

Se trata, en fin de una exposición demostrativa de la madurez a que Mundo ha llegado en el arte de la caricatura. La intención de sus obras ha sido vestida con el ropaje magnífico del colorido y de la ejecución más cuidada y fina.

ANTONIO R. ROMERA

### Ante el proyecto de restauración de la monarquía española

EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL RECLAMA EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO TERCERO DEL PACTO DEL ATLANTICO.

Ante las noticias que insistientemente anuncian una restauración de la monarquía en España, vinculada en la persona del llamado infante don Juan, el Partido Socialista Obrero Español considera oportuno declarar:

Lo que no transigir jamás con una restauración monárquica que no sea expresión inequívoca de la voluntad mayoritaria del pueblo español, siendo indispensable, por tanto, que éste se encuentre en libertad plena y en completa normalidad política al tiempo de resolver. Hoy sucede todo lo contrario, sin que, al cabo de cuatro años de concluida la guerra, y siete de iniciada la sublevación militar, se haya aminorado la brutal persecución emprendida contra los defensores de la República, traicionada por unos militares desleales a su deber.

2.º — Todos los informes que se reciben de España informan que no son ignorados por el pretendiente y sus partidarios, ni por ningún Gobierno interesado en conocer la verdad de lo que en España sucede, lejos de acusar un sentimiento favorable a la monarquía, revelan un vigoroso crecimiento del espíritu republicano que gana fuerza día en día, y envuelve en una misma recusación a los militares sublevados al falangismo y a los grupos monárquicos, restos de la restauración. Nunca ha sido España más republicana que ahora.

3.º — En todo caso, a quien corresponde resolver sus problemas propios, y antes que ninguno, el de acordar su régimen político interior, es a los españoles, exclusivamente, sin que ninguna ingerencia extranjera, absolutamente ninguna, resulte lícita ni tolerable. El Partido Socialista, desde luego, nunca habría de prestar su conformidad a decisiones adoptadas en las Cancillerías a espaldas y en contra del derecho que tiene el pueblo español a gobernarse por sí mismo.

4.º — El punto tercero del Pacto del Atlántico, en cuyo cumplimiento se cifran las esperanzas de todos los hombres liberales del mundo, dice textualmente así: "Reconocen —Inglaterra y Estados Unidos— el derecho de todos los pueblos a elegir la forma de Gobierno bajo la cual vivirán y desean ver establecidos los derechos soberanos y autonomía política de los pueblos que fueron privados de esos derechos, por la fuerza". Ese es, justamente, el caso de España. Sería un síntoma gravísimo para el futuro, y demoralizador para el presente, que se acudiese a una cínica violación moral del Pacto del Atlántico para imponer en España una monarquía que los españoles repudian con sobrados títulos para ello, cuando bien sentido que si tal ocurriera, el Partido Socialista Obrero Español, cualquiera que fuesen las consecuencias de su actitud, no se consideraría obligado a ningún acatamiento.

México, julio de 1943.

Por la Comisión Ejecutiva del P. S. O. E. — Alejandro Otero, presidente. — Manuel Albar, secretario.

### AYER REASUMIO MIN. DE EDUCACION

Ayer reasumió sus funciones el Ministro de Educación, don Enrique Marshall, quien se encontraba delicado de salud.

Conferenció con los jefes de los diversos servicios y firmó el despacho urgente.

### CONFERENCIA DE EE. SUBALTERNOS DEL MIN. DE EDUCACION

Con asistencia de delegaciones directas de todo el país, hoy a las 10 horas se inaugura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Conferencia Nacional de Empleados Subalternos del Ministerio de Educación.

En este torneo se discutirán los problemas del gremio y la participación en la campaña

### ACTIVIDADES DE LA UNION DE PROFESORES

Anoche se realizó una concentración de profesores, auspiciada por la Unión de Profesores de Chile, con el objeto de considerar las aspiraciones mínimas en relación con el proyecto de aumento de sueldos del profesorado que depende de la consideración del Congreso Nacional.

A esta concentración concurren delegaciones de provincia.

La Directiva de la Unión de Profesores resolvió hacerse representar en la concentración que se efectuará hoy en el Teatro Caupolicán, pro-abastecimiento de las subsistencias.

económica que sostiene la Unión de Profesores de Chile.

Las sesiones de trabajo se realizarán los días 22, 23, 24, en la Escuela 150.



EN EL CLUB DE LA UNION.



El presidente del Instituto Chileno-Británico, don Carlos Atienza ofreció un almuerzo en honor del ilustrado profesor Dr. Francis M. Scully.

UN REGALO UTIL Y ECONOMICO
Sobrecamas \$ 55 \$ 65 \$ 76 \$ 85 \$ 90 \$ 100 \$ 120 \$ 160. 2 plazas. — Sobrecamas de raso \$ 250, \$ 270 \$ 300; saldo colchones \$ 100, \$ 120, \$ 160, \$ 200 \$ 300; saldo de almohadas \$ 15, \$ 18, \$ 20; colchón damasco hecho, \$ 100 \$ 120; colchón Yarrur, \$ 100 \$ 110.

LA SULTANA Nuevo local: Recoleta 943

CALCETINES

NEUVAS REBAJAS De fantasía, el par \$ 3.90, \$ 4.90, \$ 5.90, \$ 6.90, \$ 7.90, \$ 8.90 y \$ 10.00. VENTA MINIMA UNA DOCENA FABRICA BELLAVISTA 0503 — Final Carros 9 y 10

De día el cómodo SOFÁ de noche la comfortable CAMA. Adquiera el más práctico y elegante de los muebles, visitando la Sección Comercial de la CIA INDUSTRIAL DE CATRES BEAUCHEF 1621. SANTIAGO

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

20 años de práctica se garantizan el exacto despacho de su receta oculta en la OPTICA CHILENA Sto. Domingo 819 PRECIOS BAJOS

SASTRERIA GUINGUIS GRAN SURTIDO EN CASIMIRES PARA ABRIGOS Y TERNOS CREDITOS SAN DIEGO 71 TELEFONO 89137

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Menor Cuantía, maridaje Puenzall, da, rematada 30 de julio, 11 horas, Avenida Bernardo O'Higgins 1684, bienes juicios Gálvez-Pérez. — Secretario. 24 Julio

ALFOMBRAS PARA ZERDICOS ARTISTICOS Y LIMPIADOS CONSULTA AL TECNICO ORIENTAL I. CAZES EN SU STUDIO MERCED 357 TELEFONO 31466

JUICIO GASMAN CON POVEDA: 1er. Juzgado de Menor Cuantía, el Maridaje Publico, don Nicmar Martínez Pérez, rematada: 1 Radio R. C. A. Victor, con el mínimo de \$ 256.76, el 30 de julio de 1943, a las 10 horas, en Matucana 45 A. — El Secretario. 22 Julio

JULIO 22 JUEVES SANTOS DE HOY: María Magdalena SANTOS DE MAÑANA: Apolinario y Liborio

MEMORANDUM DE "LA NACION" TURNO DE BOTICAS JULIO 22 JUEVES BOMBAS SKIES NORTHLAND FIACIONES REPUESTOS, BASTONES ACERO, REPARA SKIES HUERFANOS 930, Of. 81 ALTOS TEATRO CENTRAL

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92360

NO PAGUE EL LUJO COMPRE SUS MUEBLES DIRECTAMENTE AL FABRIL CANTILE. FABRICA NACIONAL DE MUEBLES NATANIEL 497, frente Plaza Almagro 22-Julio

13a CIA. DE BOMBOSEROS "PROTECTOR". Cito a la Compañía a las 22 horas, Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel. — El Ayudante. 22 Julio

Funerales de la Srta. Rosa Viteri Huerta. Hoy, a las 10.30 horas, en el Hotel Carrera, se celebrarán las honras fúnebres en memoria de la señora Rosa Viteri Huerta, hija del Excmo. Embajador de Ecuador, señor Homero Viteri Lafont, cuyo sensible y prematuro fallecimiento ha causado un hondo y sincero pesar en...

Manifestación en honor de don Rafael A. Gumucio y don Felipe Letelier. Lucidos caracteres alcanzó la manifestación que en el Hotel Carrera, los miembros del Consejo Directivo y funcionarios del Consejo Nacional de Comercio Exterior ofrecieron en honor del ex Comisario General de Subsistencias y Precios, don Rafael A. Gumucio, que era integrante de dicho Consejo, y del ex Asesor Jurídico del mismo organismo, don Luis Felipe Letelier, con motivo del alejamiento de sus respectivas funciones.

NOVIOS CASA SOSTIN FABRICA DE ARGOLLAS NUEVA YORK NO CONFUNDIR Garantía, seriedad, rapidez. Importación directa. Remítanos a provincias SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

EL MEJOR REGALO PARA SANTOS SON NUESTROS EXQUISITOS LICORES COMESTIBLES HAGA SU PEDIDO AL EMPORIO NACIONAL TELEFONOS: 68491-65477 CATEDRAL 659, ANIMATSCUL

HUEVOS FRESCOS GARANTIZADOS Cuidadosamente clasificados por la Asociación Chilena de Avicultores. VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE COMPRELOS en los locales de la Central de Ventas de la Asociación en: Mapocho 916 esquina 21 de Mayo — Fono 65904 Avenida Providencia 1259 — Fono 45769 DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR. — SE REPARTE A DOMICILIO

EN EL HOTEL CARRERA. Asistentes a la comida en el Roof Garden en honor de la señorita Hortensia Salas y del señor Fernando Marañón, con que sus compañeros de trabajo de la Cia. Chilena de Electricidad se pidieron de la vida de solteros

¿Gane Ud. la gratitud DE SUS FAMILIARES? ACOSTUMBRE A USAR EN SU MESA LA MUY SANA Y AGRADABLE MANTECA VEGETAL PURA Banquete Cuyas condiciones nutritivas y orgánicas la hacen grata a los estómagos más delicados. COMPANIA INDUSTRIAL SOC. ANON. CHILENA Distribuidores: CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL

Eric Mery Benítez. Ayer dejó de existir Eric Mery Benítez, hijo del distinguido ingeniero don Luis Mery y de la señora Laura Benítez de Mery. Su temprana muerte, acaecida a los catorce años, tronca una vida que era la más bella esperanza de sus padres y de cuantos lo conocieron. Fue uno de los alumnos más inteligentes que ha cursado el colegio de Windsor School, donde se había ganado la admiración de profesores y discípulos que hoy lamentan la triste noticia de su muerte.

SUFRE DE CATARRO? Esta es una manera como combatirlo! Está usted sufriendo con uno de esos catarros fuertes y sin esperanzas de alivio? Esta es la manera de atacar ese catarro donde principia—en la nariz y la garganta. — Simplemente póngase Mistol en cada fosa nasal. Le calmante medicación de Mistol aliviará las membranas inflamadas y descongestionará los pasajes nasales. Pronto la molestia desaparecerá y usted respirará más normalmente otra vez. — No sufra por más tiempo de catarros. Emplee a usar Mistol hoy mismo—y alivie ese catarro. — De venta en todas las farmacias

13a CIA. DE BOMBOSEROS "PROTECTOR". Cito a la Compañía a las 22 horas, Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel. — El Ayudante. 22 Julio



EN EL ROTARY CLUB

Celebró a mediodía de ayer su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltd.

Luego de saludar a las visitas y rotarios de otros Clubes, entre los primeros de los cuales se encontraba la distinguida recitadora argentina señora Berta Singerman, el presidente señor Fontecilla hizo un saludo especial a la nación hermana de Colombia con motivo de su reciente Aniversario Patrio, saludo que extendió a la persona del socio don Pablo Castillo, de nacionalidad colombiana.

El Prosecretario don Luis Menchaca Lira, dió lectura al informativo semanal, en el que rindió un sentido homenaje a la memoria de la señorita Rosa Viteri Huerta, hija del Embajador de Ecuador don Homero Viteri La Fronte, tan estrechamente vinculado al Rotary Club de Santiago.

Ocupó más tarde la tribuna rotaria el socio don Armando Hamel, quien desarrolló una interesante charla sobre la Asamblea de Rotary Internacional celebrada recientemente en Montevideo, conjuntamente con el 25.º aniversario de la Fundación del Rotary Club de esa ciudad, el más antiguo de Sud América.

Más tarde el señor Hamel habló sobre una interesante actividad rotaria en torno de las relaciones internacionales, mediante la celebración de reuniones periódicas destinadas a estudiar problemas de esa índole.

EN HONOR DE DON EDUARDO ALCAYAGA

El próximo lunes, a las 21 horas, se ofrecerá una comida en el Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143, en honor del señor Eduardo Alcaayaga Solá, con motivo de hallarse de regreso de nuestra capital, de regreso de los Estados Unidos, en donde permaneció tres años perfeccionando sus conocimientos pedagógicos y de Derecho.

MANIFESTACIONES EN EL CLUB FEMENINO AMERICANA

Hoy, jueves 22, a las 18 horas, se llevará a efecto en el Salón de té Lucerna una manifestación ofrecida por las relaciones de la señorita Inés Canet F. con motivo de despedirla de su vida de soltera.

MANIFESTACION EN EL CLUB FEMENINO AMERICANA

El viernes 23, a las 16 horas se efectuará la manifestación que el Club ofrecerá en honor de las señoras: Ana de Maffioletti, Ana de Vargas. Se invita a las socias, Las simpatizantes y amigas. Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Club Mac Iver 246.

BELLAS ARTES

IGNACIO BAIXAS HARA UNA EXPOSICION DE ACUARELAS
lorigo pocas veces igualado. La próxima exposición de Ignacio Baixas constará de más de cincuenta cartones donde presentará una serie de escenas típicas chilenas captadas por el artista en su reciente jira por los campos y playas de nuestra tierra. Ade más exhibirá un valioso grupo de cuadros al óleo, género en el cual ha obtenido también numerosos éxitos entre los cuales es oportuno anotar la Primera Medalla que le fué otorgada en el Salón Nacional del año pasado.

En el Hotel Carrera.

Al dinner-dansant que sus amigos ofrecieron en honor de la señorita Hortensia Salas Muñoz y de don Fernando Mardones González, para despedirlos de su vida de solteros, realizado en el Roof Garden del Hotel Carrera, asistieron las siguientes personas: Mr. Edwin D. Ford Jr., Mrs. Elnora Gertrude Ford, señora Matilde Guevara de Arredondo, señor Osvaldo Renjifo, señor Luis Alemparte, señor Oscar De la Cruz Toledo y señora Olga Varela de De la Cruz, señoras Mary Ansie, Florence Metcalfe de Campers, señor Juan Rentería y señora Doris Guerrero de Rentería, señor Juan Chiuminatto Romero y señora Eva Mardones de Chiuminatto, señor Geza Feldsam y señora Ruby Mardones de Feldsam, señor Froilán Arancibia Laso y señora Hortensia Ramirez de Arancibia, señora Graciela Plaza de los Reyes de Tassara, señora María De la Cruz Toledo; señoritas: Lullú Chassin Trubert, Graciela Montes, Ida Raurich, Elba Guzmán, Irene Farnes, Isabel Silva, Arlette Irigoyen, Blanca Senn, Irma Varela Os-

señoras Daniel Reyes, Rafael Salas Muñoz, Jorge Jarry, Eduardo Donoso, Raúl Castañer, Ignacio Achurra, Alfredo Rioja Ruiz, Fernando Laso, Guillermo Julio Zavala Alberto Serrano, Osvaldo Juneman, Patricio Hudson, H. W. Potter, Eugenio Vicuña, Ricardo Cano y Piquer, Edmundo Sáez, Rosaura Salas, Rodrigo Aburto, Raúl Fuentealba, doctor Armando Illanes, Osvaldo Lois, comandante don Luciano Julio Aguirre, Jorge Rivera, Edison Otaiza Molina, Osvaldo Greco Mardones, Héctor Robuam, Manuel Hertz Aracena, Ramón Cortés, Aristides Aguilera y Jorge de la Cruz Toledo. Adhirieron Mr. and Mrs. Lennox Devenish, Luis María Carvajal, señorita Lucy Walker, Arnaldo González Smith y señora, Manuel Aránguiz Manuel Palacios, doctor Osvaldo Díaz Velasco y señora Mercedes Mardones de Díaz Velasco, Manuel Aguirre Geisse, doctor Eliseo Otaiza Molina, Jorge Gazmuri Ojeda, Julio Salas Muñoz, Carlos Tassara González, etc.

Consejo de Guerra del Pacifico pasó revista a la lucha

WASHINGTON, 21 (U. P.).— El Presidente Roosevelt, pasó en revista con el Consejo de Guerra del Pacifico los acontecimientos del Pacifico desde su última reunión, hace algunas semanas. Mr. Arthur H. Cole, de China dijo que el Presidente Roosevelt había informado sobre las pérdidas navales japonesas pero mencionó que no había ninguna que no hubiera sido ya anunciada. Interrogado sobre cuándo podrá terminar la guerra, Mr. Cole dijo: "es lo que todos nos preguntamos".

PORTUGAL MURIO MINISTRO DE EE. UU. EN LISBOA

LISBOA 21.— (U. P.)— Dejó de existir Mr. Bert Fisch, Ministro de Estados Unidos en Portugal, a la edad de 68 años. Desempeñaba el cargo de Ministro en Lisboa desde marzo de 1941 en reemplazo de Mr. Minto. Su sucesor fue el Sr. Minto, ex Embajador en Egipto, hasta 1939 y desde esa fecha hasta 1941 en Arabia Saudita. Presidió la delegación norteamericana en las conferencias de Montreux, Suiza, en abril y mayo de 1937.

CIA. CHILENA VIAJES Y TURISMO

GERENCIA: MONEDA 930 — CASILLA 2368 — SANTIAGO

Desde el 1.º de Agosto próximo atenderá — en combinación con los FF. CC. Buenos Aires al Pacifico — Cía. de T. Expreso Villalonga de Buenos Aires—, Villalonga-American Express de Buenos Aires—, Cía. Internacional Transportes Automóviles

"C. I. T. A."

La venta de pasajes internacionales — vía cordillera directos desde Santiago, Valparaíso y Los Andes hasta Mendoza-Córdoba-Rosario y Buenos Aires con sus asientos numerados en vagones de primera clase. — Pullman y Dormitorio. — También hará los despachos directos de Equipaje-Encomiendas y Carga con Precintos de Seguridad.

JORGE LAWRENCE T. Ex Gerente Cía. Ch. de T. Expreso Villalonga. ROBERTO DAGNINO Ex Gerente y Apoderado de Panagra y Grace & Cia. (Chile) S.

Santiago — Los Andes — Valparaíso — Osorno — Puerto Varas

Documento sobre De Gaulle será tratado en C. de los Comunes
LONDRES, 21.— (U. P.)— El Primer Ministro Churchill reveló en los Comunes que él personalmente había redactado el documento que puntualizaba la opinión del Gobierno británico en cuanto al General De Gaulle pero que declinaba discutir la materia a menos que fuera en sesión secreta.

Mr. Churchill dijo: "Tomo toda la responsabilidad por este documento cuyo texto fue personalmente redactado por mí. Es este un documento confidencial y no estoy dispuesto a discutirlo en otra forma que en sesión secreta y aun entonces, si existe el deseo general de la Cámara".

La declaración de Mr. Churchill respondió a la interrogación de Mr. Boothby quien pidió al Primer Ministro una contestación sobre las referencias hechas al documento por la prensa de Estados Unidos (Aparentemente Mr. Boothby se refirió a un reciente artículo publicado en la revista norteamericana "News week" en el cual se afirmaba que Mr. Churchill en una declaración confidencial había condenado pretendidos sentimientos anti-aliados de De Gaulle atribuidos a tendencias "prefascistas" del Jefe de los franceses combatientes).

Mr. Robert Boothby preguntó si Mr. Churchill si no pensaba que los ataques continuados no habrían de ser perjudiciales a la prensa contra De Gaulle y si Churchill estaría preparado para emplear su influencia en Estados Unidos para aumentar en lugar de disminuir el prestigio del Comité Nacional Francés.

Mr. Churchill dijo: "No estoy preparado para discutir esta materia en otra forma que en sesión secreta".

Aneurin Bevan preguntó por qué la prensa de Estados Unidos podía publicar tales documentos mientras los Comunes se venían obligados a discusiones en sesiones privadas. Mr. Churchill dijo que su discusión podría tener como resultado una brecha a la confianza depositada en él en este caso. "Cuando esto suceda en un país extranjero, seguramente no siento alteración alguna en el curso de nuestra acción, necesaria".

COMPRO JOYAS VALIOSAS BRILLANTES, ESMERALDAS ZAFIRO, OBJETOS DE ORO PLATINO, PLATA. TAMBIEN BOLETOS DE EMPEÑO CUALQUIERA CANTIDAD PAGANDO COMO NADIE. AV. BDO. O'HIGGINS 857

SEA PREVISOR

Asegure el porvenir de los suyos y el de Ud., suscribiendo Pólizas de Ahorro y capitalización con Sorteos Mensuales, que le darán opción a poseer un premio de: \$ 2.000.—; \$ 5.000.—; \$ 10.000.— y \$ 20.000.— El primer sorteo se efectuará el día 25 de Agosto próximo. En los próximos Sorteos Mensuales tendrán la misma posibilidad de salir favorecidas las pólizas que se encuentren al día en el pago de sus cuotas

LA COMPAÑIA DE VIDA S.A. CAPITALIZADORA NACIONAL Av. B. O'HIGGINS 1304 CASILLA 13248

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

Buenos Aires, 21 (U. P.)— Como resultado del año-namiento de las oficinas de la "Chadopy" (Compañía Hispano-Argentina de Obras Públicas y Finanzas), constructora de varios subterráneos de Buenos Aires fué detenido el conde de Guadhorce Henjumén y Burin organizador de la compañía. Un comunicado oficial dice que por los documentos secuestrados se determinó la existencia de numerosas irregularidades.

Se recuerda que había sido establecido anteriormente que el capital de la firma había sido abultado a 40 millones de pesos argentinos.

Buenos Aires, 21 (U. P.)— La Oficina de Informaciones y Prensa, de la Presidencia dió el siguiente comunicado: "Con referencia a distintas versiones difundidas en el país y transmitidas al extranjero por personas inescrupulosas según las cuales el Gobierno proyectaría determinadas reformas políticas, atribuyéndose respecto de otros países sentimientos que no se compadecían con la real amistad argentina, se afirma que tales versiones carecen en absoluto de fundamento. La orientación política interna y externa se mantiene en la clara posición enunciada públicamente en diversas oportunidades por el Excmo. señor Presidente de la Nación".

COLOMBIA

Bucaramanga, 21 (U. P.)— Poco antes de partir para Bogotá, cuando se encontraba en el aeródromo, el Presidente Medina manifestó al corresponsal de la United Press: "Cuan diferentes han sido mis dos visitas a Bucaramanga la primera vez, en 1928, la visité como estado político de mi patria y ahora lo hago como Jefe del destino de la misma. Ambas ocasiones, sin embargo, dejéme un recuerdo inolvidable de la ejemplar hospitalidad colombiana".

Comité Nacional de Alemania Libre fué formado en Rusia

MOSCU, 21.— (U. P.)— El diario "Pravda" anunció la formación en Moscú, del Comité Nacional "Alemania Libre", destinado a derribar a Hitler y a formar un nuevo Gobierno, democrático, en Alemania.

En su primera reunión, que tuvo lugar el día 12 y 13 de julio, los asistentes, compuestos por prisioneros alemanes, oficiales y soldados, a más de refugiados, eligieron presidente a Erich Weinert, famoso poeta alemán; vicepresidente, al Mayor Karl Fritze y segundo vicepresidente, al Teniente, Conde Einfeldt.

El Comité expidió un manifiesto que ocupa toda una página de "Pravda", diciendo: "Las tropas anglo-norteamericanas están a las puertas de Europa; se acerca el día en que Alemania habrá de derrumbarse bajo el impacto simultáneo de los golpes que recibirá por todos lados. La guerra ya está perdida, pero Alemania no debe morir".

El manifiesto dice que la derrota de Hitler significa el fin de Alemania ya que nadie concluirá una paz con Alemania; por eso es imperativo organizar un nuevo Gobierno democrático que cese inmediatamente la lucha, que llame a las tropas alemanas a las antiguas fronteras del Reich y comience a negociar la paz.

El manifiesto pide a los soldados alemanes que conserven sus armas, a fin de abrirse camino hacia el hogar y al mismo tiempo a los trabajadores que cesen el trabajo que sabotean la industria y que pidan inmediatamente la paz.

Este documento lo firman cinco oficiales y suboficiales, cuatro conscriptos, cuatro escritores y cinco ex diputados al Reichstag, incluso Wilhelm Pieck ex dirigente comunista y Secretario del Comité Central.

"Pravda" publicó un facsimil del manifiesto en idioma alemán con todas sus firmas.

ESTADOS UNIDOS PELICULA BASADA EN "UN MUNDO" DE W WILKIE

HOLLYWOOD, 21.— (U. P.)— Se ha informado que la Century-Fox compró los derechos para filmar el libro de Wendell Willkie "Un Mundo", basado en su viaje alrededor del mundo el año pasado, por 250 mil dólares que Mr. Willkie en entregaría a obras de caridad. No se han anunciado los planes de producción respectiva.

COOPERACION PANAMENA EN PROGRAMA DE ESTABILIZACION MONETARIA

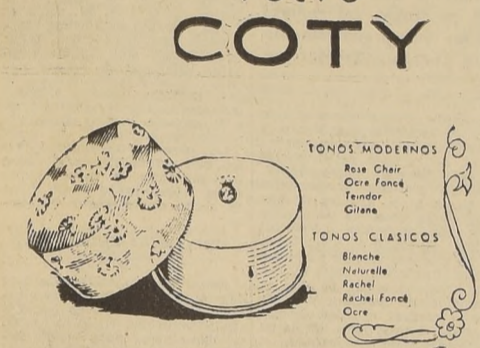
WASHINGTON, 21.— (U. P.)— Según fuentes bien informadas, Panamá aboga por sí misma para la cooperación completa con el programa de estabilización monetaria de post guerra.

El Ministro de Finanzas de Panamá Sr. Sona que acaba de visitar Estados Unidos conferenció con el Secretario del Tesoro, Mr. Henry Morgenthau y el experto en estabilización, Mr. Harry D. White informándoles que su país no busca ventajas propias y que está listo a contribuir con todos los medios posibles para la estabilidad general.

Más comodidad para los que usan DENTADURA POSTIZA He aquí una manera agradable de evitar las incomodidades que presenta una dentadura postiza floja. FLOXIDENT es un nuevo polvo para polvorear la dentadura postiza la mantiene más firmemente en la boca, brindando mayor comodidad. No deja sensación pegajosa. Es alcalino (no-ácido). No agrita la boca. Contrarresta el "olor a dentadura postiza". Suaviza el aliento. Obtiene FLOXIDENT en cualquier farmacia hoy. Distribuidores: Codental S. A. Casilla N.º 121-D Santiago, Chile.



Juventud... POLVO COTY



35% de más COTY y el vendedor le ofrece otra marca... exija COTY

Les Petits Francais Du chili aux Enfants de France.

El domingo próximo, 25 de julio, tendrá lugar la ya anunciada fiesta de los niños que todos los años el Foyer de Jeunesse Française organiza en los salones de la Maison de France. Los fondos que se recogen en esta fiesta sirven para aliviar los sufrimientos de los pequeños huérfanos que se encuentran diseminados en toda Francia.

Los niños no olvidan nunca los agradables momentos que pasan en ocasiones como estas: cine, clowns, guignol, loterías, pescas milagrosas, etc.

MUSICA

LA PRESENTACION DEL PIANISTA FIRKUSNY

Deliberadamente no quisimos leer ningún informe de los muchos que nos enviara la empresa Iberri acerca de las cualidades interpretativas que distinguen al virtuoso que nos visita. De esta manera, sin prejuicios, podemos afirmar ahora, que el pianista checo Rodulf Firkusny deja una impresión que desde el primer momento desconcierta. Para comenzar, en esta versión del "Concierto de Bach" imprimible un carácter bastante moderno, es decir, como si el trozo en referencia, hubiese sido escrito en nuestros días; con mucho pedal y lleno de contrastes dinámicos por demás exagerados. En las Variaciones de Mozart el artista, que vo más feliz, hubo delicadeza y cuadratura. En cuanto a la elección de la Sonata opus 8 de Chopin, adoleció de falta de claridad, salvo el Scherzo que fué expresado con magnífico dibujo musical.

Los trabajos interpretativos que el pianista ofreció en el resto del programa tuvieron, igualmente, características tanto adversas como favorables.

Por el momento no podemos adelantar un juicio más definitivo sobre sus condiciones artísticas hasta no oírlo en un concierto más alejado de su fatigoso viaje. Tal vez, una audición preparada con mayor reposo podría darnos una sorpresa agradable.

ESCUELA DE COROS Y ARTE LIRICO

Hoy jueves, a las 22 horas, deben concurrir al Teatro Municipal todas las personas inscritas para la audición de prueba como requisito previo para el ingreso a la Sección Arte Lírico de la Escuela. Esta será definitivamente a última oportunidad para renunciar dicha prueba a todos los puntos de la Sección. No se admitirán más inscripciones por diversos motivos.

SEGUNDA PRESENTACION DE MARYLA JONAS

La pianista polaca Maryla Jonas, cuyo primer concierto constituyó un éxito artístico y que de 316 interpretó varias composiciones, cuya fuerza de programa, dará el próximo su segundo recital, en el cual incluirá una serie de obras de Chopin, Beethoven, Zaretsky, Schumann, etc. y que en una próxima edición, Maryla Jonas partirá a una fecha próxima a los Estados Unidos y por lo tanto, sólo podrá dar un concierto más fuera del que se anuncia.

CONCIERTO DE MUSICA FOLKLORICA

El Instituto de Extensión Musical con el propósito de hacer profundas investigaciones sobre el folklore chileno, ha organizado una serie de conciertos en los que tomarán parte los conjuntos más representativos con que cuenta nuestro país. Y para que estas investigaciones tengan la importancia que merecen, el Instituto los ha incluido en las sesiones de conciertos de Música de Cámara que se ejecutan semanalmente en la Sala Cervantes. El primer concierto de esta índole, seleccionado por los músicos, doctos Pereira Salas, Carlos Lavín, Carlos Isamit y Jorge Urrutia, será presentado al público el próximo lunes 26 a las 18.30 horas. En él actuarán diversos conjuntos bien conocidos y afamados, entre los que se destacan: las Orquestas de la Sala Cervantes, la Orquesta de la Sala de Música de Cámara, la Orquesta de la Sala de Música de Cámara, la Orquesta de la Sala de Música de Cámara, etc.

Los Provincianos, Elena Moreno y otros.



# Enna fué tomada por los aliados; ocupada más de la mitad de Sicilia

### AVANCE NORTEAMERICANO HACIA PALERMO

### SERIA INMINENTE LA CONQUISTA DEL PUERTO DE CATANIA

### INGLESES ESTAN REDUCIENDO SUS DEFENSAS

ARGEL, 21. (U. P.)— Tres poderosas columnas aliadas que avanzan a través de la Sicilia central, ayer conquistaron Enna, centro geográfico y de comunicaciones de la isla, quedando así más de la mitad de los 26.000 kilómetros cuadrados que la componen en manos de los invasores, mientras el Octavo Ejército británico, durante un quinto día, ha seguido librando la más sangrienta batalla de la campaña al sur y este de Catania, contra fuerzas blindadas alemanas.

La toma de Enna ha completado la división de las fuerzas del Eje en Sicilia, y las tropas italianas en la mitad occidental de la isla se encuentran ahora bajo la amenaza de ser atrapadas, pues una de las columnas norteamericanas que cooperaron en la ocupación de Enna avanza ya sobre Palermo, 90 kilómetros al noroeste.

### ALEMANES DEFENDERAN LA LINEA DEL MONTE ETNA

La impresión general en el cuartel general de Eisenhower es que la campaña en la parte occidental y meridional de la isla habrá terminado en unos pocos días más, y que el único centro posible de resistencia prolongada se encuentra en el sector nororiental, que el general Eisenhower ha denominado "la línea del Monte Etna".

Eisenhower, quien acaba de regresar de una visita al frente, dijo hoy a los correspondientes que los alemanes están llevando algunos refuerzos al extremo norte de Sicilia desde Italia.

"El enemigo aparentemente se propone presentar resistencia a lo largo de la línea del Monte Etna, en el centro de Sicilia, y en la zona de la isla", dijo.

"Debido a la naturaleza del terreno y a la potencia de las fuerzas enemigas, las tareas que enfrenta el Octavo Ejército, junto con las canadienses, se han encarecido, y los avances serán necesariamente lentos. El Séptimo Ejército norteamericano está efectuando un avance más o menos rápido a través de una resistencia más débil".

Resaltó que los alemanes están presentando una resistencia muy más decidida que los italianos.

Mientras el avance aliado ha seguido progresando inintermitentemente, la fuerza aérea castigó ferocemente los restos de las comunicaciones del Eje en Sicilia, y bombardeó aeródromos de territorio continental italiano y de Cerdeña. No hay actividad aérea alguna en Sicilia, y muy escasa en el sur de Italia.

### SICILIA DIVIDIDA EN DOS PARTES

La ocupación de Enna, ciudad situada en un cerro en forma de herradura, ha sido la culminación de la brillante acometida de dos columnas norteamericanas y una canadiense. Las pintorescas tropas norteamericanas, llamadas "goums", también tomaron parte en el avance aliado, que se centró sobre Enna desde el oeste, nuestro y sudeste. El resultado de la victoria fué dividir a Sicilia en la mitad, dominando los aliados a casi todo el camino que llevan a todos los rincones de la isla, y todo el territorio situado al sur de una línea que va desde Catania a Enna, en el sudoeste, y desde hasta Agrigento, y después a la costa meridional, 20 kilómetros al oeste de Porto Empedocle.

Una violenta acción de retaguardia fué librada por las tropas italianas y alemanas para defender a Enna y ganar tiempo para la retirada de sus fuerzas hacia el extremo nororiental de la isla, donde Mesina, probablemente conculca, la principal base del Eje. Entre las fuerzas que retrocedieron figuraban dos divisiones blindadas enemigas.

La columna norteamericana que avanza sobre Palermo ha paralizado ya las comunicaciones del Eje en la zona situada al noroeste de Enna y Lercara, y no hay indicio alguno de que las fuerzas italianas, de los distritos de Palermo y Trapani estén realizando esfuerzos por escapar hacia el este.

### CATANIA SERA TOMADA DE UN MOMENTO A OTRO

Mientras las unidades de guerra británicas cañoneaban la línea costera desde un punto situado al sur de Catania, hacia el norte hasta Mesina, Catania misma estaba siendo atacada "por todos lados", según despachos del frente que decían que su caída esperaba de un momento a otro. Aparentemente, las dos columnas de cerco despatchadas por el general Montgomery alrededor de Catania, al norte y al sur de la ciudad estaban comenzando a atacar, en tanto que las tropas canadienses que avanzaban por el flanco izquierdo del Octavo Ejército estaban también aproximándose para el asalto final.

### RENIDA LUCHA EN LOS ARRABALES DE CATANIA

Las líneas situadas al sur de Catania están ahora casi enteramente en manos del Octavo Ejército y el terreno está sembrado de cadáveres de alemanes y tanques del Eje. Se lucha violentamente en los suburbios. Los alemanes están ahora empleando a las fuerzas terrestres de la Luftwaffe, además de los paracaidistas, en los sangrientos combates de las afueras de Catania. Un despacho del frente expresaba que en un punto en el avance británico, una batería de howitzers alemanes montados en una casamata subterránea, contuvo al Octavo Ejército durante cinco horas, hasta que quedó vivo un solo alemán. Aparentemente éste había combatido en el frente ruso, y era miembro de las fuerzas de tierra de la Luftwaffe. Las defensas nazis de Catania, muchas de ellas construidas con murallas de cemento de un metro y medio de espesor, hábilmente situadas en las curvas del camino costero que lleva a Catania. Muchas de ellas fueron subidas, hechas a los aliados antes de ser destruidas.



La presente telegrafía muestra a un grupo de soldados norteamericanos recién desembarcados en una playa de Sicilia, aprestándose a tomar sus posiciones de combate y proseguir su avance hacia el interior.— Al fondo algunos carros de asalto se disponen a entrar en acción.

## NUEVAS HUELGAS EN FABRICAS DE LA ZONA NORTE DE ITALIA

### MANIFESTACIONES EN FAVOR DE LA PAZ EN VENEZIA, MILAN, TURIN, FLORENCIA, BOLOGNA Y TRIESTE

MADRID, 21 (U. P.)— Según informaciones recibidas en Vichy han ocurrido nuevas huelgas en las fábricas de toda la zona norte de Italia, especialmente durante las jornadas nocturnas. Añadían que las plantas eléctricas, tanto de alumbrado como de energía, han sufrido actos de sabotaje.

También se ha sabido que numerosas reuniones pro paz se realizaron ayer y anoche en Venecia, Milán, Turín, Florencia, Bolonia y Trieste, de las cuales la policía y los camisas negras fascistas se desentendieron en absoluto lo que ha causado sorpresa. Se ha afirmado que una enorme manifestación ocurrió en la Plaza de España situada en el centro de Roma, que se lanzaron gritos pidiendo la paz y de que se declare Roma ciudad abierta.

Las informaciones decían que Mussolini tuvo una entrevista con su médico particular, quien le aconsejó que tomase un breve descanso, cuando llegó a la ciudad escogida para la conferencia con Hitler, y que sólo se reunió con éste más tarde. Añadían que la reunión fué breve y que fueron examinados apresuradamente todos los informes reunidos anteriormente por los respectivos jefes de estados mayores.

Entretanto, informaciones llegadas de Roma y otras capitales europeas declaraban que han sido reanudados los esfuerzos tentados a proclamar a Roma como ciudad abierta. Se recuerda que este asunto surgió en Roma hace más o menos un mes, pero el Estado Mayor italiano evadió la discusión según se cree, porque el mal estado de salud de Mussolini exigía largos períodos de descanso; por lo que fueron retardadas las decisiones de tan grande importancia militar.

Se ha dicho que el tema de declarar ciudad abierta a Roma ha sido bien acogido en muchos círculos de Roma, incluso al propio Vaticano y se han hecho conjeturas que la iniciativa en este sentido puede ser tomada por estadistas irlandeses o españoles.

### Guerrilleros liberaron la zona de Lica

LONDRES, 21 (U. P.)— La British Broadcasting Corporation anunció que los partisans que goseaban han liberado toda la región de Lica, en el sector noroccidental de Croacia, con excepción de Gospije y el camino de esa ciudad a Karlovac, añadió que un cuerpo de patriotas ha dado muerte a 6.637 soldados del Eje y ha tomado prisioneros a otros 3.940, en los últimos seis meses.

### SEÑORES

arquitectos, constructores y mueblistas: ejecutamos torneos, recortes, tallados, con rapidez y precios razonables.

### TORNERIA EL "CONDOR"

CONDOR 1380 — TELEFONO 80778  
SUC. J. TIXIER

### PARA SU TIZ

MAY UN POLVO  
Barbara Lee  
DEL TONO QUE USIED DESEE

★ SUAVE  
★ ADHERENTE  
★ PERFUMADO  
★ PERSISTENTE

Los investigadores de UNITED STATES STEEL—la mayor productora de acero del mundo—han descubierto cómo hacer dos caños de fusil en el tiempo que antes se requería para fabricar uno.

Porque la mayoría de nuestra producción está destinada a ganar la guerra, poco acero queda hoy disponible para usos civiles. Sin embargo, siempre que es posible, no omitimos esfuerzo para satisfacer las necesidades imprescindibles de nuestros clientes bajo la supervisión establecida por el Gobierno de los Estados Unidos en interés del esfuerzo bélico común.

Cuando llegue la paz, United States Steel Export Company volverá a distribuir los famosos aceros U-S-S para todo uso, juntamente con aceros nuevos y mejorados resultantes de nuestras investigaciones de guerra para ayudar a construir un mundo nuevo y moderno.

### United States Steel Export Company

En Chile  
UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY  
Santiago

SERVIMOS AL MUNDO

UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY

UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY

UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY

UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY

UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY

UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY

UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY

UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY

UNITED STATES STEEL EXPORT COMPANY

## Ultima hora

### UNA REBELION ESTALLO EN LA CAP. RUMANA

LONDRES, jueves 22 (U. P.)— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Estambul informó que una rebelión estalló en Bucarest, motivada por los movimientos de tropas rumanas al frente ruso. Añade que el Rey Miguel y la Reina madre apoyan a Maniu, que exige el retiro de las tropas del frente ruso, las que deben ser destinadas sólo a defender la frontera de la Besarabia.

### CONTRAOFENSIVA FUE RECHAZADA EN BISCARI, SICILIA

Inesperada resistencia del Eje vencida tras larga lucha

ARGEL, 21 (U. P.)— Se ha revelado hoy que las fuerzas del Eje han opuesto una poderosa e inesperada resistencia para tratar de mantenerse en el estratégico aeródromo de Biscari en Sicilia que fué ocupado por tropas avanzadas norteamericanas, durante los primeros días de la invasión.

Tropas del Eje, encabezadas por tanques y carros blindados del regimiento Herman Goering, se lanzaron a una terrible contraofensiva que sólo pudo ser rechazada después de una prolongada batalla.

El aeródromo de Biscari es uno de los puntos claves más importantes de Sicilia y se encuentra situado entre cadenas de montañas, en un plano de mil metros de altura. En cada uno de sus extremos con más de cuarenta torres tenían poderosas posiciones fortificadas y camufladas. En la batalla sobre el aeródromo los bombarderos aliados perforaron el suelo con sus bombas y destruyeron los edificios de los edificios. El aeródromo está localizado a 16 kilómetros del pueblo en donde la vida ha vuelto a la normalidad. Los aviones destruidos de todos los tipos, casi todos alemanes, incluso 30 Messerschmitts, varios Junkers 88, Heinkel 111 amontonados en los bordes del aeródromo. Algunos de ellos estaban a punto de tomar vuelo; las bombas estaban al lado de ellos cuando la blitz aérea aliada hizo imposible que siguieran operando.

### 20 O 30 AVIONES DEL EJE DESTRUIDOS EN BASE DE M. CORVINO, SICILIA

ARGEL, 21.— (U. P.)— La actividad aérea aliada de las últimas 24 horas mantuvo el intenso ritmo de los días anteriores. El aeródromo de Vibo Valentia en el sur de Italia fué atacado en la noche del lunes por bombarderos pesados del Medio Oriente, y nuevamente ayer por bombarderos medianos de las bases del Africa noroccidental. El aeródromo de Monte Corvino en el sudoeste de Sicilia, fué atacado por bombarderos medianos Mitchell, escoltado por cazas, siendo destruidos entre 25 y 30 aviones del Eje que se encontraban en tierra.

Se efectuaron intensos ataques contra Randazzo, uno de los más importantes centros de comunicaciones en la parte nororiental de la isla, sin encontrarse oposición del enemigo. En el noroeste de Sicilia, fueron bombardeados violentamente los patios de carga de Partinico y Alcamo.

Los ataques contra Cerdeña, que se concentraron sobre el aeródromo de Decimo Mannu, en el sur, fueron los primeros contra esa isla desde hace varios días. Se informó que los raids aliados anteriores habían virtualmente paralizado la exportación de zinc y plomo de Cerdeña a Italia, provocándose grandes dificultades a las industrias bélicas italianas, ya que ésta es su única fuente para estos materiales.

Una gran fuerza de bombarderos pesados de la R. F. A. atacó el aeródromo de Aquino, al norte de Nápoles, el domingo en la noche, dejando en esa zona los aeródromos de Capri di Chiara, cerca de Nápoles, también fueron atacados. Se tropezó con muy poca resistencia.

### Carta de Pío XII a Cardenal Selggnai, dió Agencia Stefani

LONDRES, 21 (U. P.)— La Agencia Stefani, por intermedio de la radio de Roma, dió a conocer la siguiente carta del Papa Pío XII al Cardenal Selggnai:

"Es casi imposible evitar en la sagrada tierra de Roma la destrucción de edificios venerables. En consecuencia, creemos que debemos levantar nuevamente nuestra voz para defender los más altos valores que adornan la grantez humana y cristiana. Es nuestra sagrada intención y nuestro corazón nos ordena que debemos salvaguardar y proteger el tesoro espiritual con que hemos sido privilegiados para ser servido y transmitido a las futuras generaciones.

"Nuestra palabra, que brota de un corazón herido, no será un llamado de resentimiento y de odio, sino de insistencia y esperamos, un llamado efectivo a la comprensión por el sacrificio de Roma y por las ideas de humanidad y caridad cristiana.

"Nueva Guinea Holandesa: Dos de nuestras unidades pesadas en reconocimiento armado bombardearon un destructor enemigo anclado en Sorong y un mercante mediano sorprendido frente a la costa; no se observaron los resultados.

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

# Roma sufrió ayer una nueva alarma aérea

## RESUMEN DE LA GUERRA

AVIONES ALIADOS ATACARON LOS SUBURBIOS

### EL DESCONTENTO Y EL SABOTAJE CUNDEN EN ITALIA

### FACILIDADES PARA LA EVACUACION DE ROMA

BERNA, 21.— (U. P.)— Se informó esta mañana que Roma tuvo una nueva alarma aérea alrededor del mediodía, pero nada fué mencionado respecto en las emisiones a distancia de Roma y Berlín, ni nada acerca de otro bombardeo que algunas bombas habían caído en los suburbios.

Una persona neutral en Berna que habló por teléfono a Roma exactamente tres minutos después de mediodía, dijo que la alarma era una señal de peligro, pero que la alarma era una hora y media antes de que las sirenas habían dado la alarma. Después de eso, nada más fué mencionado en la conversación telefónica.

### Hundidos otros tres barcos nipones en Vila

### UN CRUCERO Y DOS DESTROYERS

### CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA

21.— (U. P.)— Un crucero y dos destructores japoneses fueron hundidos por bombarderos aliados en la bahía de Vila, en la zona Buin-Faisi, cuando intentaban llegar con refuerzos y abastecimientos para la guarnición sitiada por las tropas del general MacArthur. Un tercer destructor fué probablemente hundido, y otro, un transporte, fueron averiados por las bombas.

Estos buques formaban parte de un grupo de tres cruceros y dos destructores que se acercaron a Vila poco después de la medianoche del lunes. Los dos transportes con escolta de tres destructores intentaron llegar al puerto, mientras los otros buques de guerra quedaron atrás para actuar como protección. El ataque aéreo aliado frustró la intención, ya que los japoneses no pudieron cumplir su propósito.

Entretanto, en Munda la situación del enemigo se hace insostenible y se espera la caída del importante aeródromo de esa base dentro de pocos días.

### PARTE SOBRE LAS OPERACIONES

El comunicado de operaciones emitido hoy por el general MacArthur dice:

"Sector noroccidental: "Isla de Timor: nuestros bombarderos medianos atacaron zona de cuarteles en Koepang, causando siete grandes incendios y varios miles de pequeños, seguidos de varias explosiones. Antes del amanecer un bombardeo mediano atacó la zona de Djili.

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.

"Una fuerza enemiga integrada por tres cruceros ligeros, seis destructores y dos transportes fué localizada por nuestros aviones de patrulla poco después de medianoche, cuando intentaban entrar en Vila con refuerzos y abastecimientos. Dos transportes con tres destructores se prepararon de la fuerza y tomaron rumbo a Vila, mientras que el resto de los buques de guerra actuaba como fuerza protectora. Una poderosa fuerza de nuestros bombarderos de todas las categorías, atacaron a ambos grupos durante la noche y después del amanecer, hundiendo un crucero ligero y dos destructores, hundiendo probablemente otro destructor, y averiando un transporte y un cuarto destructor. Dos bombarderos medianos y dos destructores enemigos no regresaron. El resto de los buques enemigos fué obligado a retirarse sin llegar a su objetivo.

"Isla de Nueva Guinea: nueve bombarderos aliados en picada en directo apoyo de nuestras fuerzas de tierra, atacaron posiciones de cañones enemigos en la zona de la plantación de Lambeh, arrojando 18 toneladas de bombas. El cerco sobre Munda ha hecho peligroso y difícil el envío de refuerzos y abastecimientos al enemigo. El lento y constante avance de la situación de su sitiada guarnición progresa y no mejorará a menos que nuestro cerco de bloqueo sea rotó".

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

bombarderos enemigos escoltados por 30 cañones bombarderos y dos destructores, destruyeron varias chozas nativas, pero sin causar bajas. Uno de nuestros bombarderos medianos atacó a la aldea de Salamaua, causando incendios. Nuestros aviones de asalto en apoyo tierra de nuestras fuerzas de tierra bombardearon y ametrallaron desde mínima altura la zona de campamentos enemigos y camuflados cercanos en Komiatum. Nuestros bombarderos medianos bombardearon y ametrallaron el aeródromo de Alexishafen, haciendo estallar un depósito de combustible y causando incendios en las zonas vecinas. Nuestros bombarderos medianos lanzaron 30 toneladas de explosivos en Madang y ametrallaron depósitos de abastecimientos e instalaciones del enemigo causando grandes y extensos incendios.

"Isla de Nueva Bretaña: una de nuestras unidades pesadas en picada bombardeó el aeródromo de la aldea de Arave, ocupada por el enemigo.

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.

"Una fuerza enemiga integrada por tres cruceros ligeros, seis destructores y dos transportes fué localizada por nuestros aviones de patrulla poco después de medianoche, cuando intentaban entrar en Vila con refuerzos y abastecimientos. Dos transportes con tres destructores se prepararon de la fuerza y tomaron rumbo a Vila, mientras que el resto de los buques de guerra actuaba como fuerza protectora. Una poderosa fuerza de nuestros bombarderos de todas las categorías, atacaron a ambos grupos durante la noche y después del amanecer, hundiendo un crucero ligero y dos destructores, hundiendo probablemente otro destructor, y averiando un transporte y un cuarto destructor. Dos bombarderos medianos y dos destructores enemigos no regresaron. El resto de los buques enemigos fué obligado a retirarse sin llegar a su objetivo.

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

bombarderos aliados en picada en directo apoyo de nuestras fuerzas de tierra, atacaron posiciones de cañones enemigos en la zona de la plantación de Lambeh, arrojando 18 toneladas de bombas. El cerco sobre Munda ha hecho peligroso y difícil el envío de refuerzos y abastecimientos al enemigo. El lento y constante avance de la situación de su sitiada guarnición progresa y no mejorará a menos que nuestro cerco de bloqueo sea rotó".

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.

"Una fuerza enemiga integrada por tres cruceros ligeros, seis destructores y dos transportes fué localizada por nuestros aviones de patrulla poco después de medianoche, cuando intentaban entrar en Vila con refuerzos y abastecimientos. Dos transportes con tres destructores se prepararon de la fuerza y tomaron rumbo a Vila, mientras que el resto de los buques de guerra actuaba como fuerza protectora. Una poderosa fuerza de nuestros bombarderos de todas las categorías, atacaron a ambos grupos durante la noche y después del amanecer, hundiendo un crucero ligero y dos destructores, hundiendo probablemente otro destructor, y averiando un transporte y un cuarto destructor. Dos bombarderos medianos y dos destructores enemigos no regresaron. El resto de los buques enemigos fué obligado a retirarse sin llegar a su objetivo.

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

bombarderos aliados en picada en directo apoyo de nuestras fuerzas de tierra, atacaron posiciones de cañones enemigos en la zona de la plantación de Lambeh, arrojando 18 toneladas de bombas. El cerco sobre Munda ha hecho peligroso y difícil el envío de refuerzos y abastecimientos al enemigo. El lento y constante avance de la situación de su sitiada guarnición progresa y no mejorará a menos que nuestro cerco de bloqueo sea rotó".

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.

"Una fuerza enemiga integrada por tres cruceros ligeros, seis destructores y dos transportes fué localizada por nuestros aviones de patrulla poco después de medianoche, cuando intentaban entrar en Vila con refuerzos y abastecimientos. Dos transportes con tres destructores se prepararon de la fuerza y tomaron rumbo a Vila, mientras que el resto de los buques de guerra actuaba como fuerza protectora. Una poderosa fuerza de nuestros bombarderos de todas las categorías, atacaron a ambos grupos durante la noche y después del amanecer, hundiendo un crucero ligero y dos destructores, hundiendo probablemente otro destructor, y averiando un transporte y un cuarto destructor. Dos bombarderos medianos y dos destructores enemigos no regresaron. El resto de los buques enemigos fué obligado a retirarse sin llegar a su objetivo.

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

bombarderos aliados en picada en directo apoyo de nuestras fuerzas de tierra, atacaron posiciones de cañones enemigos en la zona de la plantación de Lambeh, arrojando 18 toneladas de bombas. El cerco sobre Munda ha hecho peligroso y difícil el envío de refuerzos y abastecimientos al enemigo. El lento y constante avance de la situación de su sitiada guarnición progresa y no mejorará a menos que nuestro cerco de bloqueo sea rotó".

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.

"Una fuerza enemiga integrada por tres cruceros ligeros, seis destructores y dos transportes fué localizada por nuestros aviones de patrulla poco después de medianoche, cuando intentaban entrar en Vila con refuerzos y abastecimientos. Dos transportes con tres destructores se prepararon de la fuerza y tomaron rumbo a Vila, mientras que el resto de los buques de guerra actuaba como fuerza protectora. Una poderosa fuerza de nuestros bombarderos de todas las categorías, atacaron a ambos grupos durante la noche y después del amanecer, hundiendo un crucero ligero y dos destructores, hundiendo probablemente otro destructor, y averiando un transporte y un cuarto destructor. Dos bombarderos medianos y dos destructores enemigos no regresaron. El resto de los buques enemigos fué obligado a retirarse sin llegar a su objetivo.

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

bombarderos aliados en picada en directo apoyo de nuestras fuerzas de tierra, atacaron posiciones de cañones enemigos en la zona de la plantación de Lambeh, arrojando 18 toneladas de bombas. El cerco sobre Munda ha hecho peligroso y difícil el envío de refuerzos y abastecimientos al enemigo. El lento y constante avance de la situación de su sitiada guarnición progresa y no mejorará a menos que nuestro cerco de bloqueo sea rotó".

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.

"Una fuerza enemiga integrada por tres cruceros ligeros, seis destructores y dos transportes fué localizada por nuestros aviones de patrulla poco después de medianoche, cuando intentaban entrar en Vila con refuerzos y abastecimientos. Dos transportes con tres destructores se prepararon de la fuerza y tomaron rumbo a Vila, mientras que el resto de los buques de guerra actuaba como fuerza protectora. Una poderosa fuerza de nuestros bombarderos de todas las categorías, atacaron a ambos grupos durante la noche y después del amanecer, hundiendo un crucero ligero y dos destructores, hundiendo probablemente otro destructor, y averiando un transporte y un cuarto destructor. Dos bombarderos medianos y dos destructores enemigos no regresaron. El resto de los buques enemigos fué obligado a retirarse sin llegar a su objetivo.

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

bombarderos aliados en picada en directo apoyo de nuestras fuerzas de tierra, atacaron posiciones de cañones enemigos en la zona de la plantación de Lambeh, arrojando 18 toneladas de bombas. El cerco sobre Munda ha hecho peligroso y difícil el envío de refuerzos y abastecimientos al enemigo. El lento y constante avance de la situación de su sitiada guarnición progresa y no mejorará a menos que nuestro cerco de bloqueo sea rotó".

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.

"Una fuerza enemiga integrada por tres cruceros ligeros, seis destructores y dos transportes fué localizada por nuestros aviones de patrulla poco después de medianoche, cuando intentaban entrar en Vila con refuerzos y abastecimientos. Dos transportes con tres destructores se prepararon de la fuerza y tomaron rumbo a Vila, mientras que el resto de los buques de guerra actuaba como fuerza protectora. Una poderosa fuerza de nuestros bombarderos de todas las categorías, atacaron a ambos grupos durante la noche y después del amanecer, hundiendo un crucero ligero y dos destructores, hundiendo probablemente otro destructor, y averiando un transporte y un cuarto destructor. Dos bombarderos medianos y dos destructores enemigos no regresaron. El resto de los buques enemigos fué obligado a retirarse sin llegar a su objetivo.

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

bombarderos aliados en picada en directo apoyo de nuestras fuerzas de tierra, atacaron posiciones de cañones enemigos en la zona de la plantación de Lambeh, arrojando 18 toneladas de bombas. El cerco sobre Munda ha hecho peligroso y difícil el envío de refuerzos y abastecimientos al enemigo. El lento y constante avance de la situación de su sitiada guarnición progresa y no mejorará a menos que nuestro cerco de bloqueo sea rotó".

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.

"Una fuerza enemiga integrada por tres cruceros ligeros, seis destructores y dos transportes fué localizada por nuestros aviones de patrulla poco después de medianoche, cuando intentaban entrar en Vila con refuerzos y abastecimientos. Dos transportes con tres destructores se prepararon de la fuerza y tomaron rumbo a Vila, mientras que el resto de los buques de guerra actuaba como fuerza protectora. Una poderosa fuerza de nuestros bombarderos de todas las categorías, atacaron a ambos grupos durante la noche y después del amanecer, hundiendo un crucero ligero y dos destructores, hundiendo probablemente otro destructor, y averiando un transporte y un cuarto destructor. Dos bombarderos medianos y dos destructores enemigos no regresaron. El resto de los buques enemigos fué obligado a retirarse sin llegar a su objetivo.

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

bombarderos aliados en picada en directo apoyo de nuestras fuerzas de tierra, atacaron posiciones de cañones enemigos en la zona de la plantación de Lambeh, arrojando 18 toneladas de bombas. El cerco sobre Munda ha hecho peligroso y difícil el envío de refuerzos y abastecimientos al enemigo. El lento y constante avance de la situación de su sitiada guarnición progresa y no mejorará a menos que nuestro cerco de bloqueo sea rotó".

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.

"Una fuerza enemiga integrada por tres cruceros ligeros, seis destructores y dos transportes fué localizada por nuestros aviones de patrulla poco después de medianoche, cuando intentaban entrar en Vila con refuerzos y abastecimientos. Dos transportes con tres destructores se prepararon de la fuerza y tomaron rumbo a Vila, mientras que el resto de los buques de guerra actuaba como fuerza protectora. Una poderosa fuerza de nuestros bombarderos de todas las categorías, atacaron a ambos grupos durante la noche y después del amanecer, hundiendo un crucero ligero y dos destructores, hundiendo probablemente otro destructor, y averiando un transporte y un cuarto destructor. Dos bombarderos medianos y dos destructores enemigos no regresaron. El resto de los buques enemigos fué obligado a retirarse sin llegar a su objetivo.

"Sector nororiental: "Isla de Nueva Guinea: nueve

bombarderos aliados en picada en directo apoyo de nuestras fuerzas de tierra, atacaron posiciones de cañones enemigos en la zona de la plantación de Lambeh, arrojando 18 toneladas de bombas. El cerco sobre Munda ha hecho peligroso y difícil el envío de refuerzos y abastecimientos al enemigo. El lento y constante avance de la situación de su sitiada guarnición progresa y no mejorará a menos que nuestro cerco de bloqueo sea rotó".

"Sector sur: "Archipiélago de las Salomon. "Isla de Bougainville: zona de los bombarderos medianos pesados atacaron el aeródromo de Kahil arrojando más de 42 toneladas de explosivos que causaron incendios y explosiones. Una unidad bombardeó el aeródromo de Balak. Estas no turnos enemigos interceptaron nuestras fuerzas y uno de ellos fué destruido; uno de nuestras máquinas no regresó.



# Se estrecha el cerco en torno a las fuerzas alemanas en Orel

## ALREDEDOR DE CIENTO CENTROS POBLADOS FUERON RECOBRADOS

MOSCU, 21. (U. P.) — Las formidables fuerzas del Eje encerraron en el saliente de Orel continuaron retrocediendo sobre dicha ciudad desde el sur, norte y este, quedando encerradas esta noche sobre un sector muy pequeño, al avanzar las tropas rusas otros seis a quince kilómetros en esas direcciones, quedando a 15 kilómetros al noreste, en Oputkha, 18 kilómetros al este en Zolotarevo, y a una distancia casi igual desde el sur de la ciudad de Orel propiamente tal.

Alrededor de cien localidades fueron ocupadas en este avance después de ser resacas violentos y desesperados contraataques de los enemigos quienes perdieron 77 tanques y 131 aviones de las muchas formaciones que lucharon con el propósito de contener el avance ruso.

En esta forma, los brazos del movimiento de tenazas dirigido por Timoshenko se cierra rápidamente sobre Orel; rebasada la importante localidad de Studenkov, a ocho kilómetros al norte del ferrocarril de Orel a Briansk, se acercaron a unos 50 kilómetros al noreste de Orel, los alemanes han quedado prácticamente neutralizados dentro de la saliente ya que dicha vía es la última que disponen para su retirada o el envío de refuerzos.

Al norte de Belgorod continuó el avance soviético, a pesar que la resistencia enemiga se hizo más violenta en las últimas 24 horas, según se cree porque Hitler ordenó a la Wehrmacht detener la ofensiva rusa a cualquier costo.

En cuanto al nuevo frente de batalla, en la zona de Izyum, al suroeste de Kharkov y al suroeste de Voroshilovgrad, la resistencia alemana fue también vencida en varios puntos, mejorándose las posiciones de los atacantes.

Las más impetuosas arremetidas del Ejército Rojo se registraron al este y al norte de Orel, donde las puntas de lanza blindadas avanzaron con varias líneas de defensas del enemigo hasta llegar a las principales posiciones exteriores de la ciudad, a 10 y 15 kilómetros, respectivamente. Tanto en estas direcciones como por el sur, los destacamentos de infantería que agitaron a las formaciones de tanques, "limpiaron" la retaguardia y ampliaron las brechas preparándose para el asalto final.

Algunos despachos llegados del frente indican que, debido a la escasez de tanques e infantería del enemigo para contener los continuados asaltos, puede esperarse una decisión en futuro muy cercano, quizá al fin de la semana; el problema del comando enemigo es ver si puede evacuar las fuerzas oportunamente para evitar el encierro total dentro del bolsillo de Orel que sería similar al de Stalingrado; o lanzar a la lucha reservas suficientes para contener el avance e impedir que se cierren las tenazas soviéticas sobre ellos. Esta última alternativa es muy dudosa ya que está claro que con sus ataques continuos el comando enemigo no tiene el tiempo necesario para preparar una batalla defensiva sobre el frente más amplio posible, a fin de desgastar y destruir a las fuerzas de la Wehrmacht, y no se duda de que los ataques lanzados en Belgorod y en la zona Donets-Mius son parte de este programa.

La eliminación del bolsillo de Orel daría a los rusos su primera gran victoria del verano, pero su importancia mayor sería abrir las comunicaciones ferroviarias directas entre Moscú y el frente de Belgorod. Además, daría al Ejército Rojo una base formidable para lanzar la ofensiva contra Briansk, aún cuando se cree que la atención del comando seguirá dedicada a Belgorod y Kharkov antes de continuar las operaciones al oeste de Orel.

Al norte de Orel las tropas rusas aplastaron completamente no sólo a las fuerzas alemanas origi-

nalmente destacada en dicho sector, sino que a nuevas divisiones recientemente llegadas y lanzadas apresuradamente a la lucha con el objeto de contener la ofensiva rusa. Entre estas divisiones, dice un despacho de "Estrella Roja", había una cuyo destino primero era Sicilia; los prisioneros declararon que estaban a punto de partir para esa isla cuando los rusos irrumpieron en Orel y fueron obligados a quedarse.

OTRAS 40 LOCALIDADES RECOBRADAS. Al derrumbarse la resistencia enemiga, los rusos entraron hoy en otras 40 localidades, ocupadas, siendo la más importante por su cercanía a Orel la de Oputkha, que queda a 15 kilómetros al noreste y ligeramente al oeste de la base; ocuparon además Selchey, Dumchino, Minevo, Ploschanskaya, Shumovo, Nekhofimovo, Sharskino, Bolshoye Deshino, Voroshilov y Sarambokovo. Muchas de estas localidades están próximas al ferrocarril que une a Orel con Briansk, vía que debe ser cortada en las próximas operaciones, cerrando así la única salida que el enemigo tiene hacia el oeste.

Los alemanes fueron desalojados de todas las defensas interiores principales que entrelazaban esas ciudades, y esta noche se aferraron desesperadamente a las altas

cercañas a Orel la de Oputkha, que queda a 15 kilómetros al noreste y ligeramente al oeste de la base; ocuparon además Selchey, Dumchino, Minevo, Ploschanskaya, Shumovo, Nekhofimovo, Sharskino, Bolshoye Deshino, Voroshilov y Sarambokovo. Muchas de estas localidades están próximas al ferrocarril que une a Orel con Briansk, vía que debe ser cortada en las próximas operaciones, cerrando así la única salida que el enemigo tiene hacia el oeste.

Los alemanes fueron desalojados de todas las defensas interiores principales que entrelazaban esas ciudades, y esta noche se aferraron desesperadamente a las altas

cercañas a Orel la de Oputkha, que queda a 15 kilómetros al noreste y ligeramente al oeste de la base; ocuparon además Selchey, Dumchino, Minevo, Ploschanskaya, Shumovo, Nekhofimovo, Sharskino, Bolshoye Deshino, Voroshilov y Sarambokovo. Muchas de estas localidades están próximas al ferrocarril que une a Orel con Briansk, vía que debe ser cortada en las próximas operaciones, cerrando así la única salida que el enemigo tiene hacia el oeste.

Los alemanes fueron desalojados de todas las defensas interiores principales que entrelazaban esas ciudades, y esta noche se aferraron desesperadamente a las altas

cercañas a Orel la de Oputkha, que queda a 15 kilómetros al noreste y ligeramente al oeste de la base; ocuparon además Selchey, Dumchino, Minevo, Ploschanskaya, Shumovo, Nekhofimovo, Sharskino, Bolshoye Deshino, Voroshilov y Sarambokovo. Muchas de estas localidades están próximas al ferrocarril que une a Orel con Briansk, vía que debe ser cortada en las próximas operaciones, cerrando así la única salida que el enemigo tiene hacia el oeste.

Los alemanes fueron desalojados de todas las defensas interiores principales que entrelazaban esas ciudades, y esta noche se aferraron desesperadamente a las altas

cercañas a Orel la de Oputkha, que queda a 15 kilómetros al noreste y ligeramente al oeste de la base; ocuparon además Selchey, Dumchino, Minevo, Ploschanskaya, Shumovo, Nekhofimovo, Sharskino, Bolshoye Deshino, Voroshilov y Sarambokovo. Muchas de estas localidades están próximas al ferrocarril que une a Orel con Briansk, vía que debe ser cortada en las próximas operaciones, cerrando así la única salida que el enemigo tiene hacia el oeste.

Los alemanes fueron desalojados de todas las defensas interiores principales que entrelazaban esas ciudades, y esta noche se aferraron desesperadamente a las altas

cercañas a Orel la de Oputkha, que queda a 15 kilómetros al noreste y ligeramente al oeste de la base; ocuparon además Selchey, Dumchino, Minevo, Ploschanskaya, Shumovo, Nekhofimovo, Sharskino, Bolshoye Deshino, Voroshilov y Sarambokovo. Muchas de estas localidades están próximas al ferrocarril que une a Orel con Briansk, vía que debe ser cortada en las próximas operaciones, cerrando así la única salida que el enemigo tiene hacia el oeste.

Los alemanes fueron desalojados de todas las defensas interiores principales que entrelazaban esas ciudades, y esta noche se aferraron desesperadamente a las altas

cercañas a Orel la de Oputkha, que queda a 15 kilómetros al noreste y ligeramente al oeste de la base; ocuparon además Selchey, Dumchino, Minevo, Ploschanskaya, Shumovo, Nekhofimovo, Sharskino, Bolshoye Deshino, Voroshilov y Sarambokovo. Muchas de estas localidades están próximas al ferrocarril que une a Orel con Briansk, vía que debe ser cortada en las próximas operaciones, cerrando así la única salida que el enemigo tiene hacia el oeste.

## Varias penetraciones rusas en Orel admite Radio Berlín

### AHORAHABLA DE "BATALLA DEFENSIVA DE VERANO"

LONDRES, 21. (U. P.) — A los pocos minutos de conocerse el comunicado soviético de esta noche, el comentarista militar de Radio Berlín expresó que las tropas del Ejército Rojo habían sufrido elevadas pérdidas en el sector de Orel, "a pesar de que en estos casos", que mediante contraataques las fuerzas alemanas habían anulado tales penetraciones.

Las vagas informaciones de parte alemana sobre la verdadera situación en el frente ruso no fueron aclaradas por un sorpreniente comentario hecho por el capitán Ludwig Serfortius, mariscal militar de Transocean, quien sostuvo que los alemanes habían provocado a sabiendas la "superofensiva" soviética; penetraciones; con él, dijo Serfortius, se obliga a los rusos a agotar su potencial bélico, "cuál es el plan principal del alto mando alemán". En esta forma, explicó Serfortius, el avance ruso frente alemán.

El parte del mediodía dio por rechazados todos los ataques soviéticos en los diferentes sectores en que se libra "batalla defensiva de verano", y dedicó un largo párrafo del mismo a enumerar las pérdidas sufridas por los rusos.

Según dicho parte, ayer los alemanes perdieron 133 tanques, y desde el 5 al 19 de julio, perdieron un total de 4.327 de fichas antiaéreas. Los rusos perdieron además, en ese período 2.210 cañones y 1.000 lanzaminas, que fueron destruidos o capturados. El total de aviones soviéticos derribados del 5 al 19 de julio fue de 2.344.

En cuanto a los prisioneros, la cifra exacta de rusos caídos en poder de los alemanes entre dichas fechas fue de 45.172, de acuerdo con el alto mando alemán; Radio Berlín, por su parte, dijo que los prisioneros tomados en el frente oriental pasan de 315 mil, pero no especificó en qué fechas fueron tomados todos ellos.

Se reconoce en todos los círculos alemanes que la lucha en el sector de Orel es violenta y sangrienta; el diario de Goebbels dice refiriéndose a los combates allí librados: "Los soles de hoy ven al ponerse más soldados muertos que durmiendo. Cada minuto del día, todos nosotros, desde el último cuenta de la monstruosa superioridad rusa."

"Aunque habíamos sido obligados a retirarnos apresuradamente a una nueva línea defensiva. Todo lo que pudimos salvar con nosotros fueron una pocas piezas de artillería y unos pocos cañones antitanques; pero muchas de nuestras unidades sólo pudieron retirarse con sus ametralladoras y rifles. Es con estas armas que hemos estado haciendo frente a oleadas tras oleadas de tanques rusos que descendían sobre nosotros con paralizadora regularidad."

"El cielo gris está marcado por enjambres de aviones enemigos de todos tamaños. Nos cubren con una verdadera lluvia de bombas y balas."

"La experiencia que estamos sufriendo, tal vez jamás será relatada en todos sus detalles, pues desde hace dos días hemos estado aislados de nuestras bases de retaguardia."

Continúa el avance en Belgorod. La región al norte de Belgorod continúa siendo teatro de la más encarnizada lucha; aquí los rusos infligieron a los alemanes una más aplastante derrota de esta campaña y han avanzado en total desde el martes más de 15 kilómetros.

Los alemanes se baten en completa retirada, hostigados por los aviones que castigan implacablemente las concentraciones de tropas y las columnas de "panzer" por los caminos.

RUSOS OCUPAN POSICIONES EN EL SUR. La región del Donbas, al sur de Izyum, tras el suceso de Voroshilovgrad, es ya teatro de un combate de grandes proporciones como lo dejó entrever el comunicado de ayer; esta noche, el comando de Izyum dijo que aún cuando la lucha es todavía de importancia local, los soviéticos avanzaron para mejorar aún más sus posiciones.

Los correspondientes alemanes de la batalla será gigantesca y predijeron que daría a los rusos la posesión de la vital cuenca del Don.

Los combates se libran en sectores separados, de la región, con ejércitos de tanques, artillería y aviación, que atacan desde las escuadrillas de infantería que se han hecho fuerte en los cruces de los ríos Segretella y Roja; la batalla es mayor al norte de Izyum que al norte de Haganrog, pero aún se carece de detalles completos de ambos sectores. Al sur de Izyum los alemanes resisten con especial encarnizamiento en los cruces de ríos y en la margen occidental del Donets al norte de Taganrog; fue cruzado el Mius y cortado el ferrocarril de esa ciudad a la cuenca del Don.

En el Ma Negro los submarinos alemanes hundieron un mercante de 2.000 toneladas, y en la bahía de Kronstadt las baterías costeras de la armada alemana hundieron otro barco de la proa; debe considerarse su destrucción como cierta.

PARTES ITALIANO. NUEVA YORK, 21. (U. P.) — El comando italiano comunicó hoy lo siguiente, según Roma: "En el sector central del frente siciliano las tropas del Eje, después de violenta lucha, evacuaron Enna y Caltanissetta y ocuparon nuevas posiciones. Desde el 10 al 20 de julio fueron destruidos 228 tanques enemigos y alrededor de cien fueron averiados, mientras que muchos otros fueron perdidos por el enemigo durante sus operaciones de desbarco."

## SIGUE EL AVANCE EN BELGOROD Y EN CUENCA DEL DONETZ

márgenes de un río no especificado que cruza el sector, (probablemente un afluente del Oka), y profundas quebradas que corta el que conduce a los apaches de Orel, y sucesivos contraataques fueron neutralizados por el fuego de artillería y de tanques.

Con la ocupación de los puntos mencionados en el comunicado de la noche, los rusos se acercaron a una importante carretera que une a la guarnición alemana con varios puntos fortificados y bases de abastecimientos.

Después de la caída de la estación de Voroshilov, al este de Orel, las columnas rusas que formaban el núcleo de las tenazas que se cierran sobre la ciudad, avanzaron más de 10 kilómetros en un frente de más de 60, ocupando importantes bases nazis, entre ellas Zolotarevo, que está a 18 kilómetros de Orel, Mokhovoye, Spasskoye, Karpovoye, Arzhanov, Voskresenskiy y Kravchenko.

El avance ruso fue más fácil al norte y al sur de Orel, pues la resistencia de la Wehrmacht se derrumbó rápidamente ante el peso físico de las embestidas rusas; tanques y aviación forman la punta de lanzas, tras las cuales se lanzan grandes formaciones de infantería que amplían y consolidan las brechas.

El parte de la noche dio pocas noticias sobre la ofensiva al sur de Orel, pero despachos de los correspondientes dicen que ya empezaron a caer las defensas en profundidad conquistadas por los alemanes durante los dos años que han ocupado la región. Fortalezas levantadas en la cima de muchos cerros son atacadas y reducidas en operaciones frontales, mientras que numerosas aldeas, ubicadas en los flancos son liberadas por escuadrones especiales que obligan al enemigo a abandonar sus posiciones.

Los contraataques nazis al sur de Orel son todavía violentos, pero a menudo lanzados sólo por tanques y pequeño apoyo de infantería debido a las enormes pérdidas sufridas en los días anteriores. Las pérdidas de material son también evidentes debido a la escasez de tanques que emplean los alemanes; los "panzer" atacan en grupos de 30 a 40, involucrando máquinas Tigre de 60 toneladas, que son literalmente segadas por la artillería regular y antitanque del Ejército Rojo. Todos los despachos coinciden en señalar la indudable superioridad rusa en tanques, infantería, artillería y aviación.

Al mejorar el tiempo, la fuerza aérea roja ha intensificado sus ataques contra las posiciones del enemigo, obteniendo en muchos casos el camino a los avances de tanques e infantería.

CONTINUA EL AVANCE EN BELGOROD. La región al norte de Belgorod continúa siendo teatro de la más encarnizada lucha; aquí los rusos infligieron a los alemanes una más aplastante derrota de esta campaña y han avanzado en total desde el martes más de 15 kilómetros.

Los alemanes se baten en completa retirada, hostigados por los aviones que castigan implacablemente las concentraciones de tropas y las columnas de "panzer" por los caminos.

RUSOS OCUPAN POSICIONES EN EL SUR. La región del Donbas, al sur de Izyum, tras el suceso de Voroshilovgrad, es ya teatro de un combate de grandes proporciones como lo dejó entrever el comunicado de ayer; esta noche, el comando de Izyum dijo que aún cuando la lucha es todavía de importancia local, los soviéticos avanzaron para mejorar aún más sus posiciones.

Los correspondientes alemanes de la batalla será gigantesca y predijeron que daría a los rusos la posesión de la vital cuenca del Don.

Los combates se libran en sectores separados, de la región, con ejércitos de tanques, artillería y aviación, que atacan desde las escuadrillas de infantería que se han hecho fuerte en los cruces de los ríos Segretella y Roja; la batalla es mayor al norte de Izyum que al norte de Haganrog, pero aún se carece de detalles completos de ambos sectores. Al sur de Izyum los alemanes resisten con especial encarnizamiento en los cruces de ríos y en la margen occidental del Donets al norte de Taganrog; fue cruzado el Mius y cortado el ferrocarril de esa ciudad a la cuenca del Don.

En el Ma Negro los submarinos alemanes hundieron un mercante de 2.000 toneladas, y en la bahía de Kronstadt las baterías costeras de la armada alemana hundieron otro barco de la proa; debe considerarse su destrucción como cierta.

PARTES ITALIANO. NUEVA YORK, 21. (U. P.) — El comando italiano comunicó hoy lo siguiente, según Roma: "En el sector central del frente siciliano las tropas del Eje, después de violenta lucha, evacuaron Enna y Caltanissetta y ocuparon nuevas posiciones. Desde el 10 al 20 de julio fueron destruidos 228 tanques enemigos y alrededor de cien fueron averiados, mientras que muchos otros fueron perdidos por el enemigo durante sus operaciones de desbarco."

"Nuestros aviones del 5.º regimiento de asalto, efectuaron un audaz ataque contra el puerto de Augusta, averiando gravemente un buque mercante de gran tonelaje y un transporte. Dos aviones enemigos fueron derribados en combates aéreos y tres de nuestros aviones no volvieron a su base."

"Bombarderos pesados alemanes se efectuaron en la noche del 20 de julio un documento inapreciable para seguir de cerca la verdad histórica sobre las gloriosas operaciones de las fuerzas anglo-norteamericanas. Este programa podrá captarse por las ondas de 24.92 metros y 31.55 metros.

# LIQUIDACION

## Falabella

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

### ABRIGOS DE GRAN CALIDAD \$ 650

## PRECIOS AL CONTADO

SOMBRERO FIELTRO EXTRA FINO \$ 140.

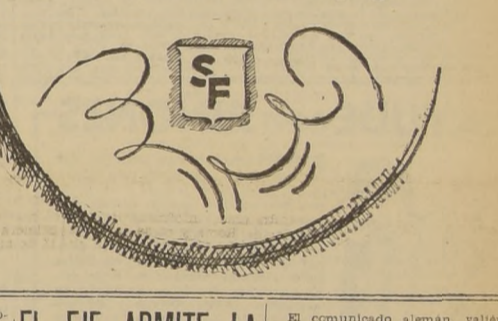
BUFANDA DE LANA IMPORTADA \$ 75.

CAMISA POPELINA IMPORTADA \$ 98.

CORBATAS DISEÑOS MODERNOS \$ 35.

CALZADO EMPLANTADO TILLADO \$ 140.

CALCETINES FANTASIA \$ 9.80



## EL EJE ADMITE LA PERDIDA DE ENNA Y GALTANISSETTA

En el frente meridional también admitieron retiradas, al declarar que las tropas norteamericanas allí ya han entrado en contacto con el grueso de las fuerzas del Eje después de haber penetrado "nuestras defensas aléticas". Dijo la DNB que los alemanes estaban usando tanques Tigre de 60 toneladas en el frente meridional y sostuvo que estos tanques habían hundido cuatro embarcaciones de desembarco norteamericanas y una naval.

## Partes de guerra de Berlín y Roma

COMUNICADO ALEMÁN. NUEVA YORK, 21. (U. P.) — El comando alemán dió hoy el siguiente comunicado según versión de Radio Berlín: "El enemigo volvió a intentar en vano ayer en el río Mius y el curso medio de Donets empujando poderosas formaciones de infantería y tanques irrumpir en nuestras defensas del frente. Los violentos ataques del enemigo fueron seguidos de nuestros propios contraataques. La lucha continúa."

## LOS ALIADOS TRATARAN DE EXIRPAR TOTALMENTE EL FASCISMO EN ITALIA

DECLARACIONES DE MR. CHURCHILL Y MR. EDEN EN LOS COMUNES. LONDRES, 21. (U. P.) — El Primer Ministro Churchill y el Ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden hoy contestaron una serie de preguntas en la Cámara de los Comunes sobre la administración de territorio italiano ocupado, el contenido general de estas respuestas fue que las naciones unidas firmemente intentarían extirpar hasta el último indicio de fascismo en Italia.

## LA B.B.C. Y EL DESEMBARCO EN SICILIA

Hoy Jueves 22 a las 19.30, la B.B.C. de Londres transmitirá para sus auditores de la América Latina una charla en castellano del comandante Anthony Kimball sobre el desembarco en Sicilia. El comandante Kimball fue un testigo ocular de los desembarcos y su charla será un

de julio un ataque contra el puerto de Malta, haciendo numerosos impactos en las instalaciones portuarias y en siete mercaderías, dos de las cuales pueden considerarse perdidas. Lanchas torpederas alemanas operando en las aguas de Sicilia hundieron dos destructores enemigos y un buque de 3.000 toneladas; además torpedearon un mercante de mediano desplazamiento. Todas las unidades regresaron a salvo a su base.

Las incursiones aéreas enemigas contra Nápoles y otras localidades de Campania, Calabria y Cerdeña tuvieron por resultado escasos daños y algunas víctimas. Las baterías antiaéreas derribaron dos aviones sobre Nápoles, uno sobre Salerno y otro en los alrededores de Decimo (Cerdeña).

El Gobierno norteamericano nada ha recibido del Vaticano hasta ahora en forma de protesta o presentación por el bombardeo norteamericano de Roma en la mañana del lunes, según declaró el Secretario de Estado Mr. Hull a los periodistas.

Estos interrogados a Mr. Hull ante la insistencia de las emisoras del Eje, diciendo que Pío XII proyectaba tal protesta.

La emisora de la Transocean expresó poco después del mediodía que el Papa ya había enviado su protesta, y sostuvo que ésta había sido transmitida por las vías diplomáticas; añadió Transocean que Su Santidad esperaba la respuesta de dar a publicidad el texto de su nota de protesta. Señaló además, que el Papa protestaba en su carácter de Jefe de Estado Neutral, como es el Vaticano, y no como arzobispo de Roma.

Entretanto, los círculos oficiales norteamericanos aguardan en silencio los acontecimientos al tiempo que aumenta la presión de los católicos de Estados Unidos para obtener que Roma sea declarada ciudad abierta y librada así de futuros bombardeos. Si Mussolini cediera a esta presión, que se espera sea ejercida por los católicos de todo el mundo, los funcionarios y directores aliados lo considerarían como una

## LA GUERRA EN EL FRENTES DE CHINA

CHUNG KING, 21. (U. P.) — El comando de Chiang Kai Shek dió a conocer el siguiente comunicado: "El 10 de julio tropas chinas atacaron la aldea de Si Si-sai, estratégica base del enemigo al otro lado del río Fuium, frontera de la provincia de Chekiang, causando graves destrozos a las obras de defensa y muchas bajas al enemigo."

El enemigo destacado en Tching-chow, capital de Cho-kiang, vació las posiciones chinas cercanas, pero fue rechazado por los chinos que capturaron una gran cantidad de abastecimientos. Una unidad enemiga que escoltaba a veintena de camiones cargados con abastecimientos, fue atacada por los chinos cuando cruzaba el distrito de Yun-hang, a 25 kilómetros al oeste de Hsi-chow, más de 100 enemigos fueron muertos y una gran cantidad de camiones fueron destruidos. La isla de Hsiang-kua, a 100 kilómetros al sur de Foo-chow, fue atacada por los chinos pocos días, muchos soldados enemigos fueron muertos y una gran cantidad de camiones fueron destruidos.

En la provincia de Fui-kien los chinos atacaron con resultados la isla de Hsiang-kua, a 100 kilómetros al sur de Foo-chow, hace unas pocas días; muchos soldados enemigos fueron muertos y varios camiones fueron destruidos.

En algunas formas de agotamiento nervioso, impotencia, falta de energía, debilidad vigor, está recomendada el "Tábleta reconstituyente".

"Tábleta Strong" Se encuentra en todas las farmacias.

Base: Calcio, Fosforo, Extractos de plantas medicinales, cuidado con las imitaciones.



CONTRA la fatiga y el cansancio. FITNA. Es un medicamento que da energía y vigor.

LA B.B.C. Y EL DESEMBARCO EN SICILIA. Hoy Jueves 22 a las 19.30, la B.B.C. de Londres transmitirá para sus auditores de la América Latina una charla en castellano del comandante Anthony Kimball sobre el desembarco en Sicilia.

Este programa podrá captarse por las ondas de 24.92 metros y 31.55 metros.



Unicos Premier Cigarrillos de calidad.

## EL VATICANO NO HA PROTESTADO ANTE GOBIERNO DE EE. UU.

WASHINGTON, 21. (U. P.) — El Gobierno norteamericano nada ha recibido del Vaticano hasta ahora en forma de protesta o presentación por el bombardeo norteamericano de Roma en la mañana del lunes, según declaró el Secretario de Estado Mr. Hull a los periodistas.

Estos interrogados a Mr. Hull ante la insistencia de las emisoras del Eje, diciendo que Pío XII proyectaba tal protesta.

La emisora de la Transocean expresó poco después del mediodía que el Papa ya había enviado su protesta, y sostuvo que ésta había sido transmitida por las vías diplomáticas; añadió Transocean que Su Santidad esperaba la respuesta de dar a publicidad el texto de su nota de protesta. Señaló además, que el Papa protestaba en su carácter de Jefe de Estado Neutral, como es el Vaticano, y no como arzobispo de Roma.

Entretanto, los círculos oficiales norteamericanos aguardan en silencio los acontecimientos al tiempo que aumenta la presión de los católicos de Estados Unidos para obtener que Roma sea declarada ciudad abierta y librada así de futuros bombardeos. Si Mussolini cediera a esta presión, que se espera sea ejercida por los católicos de todo el mundo, los funcionarios y directores aliados lo considerarían como una

de julio un ataque contra el puerto de Malta, haciendo numerosos impactos en las instalaciones portuarias y en siete mercaderías, dos de las cuales pueden considerarse perdidas. Lanchas torpederas alemanas operando en las aguas de Sicilia hundieron dos destructores enemigos y un buque de 3.000 toneladas; además torpedearon un mercante de mediano desplazamiento. Todas las unidades regresaron a salvo a su base.

Las incursiones aéreas enemigas contra Nápoles y otras localidades de Campania, Calabria y Cerdeña tuvieron por resultado escasos daños y algunas víctimas. Las baterías antiaéreas derribaron dos aviones sobre Nápoles, uno sobre Salerno y otro en los alrededores de Decimo (Cerdeña).

El Gobierno norteamericano nada ha recibido del Vaticano hasta ahora en forma de protesta o presentación por el bombardeo norteamericano de Roma en la mañana del lunes, según declaró el Secretario de Estado Mr. Hull a los periodistas.

Estos interrogados a Mr. Hull ante la insistencia de las emisoras del Eje, diciendo que Pío XII proyectaba tal protesta.

La emisora de la Transocean expresó poco después del mediodía que el Papa ya había enviado su protesta, y sostuvo que ésta había sido transmitida por las vías diplomáticas; añadió Transocean que Su Santidad esperaba la respuesta de dar a publicidad el texto de su nota de protesta. Señaló además, que el Papa protestaba en su carácter de Jefe de Estado Neutral, como es el Vaticano, y no como arzobispo de Roma.

Entretanto, los círculos oficiales norteamericanos aguardan en silencio los acontecimientos al tiempo que aumenta la presión de los católicos de Estados Unidos para obtener que Roma sea declarada ciudad abierta y librada así de futuros bombardeos. Si Mussolini cediera a esta presión, que se espera sea ejercida por los católicos de todo el mundo, los funcionarios y directores aliados lo considerarían como una

de julio un ataque contra el puerto de Malta, haciendo numerosos impactos en las instalaciones portuarias y en siete mercaderías, dos de las cuales pueden considerarse perdidas. Lanchas torpederas alemanas operando en las aguas de Sicilia hundieron dos destructores enemigos y un buque de 3.000 toneladas; además torpedearon un mercante de mediano desplazamiento. Todas las unidades regresaron a salvo a su base.

Las incursiones aéreas enemigas contra Nápoles y otras localidades de Campania, Calabria y Cerdeña tuvieron por resultado escasos daños y algunas víctimas. Las baterías antiaéreas derribaron dos aviones sobre Nápoles, uno sobre Salerno y otro en los alrededores de Decimo (Cerdeña).

El Gobierno norteamericano nada ha recibido del Vaticano hasta ahora en forma de protesta o presentación por el bombardeo norteamericano de Roma en la mañana del lunes, según declaró el Secretario de Estado Mr. Hull a los periodistas.

Estos interrogados a Mr. Hull ante la insistencia de las emisoras del Eje, diciendo que Pío XII proyectaba tal protesta.

La emisora de la Transocean expresó poco después del mediodía que el Papa ya había enviado su protesta, y sostuvo que ésta había sido transmitida por las vías diplomáticas; añadió Transocean que Su Santidad esperaba la respuesta de dar a publicidad el texto de su nota de protesta. Señaló además, que el Papa protestaba en su carácter de Jefe de Estado Neutral, como es el Vaticano, y no como arzobispo de Roma.

Entretanto, los círculos oficiales norteamericanos aguardan en silencio los acontecimientos al tiempo que aumenta la presión de los católicos de Estados Unidos para obtener que Roma sea declarada ciudad abierta y librada así de futuros bombardeos. Si Mussolini cediera a esta presión, que se espera sea ejercida por los católicos de todo el mundo, los funcionarios y directores aliados lo considerarían como una

de julio un ataque contra el puerto de Malta, haciendo numerosos impactos en las instalaciones portuarias y en siete mercaderías, dos de las cuales pueden considerarse perdidas. Lanchas torpederas alemanas operando en las aguas de Sicilia hundieron dos destructores enemigos y un buque de 3.000 toneladas; además torpedearon un mercante de mediano desplazamiento. Todas las unidades regresaron



# El Senado estudia el informe sobre enajenación de tres naves mercantes

**AYER SE CONSTITUYO EN SESION SECRETA PARA DISCUTIR EL INFORME DE LAS COMISIONES UNIDAS.— HOY HABRA DOS SESIONES**

El Senado se constituyó ayer en sesión secreta para discutir el informe de las comisiones unidas de Defensa Nacional y de Hacienda, sobre la consulta hecha por el Presidente de la República, respecto de tres naves mercantes de venta de Estados Unidos.

Según informaciones que se han filtrado, el informe de las comisiones unidas, consulta varias restricciones para el manejo de los seis millones de dólares que pagará Estados Unidos por los vapores "Imperial", "Copiapo" y "Aconcagua", a fin de que este dinero sea invertido, después de la actual guerra, en la adquisición de otros vapores, que vengán a reemplazar a los que ahora son objeto de venta. Estas restricciones habrían sido concretadas en la sesión del Senado, mediante una proposición para que el precio sea pagado en oro metálico.

que quedará en custodia en el Banco Central.

Como el Senado no alcanzó a despatchar este negocio en su sesión de ayer, ha sido citado para hoy, a dos sesiones, con este exclusivo objeto. La primera de estas sesiones tendrá lugar de 11 a 13 horas, y la segunda de 16 a 18 horas.

A ambas asistirán los Ministros de Hacienda y de Defensa Nacional.

# LA CAMARA POSTERGO EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

**ESTE APLAZAMIENTO TIENE POR OBJETO PERMITIR A LOS DIPUTADOS EL ESTUDIO DEL INFORME DE COMISION.— SE INSTIUYO EL "DIA DE LAS AMERICAS"— MATERIAS TRATADAS EN SESION DE AYER**

En su sesión de ayer, la Cámara de Diputados, debió entrar al estudio de la información de su Comisión de Constitución, sobre el proyecto de reforma constitucional que el Poder Ejecutivo ha presentado.

El proyecto figura en el primer lugar del Orden del Día.

En atención a que los diputados no han tenido tiempo de estudiar el informe, la Cámara aceptó una proposición de su presidente, para postergar el conocimiento de este asunto por todo el plazo constitucional.

Se discutirá la próxima semana, el día de las Américas, el proyecto de acuerdo destinado a celebrar el 14 de abril de todos los años como el día de las Américas. Con tal motivo, en esa fecha se celebrará una reunión, igual que los Parlamentos de los demás países americanos que han adherido a esta iniciativa.

**TRABAJOS DEL PERSONAL DEL TRABAJO**

Fue aprobado el proyecto que establece el conocimiento de este asunto por todo el plazo constitucional.

# DEL INTERIOR

## 600 OBREROS Y 100 EMPLEADOS DEBEN CESAR EN PARALIZACION DE CAPOTE AURIFERO DE FREIRINA

**ESTO SIGNIFICARA LA MUERTE DE ESE DEPARTAMENTO Y AFECTARA TAMBIEN A OTRAS INDUSTRIAS.— EL CESE DE LAS FAENAS AFECTARA A 3.000 PERSONAS QUE PUEBLAN LA MODERNA PLANTA**

Freirina, 21.— Justa alarma ha causado en toda la provincia, la noticia de la paralización de una de las más importantes industrias mineras de Atacama: Capote Aurífero de Freirina. Sus hijos, señores Paulino Callejas y sus hijos, han dado el orden de desahucio a los 600 obreros y 100 empleados particulares que trabajan en sus faenas, en vista de la situación que se les ha creado con el aumento de salarios y obligaciones que se ha atribuido al aumento del precio del oro, que venga a ser sobre los mayores gastos que pesa sobre la industria aurífera.

No se trata sólo de la paralización de 600 obreros y cien empleados que quedarán cesantes; son tres mil almas que quedarán en la moderna Planta de Capote, que quedan sin hogar y sin medios de vida, es un capital de millones de pesos que quedará paralizado y que está impulsando las actividades comerciales e industriales de la región es la eliminación de las actividades agrícolas y ganaderas, mercaderías de la provincia, a quienes se les atribuye el haber producido un concurso, como a toda obra que signifique progreso. La paralización de Capote es, sin duda, la muerte del Departamento de Freirina.

Don Paulino Callejas y sus hijos, frutos del esfuerzo y de la más pura conciencia, han levantado una bandera, han levantado una bandera que es la bandera de la modernidad, que es la bandera que abre los ojos a los que se resisten a la modernidad, que es la bandera que abre los ojos a los que se resisten a la modernidad.

## AYUDE A LOS RIÑONES

**ESTOS importantes órganos son esenciales para tener una buena salud. Cuando dejan de funcionar con normalidad, suelen causar dolores de cintura, reumatismo en las articulaciones, migrañas y cefálicas. Tome las Píldoras de Foster—preparación según fórmula moderna para riñones afectados. Este recomendable diurético estimula la actividad de los riñones y propiamente alivia. Las Píldoras de Foster cuestan poco y se encuentran en todas las boticas.**

## PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Un incendio estalló en la madrugada de hoy en el edificio de "El Mercurio". Las llamas consumieron el interior de las dependencias en que funciona la radio del mismo nombre — serios daños causados por el agua.

En los momentos en que fue advertida la presencia del fuego traían en el interior de la radio los correctores de pruebas con los turnos del día mencionado de trabajo a que su sala propia de trabajo se quemó en un principio de incendio anterior.

La Radio, afectada es una de las más antiguas establecidas en Chile. Se ignora el monto de sus seguros.

El agua causó serios daños particularmente en una de las salas que guarda valiosas existencias de material de repuesto y repartido del diario, y anegó en parte las máquinas.

El reportero de "Las Últimas Noticias" señor Sergio Moreno, que colabora abnegadamente en las primeras tareas de extinguir el fuego, resultó con quemadura de mediana gravedad en la cara y cueto, cabelludo. Fue atendido por el personal sanitario que acudió al sitio del incendio. También concurren a este último los señores de la Empresa Editora del diario "El Mercurio" y un numeroso público.

## CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES OFICINA VALPARAISO

# PROPIETAS

Se piden propuestas para la venta de dos grupos electrógenos de las características siguientes:

Motor Stockport a gas de ciudad o gasógeno, horizontal, monocilíndrico, embolo de 8" diámetro por 17" carrera; directamente acoplado a generador eléctrico de 220 volts corriente continua, 250 R.P.M. Capacidad de cada grupo 21 B.H.P. 16 Kw. de fuerza eléctrica producida.

GRUPO ELECTRICAS: Smith Major & Stevens, Londres; Características, Radio del pesante 2,25 m; Capacidad del tambor, 33 m. de cable 5/8" diámetro. Velocidad del cable, 12 m. por minuto. Tracción del cable, 1.000. Tipo del gancho, de montón, para cable de triple Velocidad del gancho, 6 m. por minuto. Capacidad del gancho, 2.000 kilos. Motor Compound corriente continua 220 volts y accesorios eléctricos automáticos.

Todos estos artefactos en perfecto estado de conservación.

Las propuestas deberán dirigirse a Gerente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Casilla 106-Y, Calle Prat 777 VALPARAISO. y se recibirán hasta el día 16 de Agosto a las 15 horas. La Caja se reserva el derecho de rechazarlas todas si no convienen a sus intereses.

Valparaíso, 20 de Julio de 1943.

EL GERENTE - VALPARAISO.

# EL DOMINGO PROXIMO SE EFECTUA LA CONCENTRACION PROVINCIAL RADICAL

**LA SECRETARIA ESTA RECIBIENDO TRABAJOS DE DELEGADOS QUE VENDRAN DE TODA LA PROVINCIA**

Gran interés ha despertado la concentración provincial radical de la provincia, que se realizará el próximo domingo en la Asamblea Radical de Santiago y para cuya inauguración se encuentran ya casi ultimados los preparativos.

Se nos ha pedido informar que todos estos trabajos continuarán realizándose en la Secretaría de la Provincia Radical, una reunión de los delegados de la Junta Provincial Radical, la mesa directiva del Partido y los delegados ante la Junta Central.

Presente, a la inauguración, el Comité Ejecutivo de la Provincia y el secretario de la Provincia Radical, una reunión de los delegados de la Junta Provincial Radical, la mesa directiva del Partido y los delegados ante la Junta Central.

# EL PROYECTO ECONOMICO SE ESTUDIO EN COMISION HASTA LA MADRUGADA DE HOY

**MANANA LO TRATARA LA CAMARA DE DIPUTADOS.— FUE APROBADA LA PRORROGA DE LOS REGISTROS ELECTORALES.— OTRAS MATERIAS TRATADAS EN COMISIONES DEL CONGRESO NACIONAL**

La Comisión de Hacienda de la Cámara continuó ayer el estudio del proyecto económico, y celebró con este objeto varias reuniones que fueron presididas por don Sebastián Santar. En las reuniones de ayer quedó desahucado entre otras disposiciones referente a la escala de sueldos de la administración pública. A este respecto se aprobó la propuesta de la modificación de la escala de sueldos de la administración pública. Asimismo el personal que se rige por leyes especiales se rige por ellas.

Se nos ha pedido informar que todos estos trabajos continuarán realizándose en la Secretaría de la Provincia Radical, una reunión de los delegados de la Junta Provincial Radical, la mesa directiva del Partido y los delegados ante la Junta Central.

# LA SECRETARIA ESTA RECIBIENDO TRABAJOS DE DELEGADOS QUE VENDRAN DE TODA LA PROVINCIA

Gran interés ha despertado la concentración provincial radical de la provincia, que se realizará el próximo domingo en la Asamblea Radical de Santiago y para cuya inauguración se encuentran ya casi ultimados los preparativos.

# DEL INTERIOR

## 600 OBREROS Y 100 EMPLEADOS DEBEN CESAR EN PARALIZACION DE CAPOTE AURIFERO DE FREIRINA

**ESTO SIGNIFICARA LA MUERTE DE ESE DEPARTAMENTO Y AFECTARA TAMBIEN A OTRAS INDUSTRIAS.— EL CESE DE LAS FAENAS AFECTARA A 3.000 PERSONAS QUE PUEBLAN LA MODERNA PLANTA**

Freirina, 21.— Justa alarma ha causado en toda la provincia, la noticia de la paralización de una de las más importantes industrias mineras de Atacama: Capote Aurífero de Freirina. Sus hijos, señores Paulino Callejas y sus hijos, han dado el orden de desahucio a los 600 obreros y 100 empleados particulares que trabajan en sus faenas, en vista de la situación que se les ha creado con el aumento de salarios y obligaciones que se ha atribuido al aumento del precio del oro, que venga a ser sobre los mayores gastos que pesa sobre la industria aurífera.

## AYUDE A LOS RIÑONES

**ESTOS importantes órganos son esenciales para tener una buena salud. Cuando dejan de funcionar con normalidad, suelen causar dolores de cintura, reumatismo en las articulaciones, migrañas y cefálicas. Tome las Píldoras de Foster—preparación según fórmula moderna para riñones afectados. Este recomendable diurético estimula la actividad de los riñones y propiamente alivia. Las Píldoras de Foster cuestan poco y se encuentran en todas las boticas.**

## PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Un incendio estalló en la madrugada de hoy en el edificio de "El Mercurio". Las llamas consumieron el interior de las dependencias en que funciona la radio del mismo nombre — serios daños causados por el agua.

## UN INCENDIO ESTALLO EN LA MADRUGADA DE HOY EN EL EDIFICIO DE "EL MERCURIO"

En los momentos en que fue advertida la presencia del fuego traían en el interior de la radio los correctores de pruebas con los turnos del día mencionado de trabajo a que su sala propia de trabajo se quemó en un principio de incendio anterior.

## CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES OFICINA VALPARAISO

# PROPIETAS

Se piden propuestas para la venta de dos grupos electrógenos de las características siguientes:

Motor Stockport a gas de ciudad o gasógeno, horizontal, monocilíndrico, embolo de 8" diámetro por 17" carrera; directamente acoplado a generador eléctrico de 220 volts corriente continua, 250 R.P.M. Capacidad de cada grupo 21 B.H.P. 16 Kw. de fuerza eléctrica producida.

GRUPO ELECTRICAS: Smith Major & Stevens, Londres; Características, Radio del pesante 2,25 m; Capacidad del tambor, 33 m. de cable 5/8" diámetro. Velocidad del cable, 12 m. por minuto. Tracción del cable, 1.000. Tipo del gancho, de montón, para cable de triple Velocidad del gancho, 6 m. por minuto. Capacidad del gancho, 2.000 kilos. Motor Compound corriente continua 220 volts y accesorios eléctricos automáticos.

Todos estos artefactos en perfecto estado de conservación.

Las propuestas deberán dirigirse a Gerente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Casilla 106-Y, Calle Prat 777 VALPARAISO. y se recibirán hasta el día 16 de Agosto a las 15 horas. La Caja se reserva el derecho de rechazarlas todas si no convienen a sus intereses.

Valparaíso, 20 de Julio de 1943.

EL GERENTE - VALPARAISO.

# EL PROYECTO ECONOMICO SE ESTUDIO EN COMISION HASTA LA MADRUGADA DE HOY

**MANANA LO TRATARA LA CAMARA DE DIPUTADOS.— FUE APROBADA LA PRORROGA DE LOS REGISTROS ELECTORALES.— OTRAS MATERIAS TRATADAS EN COMISIONES DEL CONGRESO NACIONAL**

La Comisión de Hacienda de la Cámara continuó ayer el estudio del proyecto económico, y celebró con este objeto varias reuniones que fueron presididas por don Sebastián Santar. En las reuniones de ayer quedó desahucado entre otras disposiciones referente a la escala de sueldos de la administración pública. A este respecto se aprobó la propuesta de la modificación de la escala de sueldos de la administración pública. Asimismo el personal que se rige por leyes especiales se rige por ellas.

# LA SECRETARIA ESTA RECIBIENDO TRABAJOS DE DELEGADOS QUE VENDRAN DE TODA LA PROVINCIA

Gran interés ha despertado la concentración provincial radical de la provincia, que se realizará el próximo domingo en la Asamblea Radical de Santiago y para cuya inauguración se encuentran ya casi ultimados los preparativos.

# DEL INTERIOR

## 600 OBREROS Y 100 EMPLEADOS DEBEN CESAR EN PARALIZACION DE CAPOTE AURIFERO DE FREIRINA

**ESTO SIGNIFICARA LA MUERTE DE ESE DEPARTAMENTO Y AFECTARA TAMBIEN A OTRAS INDUSTRIAS.— EL CESE DE LAS FAENAS AFECTARA A 3.000 PERSONAS QUE PUEBLAN LA MODERNA PLANTA**

Freirina, 21.— Justa alarma ha causado en toda la provincia, la noticia de la paralización de una de las más importantes industrias mineras de Atacama: Capote Aurífero de Freirina. Sus hijos, señores Paulino Callejas y sus hijos, han dado el orden de desahucio a los 600 obreros y 100 empleados particulares que trabajan en sus faenas, en vista de la situación que se les ha creado con el aumento de salarios y obligaciones que se ha atribuido al aumento del precio del oro, que venga a ser sobre los mayores gastos que pesa sobre la industria aurífera.

## AYUDE A LOS RIÑONES

**ESTOS importantes órganos son esenciales para tener una buena salud. Cuando dejan de funcionar con normalidad, suelen causar dolores de cintura, reumatismo en las articulaciones, migrañas y cefálicas. Tome las Píldoras de Foster—preparación según fórmula moderna para riñones afectados. Este recomendable diurético estimula la actividad de los riñones y propiamente alivia. Las Píldoras de Foster cuestan poco y se encuentran en todas las boticas.**

## PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Un incendio estalló en la madrugada de hoy en el edificio de "El Mercurio". Las llamas consumieron el interior de las dependencias en que funciona la radio del mismo nombre — serios daños causados por el agua.

## UN INCENDIO ESTALLO EN LA MADRUGADA DE HOY EN EL EDIFICIO DE "EL MERCURIO"

En los momentos en que fue advertida la presencia del fuego traían en el interior de la radio los correctores de pruebas con los turnos del día mencionado de trabajo a que su sala propia de trabajo se quemó en un principio de incendio anterior.

## CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES OFICINA VALPARAISO

# PROPIETAS

Se piden propuestas para la venta de dos grupos electrógenos de las características siguientes:

Motor Stockport a gas de ciudad o gasógeno, horizontal, monocilíndrico, embolo de 8" diámetro por 17" carrera; directamente acoplado a generador eléctrico de 220 volts corriente continua, 250 R.P.M. Capacidad de cada grupo 21 B.H.P. 16 Kw. de fuerza eléctrica producida.

GRUPO ELECTRICAS: Smith Major & Stevens, Londres; Características, Radio del pesante 2,25 m; Capacidad del tambor, 33 m. de cable 5/8" diámetro. Velocidad del cable, 12 m. por minuto. Tracción del cable, 1.000. Tipo del gancho, de montón, para cable de triple Velocidad del gancho, 6 m. por minuto. Capacidad del gancho, 2.000 kilos. Motor Compound corriente continua 220 volts y accesorios eléctricos automáticos.

Todos estos artefactos en perfecto estado de conservación.

Las propuestas deberán dirigirse a Gerente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Casilla 106-Y, Calle Prat 777 VALPARAISO. y se recibirán hasta el día 16 de Agosto a las 15 horas. La Caja se reserva el derecho de rechazarlas todas si no convienen a sus intereses.

Valparaíso, 20 de Julio de 1943.

EL GERENTE - VALPARAISO.

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cita a los señores accionistas del Club Hípico de Santiago a Junta General Ordinaria para el Lunes 26 de Julio a las 5 P. M. en el local de la Secretaría, calle San Antonio N. 231, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos, y proceder a la proclamación del resultado de la elección de directores.

Esta elección se verificará los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de Julio, de 6 a 8 P. M. en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Santiago, Julio 16 de 1943.

ENRIQUE PEREZ RIESCO, Presidente.

## EJERCITO DE CHILE INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR DIRECCION

# Llámanse a Concurso

DE HELIOGRAFISTA - CALCULISTA, PARA EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR.— SOLICITAR DATOS Y ANTECEDENTES EN CASTRO N. 354. EL CONCURSO SE LLEVARA A EFECTO EL 26-VII-43. A LAS 9.00 HORAS.

## PROPUESTA RIPO "ARENA"

Se pide propuesta por 2.000 m3. de ripio lavado, y arena gruesa de primera, para entrega semanal durante tres meses aproximadamente, en AV. EJERCITO 371.

Ofertas por carta:

A. V. S., BANDERA 140-K, 3.er PISO

## Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitan propuestas para la construcción de la obra gruesa de las fundaciones y pisos zócalos del LICEO CO-EDUCACION DE ANCUZ.

Las propuestas se abren simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Chile (Ancuz) y del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45 Santiago, el día 30 del presente mes, a las 16 horas.

Basés y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14 a 17 horas.

Santiago, 14 de Julio de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

## BLANCO 1161 VALPARAISO

NO HAY BENICINA EN ESTE PUERTO PARA EL RESTO DEL MES

En la Intendencia de la Provincia y en la Dirección Provincial de Racionamiento de Combustibles, se nos informó que actualmente no queda absolutamente nada de benicina para atender al racionamiento de la provincia en los diez días que faltan para terminar el presente mes.

Ante la gravedad que esto encierra, para buscar una solución rápida a esta dificultad que puede significar muchos trastornos en Valparaíso y los alrededores

## 1.600 REQUISICIONES DE PROPIEDADES ATENDIO EL COMISARIATO LOCAL

El Comisariato Departamental de Subsidios y Precios, cumpliendo en este puerto una importante función, ha iniciado un control sobre los precios como al que se relaciona con los cánones de arrendamiento.

Según las estadísticas de esa repartición, el Comisariato ha procedido a requisar 1.600 propiedades en Valparaíso, las que se encuentran en las dificultades que se presentaron a los arrendatarios de esos inmuebles.

## LIMITACIONES DE PATENTES

Según Decreto del Comisariato General de Subsidios y Precios, se limitará el número de patentes para negocios de zapatería en Valparaíso y en Viña del Mar, las patentes para negocios de zapatería, abarrotados, flambierres, fuentes de agua, frutas, verduritas y puestos varios. Se ha dado un plazo de un mes para que los afectados se inscriban en el padrón de patentes, las que caducarán de inmediato.

Los que no se inscriban en el padrón, sus patentes caducarán de inmediato.

Los que no se inscriban en el padrón, sus patentes caducarán de inmediato.

## ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO: Matinée, vernouth y noche: Música y juventud. VICTORIA: Matinée, vernouth y noche: El jorobado. REAL: Matinée, vernouth y noche: Víctima de la verdad y el peligro es mi elemento. VICTORIA: Matinée, vernouth y noche: Víctima de la verdad y el peligro es mi elemento. IMPERIO: Matinée, vernouth y noche: Fisión imposible. RIVOLUT: Matinée, vernouth y noche: El jorobado. VELARDE: Matinée, vernouth y noche: Tarzán contra el mundo. CONDELL (Continuado): Azabaches rojos y Sherlock Holmes. MUNICIPAL (Viña) Matinée, vernouth y noche: Kitty Foye. OLIMPO (Viña) Matinée, vernouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla. REX (Viña) Matinée, vernouth y noche: La casa Susi. MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer LONTUE, de Iquique. Hoy VILLARRICA de Arica. VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas. Sábado 24: ALFONSO, de Ruseco. PROXIMAS SALIDAS

LONTUE, para Iquique e intermedios. HUELZHE, para Coquimbo. ALEJANDRO, para Coquimbo. SAN ANSELMO, para Los Vilos. TOQUI, para Iquique e intermedios. ALFONSO, para Huasco. TOQUI, para Antofagasta. MAULLIN, para Iquique e intermedios. MAPOCHO, para Guayaquil. APOLO, para Arica e intermedios.

## LA ALIANZA DEMOCRATICA SE CONSTITUYO EN VIÑA DEL MAR

El día 16 del presente mes, se reunió en Viña del Mar, la Alianza Democrática, para celebrar su primer acto, en la Asamblea Radical de Viña del Mar, en el Portal Barrios de Arica, esquina de Plaza Francisco Vergara.

Se acordó que este directorio se reunirá los lunes 19 del presente mes, a las 19 horas, en el local de la Asamblea Radical de Viña del Mar, en el Portal Barrios de Arica, esquina de Plaza Francisco Vergara.

Se acordó que este directorio se reunirá los lunes 19 del presente mes, a las 19 horas, en el local de la Asamblea Radical de Viña del Mar, en el Portal Barrios de Arica, esquina de Plaza Francisco Vergara.

## AGRADECEMOS SU CORDIAL MENSAJE EN ESTOS TIEMPOS DE OURA PRUEBA

DICE EL CONSUL GENERAL DE ESTADOS UNIDOS AL ALCALDE DE VALPARAISO, POR ENCARGO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

CORDIAL COMUNICACION DEL SEÑOR JOSEPH BURT

Es pues, con sumo placer que el Consulado de Estados Unidos en Valparaíso, señor Joseph Burt, me envíe un cordial mensaje de agradecimiento por el envío de un telegrama de bienvenida por su gesto simpático y amable, que me ha permitido tener conocimiento de su llegada a esta ciudad de Valparaíso, y agradecerle en todo su valor en estos momentos de nuestra prueba para mi país.

Asegurándole mi más alta consideración, que de Ud. como amigo, por su alto y S. S. y afirmo (Fdo.) Joseph F. Burt, Consul de Estados Unidos de Norte América.

## BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 23 DE JULIO DE 1943

HORA CHILENA

31.55 metros - 9.51 mtrs. (24.92 metros - 21.04 mtrs.)

19.15 Reunión King y su gabinete.

19.30 Comentaristas en un programa.

19.45 Noticias en castellano

21.00 "Parado y presente de la música británica"

21.15 La Orquesta de Teatro de la BBC.

21.45 Drama de guerra, en castellano.

22.00 Noticias en castellano

22.15 Dos charlas en castellano

22.30 Espiador en castellano

22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, en las 17.15 a 9.45 hora chilena, en las ondas de 31.52 y 19.15 metros, y de 21.45 a 24 horas en las ondas de 16.39 metros.

## LA CRUCELINE

sirve la causa de las Naciones Unidas manteniendo las rutas vitales entre las Américas

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A. Consignatarios

Huérfanos 1189, Plaza Sotomayor 50 Santiago Valparaíso



### COMERCIANTE MINORISTA CERRARÁN SUS NEGOCIOS HOY A LAS 14 HORAS

#### CONCURRIRÁN A UNA CONCENTRACION EN EL CAUPOULICAN, DONDE TRATARÁN SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL COMISARIATO

Hoy, a las 14 horas, cerrará todo el comercio minorista de la capital, el cual abarcará los establecimientos de abarrotes, carnicerías, puestos varios, almacenes, verdulerías, fruterías, carnicerías y depósitos de vinos y licores, etc. Este cierre se hará con el objeto de que los comerciantes minoristas concurran a la concentración que han sido convocados por sus dirigentes, en el Teatro Caupulicán, donde se tratará de la situación creada por la resolución del Comisariato General de Ir a la clausura de 800 negocios minoristas.

EN PROVINCIAS  
Se sabe que en provincias los comerciantes minoristas cerrarán sus negocios para escuchar los discursos de la concentración que serán irradiados por el Radio Cooperativa Vitícola.

CON S. E.  
Antes de las tres de la tarde, dirigentes del comercio minorista se reunirán en la oficina de la Secretaría de Comercio, a fin de dar una última mirada a la resolución del Comisariato General de Ir a la clausura de 800 negocios minoristas.

### BUNSTER CARMONA Y D. LUIS DOURTHE FUERON LARGAMENTE CAREADOS

Desde ayer ya empezó a adquirir especial importancia el proceso que instruye el ministro sustituto de Mariano Bustar Carmona, por falsificación y estafas en documentos mercantiles y bancarios.

Diversas actuaciones cumplidas durante el día de ayer el señor Silva Fernández, destinadas a dilucidar las irregularidades denunciadas a la justicia ordinaria por el Banco Central de Chile y otras instituciones similares.

Letras de cambio y otra documentación recogida en la oficina de Bustar Carmona y la presencia de su secretario señor Fumerón Mourás, se anticipa que los peritajes verificados con anterioridad a estos trámites, no han dejado ninguna duda que esclarecer.

Citado a comparecer en el acto de su notificación, concurrió a las 13.30 horas, el señor Luis Dourthe G. Inmediatamente fue sometido a un prolongado interrogatorio con su yerno, Bustar Carmona, ignorándose su resultado. El caso en cuestión, duró alrededor de dos horas y media, al término del cual, el señor Silva Fernández despachó numerosos oficios y exhortos para acopio de nuevos antecedentes.

En la mañana, los peritos calígrafos señores Ocaña, Larraín, Riebel y Undurraga, comparecieron al tribunal, con el objeto de hacer entrega al Ministro sustituto del informe definitivo sobre peritajes practicados en diversos documentos. A estas personas se les solicitó nuevos informes a practicar en algunas

Posteriormente, el Ministro sustituto acompañado del abogado del inculcado Bustar Carmona, visitó al reo en el celoso de la cárcel, sometiendo a un extenso interrogatorio.

En la salida del tribunal, el señor Guillermo Fuentes Ramo, se negó a formular declaración.

### EMPRESTITOS A LAS MUNICIPALIDADES DE ROMERAL Y DE CASABLANCA

Se aprueba el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Romeral para contratar un empréstito hasta por \$ 600.000, destinado a la atención del servicio eléctrico de la comuna.

Se aprueba también el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Casablanca para contratar un empréstito hasta por \$ 400.000, destinado a construcción de la casa consistorial, dependencias municipales, estadios y casas para obreros.

### TRANSFERENCIA A CAJAS DE PREVISION DE TERRENOS FISCALES EN SAN ANTONIO

Se aprueba el proyecto que autoriza esta transferencia, que tiene por objeto facilitar la construcción de casas para los imponentes.

TERRENO PARA CONSTRUCCION DE LA CARCEL EN TALAGANTE

### OBRAS DE URBANIZACION EN TALCA

A petición del señor ERRAZURIZ se considera el proyecto que destina a obras de urbanización en Talca los \$ 200.000 que se consultaban en la Ley 7.002 para construcción de un campo de aterrizaje en la misma ciudad.

El señor BRAVO estima conveniente oír la opinión del Gobierno antes de dar un nuevo destino a esos fondos.

### CAUSAS DE ENCARCAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS. — AGOTAMIENTO Y DESTRUCCION DE TERRENOS AGRICOLAS

El señor AZOCAR se refiere a que la carestía de la vida es el tema de mayor actualidad, ya que el Comisariato General de Subsistencias, dirigido por personas de reconocida honorabilidad y capacidad, no ha logrado éxito con las medidas adoptadas para detener el alza de precios, lo que tanto en lo relacionado con artículos de producción chilena como de importados, han seguido su curso, en forma que la situación de las clases media y obrera es ya angustiosa. Comprende que este fenómeno, principalmente en cuanto a los precios de los artículos de importación, es general en el mundo y resultado del conflicto bélico, pero recuerda, a este propósito, que los expertos que han visitado Chile, señalan invariablemente que es el país en que todos los artículos han tenido alzas más fuertes y sostenidas.

El señor GROVE (don Marmaduke) hace presente que el proyecto fué debidamente estudiado por la comisión respectiva de la Cámara de Diputados.

### ESCUOLA TECNICA FEMENINA DE TEMUCO

El señor ORTEGA desea saber si se considerará el proyecto que autoriza la expropiación de terrenos para el pabellón del internado de esta escuela. Advierte que se trata de una necesidad urgente y que el proyecto estaba anunciado para el Fálil Despacho.

En efecto, si, según cálculos hechos en otros países el mínimo que necesita una persona para alimentarse es la producción de media hectárea y siendo la población de Chile de cinco millones de habitantes, tendríamos que destinar a la producción de artículos alimenticios por lo menos 2.500.000 hectáreas, mientras que hoy sólo tenemos 1.500.000. Insiste en que ésta es la causa fundamental de la escasez y altos precios de los artículos alimenticios y en que todas las medidas que se tomen, perdiendo de vista esta causal, resultarán artificiales e inútiles. Por otra parte, agrega, esa media hectárea cuya producción se considera como mínimo indispensable para alimentar a una persona, debe ser de terrenos en que los cultivos den buen rendimiento y es sabido que los rendimientos medios en Chile son sumamente bajos comparados con los de otros países. Cita los siguientes rendimientos por hectárea: trigo, 10,3 quintales; avena, 9,2; cebada, 15; arroz, 49,9; alpeste, 10; centeno, 6; papas, 90; maíz, 14,3; frejoles, 8,7; lentejas, 8; arvejas, 7,4; y garbanzos, 4,7. Con estos rendimientos, dice, es imposible obtener bajos precios y se pregunta cuál es la razón de que no se obtengan mayores rendimientos?

### CAUSAS DE ENCARCAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS. — AGOTAMIENTO Y DESTRUCCION DE TERRENOS AGRICOLAS

El señor AZOCAR se refiere a que la carestía de la vida es el tema de mayor actualidad, ya que el Comisariato General de Subsistencias, dirigido por personas de reconocida honorabilidad y capacidad, no ha logrado éxito con las medidas adoptadas para detener el alza de precios, lo que tanto en lo relacionado con artículos de producción chilena como de importados, han seguido su curso, en forma que la situación de las clases media y obrera es ya angustiosa. Comprende que este fenómeno, principalmente en cuanto a los precios de los artículos de importación, es general en el mundo y resultado del conflicto bélico, pero recuerda, a este propósito, que los expertos que han visitado Chile, señalan invariablemente que es el país en que todos los artículos han tenido alzas más fuertes y sostenidas.

Recuerda que, según la Sociedad Nacional de Agricultura sólo tenemos hoy en Chile el 20 por ciento de los abonos que requiere el país. Esto de por sí explica los bajos rendimientos y, además, plantea el gravísimo problema de la destrucción de las tierras en nuestro país, porque tierras a las cuales no se les proporcionan los elementos que el cultivo les arrebatara son tierras en franca decadencia y que puede decirse que se destruyen porque se convierten en inadecuadas para el cultivo. No tenemos abonos suficientes porque no nos hemos preocupado de prepararlos y aquellos que la Naturaleza nos ha prodigado se exportaron en otra época con el aplauso de los que velan en ello un gran negocio, mirando sólo el presente y sin prevenir el futuro. Los pocos abonos que quedan se venden a precios sumamente elevados, a tal punto que en ocasiones no resulta remunerativo para el agricultor emplearlos.

### PETICION DE FERROVIARIOS DE CONCEPCION

El señor RIVERA, pide se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación respecto de una petición que ha recibido de algunos ferroviarios de Concepción.

### MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CONCEPCION

El señor RIVERA pide se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que considere y aceda a una petición que ha recibido del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción sobre esta materia.

### ASAMBLEA GENERAL DE ASOC. DE BIBLIOTECARIOS

La Comisión Permanente del Congreso Nacional de Bibliotecarios ha convocado a todos los bibliotecarios del país a una Asamblea General que tendrá lugar el sábado 24 del presente a las 3 P. M. en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. En esta Asamblea se propondrá a los asambleístas la aprobación del proyecto de Estatutos de la Asociación de Bibliotecarios de Chile elaborada por una comisión designada ad-hoc e integrada por el señor Samuel E. Villalobos, del Archivo Nacional, la señorita Alda Carroño, de la Biblioteca Nacional, el señor Héctor Puenzalda, de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile. Además de la aprobación de los Estatutos — objeto principal de la Asamblea — se tratarán varios otros asuntos de interés primordial para la marcha de la Asociación. Se encarece la asistencia a todos los bibliotecarios del país.

Para hoy ha sido notificado a comparecer el señor Augusto Smitmans, gradado de algunas letras que fueron cobradas por Bustar Carmona, mediante la falsificación de su firma.

La situación del otro detenido, es decir, Maximiliano Becerra, sigue siendo hasta el momento igual. En libre plática se halla en la cárcel.

### La Sastrería Falabella ha iniciado su Liquidación de Invierno



Fachada del magnífico local que ocupa la Sastrería Falabella en Ahumada 242

Una difícil situación se ha presentado para la mayoría de los establecimientos industriales y comerciales a causa de la guerra mundial. Las materias primas y otros elementos que se necesitan para impulsar la vida de tales organizaciones, comerciales han disminuido extraordinariamente o no llegan. Por estas circunstancias la industria nacional ha tenido que recurrir a su máximo esfuerzo para, reemplazar, en parte, a lo venía del extranjero, robusteciendo así las actividades del comercio chileno.

En la industria de los paños, por ejemplo se ha notado en los últimos años un notable progreso. Las telas nacionales están compitiendo seriamente con las de más fina calidad que se recibían de Europa o de los EE. UU. de Norte América. Sin embargo, muchas personas acostumbradas a vestir siempre elegantemente no pueden usar un traje si no es de tela importada. Afortunadamente, para dichas personas, existen todavía establecimientos antiguos y de bien cimentado prestigio, que pueden satisfacer sus gustos, que bien clementes, han permitido a la Sastrería Falabella se le brinda por algunos días una única y magnífica oportunidad para invertir sus economías provechosamente como igualmente a cualquiera persona que desee hacer una útil inversión.

Ultimamente este prestigioso establecimiento ha iniciado una liquidación extraordinaria en todos sus departamentos, tanto de hombres como de mujeres. Las tentadoras rebajas de precios se hacen extensivas a los trajes sobre medida como confeccionados y también a la infinidad de artículos de lino que se ofrecen en todas las secciones, pues la realización es general. A la numerosa clientela de la Sastrería Falabella se le brinda por algunos días una única y magnífica oportunidad para invertir sus economías provechosamente como igualmente a cualquiera persona que desee hacer una útil inversión.

## S E N A D O

### SESION 26a ORDINARIA EN MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1943 (De 4 a 7 P. M.)

#### PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

### VERSION OFICIAL EXTRACTADA

abonos tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social, de lo que deduce que es necesario proporcionar al agricultor estos elementos a precios que compensen su empleo.

Hay otros elementos que sin ser propiamente abonos, en el sentido de que aumenten el rendimiento, son indispensables para el cultivo, como la cal, por ejemplo, ya que los productos alimenticios obtenidos en terrenos que carecen de cal, tampoco la contienen y se sabe que la cal es indispensable para el organismo. Lo propio ocurre con los fosfatos. A estos factores que mantienen estagnada la producción agrícola se agrega el de la erosión de los terrenos que, como lo dice el señor Wallace, también contribuye a la destrucción de las tierras, las que necesitan condiciones físicas, químicas y biológicas para producir alimentos. Explica que la destrucción también se opera debido a que los cultivos no son siempre rotativos y advierte que en Estados Unidos todos los factores de la destrucción de la tierra han sido estudiados para llegar a adoptar las medidas conducentes a evitar tan grave peligro.

Cita las opiniones del señor Wallace, según las cuales es necesario cambiar las siembras agotadas de la tierra por siembras renovadoras. Dice que en Chile se han sembrado durante muchos años algunas tierras del sur al cultivo del trigo con el resultado de que hoy día están casi estériles y no sirven absolutamente para la producción de este cereal. En cambio, en Estados Unidos la campaña contra el agotamiento de las tierras se inició con relación a 30 millones de acres en que hacían siembras llamadas conservadoras para ir en seguida extendiéndolas a 100 y más millones de acres en que se ha ido procurando renovar la fertilidad de los terrenos. Pero en Chile si seguimos sembrando en los mismos terrenos trigo, maíz, cáñamo, maravilla, tabaco, y, en general, siembras agotadoras, continuaremos destruyendo nuestras tierras, fenómeno que, según experiencias hechas en Estados Unidos, se produce en el breve lapso de vida de una generación. Por eso, dice, es indispensable que el Estado intervenga en este asunto y que facilite ayudas a los agricultores, pues éstos no pueden actuar solos en Chile, ya que la agricultura es la industria que más ayuda necesita del Estado. Recuerda que los agricultores chilenos han hecho mucho por desarrollar su industria invirtiendo en ella los capitales ganados en el ejercicio de profesiones, en empresas mineras y aun en especulaciones de Bolsa. Todos esos capitales de ahorro han sido insuficientes para solucionar el problema agrícola.

Menciona las medidas adoptadas, en Estados Unidos en el aspecto, de ayuda directa al agricultor por medio de facilidades de crédito, concesión de primas al cultivo de los productos que se llaman "renovadores" del suelo y distribución de abonos a bajo precio.

Estima que en Chile se ha perdido mucho a las tierras, que han sido pródigas, sin devolverles nada para mantenerlas y dice que así como los hombres hablan del suelo como de la "madre tierra", puede decirse que la tierra es la madre de los Estados, y que de la misma manera que se consideraría desnaturalizado, bárbaro y falto de sentimientos al hombre que no quisiera conservar a su madre habría que considerar al Estado que no tome medidas para evitar la destrucción de sus tierras.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### IRREGULARIDADES EN CONCESIONES DE TIERRAS MAGALLANICAS

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) manifiesta que la circunstancia de encontrarse empuñado el Gobierno en estudiar y resolver los problemas relacionados con las necesidades del territorio de Magallanes, especialmente en cuanto se refieren a la distribución y subdivisión de sus tierras, justifica que se den a conocer algunos aspectos del problema.

### HAY TRES CLASES DE CARNES Y SE HA FIJADO SOLO EL PRECIO A UNA

#### EL COMISARIATO DEBE CONSIDERAR LA CARNE DE CONSUMO POPULAR

Hace algún tiempo el Comisariato General de Subsistencias y Precios, por medio de un decreto fijó el precio máximo de la carne de novillo de primera clase, para la provincia de Santiago.

Con respecto a esta materia, sabemos que el Director del Departamento de Subsistencias ordenó a los administradores del Madero y Mercados Municipales hicieran cumplir estrictamente la tabla de precios mencionada.

Ha llamado profundamente la atención que se ha fijado precios a la carne de primera clase y no a los de otras categorías, ya que los datos estadísticos del Madero establecen para la carne de primera calidad un máximo de 20 por ciento, correspondiendo un 30 por ciento a las de segunda y tercera. Todo esto hace necesario se establezca un estricto control de las carnes que se expendan al público en las carnicerías en general, a fin de eliminar todo dabo a los consumidores. Se estima que el procedimiento eficaz sería marcar en forma visible la clase de carnes que se venden en estos negocios, o bien fijando en un estandar terminadas categorías: primera, segunda, tercera o mixtas.

Por su parte el Departamento de Subsistencias estaría dispuesto a proporcionar todos los informes que se consideraran de interés a fin de solucionar este problema.

Al sitio del accidente concurrieron autoridades de carabineros y del Departamento del Tránsito quienes lograron establecer fehacientemente la responsabilidad del conductor del coche de la firma Gildemeister tanto por las huellas estampadas en el pavimento y que abarcaron un espacio aproximado a los veinte metros como por el hecho de no haber servido el principio de frenado de conservar su derecha. Por otra parte, se estableció que el coche del doctor García Leal viajaba a escasa velocidad, como quiera que se había puesto en marcha a escasos metros del lugar del choque. Los antecedentes de este hecho fueron puestos en conocimiento del 5.º Juzgado del Crimen por la Tenencia Italia de Providencia.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

A la hora indicada, y cuando el coche del doctor García Leal estaba por la calle Manuel Antonio Mañra, en dirección al puente, fué embestido por el automóvil del señor Max Gildemeister Gildemeister de propiedad de la firma del mismo nombre, que iba por la calle Miguel Claro en dirección a Providencia.

A raíz de la violenta embestida que fué objeto, el coche del doctor García quedó virtualmente incrustado en la pared de un edi-

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

A la hora indicada, y cuando el coche del doctor García Leal estaba por la calle Manuel Antonio Mañra, en dirección al puente, fué embestido por el automóvil del señor Max Gildemeister Gildemeister de propiedad de la firma del mismo nombre, que iba por la calle Miguel Claro en dirección a Providencia.

A raíz de la violenta embestida que fué objeto, el coche del doctor García quedó virtualmente incrustado en la pared de un edi-

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que iba acompañada, la señorita Adriana Avajos Herrera.

### GRAVE CHOQUE DE AUTOS HUBO AYER EN PROVIDENCIA

Ayer, a las 10 horas, ocurrió un choque de graves proporciones, entre dos automóviles particulares, en la calle Manuel Antonio Mañra esquina de Miguel Claro a raíz del cual resultaron heridos el doctor señor Lucio García Leal, su esposa la señora Crista Weber de García Leal y una dama que







# Boletín Agrario

## LAS HELADAS Y LAS PLANTAS

Los distintos métodos de protección contra las heladas tienen tres principios generales: Conservación del calor, mezcla del aire, agitación, y aumento del calor.

El frío de la tierra durante la noche se debe principalmente a la pérdida de calor por radiación a la atmósfera; si esta pérdida puede reducirse, la temperatura no descenderá hasta un punto peligroso, lo cual puede conseguirse cubriendo el suelo y las plantas con distintos materiales.

Para proteger flores costosas y hortalizas, se usa el vidrio, el que permite, además, pasar aunque débilmente, la radiación solar.

Los abrigos hechos con telas o totoras, mantienen la temperatura varios grados más alta, debajo de ellas, los abrigos de este tipo deben ser sacados después de las heladas, para permitir que la luz del sol llegue a las plantas.

Cuando se espera una helada, deben ponerse los abrigos en la tarde, antes que el calor acumulado en el suelo durante el día se haya perdido. Se sacarán después de salir el sol.

Los abrigos de tablas dan buenos resultados, conservan el calor durante la noche y dan sombra cuando al día siguiente suele haber sol. Sirven especial-

mente para semilleros y viveros. Los bolsones de papel para cubrir los cítricos contra las heladas tienen el inconveniente de mancharlos no los quemando el sol.

Las plantas nuevas de papas y hortalizas, se las protege abriendo un surco entre las hileras y cubriendo las plantas con tierra.

Como protección contra una helada ligera, basta elevar el nivel del agua en las zanjas. Para cubrir algunas hortalizas también se emplea la paja.

En tiempo de heladas intensas, una o más fogatas pueden salvar la producción de las viñas y arboledas.

Para los terneros en lactancia y para los terneros en crecimiento es aconsejable su uso. En las primeras, aumenta su producción láctea; se puede asociar a algunos alimentos ricos en agua como ensilajes, túrculos, raíces. Como es pobre en cal, para compensar la falta de este mineral, se le puede agregar harina de huesos, cal apagada. O mejor aun es añadir un régimen de pastos verdes, o en su defecto heno.

Para los terneros debe darse en pequeña escala, porque su elevado porcentaje en fósforo puede provocar un desequilibrio en la asimilación de sales de calcio. Una buena mezcla para éstos puede ser: maíz quebrado 40 Kgs., avena aplastada 30 Kgs., afrecho 20 Kgs. y torta de lino 10 Kgs. Debe administrarse como una parte de la mezcla concentrada, por ser muy rica en proteína y fósforo. No debe constituir más de la tercera o cuarta parte de la ración.

El afrecho para emplearlo en la alimentación de vacas lecheras se usa en forma más limitada, en un 30 por ciento como agregado a otros concentrados.

En los porcinos no conviene que forme más del 15 al 20 por ciento del total de la ración. La harina de avena y la semola dejan un subproducto que podemos llamar afrecho de avena; es rica en proteína y en celulosa. Puede administrarse a las vacas lecheras, a vacunos y porcinos. En cambio para los equinos, y especialmente para los cerdos, su empleo debe limitarse por su elevado porcentaje en celulosa.

Para saber si los huevos son frescos, hay que sumergirlos en una solución de 14 de litro de agua con 30 gramos de sal. Los frescos irán al fondo del recipiente, los que tienen alguna edad quedarán flotando en el medio, los más viejos o empollados, quedarán en la superficie, debido a que estos últimos tienen un vacío en la parte superior del huevo, originado por la evaporación del líquido hueco que se llena de aire.

Resposta a la señora Josefina de Fuenzalida.—Bulnes. Por medio de la poda y despuntes y con ayuda del injerto, pueden darse a las camelias, en invierno, formas de cordones, vasos, pirámides, espalders y contraspalders. Si se desea anticipar la floración se coloca la planta en invernadero.

Resposta a la señorita Isabel Correa.—Renaco. El método más simple, aunque no el más económico para dar coloración a los quesos, es empleando de dos gramos por cada 10 hectolitros de leche. Puede agregarse antes de la coagulación, o bien, mezclándolo con la leche al mismo tiempo que el cuajo.

Resposta al señor Julio del Canto.—Olmú. Para saber si los huevos son frescos, hay que sumergirlos en una solución de 14 de litro de agua con 30 gramos de sal. Los frescos irán al fondo del recipiente, los que tienen alguna edad quedarán flotando en el medio, los más viejos o empollados, quedarán en la superficie, debido a que estos últimos tienen un vacío en la parte superior del huevo, originado por la evaporación del líquido hueco que se llena de aire.

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1% Para que sea de buena calidad, no debe contener menos de un 80 por ciento de materia grasa. No estar blanda ni granulosa, formar una masa homogénea, despidir olor agradable y el gusto semejante a avellanas bien tostadas.

## El Congreso de Viticultores celebrado en Talca

Hoy, a las 15 horas, tendrá lugar en las oficinas del Sindicato Nacional Vitivinícola la primera reunión del Comité Permanente que el Congreso de Viticultores celebrado en Talca resolvió crear a fin de hacer realidad las conclusiones acordadas en dicho Congreso.

Forman este Comité los siguientes delegados: Por Sindicato Nacional Vitivinícola, su vicepresidente don Tomás Cox Méndez. Por Sociedad Nacional de Agricultura, el presidente de la Sección Productores de Vinos, don Víctor Opazo Cousiño.

Por Asociación Agrícola Central, don Martín Pinochet. Por Sociedad Productores de Diqui, don Arturo Vieira. Por Sociedad Agrícola del Sur, don Mario Green. Por Asociación de Agricultores de Aconcagua, don Alfonso del Río.

Por Asociación de Agricultores de Ruble, don Gustavo Schleyer. Por Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes, don Julio Trucos. Por Cooperativa Vitivinícola de Linares, don Eduardo Cañas Lira.

Por Cooperativa del Valle Central, don Gabriel Infante. Por Asamblea de Agricultores de Colchagua, don Pablo Valdés O. Por Asamblea de Agricultores de Curicó, don Osvaldo Correa Fuenzalida.

Por Asamblea de Agricultores de Lontué, don Hernán Talavera Larraín. Por Asamblea de Agricultores e Industriales de La Ligua, don Hernán Fuenzalida Valledor.

## ARBOLES FRUTALES

El Departamento de Arboricultura y Tecnología Frutal del Ministerio de Agricultura, pone en conocimiento de los fruticultores que ha formado una importante colección de variedades de duraznos, en viveros propios y que los vende certificada al precio de \$ 3.00 ejemplar. La planta es toda de primera categoría.

PEDIDOS POR CORREO A: DEPARTAMENTO DE ARBORICULTURA CASILLA N.º 5560 — SANTIAGO Por fono al 90682 y al 92158

## TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Tratamientos invernales. — Estamos en la época de la poda y tratamientos de invierno en los árboles de hoja caduca. La pulverización de su hueso, ya sea con emulsión de aceites minerales o con polsúlfuro de calcio, es indispensable para prevenir o curar numerosas plagas de la fruticultura. Si se comprueba que algunos ramos infestados con pulgón, antes de hacer los tratamientos de invierno y guardarlos en una bodega fresca. En la primavera se amarrazarán estas ramas distribuidas en los manzanos. Así protegerá usted el Aphis que inverna dentro del cuerpo de los pulgones, contra las heladas y la acción de los insecticidas que aplique, y asegurará su multiplicación en la primavera.

Viñas. — Durante la operación de la poda de su viña, elimine los sarmientos que presentan fuerte ataque de "oidio", "antracnosis", etc. En seguida proceda a hacer un raspado del tronco, a fin de quitar la corteza semidesprendida y con ella numerosos focos de plagas, utilizando un zumo curvo y agujereado a modo de escopeta.

Elimine mediante un cuchillo afilado las agallas o tumores que aparecen a la altura del cuello de la planta o más arriba, raspando hasta encontrar tejido sano. Lave inmediatamente la herida con permanganato de potasa al tres por mil o sublimado corrosivo al uno por mil.

En seguida recoja los restos de la poda y de corteza para quemarlos. La ceniza puede aprovecharla como abono en la misma viña, ya que tiene buena calidad de potasa. Después proceda a hacer una pulverización general con polsúlfuro de calcio a cinco grados Baumé para controlar enfermedades tales como la "antracnosis", "oidio", etc.

Escollito o Taladrillo. — Las plantaciones de duraznos, ciruelos, perales, manzanos y otras especies frutales, se ven menudamente invadidas por pequeños coleópteros de color café oscuro, conocidos por los nombres de "Escollito" o "Taladrillo" y que se desarrollan bajo la corteza de estos árboles, principalmente en los huertos abandonados o en plantas escasas de vitalidad. Es lo que especialmente grave en las arboledas de las provincias del Norte Chico, en donde aun los damascos aparecen infectados por esta plaga.

El gran daño que ocasionan se debe no tanto a la muerte de la parte de la corteza que perforan con galerías en todos sentidos, sino a la gran pérdida de savia y de una exudación gomosa que se desarrolla bajo el orificio abierto por la hembra para depositar sus huevos. Tales secreciones podrían considerarse como defensa de la planta y no debe confundirse con la que aparece en los ciruelos, como consecuencia de transformos distintos del indicado.

Para combatir este insecto es indispensable mantener las plantaciones en perfectas condiciones de vitalidad, recurriendo al empleo de abonos, porque ya ha sido comprobado en la práctica que el "Escollito" nunca ataca a los árboles bien desarrollados y vigorosos.

En invierno es necesario efectuar una poda de todas las ramas secas y eliminar los árboles

## LA PODA DE LOS PARRONES

Por regla general la formación de nuestros parrones se hace en muy malas condiciones; el tronco no es nunca bien recto y a veces tiene ramificaciones antes de llegar a la parte superior de éste, de tal modo que aparecen dos o más troncos en una misma planta. Además la bifurcación de los brazos sobre el parrón la hacen en una forma arbitraria y caprichosa, sin seguir como se debe una distribución determinada de dichos brazos. Es común también que la gente crea que decir poda siempre significa dejar siempre cargadores cortos, lo que constituye un error, ya que el largo de estos elementos está regulado por la variedad de la planta, ella fructifique en cargadores largos, cortos o medianos.

Para llegar a tener un parrón perfectamente bien formado, será necesario preocuparse primeramente de la formación del tronco, el cual, contrariamente a lo que de común se practica, no debe irse aumentando en altura poco a poco, de modo que llegue arriba al cable tres a cuatro años; durante este tiempo se irá guiando lo más recto posible el sarmiento eligiendo para ello los clavos alternados y por los cuales pasa un cáñamo, sistema este último que sólo se empleará en sistemas caseros de muy poca extensión. Si se forma el tronco dejando un sarmiento largo de manera de llegar arriba rápidamente, aunque generalmente estos sarmientos brotan, posteriormente no engruesan.

Si el ancho del parrón es de 4, 5, 6, o más metros, será necesario colocar dos hileras de parras, una a cada lado del parrón, la distancia entre planta y planta, será entonces de 3 a 4 metros.

Los hoyos en que se plantarán las estacas simples o compuestas deben ser grandes y al rellenarlos una vez colocada la planta, se hará con tierra de la mejor calidad, para con ella la mejor calidad. Es también conveniente cuando se trata de parrones caseros, abonarlos con un poco de guano descomulgado, al cual se le agregará un poco de cal para corregir la acidez y revolverlo muy bien con la tierra.

Si la plantación se hace con estacas del año, ésta se doblará en tal forma, que una parte de ella quede acostada en el fondo del hoyo, a objeto de poner un manto superior de sarmiento en contacto con la tierra, para un mejor arraigamiento de la planta; en seguida se tapará y se dejará en paz de 2 a 5 años. Si la planta poco a poco se podrá de tal manera que sólo quede un sarmiento de 2 a 5 años. Si la planta se dobló lo más vertical posible, en seguida se tapará y se dejará en paz de 2 a 5 años. Si la planta se dobló lo más vertical posible, en seguida se tapará y se dejará en paz de 2 a 5 años.

Una vez que el tronco haya llegado arriba, se extenderá sobre los travessos, formando cordones sobre las costaneras, pero sin que se entrecruzen demasiado, unos con otros. El ideal, es que el tronco se extienda hacia unos de los extremos del parrón, o bien, se bifurque formando dos brazos, uno hacia cada lado, y sobre ellos ir dejando cordones que arranque a un metro o a un metro veinte centímetros de distancia uno de otros, y que van en dirección perpendicular a los brazos. Llámense "cordones" a los sarmientos que se forman a aquellos que salen perpendicularmente de éste y a la distancia indicada formando varias líneas; sobre los cordones, submadres se dejan cargadores cortos o largos; en el primer caso se distancian de 30 a 30 centímetros, y en el segundo, de 60 a 40 centímetros, dejando en este caso un pitón en la base. En los dos casos se deja una prolongación o terminal al extremo del cordón, un poco más largo que los cargadores; cuando el cordón se alargó demasiado se podrá volver atrás y concentrar sobre un cargador que quedará como terminación o terminal, pero no quedando éste demasiado largo, porque en este caso correrían el riesgo de brotar solamente la yema de los extremos y queda una parte del cordón sin carga, lo que no conviene por ningún motivo. Cuando existan cordones viejos que presenten este

defecto, de tener espacios sin cargadores, se tratará de formar cargadores dejando pitones; si ello no es posible, se conciliará como en el caso anterior sobre el cargador que esté inmediatamente antes de ese espacio sin vegetación. Esta eliminación de cordones que presentan defectos en el reparto de la carga deberá hacerse paulatinamente, de modo a obtener en 3, 4 o 5 años, según el mayor o menor cantidad de cordones existentes, una carga más o menos bien repartida y equilibrada en el número de cordones que está de acuerdo con la robustez de la planta. Este defecto, si debe a que generalmente se dejan algunos cargadores largos, los que brotan vigorosamente y sobre los cuales dejan al año siguiente, algunos cargadores cortos y una prolongación o terminal en el extremo, continuando así año por año hasta que sin que se haya querido, se ha formado un cordón que sale del submadré y que en es el caso de nombrarse como "cordón de brote terciario".

La formación, tanto del cordón madre como la de los submadrés debe ser lenta; es decir, desde el año siguiente paulatinamente, a través de un año, a medida que el vigor y desarrollo de la planta lo permitan, con cargadores distanciado en la forma que hemos indicado y prolongaciones que no tengan más de 5 a 7 yemas; en ningún caso más de 10, aún cuando los entrenudos del sarmiento destinado a prolongación o terminal sean cortos. Esta prolongación o terminal debe igualmente el terminal de los cordones submadrés se amarrará a alambre costanero o a una caña con el mismo objeto.

Antes de terminar este artículo nos referiremos a la frecuencia con que muchas personas solicitan los criaderos de vides o de árboles, "plantas parrón", existiendo plantas arraigadas de 3, 4 o 5 años, que llevan un sarmiento vigoroso o un tronco ya casi formado, de manera de llegar a la parte superior de la armazón del parrón. Estas personas parecen que ignoran que el desarrollo de la vegetación y fructificación depende o está en relación directa con el trabajo de su sistema radicular. Una planta de 3, 4 o 5 años, colocada en un nuevo sitio para formar un parrón, a la cual se le deja un sarmiento de 2 a 3 metros de largo, es muy difícil que la vegetación producida en la primavera del mismo año, se fuerte como para formar buenos cordones en la parte superior. El consecuencia, debe procederse por la plantación de vides para parrónes como se hace en el caso de la viña, ya sea, con sarmientos de año o estacas arraigadas de uno o dos años; en ambos casos se podrá dejando sólo dos yemas afuera, de manera que de éstas yemas se obtenga un sarmiento vigoroso con el que se procederá a formar el tronco del parrón, como hemos indicado más adelante.

Procediendo en esta forma, no es necesario establecer de inmediato la empalizada, sino ir levantando la planta valiéndose sólo de un tutor de 1.50 a 2 metros de altura y una vez llegado a esta altura se procederá a hacer la armazón del parrón, lo que sucede generalmente a los tres o cuatro años.

OSCAR GARRIDO LOZIER Ingeniero Agrónomo, profesor de Enología y Jefe de Sección Vitis y Bodega de la Escuela de Agronomía. Profesor de Vitivinicultura de la Escuela Práctica de Agricultura, Universidad de Chile.

## CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Resposta al señor Octavio Mardones.—Mallico. Para eliminar el picillo de las aves, se aplica sulfato de nicotina con una brocha, en las perchas, antes que se resen a dormir. Se hacen las aplicaciones con intervalos de 10 días.

Si no se obtiene éxito con este tratamiento, procedase a una limpieza y desinfección general, aplicando después fluoruro de sodio.

Resposta al señor Bernardo Urzúa.—Rancagua. La sal inglesa para purgante, debe suministrarse en dosis de 30 gramos para los pequeños que pesan 20 a 30 kilos; 40 gramos por cabeza, para cerdo de 40 a 60 kilos; 60 gramos para cerdos de 60 a 80 kilos de peso.

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Para que sea de buena calidad, no debe contener menos de un 80 por ciento de materia grasa. No estar blanda ni granulosa, formar una masa homogénea, despidir olor agradable y el gusto semejante a avellanas bien tostadas.

Resposta a la señora Josefina de Fuenzalida.—Bulnes. Por medio de la poda y despuntes y con ayuda del injerto, pueden darse a las camelias, en invierno, formas de cordones, vasos, pirámides, espalders y contraspalders. Si se desea anticipar la floración se coloca la planta en invernadero.

Resposta a la señorita Isabel Correa.—Renaco. El método más simple, aunque no el más económico para dar coloración a los quesos, es empleando de dos gramos por cada 10 hectolitros de leche. Puede agregarse antes de la coagulación, o bien, mezclándolo con la leche al mismo tiempo que el cuajo.

Resposta al señor Julio del Canto.—Olmú. Para saber si los huevos son frescos, hay que sumergirlos en una solución de 14 de litro de agua con 30 gramos de sal. Los frescos irán al fondo del recipiente, los que tienen alguna edad quedarán flotando en el medio, los más viejos o empollados, quedarán en la superficie, debido a que estos últimos tienen un vacío en la parte superior del huevo, originado por la evaporación del líquido hueco que se llena de aire.

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Para que sea de buena calidad, no debe contener menos de un 80 por ciento de materia grasa. No estar blanda ni granulosa, formar una masa homogénea, despidir olor agradable y el gusto semejante a avellanas bien tostadas.

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%

Resposta al señor Luis Sandoval.—Donihue. La composición química media, de la manteca fresca es la siguiente: materia grasa: 84% caseína, lactosa, sales: 1%



## MARAVILLA

Contratamos la próxima cosecha al precio Mínimo de \$ 240.00 qq.m., sin saco, facilitando semillas, sacos y anticipos.

Nuestra semilla genética gigante, uniflor, importada de EE. UU. le proporcionará rendimientos excepcionales.

Solicite nuestros contratos y cartilla informativa sobre este negocio.

### Comité de Fomento de Oleaginosas

Ramón Nieto 920 | Teléfono 80740 | Correspondencia  
Oficina 216 | SANTIAGO | a Casilla 9327

## REMATE AGRICOLA EN SAN CARLOS

del ganado ovejuno, ganado vacuno, caballares, maquinarias, enseres y herramientas, por arriendo de la Hacienda "Coipin" y por cuenta de la Honorable Junta de Beneficencia de Concepción

### SE REMATARAN EL DOMINGO 25 DEL PRESENTE

en la misma Hacienda "Coipin"

### SE REMATARAN A LA 1 de la TARDE

1. 200 OVEJAS HAMPSHIRE DOWN en parclón.  
490 BORREGAS HAMPSHIRE DOWN, seleccionadas.  
89 CARNEROS en actual servicio en la Hacienda.  
8 BUEYES DE TRABAJO.  
CABALLARES de montura, de tiro, arado y para el servicio.

PRODUCTOS AGRICOLAS, MAQUINARIAS Y ENSERES  
POR EL MANTILLERO PUBLICO DE SAN CARLOS, SEÑOR DOMINGO ECHEVERRY.

30 toneladas carbonato de cal, azufre, metabisulfito, fosfato de amonio, 5 barriles polsulfuro de calcio, 125 sacos trigo "Húngaro", 120 sacos semilla de Ballica, 38 sacos frijoles de consumo, arados, cultivadores "Planet", rastras de fierro, rastras de madera, palas, chuzos, horquetas, rozones, hachas, hachitas, tijeras podar, tijeras esquilan, picotas, azadones, chuzos yugos cortos y largos, coyundas, prensa para lana. Romana 1,000 kilos. Candelas, cadenas, cuarteras, Destroncadoras, Fondos racleros, Herramientas varias, Carretas, carretones, sacos vacíos. Máquina escribir "Underwood", 17 colmenas "Landstrong", Cocina económica con termo de 200 litros. Prensa para orulos. Bomba trasegadora. Mangueras, etc.

NOTA: La Hacienda "Coipin" está ubicada en el camino a San Nicolás, a 45 kilómetros de Chillán. Habrá facilidades para almorzar en la misma Hacienda.

Mayores detalles en nuestra Oficina, Dioclecho 654, en Chillán.

## «FERIA CHILLAN» DE «LA RURAL» S. A. DE FERIAS

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

El gran daño que ocasionan se debe no tanto a la muerte de la parte de la corteza que perforan con galerías en todos sentidos, sino a la gran pérdida de savia y de una exudación gomosa que se desarrolla bajo el orificio abierto por la hembra para depositar sus huevos. Tales secreciones podrían considerarse como defensa de la planta y no debe confundirse con la que aparece en los ciruelos, como consecuencia de transformos distintos del indicado.

Para combatir este insecto es indispensable mantener las plantaciones en perfectas condiciones de vitalidad, recurriendo al empleo de abonos, porque ya ha sido comprobado en la práctica que el "Escollito" nunca ataca a los árboles bien desarrollados y vigorosos.

En invierno es necesario efectuar una poda de todas las ramas secas y eliminar los árboles

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a 30 cms. entre las líneas por 15, 20 y 25 sobre las líneas. Es una planta vivaz, que dura muchos años; una vez que ha muchos campos conviene dividirlas.

Si se desea sacar se cosechará en el momento que empieza la floración, regando las plantas. Se les puede dar hasta dos cortes.

Para su consumo inmediato, se hacen atados como para el perejil, cilantro, etc.

Los cuidados que requiere, son movimientos de suelos, riegos y limpiezas.

## EL OREGANO

Es un condimento que se emplea en gran escala, también se usa en medicina.

Los almárgos de sus semillas se hacen en agosto, septiembre y octubre, se transián a cartillas de acequias de riego, en borduras o en platabandas de 25 a



# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.0— Dos mensajes con los que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Con carácter de urgente, el que modifica la Ley 7.321, que, a su vez, modificó la Ley Arancelaria, en lo relativo a la internación de papel destinado a la impresión de periódicos, revistas y libros impresos.

—Quedó en tabla para calificar la urgencia hecha presente, posteriormente calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Hacienda.

El segundo, que autoriza la inversión de \$ 500.000, como contribución a la restauración de la Biblioteca Nacional de Lima.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

2.0— Tres oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero devuelven con observaciones el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que extiende a las provincias de Coquimbo y Atacama los beneficios de la Ley 6.640, que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Con el segundo, en uso de las facultades que le confiere el artículo 46 de la Constitución Política, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece a favor de la Aviación Civil una sobretasa a las estampillas postales aéreas internacionales.

—Quedaron en Tabla.

El segundo se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Defensa Nacional, después de haberse calificado de "simple" la urgencia hecha presente.

Con el tercero solicita la devolución del mensaje por medio del cual se faculta al Presidente de la República para que previo informe del Consejo Superior de la Defensa Nacional, pueda postergar temporalmente el cumplimiento de algunos requisitos de promoción en algunas reparticiones del Ejército, establecidos en la Ley N.º 7.161.

—Quedó en Tabla.

3.0— Dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el que se le envió a nombre del señor Gaete sobre la responsabilidad que afectaría a los Carabineros de Graneros en el maltrato de que habría sido objeto el señor José Bravo.

Con el segundo contesta el que se le envió a nombre del señor Garrido sobre trabajos de instalación de agua potable en Cabrero.

4.0— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el que contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara sobre construcción de un Grupo Escolar en Monte Patria, del Departamento de Ovalle.

5.0— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que solicita el permiso constitucional necesario para que pueda ausentarse del territorio nacional, en viaje a Brasil.

—Quedó en Tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

6.0— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Delgado sobre antecedentes del proyectado Ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos.

Con el segundo contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Correa Letelier, sobre construcción de caminos en la provincia de Chiloé.

Con el tercero contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Fernández, sobre arreglo de la rampla del estero Yall, en el poblado de Lóica, ubicado en las cercanías de San Pedro de Melipilla.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.0— Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

Con el primero formula una indicación al proyecto de ley que se refiere a la situación legal de los enfermeros-practicantes.

—Se mandó remitir al H. Senado, Corporación que conoce del proyecto en su segundo trámite constitucional.

Con el segundo contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara sobre instalación de una Posta de primeros auxilios y un Centro de atención bronco-pulmonar en Quilque.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

8.0—16 oficios del Honorable Senado.

Con los cuatro primeros devuelven aprobados en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Caja de la Habitación, el dominio de los terrenos que se indican, ubicados en Porvenir, Linares, etc.

El que concede a la Municipalidad de Arauco el usufructo de la Isla de Raguí.

El que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 4 millones de pesos en la regularización del cauce del río Bio-Bio y

El que autoriza a la Municipalidad de Nueva Imperial para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 1.000.000.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República, y archivar los antecedentes.

Con el quinto, manifiesta que ha tenido a bien desechar, como lo hiciera esta Corporación, las observaciones de S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional que destina a la Municipalidad de Purránque las entradas percibidas por la Tesorería Comunal de Río Negro.

—Se mandaron comunicar los acuerdos respectivos a S. E. el Presidente de la República.

Con el sexto, manifiesta que ha tenido a bien aprobar la modificación introducida por esta Cámara al proyecto de ley que transfiere, a título gratuito, a la Asociación de Basketball y Volley Ball de Valparaíso, el dominio de unos terrenos fiscales.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con los dos siguientes, devuelven aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Temuco, para contratar un empréstito y

El que condona los préstamos concedidos

por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio al Cuerpo de Bomberos de Tomé.

Con el noveno, comunica los acuerdos adoptados en relación con las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara al proyecto que introduce enmiendas en la ley que concedió el goce de quinquenios al personal de las Fuerzas Armadas.

Con el décimo, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que aumenta los sueldos del personal del Escalafón Subalterno del Poder Judicial.

—Quedaron en tabla.

Con los cinco siguientes, remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la enajenación de un predio fiscal en Valparaíso, y concede a la Municipalidad de ese Puerto la autorización necesaria para vender un terreno al Fisco.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública y de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

El que cede a la Municipalidad de Aysen el Hotel de la Laguna de San Rafael.

El que autoriza al Presidente de la República, para que pueda convenir con la Compañía de Teléfonos de Chile la modificación que sea necesaria introducir a los contratos de concesión actualmente vigentes.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

El que modifica la Ley N.º 6.270, sobre jubilación de los empleados del Congreso Nacional.

—Se mandó a Comisión de Policía Interior.

El que modifica diversas disposiciones del Código Penal.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el último remite un proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Comercio y Navegación chileno-cubano.

—Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores.

9.0— Cuatro informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

En una moción de los señores Baraona, García de la Huerta y Videla, que autoriza a la Municipalidad de Chépica para contratar un empréstito hasta por la suma de 300 mil pesos.

En una moción del señor Valdebenito que incorpora a la planta del personal de la Municipalidad de Viña del Mar a los Inspectores que desempeñan funciones en el Casino Municipal.

En una moción de los señores Baraona, García de la Huerta, Urzúa y Videla, que concede a la Municipalidad de Palmilla el dominio de un predio fiscal ubicado en la comuna.

En una petición del Ejecutivo para que desgliese el Título I del proyecto que crea la Empresa de Electricidad del Estado y establece el control del Estado sobre los servicios de locomoción.

10.0— Dos informes de la Comisión de Relaciones Exteriores:

El primero, recaído en la moción de los señores Benavente y Castelblanco que fija el día 14 de abril como día de las Américas, que deberá celebrarse anualmente en la Cámara de Diputados.

El segundo, recaído en el Proyecto de Acuerdo remitido por el Honorable Senado, que aprueba el Convenio Cultural suscrito con la República de Brasil, el 18 de noviembre de 1941.

11.0— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el mensaje que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta \$ 900.000 en la celebración del segundo centenario de Curicó.

12.0— Cuatro informes de la Comisión de Defensa Nacional:

Con los tres primeros se pronuncia acerca de los siguientes proyectos remitidos por el Honorable Senado:

Modificación de la Ley N.º 7.161, sobre reclutamiento, nombramiento y ascenso del personal de las Fuerzas Armadas;

Modificación del artículo 119, del Código de Justicia Militar.

Permuta de terrenos fiscales por otros del dominio de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica.

Con el cuarto, se pronuncia sobre el mensaje que fija el día 5 de mayo de 1942 como fecha de los ascensos de los Oficiales de la Fuerza Aérea, señores Bengerot Martínez y Taulis.

13.0— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en la moción del señor Julio Sepúlveda, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.º 256 sobre monto máximo del valor de las hijuelas de terrenos fiscales que el Presidente de la República podrá otorgar a particulares, para fomento de la agricultura.

—Quedaron en tabla.

14.—Siete mociones con las que los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Castelblanco y Ernst, creación de un Juzgado de Letras de Menor Cuantía en Coyhaique, provincia de Aysen.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y a la de Hacienda para su financiamiento.

Los señores Cisterna y Olivares, sobre concesión de una pensión de gracia a doña Rosa Amelia Esterrica v. de Valenzuela.

Los señores Valdebenito y Mesa Castillo, sobre concesión de una pensión de gracia a don Alejandro Astete Moya.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Olavarría sobre empréstito hasta por \$ 3.000.000 a la Municipalidad de San Antonio para construcción de matadero, mercado, balneario, Coliseo Popular y Palacio Consistorial.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Castelblanco y Coloma, que concede pensión a doña Josefina del Fierro vda. de Droguett.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor González Madariaga, que crea el Consejo Superior de Bibliotecas.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda para el financiamiento.

El señor Santandreu, que concede pensión a la familia del ex voluntario del Cuerpo de Bomberos de San Vicente de Tagua Tagua, don Manuel Zamorano Velásquez.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

15.—Un oficio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, con la que remite copia de

### SESION 35.a ORDINARIA EN MARTES 20 DE JULIO DE 1943 (Sesión de 16 a 19 horas) PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO Y SANTANDREU (VERSION OFICIAL)

una comunicación que el ex Vicepresidente Ejecutivo de ese organismo ha dirigido a la Contraloría General de la República relacionada con la investigación en aquellos servicios. Quedó a disposición de los señores Diputados.

16.—Ocho presentaciones:

Con la primera, la Organización de Ferrovios Jubilados formula observaciones al proyecto de mejoramiento económico de las pensiones de dicho personal.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Con la segunda, el Comité de Pensionados de la Ley 4.054, formula observaciones al proyecto que reforma la ley sobre Seguro Obligatorio.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene.

Con las dos siguientes, don Francisco Benavides Santos y don José Gregorio Maldonado Becerra, solicitan devolución de documentos personales acompañados a solicitudes anteriores.

Quedaron en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

Con las cuatro últimas, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Alfredo Santa Cruz Arévalo, pensión;

Don Santiago Jacigalupi Caraccioli, aumento de pensión;

Doña Lastenia Alvarez v. de Ahumada, pensión, y

Doña Legivía Bahamondes, pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

17.—Diez telegramas:

Con los cinco primeros, sindicatos obreros de Coronel, Curanilahue y Quintero, se refieren al proyecto económico y piden mantener el derecho de huelga.

—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Con el sexto, el profesor de San Antonio solicita el pronto despacho del proyecto que los beneficia.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Educación Pública.

Con el séptimo, sindicatos de carpinteros y mueblistas de Punta Arenas, solicitan pronto despacho del proyecto sobre aprovisionamiento de carne a la población de Magallanes.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

Con el octavo, los ferroviarios jubilados de Illapel solicitan pronto despacho del proyecto que mejora sus pensiones de retiro.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Con el noveno, organizaciones obreras de Lota piden la solución del problema económico de los tranvías.

Con el último el Sindicato Profesional de Empleados de Beneficencia de Magallanes solicita apoyo para que se le pague los aumentos acordados a ese personal y se refieren, además, al proyecto del señor Ojeda sobre aprovisionamiento de carne para la región.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TABLA DE LA SESION

FACIL DESPACHO

1.—Autoriza la derogación de la redención de los censos quedados al fallecimiento de don Pedro Montt.

2.—Autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para invertir hasta la suma de cien mil pesos, en la celebración del 2.º centenario de esa ciudad.

3.—Modificación de la Ley 6.505, que creó la provincia de Osorno, en el sentido de fijar nuevos límites a la comuna de Purránque.

4.—Establece que la gratificación de línea del 50% de los ambulantes de correos, se fijará sobre el sueldo establecido por la Ley 7.160.

5.—Cambia el nombre de la subida "El Litre" de Valparaíso, por el de "Blas Cuevas".

6.—Declara que el Oficio de Sala del Archivo Judicial de Santiago, está comprendido en el aumento de sueldos contemplado en el artículo 4.º de la Ley 6.417.

ORDEN DEL DIA

PROYECTOS CON URGENCIA

1.—Restricción de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos.

2.—Modificación de la Ley 7.420 que aumentó los sueldos al personal de la Dirección General de Sanidad.

3.—Autoriza el pago de trienios al personal de la Dirección General del Trabajo y al de los Tribunales del ramo.

4.—Modificación de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

5.—Aumenta a \$ 120.000.000 la autorización conferida al Presidente de la República, por el art. 25 de la Ley 5.757, (recursos de pavimentación).

6.—Concede títulos definitivos de dominio en favor de los propietarios damnificados por los incendios de bosques y sembraderas ocurridos en la zona austral.

7.—Establece normas para el servicio de los empréstitos contraídos por las Municipalidades.

PROYECTO DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

8.—Modificación de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL HONORABLE SENADO

9.—Concesión de determinados beneficios al personal del escalafón subalterno del Poder Judicial.

10.—Prórroga de vencimientos de obligaciones comerciales en los días de feriados bancarios.

11.—Modificación de la Ley 6.985, sobre Colegio de Abogados.

12.—Modificación de los artículos 188 del Código de Procedimiento Civil y 221 del Código de Procedimiento Penal.

13.—Determina la jurisdicción del Juzgado de Subdelegación de Puñón y la de Juzgados de Distrito de Puerto Saavedra, Puñón y Villarrica.

SEGUNDO INFORME

14.—El que figura en tercer lugar de Fácil Despacho.

TABLA GENERAL

15.—Indemnización por años de servicios a los obreros.

16.—Supresión de los derechos de internación que gravan los tejidos de algodón.

17.—Organización y atribuciones de los Juzgados de Indios.

18.—Modificación de la Ley de Jornada Única.

19.—Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la H. Cámara.

20.—Impuesto a los terrenos no cultivados.

21.—Modificación de la Ley 6.894 sobre Planta y Sueldos del Personal del Registro Civil.

22.—Vigencia de los artículos 17, 18, 54 y 57 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

23.—Contratos de compra-venta de productos agrícolas en verde o en hierba.

24.—Extensión de los beneficios de gratuidad de las instalaciones de agua potable y alcantarillado, a los merojeros y compradores de sitios a plazo.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACIONES DE URGENCIAS.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Un momento, Honorable Diputados.

Corresponde calificar la urgencia hecha presente por S. E. el Presidente de la República, para dos proyectos: uno que modifica la Ley N.º 7.321, que a su vez, modifica la Ley Arancelaria, en lo relativo a la internación de papel, destinado a la impresión de periódicos, revistas y libros impresos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple urgencia este proyecto.

Acordado.

La otra urgencia se refiere a un Mensaje que establece a favor de la Aviación Civil, una sobretasa para las estampillas aéreas internacionales.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordaría la simple urgencia de este proyecto.

Acordado.

2.—POSTERGACION DEL CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS REQUISITOS DE PROMOCION EN REPARTICIONES DEL EJERCITO. — RETIRO DE UN MENSAJE SOBRE LA MATERIA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Ejecutivo solicita la devolución del Mensaje por el cual se faculta al Presidente de la República para que, previo informe del Consejo Superior de la Defensa Nacional, pueda postergar, temporalmente, el cumplimiento de algunos requisitos de promoción en algunas reparticiones del Ejército establecidos en la Ley N.º 7.161.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría la devolución de este mensaje.

Acordado.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS AL MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR OSCAR GAJARDO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El señor Ministro de Justicia, don Oscar Gajardo Villarreal, ha solicitado el permiso constitucional correspondiente, para ausentarse del territorio nacional, y dirigirse a Brasil, a donde ha sido invitado por el Colegio de Abogados de ese país.

Si le parece a la Honorable Cámara se concederá este permiso.

El señor LABBE. — ¿Qué antecedentes concretos hay sobre el particular señor Presidente? ¿Qué ha manifestado el Colegio de Abogados de Chile?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el permiso.

El señor TAPIA. — Es una invitación señor Presidente.

El señor LABBE. — Por eso pido conocer qué antecedentes hay sobre el particular y cómo se ha producido la invitación que indica el Honorable señor Tapia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El oficio que ha enviado el señor Ministro, los expone, señor Diputado.

Debió haberlos solicitado oportunamente, Su Señoría.

El señor LABBE. — Así lo he hecho señor Presidente. Su Señoría se precipitó al poner en votación el permiso solicitado por el señor Ministro, y como no conozco los antecedentes referidos, y como puede ese viaje significar un pase más de los hombres de Gobierno, a lo menos me abstengo de votar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Estamos en votación Honorable Diputado.

— Votado económicamente el permiso solicitado, fué aprobado por 42 votos contra 1.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobado el permiso.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Los señores Francisco Benavides Santos y José Gregorio Maldonado Becerra han solicitado la devolución de algunos documentos personales que se encuentran en la Secretaría de la Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordaría esta devolución.

Acordado.

5.—CESION DE TERRENOS EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO A LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR. — OBSERVACIONES ACERCA DE UN PROYECTO DEL HONORABLE SENADO SOBRE EL PARTICULAR.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En vista de que varios señores Diputados han solicitado la palabra, hago presente a Sus Señorías que sólo podría concederla sobre la Cuenta.

El señor DE LA JARA. — Siempre que no se ocupe el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sobre la Cuenta se puede conceder el uso de la palabra, señor Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Branes.

El señor BRANES. — Figura en la Cuenta de hoy, señor Presidente, el oficio N.º 233, del Honorable Senado, por el cual comunica a esta Honorable Cámara que ha tenido a bien aprobar, en los términos en que fué aprobado por esta Corporación, un proyecto de ley sobre cesión o transferencia gratuita de terrenos ubicados en el Departamento de San Antonio, a la Caja de la Habitación Popular.

Me he informado directamente, señor Presidente, de este acuerdo del Honorable Senado, y me parece que debe haberse producido alguna equivocación o alguna circunstancia especial que llevó a los señores Senadores a aprobar un proyecto de ley que no sería procedente toda vez que esta Honorable Cámara había aprobado con anterioridad un proyecto semejante, similar y congruente, con el proyecto que fué aprobado por el Honorable Senado y que posteriormente fué objetado por el Presidente de la República.

El proyecto del H. Senado tiende a que se entreguen a la Caja de la Habitación Popular, en la Comuna de San Antonio, todos los terrenos fiscales que existen allí para que esa institución pueda hacer habitaciones, en conformidad a la ley respectiva, para los obreros de ese puerto.

Sabe la Honorable Cámara que últimamente se ha discutido aquí una moción, de la que soy autor, en compañía de mis Honorables colegas señores Olavarría y Fernández Larrain, para hacer transferencia, a título gratuito, a tres instituciones de previsión de estos mismos terrenos, cuya entrega a otra Caja acaba de ser aprobada por el Honorable Senado.

Como eso va a traer dificultades de carácter sumamente serio y grave, yo desearía que Su Señoría a nombre de la Corporación, tomara alguna iniciativa en orden a que el proyecto despachado ayer por el Senado, no se lleve a efecto como Ley de la República, para poder dar paso a este otro proyecto que hemos aprobado recientemente en la Cámara.

Quiero decir más, señor Presidente: De observaciones hechas en el Senado por los señores Walker Larrain, Contreras Labarca, Marmaduke Grove y otros Honorables Senadores, se desprende que han querido referirse a un proyecto recientemente aprobado por la Cámara y no a aquél otro que desgraciadamente fué involucrado en un proyecto de ley que cedía otros terrenos también con el mismo objeto, en distintos puntos del país, como Porvenir, Linares y otros puntos.

Por consiguiente, señor Presidente, ruego a Su Señoría que se sirva tener a bien recabar de quien corresponda lo que proceda con el objeto de que la tramitación del proyecto a que me refiero no siga adelante, porque el entendido es que el Senado ha querido aprobar el proyecto últimamente despachado por la Cámara y no aquél.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Para atender la petición de Su Señoría la Mesa examinará los antecedentes.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Olavarría sobre la Cuenta.

El señor OLAVARRIA. — Señor Presidente: De acuerdo con lo expresado por mi Honorable colega señor Branes, debo agregar que efectivamente el H. Senado incurrió en un lamentable error al aprobar un proyecto de Ley que no se concilia con la petición que oportunamente formulara el señor Marmaduke Grove y los demás señores Senadores de la provincia de Santiago, ni mucho menos con el contenido de sus observaciones, ya que ellas se refieren al Proyecto de Ley despachado por la H. Cámara de Diputados y que transfiere terrenos fiscales a los imponentes de las Cajas de Previsión en el puerto de San Antonio.

Ya he puesto en conocimiento de los señores Senadores de la provincia de Santiago, del Presidente y del Secretario del H. Senado, los lamentables inconvenientes que representa este error, y todos estuvieron de acuerdo en que la rectificación se haría en la sesión ordinaria de mañana miércoles, 21 del actual.

6.—PREFERENCIAS.

El señor CARRASCO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CARRASCO. — En la Cuenta, aparece devuelto por el Honorable Senado el proyecto sobre quinquenios para las Fuerzas Armadas.

El proyecto trae algunas modificaciones; y como es un asunto sumamente sencillo, los Comités han llegado al acuerdo de pedir a la Cámara que sea tratado a continuación de la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión.

Pido al señor Presidente se sirva consultar a la Sala, a fin de que se ratifique este acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El señor Carrasco en conformidad a un acuerdo expreso de los Comités, propone que se trate a continuación de la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto de ley sobre quinquenios para las Fuerzas Armadas, que viene devuelto por el Honorable Senado.

Si hubiera acuerdo, así se procedería.

El señor BART. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA. — ¡Hay acuerdo, señor Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Acordado.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor LOYOLA. — Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Desco, a nombre del Honorable colega señor Ernst, y en el mio propio rogar al señor Presidente que tenga a bien impetrar el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar sobre tabla un proyecto de ley, del que se acaba de dar cuenta, que fué aprobado por el Honorable Senado y que es muy sencillo.

Tiene por objeto ceder a la Municipalidad de



Ayren el Hotel de la Laguna de San Rafael, con todos sus útiles, instalaciones y maquinarias.

Desgraciadamente, todas las esperanzas que se concibieron al construir este Hotel, se han visto defraudadas por la falta de transportes.

El proyecto consta de un solo artículo y pido, señor Presidente, que se trate sobre tabla.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se trataría este proyecto después del que se refiere a los quinientos para las Fuerzas Armadas.

El señor DE LA JARA. — Se va a ocupar toda la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ... y se extirpará el trámite de Comisión.

Acordado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡Muchas gracias, señor Presidente.

El señor BART. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BART. — Ruego a Su Señoría se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que a continuación de los proyectos que ya se ha acordado tratar sobre tabla, que son simples, exceptuando el de las Fuerzas Armadas, se traten dos proyectos de desdoblamiento de las Municipalidades de Temuco e Imperial para contratar empréstitos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría tratar los proyectos a que se ha referido el Honorable señor Bart, a continuación del último a que se ha dado preferencia.

Acordado.

El señor ATIENZA. — El proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla de la sesión de hoy, hace dos semanas que está sin despacharse.

El señor BARRIENTOS. — ¡Qué se respete la Tabla de Fácil Despacho!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Tabla de Fácil despacho ha sido respetada, Honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Señor Presidente: el señor Secretario acaba de dar cuenta de un informe de la Comisión de Agricultura, Tierras y Colonización sobre una moción que he presentado y que eleva hasta 50 mil pesos el valor de los terrenos fiscales que se pueden conceder a título gratuito.

Se trata de un proyecto muy sencillo, que consta de un solo artículo, y que fue aprobado por unanimidad, en la Comisión de Agricultura.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿De qué proyecto se trata, Honorable Diputado?

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Del proyecto que eleva hasta 50 mil pesos el valor de los terrenos fiscales que se pueden otorgar a título gratuito.

Pido que este proyecto se incluya en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, de la sesión del día de mañana, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS. — No hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Como la formación de la Tabla de Fácil Despacho es atribución exclusiva de la Mesa, ésta tendrá presente la petición de S. S.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA. — Había pedido la palabra, señor Presidente, con el mismo objeto con que la había solicitado el Honorable señor Bart; para pedir que se tratase sobre Tabla el proyecto que autoriza a las Municipalidades de Temuco y de Imperial para contratar empréstitos.

El señor YRARRAZAVAL. — Señor Presidente: hace dos semanas que la Honorable Cámara acordó dar diez días de plazo a las Comisiones de Hacienda y de Defensa Nacional, unidas, para que despachasen el proyecto de ley que beneficia a los veteranos del 79.

El señor ATIENZA. — Así fué.

El señor YRARRAZAVAL. — Este plazo ya está vencido, y yo creo que la Honorable Cámara debe acordar que se trate este proyecto sin el informe de Comisión.

Un señor DIPUTADO. — Por la unanimidad de la Cámara, se podría acordar así.

El señor TOMIC. — ¿Por qué no la pide, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ni por la unanimidad de la Cámara se podría tratar este proyecto sin el informe de la Comisión de Hacienda, Honorable Diputados.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL. — Los miembros de la Comisión de Hacienda deben explicar a la Honorable Cámara, por qué no se ha expedido el informe dentro de este plazo.

El señor ATIENZA. — ¿Cuál sería, entonces, la situación reglamentaria, señor Presidente?

Sobre el particular, se consultó a la testamentaria del señor Pedro Montt y a los dirigentes de la fundación instituida por él; y estuvieron de acuerdo en el procedimiento de desdoblamiento de los censos correspondientes. En esta virtud, la Comisión de Educación Pública, por encargo de la cual tengo el honor en estos instantes de ser informante del proyecto de ley en debate, recomienda a la Cámara que acepte el procedimiento de desdoblamiento de los censos por \$ 1.000.000 y \$ 472.849,49, redimidos en Arcas Fiscales el 19 de agosto de 1911 y el 3 de marzo de 1912, respectivamente, y que constituyen la herencia de que se trata.

De esta manera podrán cumplirse las finalidades de la "Fundación Pedro Montt" y ella quedará en mejores condiciones para entregar el 20 por ciento de sus rentas a la Dirección General de Beneficencia; otro 20 por ciento al Consejo Universitario y el 60 por ciento restante para las becas a que se refieren las cláusulas 4.ª y 5.ª del testamento de don Pedro Montt, cuyos valores fijará anualmente el Consejo de la Fundación.

Esto es, en suma, lo que representa este proyecto de ley.

La operación es aconsejable; no significa ningún peligro para nadie, y al contrario, importa defender estos intereses de la circunstancia, que afecta a muchos países, de la desvalorización que está sufriendo la moneda desde hace varios años a esta parte y que se viene agudizando en forma grave.

Quiero recordar, ya que se trata de un hombre público que fué tan grande estadista como don Pedro Montt, que precisamente él, en su período presidencial, entre otras cosas, resolvió un problema de vital importancia para el país: la construcción del Ferrocarril Longitudinal, que fué una realidad gracias a su esfuerzo.

También abordó un problema que entonces preocupaba a pocos en Chile y que tal vez pocos comprendían. Era un problema de caracteres alarmantes: la estabilización del valor de nuestra moneda, base fundamental que el Gobierno debe considerar para detener el costo creciente de la vida.

Este anhelo de aquel gran Presidente puede servirnos para apreciar su labor de aquella época, labor en que puso su más decidido empeño, sin que alcanzara a darle término, porque, como todos sabemos, antes de terminar su período presidencial, falleció.

He querido aprovechar esta ocasión, en que se trata de sus disposiciones testamentarias, que son una especie de continuidad de su magnífica vida ciudadana, para rendirle ese homenaje y recordar estos dos aspectos de su gran obra, que son un noble exponente de lo que fué ese repúblico.

En efecto, Honorable Cámara, el proyecto que tengo el agrado de informar, no representa otra cosa que una prolongación, después de su muerte, de lo que él quiso dar a nuestra patria: protección a los estudiantes.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA. — Señor Presidente: A las palabras dichas por el Honorable Diputado informante, deseo agregar que he suscrito con el mayor agrado la moción, origen del proyecto de ley en discusión, porque tiende a favorecer a los estudiantes de escasos recursos y también a fomentar la cultura, y, en especial, la investigación científica.

En atención a estas consideraciones, los Diputados de estos bancos le van a prestar gustosos su aprobación.

Y en esta oportunidad, también adhieren, con toda sinceridad, al homenaje que se acaba de rendir al esclarecido ex Presidente de la República, don Pedro Montt, en la esperanza y con el deseo de que su alto ejemplo altruista y de benefactor social sea imitado el mayor número de veces posible en este país.

Es cuanto deseaba decir, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Deseo, señor Presidente, concurrir al apoyo de este proyecto, que también he suscrito, por una razón particular: a las palabras que se han oído en el seno de la Honorable Cámara, que realizan las dotes ciudadanas del eminente repúblico don Pedro Montt, debo yo agregar que fué, en su época, Diputado por Chile.

Durante el desempeño de este cargo parlamentario, obtuve que se construyera el único ferrocarril que tiene la "isla grande". Incluso en las disposiciones testamentarias a que ha hecho alusión mi Honorable colega señor Atienza, hay una parte que viene a beneficiar a los habitantes de esa zona, que tiene una población que dista de los principales centros del país.

Por todo esto, señor Presidente, voy a apoyar con todo entusiasmo este proyecto, y ruego también a la Honorable Cámara lo despache por unanimidad, en la forma en que ha sido presentado por la Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO. — Señor Presidente: Me voy a permitir enviar una indicación a la Mesa, con el fin de eximir a la "Fundación Pedro Montt" de toda clase de impuestos y contribuciones que puedan gravarla, para que, en esta forma, esté en condiciones de cumplir con mayor facilidad con los fines que se ha propuesto.

Por esto, me voy a permitir mandar una indicación en este sentido a la Mesa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sírvase mandar por escrito su indicación a la Mesa, Honorable señor Izquierdo.

El señor ATIENZA. — ¿Cuál es la indicación, Honorable colega?

El señor SMITMANS. — Se trata de eximir a la Fundación Pedro Montt de impuestos y gravámenes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Acordado.

Los artículos del proyecto informado por la Comisión y que no han merecido indicaciones, quedan en el "Diario Oficial".

Se va a dar lectura a la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del Honorable señor Izquierdo para que se agregue un artículo nuevo que consulte la exención de toda clase de contribuciones e impuestos para la Fundación Pedro Montt.

El señor SMITMANS. — Se trata de que se pueda cumplir con el objetivo del proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa tiene una duda respecto a esta indicación, pues cree que hay una disposición de carácter general que exime de toda contribución a las fundaciones o instituciones de beneficencia de esta categoría.

El señor ATIENZA. — Así es, señor Presidente.

El señor CANAS FLORES. — Están exentas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — De todos modos, se podría aprobar esta indicación, y en el caso de que sea efectivo lo que la Mesa cree, se dejaría sin efecto.

El señor ACHARAN ARCE. — O sea, se aprueba en forma condicional.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá quedando facultada la Mesa para arreglar la situación.

Acordado.

El señor ATIENZA. — Lo hará con la sabiduría que con siempre ha actuado.

El señor MONTT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Qué dice, Honorable Diputado?

El señor ATIENZA. — Digo que la Mesa quedará facultada para arreglar la situación y lo hará con la sabiduría que con siempre ha actuado.

El señor MONTT. — ¿Me permite, señor Presidente?

Quiero dejar constancia de que yo me he abstenido de votar en el proyecto que acaba de aprobarse.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Muy bien, Honorable Diputado.

8.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES PARA INVERTIR HASTA CIEN MIL PESOS DE SU PRESUPUESTO EN LA CELEBRACION DEL 2.º CENTENARIO DE LA CIUDAD.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para invertir hasta la suma de cien mil pesos, en la celebración del 2.º centenario de esa ciudad.

Diputado informante es el Honorable señor Matus.

El informe está impreso en el Boletín N.º 5.095.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase a la Municipalidad de Los Angeles para invertir hasta la suma de cien mil pesos en los gastos que demandan las fiestas del II Centenario de dicha ciudad.

El gasto se imputará a los fondos destinados al servicio de alumbrado público.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor MATUS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MATUS. — Honorable Cámara: La Ilustre Municipalidad de Los Angeles acordó destinar la suma de 100 mil pesos para la celebración del segundo centenario de la ciudad de Los Angeles, festividades que se verificarán en la capital de Bio Bio en el mes de noviembre próximo.

El acuerdo a que me he referido fué tomado por asentimiento unánime de los regidores que forman esa Ilustre Corporación, en la que se hallan representados todos los partidos políticos.

Los 100 mil pesos que se destinan para la celebración del centenario se hallan soportados en las Cajas de la Municipalidad de Los Angeles, porque los ha venido economizando desde años en la partida correspondiente a Alumbrado Público, de tal modo que la Municipalidad para disponer e invertir este dinero no necesitará:

1.º Recurrir a un empréstito;

2.º Imponer nuevos tributos a los contribuyentes de la Comuna.

Para hacer efectivo el acuerdo tomado por la Municipalidad de Los Angeles, se requiere, sin embargo, de una ley especial que autorice a esa Municipalidad para una inversión diversa a los fondos acumulados en la partida correspondiente a "alumbrado público", por exigirlos así el Decreto Ley N.º 245, del año 1931, modificado por la ley 7.388, del año 1942.

A esto obedece el proyecto de ley impreso en el Boletín N.º 5.095, sometido al debate de esta Honorable Cámara, y que es de origen del Honorable Senado. Este proyecto se halla, pues, en su segundo trámite constitucional y consta de un solo artículo que dice, a la letra:

"Artículo único.— Autorízase a la Municipalidad de Los Angeles para invertir hasta la suma de cien mil pesos en los gastos que demandan las fiestas del II Centenario de dicha ciudad.

El gasto se imputará a los fondos destinados al servicio de alumbrado público.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

En nombre de mis Honorables colegas de representación, señores Barrueto, De la Jara y Mardones, y en el mío propio, solicito de la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación a este proyecto, que en la tramitación que le ha precedido ha merecido su aprobación unánime.

El señor BARRUETO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor BARRUETO. — El Honorable señor Matus, como Diputado informante, ha puesto en conocimiento de esta Alta Corporación un proyecto de ley, que se ha tramitado por insinuación de la Ilustre Municipalidad de Los Angeles.

Este proyecto de ley tiene como finalidad autorizar a dicha Municipalidad para que, de la partida de dinero que tiene, según la ley, para gastos de luz eléctrica, se destinen cien mil pesos para otros efectos de carácter municipal, entre ellos, la inauguración de ciertas obras con motivo del bicentenario de la ciudad de Los Angeles.

Yo sé, señor Presidente, que por tratarse de un proyecto de ley solicitado por la propia Municipalidad interesada y apoyado por toda la representación parlamentaria de la Provincia de Bio Bio, no va a tener inconveniente en esta Honorable Corporación. Sin embargo, posteriormente a la presentación de este proyecto, la Municipalidad mencionada, para dar satisfacción a una solicitud de sus obreros, aprobó en favor de éstos una gratificación extraordinaria que llega a la suma de veinte mil pesos. Este acuerdo de gratificación extraordinaria data de tres o cuatro meses atrás y aunque fué tomado por la unanimidad de los regidores, no ha podido cumplirse por falta de fondos.

Tengo en mi poder una comunicación oficial firmada por el señor Alcalde y el señor Secretario de la I. Municipalidad de Los Angeles que ta cuenta a la representación parlamentaria de Bio Bio para pedir que se eleve la suma de cien mil a ciento veinte mil pesos, con el fin de incluir en ella la gratificación que se acordó hace cuatro meses a los obreros.

Pido, pues, a la Honorable Cámara que, al mismo tiempo que dé su aprobación al proyecto de ley y a la indicación para subir de ciento a ciento veinte mil pesos la cantidad en el contemplado indicación que presentamos en compañía de los señores De la Jara, Mardones y Matus acuerde también por no ser motivo de mayor discusión eximir este proyecto del trámite de comisión de manera que, a pesar de la modificación, vaya directamente al H. Senado y no tenga que volver a la Comisión de Gobierno Interior. Fundo esta petición en el hecho de que la modificación no significa mayor gasto, porque se refiere, como todo el proyecto, a dineros de un ítem municipal, que pasan a otro. De manera que no hay nueva contribución ni mayor gasto.

El señor DE LA JARA. — Pido la palabra.

El señor URIBE (don Damián). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URIBE (don Damián). — Señor Presidente, nosotros no nos vamos a oponer a este proyecto, pero hemos hecho algunas indicaciones con el objeto de que la I. Municipalidad de Los Angeles, pueda dar satisfacción a dos peticiones que los obreros le han formulado: el pago de gratificaciones que se les adeuda, desde hace 3 años, y el aumento de sus salarios.

Los obreros de dicha Municipalidad tienen un salario de 15 pesos diarios, y debo manifestar que no se les pagan los días festivos, ni los de lluvia, que no trabajan. Al mes apenas alcanzan a sacar 390 a 400 pesos.

Pretendo obtener dinero del ítem de alumbrado público para costear estas festividades, esto que es inaceptable. Parece que los Honorables colegas que pertenecen a la Provincia de Bio Bio no han podido apreciar las pésimas condiciones de dicho alumbrado en los barrios que es donde precisamente viven los obreros. Hay calles completamente oscuras. Considero improcedente, pues, sacar dinero de este ítem, para celebrar el segundo centenario de la ciudad.

Además, es necesario recalcar que el segundo centenario debió haberse celebrado el año 39 o sea, que la fecha de dicha fiesta ya se la pasó en cuatro años. Sin embargo se piensa celebrar este año, en el mes de noviembre.

Se dice, señor Presidente, que la I. Municipalidad no tiene dinero cuando se trata de cumplir sus obligaciones para con los obreros y, sin embargo, por un acuerdo del 15 de octubre de 1941, la I. Municipalidad dió al señor Gabriel Carmona la suma de 18 mil pesos, a fin de condonar las deudas contraídas con la Corporación, preterentes del derecho de exhibición de películas.

Este señor Carmona era el concesionario del Teatro Municipal de Los Angeles y actualmente tiene un teatro de su propiedad que compete con el Teatro Municipal.

Considero, señor Presidente, que la Contraloría General de la República, debe objetar dicha donación, que lesiona los intereses de la ciudad de Los Angeles, y hacer efectiva la devolución de dichos dineros por parte del señor Carmona o con su veto a la adopción de dicho acuerdo.

Sólo un Regidor, el apellido Pincheira, fué el único que se opuso en esa sesión a la condonación de deudas a este señor, que cuenta con medios económicos y hasta con un teatro propio, como ya he expresado, que es uno de los más caros de Chile. El señor Alcalde ha sido censurado por la mayoría de los Regidores de esa Municipalidad, por haber invertido dineros de la Corporación en ítems turísticos, sin provecho alguno para la ciudad de Los Angeles.

El señor BARRUETO. — ¿Me permite, Honorable Diputado? Es para solicitar la prórroga de la hora, a fin de despachar hoy este proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Honorable señor Barrueto ha hecho indicación para prorrogar la hora.

El señor COLOMA. — Yo deseo formular una indicación en este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Siempre que se limite el tiempo, ¿habría acuerdo para prorrogar la hora?

Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo por 5 minutos.

El señor ACHARAN ARCE. — Por 10 minutos, señor Presidente.

El señor DE LA JARA. — Por 10 minutos, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se acordaría prorrogar la hora por 10 minutos.

Acordado.

El señor URIBE (don Damián). — El servicio de aseo de la ciudad de Los Angeles, es pésimo.

La I. Municipalidad cuenta sólo con 10 carretillas para hacer el aseo de la ciudad, pero estas carretillas sólo son suficientes para hacer el aseo del centro de ella, quedando los barrios apartados de la población en completo desaseo.

Admira, señor Presidente, que se quiera destinar \$ 100.000 para fiestas y no se den los elementos necesarios para el mejor aseo y ornato de Los Angeles.

Hago estas observaciones en la Honorable Cámara, porque no es posible que actualmente, cuando se desea llevar a cabo esta fiesta, los obreros municipales tengan que andar paseando su miseria por la ciudad.

Debo manifestar, también, que todas las administraciones comunales anteriores dieron gratificación a los obreros. Solamente en los últimos tres años, que corresponden a la actual Administración Comunal, no se les ha dado gratificación.

Hemos hecho indicación para que una parte de esos fondos que se destinan para celebrar el 2.º Centenario de la ciudad se prorrogase entre los obreros empleados como gratificación.

La forma más justa en que debería proceder la Ilustre Municipalidad de Los Angeles para celebrar dignamente el segundo centenario de esa ciudad, sería, pues, darles a los obreros los medios para satisfacer sus necesidades más urgentes, porque son ellos los que laboran en su progreso, los que trabajan, los que contribuyen al ornato y belleza de la ciudad.

Por eso, señor Presidente, nosotros hicimos la indicación a que me he referido, no con el propósito de oponernos a las festividades que prepara la Ilustre Municipalidad, sino con el ánimo de que se satisficgan también las aspiraciones de los obreros.

Asimismo, somos contrarios, al aumento en 20 mil pesos del monto acordado por el Honorable Senado, por considerar excesiva la suma de 120 mil pesos para destinarla a una festividad.

Deseo dejar bien en claro nuestra posición, en el sentido de que no nos oponemos, repito, al justo deseo y a la necesidad de la Ilustre Municipalidad de celebrar el 2.º centenario de la ciudad de Los Angeles. Manifestamos a la Honorable Cámara que contarán con nuestro más decidido apoyo todos aquellos proyectos que favorezcan los intereses de la provincia de Bio Bio y que se refieren a construcción de caminos, de obras de regadío, obras de fomento de la ganadería, construcción de canales, etc., es decir, que satisfagan, aunque sea en parte, las necesidades de sus pobladores y contribuyan al progreso de aquellas regiones. Pero no podrá contar con nuestro apoyo una iniciativa que distraiga fondos que deben destinarse al mejoramiento del alumbrado y aseo públicos, para destinarlos a la celebración de una festividad.

Seríamos, en cambio, partidarios, señor Presidente, de destinar 50 mil pesos para la celebración de esa festividad y el resto para que se dé una gratificación a los obreros y empleados de la Ilustre Municipalidad, como ya he expresado.

Los fondos con que se financia este proyecto están en una cuenta especial del presupuesto de la Corporación Municipal de Los Angeles, formada por una contribución adicional sobre los bienes raíces con el objeto de mejorar el alumbrado de la comuna. Nosotros estimamos de absoluta necesidad destinar los fondos que provienen de esta contribución

al objeto con que fué creada y buscar otra fuente de financiamiento.

Querría dejar bien en claro que en esta Honorable Cámara existe preocupación tanto por los intereses generales de la población, como por los de los obreros de la I. Municipalidad, que aspiran al mejoramiento de su situación económica.

Aprovecho esta oportunidad, señor Presidente, para anotar que la I. Municipalidad de Los Angeles no le proporciona ropa de agua a sus obreros y que por esta razón estos servidores deben trabajar con sus ropas ordinarias en días de lluvia, lo cual perjudica indudablemente su salud y situación económica, de por sí mala.

Termino, señor Presidente, declarando que debe aprobarse este proyecto con las indicaciones formuladas en la siguiente forma: \$ 50.000 para organizar las festividades del bicentenario; \$ 50.000 para repartir en pago de gratificación a los obreros y empleados; y el remanente, si lo hubiera, debe ser destinado a la adquisición de ropas para lluvia de los obreros municipales, en mayor equipo de aseo y mejoramiento del alumbrado público de los barrios.

El señor COLOMA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA. — He visto con cierto pesar que a la ciudad de Los Angeles se le ha considerado en el proyecto del Honorable Senado como una verdadera Cenicienta en estos generosos repartos con que el Estado ha contribuido a la celebración de diversos centenarios de varias ciudades del país.

Me siento obligado a decir, estas palabras como ex representante de aquella zona y como hijo de esa ciudad.

Me parece que no hay motivo alguno para que, tratándose de la destinación de fondos para el bicentenario de la ciudad de Los Angeles, haya habido un debate tan largo.

Además, la autorización para que su Municipalidad invierta cien mil pesos en la celebración del segundo centenario se hará sobre fondos que existen acumulados en la cuenta para alumbrado de la ciudad.

Creo que esto significa pasarse. No considero que pueda rendirse un homenaje a una ciudad sin entregarle, de parte del Estado, una suma para que se hagan en ella obras de adelanto.

A muchas ciudades, como Curicó y La Serena, se le ha dado millón y medio o dos millones de pesos. No veo por qué a la ciudad de Los Angeles no pueda hacerse el mismo homenaje.

En este sentido, voy a hacer indicación para autorizar al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 500 mil pesos en la ejecución de obras de adelanto en la ciudad de Los Angeles con ocasión de la celebración de su segundo centenario.

Dejo entregada a la Mesa esta indicación, que consulta, también, la forma de inversión de esa suma.

El señor DELGADO. — ¡Pero que no sean tocados los fondos del alumbrado público!

El señor DE LA JARA. — Sé que hay un proyecto presentado por Honorables Senadores de la región y que destina dos millones de pesos para la celebración del bicentenario de la ciudad de Los Angeles. Por esto no ha hecho, la representación de esa provincia ante esta Honorable Cámara, ninguna indicación para alterar el monto de este proyecto.

Por estas razones pido a la Honorable Cámara que acepte el proyecto que patrocinamos, o sea, que se faculte a la Municipalidad de Los Angeles para invertir hasta la suma de ciento veinte mil pesos en la celebración del segundo centenario de esa ciudad, proyecto que nada tiene que ver con lo que ha manifestado el Honorable señor Coloma, a pesar de que tiene el mismo fin, pues, como he dicho, hay otro presentado por algunos señores Senadores, por dos millones de pesos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego al Honorable señor Coloma se sirva enviar su indicación por escrito a la Mesa.

¿Está finalizada, Honorable Diputado?

El señor COLOMA. — Sí, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la



El señor DE LA JARA.— No tendría inconveniente en aceptarla; pero había manifestado que hay un proyecto presentado en la otra Cámara por la representación de la Circunscripción de Bio-Bio, Malleco y Cautín, y a pesar de ello también presentamos en este momento indicación de señores Mardones, Barrieto, Matus y al que había para consultar dos millones de pesos con este mismo objeto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se enviará este proyecto a la Comisión de Hacienda.

El señor COLOMA.— Con la indicación para aumentar la cantidad a dos millones de pesos.

El señor MARDONES.— Con la indicación de mi señor Presidente, que eleva a dos millones de pesos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la indicación del Honorable señor Mardones.

El señor DELGADO.— ¿A qué Comisión, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El proyecto pasará a la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El señor DELGADO.— Tiene que pasar a las dos Comisiones, señor Presidente: Gobierno Interior y Hacienda, unidas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Terminada la Tabla de Fácil Despacho.

9.—QUINQUENIOS PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.—CUARTO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse de las modificaciones de esta Corporación al proyecto sobre quinquenios para el personal de las Fuerzas Armadas, que han sido desechadas por el Honorable Senado.

Las modificaciones rechazadas están impresas en el boletín N.º 5.114. El señor Secretario as va a leer.

El señor SECRETARIO.— El Senado ha desechado las siguientes modificaciones.

Artículo 1.º

La que consiste en agregar un inciso final que dice: "Gozarán también de estos beneficios los Oficiales de Tierra, los Oficiales de Mar..." etc."

Letra c)

La que consiste en sustituir el quinto de los artículos que el proyecto del Senado agrega después del 5.º de la ley 1.617, por el que propone esa Honorable Cámara, y que comienza: "Los Oficiales con cualquier denominación, título, jerarquía o grado, hubieren ejercido..." etc."

La que consiste en agregar entre otros, un artículo 5.º, después del artículo 3.º del proyecto; artículo que el Senado desecha, y que comienza diciendo: "Los dividendos que se reparten al público, de acuerdo con..." etc."

Artículo Transitorio

El inciso segundo de este artículo, propuesto como artículo nuevo por esa Honorable Cámara, inciso que empieza diciendo: "De estos mismos beneficios gozará el personal que figure..." etc."

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara al proyecto sobre quinquenios para el personal de las Fuerzas Armadas, que han sido rechazadas por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor ESCUDERO (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YANEZ.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor ESCUDERO (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente:

Quiero pedir a la Honorable Cámara que, atendida la urgencia y aún el apremio de esta ley, se sirva no insistir en las modificaciones propuestas al proyecto del Honorable Senado por las razones que voy a exponer.

Esta petición que me permito hacer a la Honorable Cámara es el fruto de un estudio del cual se concluyó que algunas modificaciones introducidas al proyecto del Honorable Senado no habían sido suficientemente estudiadas, que eran defectuosas y que no fueron analizadas ni en su alcance ni en su trascendencia; de manera que algunas de ellas, al ser consagradas por una ley, traerían en esta Honorable Cámara dejarían subsistentes los defectos que quiero explicar a la Honorable Cámara.

Por ejemplo, la letra c), que se refiere al goce de los beneficios de mayor sueldo en el grado, habla de "Oficiales de Tierra", denominación que no existe en nuestro estatuto legal, que se prestaría a interpretaciones difíciles y que, por otra parte, dejaría fuera de estos beneficios a otros oficiales como los auxiliares de tropa, que se encuentran en la misma situación. Este sería un caso.

Otro caso que demuestra más categóricamente este insuficiente estudio de algunos de los artículos lo presenta un inciso del artículo transitorio, que está tan malamente redactado que mañana podría significar un gasto de cerca de trescientos millones de pesos. Queriendo incluir en él a determinado personal civil, se le dio una redacción tan amplia que todo individuo que figura en el Presupuesto de Defensa Nacional podría acogerse a esta disposición, que importa la implantación de un sueldo mínimo. Este es un caso concreto y al aprobar la disposición tal como está, significaría un gasto, repito de más de 300 millones de pesos.

La otra modificación se refiere al financiamiento de parte de este proyecto con cargo a los dividendos de las apuestas mutuales, que fue bastante combatido aquí y en la otra Cámara y que creo que es susceptible de revisión. Desde luego el propósito del Gobierno es, tan pronto como quede promulgada esta ley, someter al Honorable Congreso un nuevo proyecto de financiamiento para esta ley en el cual se consideraría el fondo del artículo actual.

Y, finalmente, la otra modificación que el Honorable Senado tuvo a bien rechazar se refiere a ciertas garantías para quienes sean ascendidos a Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, que también tiene una redacción exagerada. La redacción dada por la Honorable Cámara incorpora a estos beneficios incluso a los que hayan comandado el Ejército u otra de las instituciones armadas aún por simples suplencias. Fuera de que con esta redacción tan amplia se pierde el objetivo dignificante que persiguió el artículo en su origen y aumenta el financiamiento, y el financiamiento de esta parte del proyecto, que primitivamente se calculaba en una suma aproximada a los doscientos o trescientos millones de pesos, pasa ya a ser de dos millones y medio de pesos con esta modificación de la Honorable Cámara.

Por estas razones, rogaria a la Honorable Cámara que no insistiera en las modificaciones que introdujo al proyecto del Honorable Senado, sin perjuicio de que en el nuevo proyecto se contemplen las ideas que ellas contienen.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YANEZ.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carrasco.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra a continuación, señor Presidente.

El señor CARRASCO.— Las observaciones formuladas por el señor Ministro de Defensa Nacional son dignas de ser atendidas por esta Honorable Cámara.

En realidad, las modificaciones que fueron rechazadas por el Honorable Senado tenían una redacción defectuosa; podían haber sido interpretadas en una forma muy amplia...

El señor YANEZ.— Y alarmantes, como dice muy bien mi honorable colega, el valor de esas pensiones disminuye en tal forma que aquella que correspondía, digamos, a un Capitán de Ejército, a la época de su retiro, escasamente podría sacarla un suboficial ahora.

Yo creo, Honorable Cámara, como también lo sabe el país, que estas leyes de aumentos de sueldo no resuelven definitivamente estos problemas. Es inútil aumentar y aumentar sueldos si no se va a la supresión de las causas del encarecimiento, de la vida, para darle a la moneda un valor fijo, inmutable.

Es muy posible que este proyecto de ley, que hoy día va a beneficiar en parte al personal de las Fuerzas Armadas, en el año próximo yo tenga ya la misma efectividad y debamos volver a estudiar proyectos de aumento de sueldos no sólo de las Fuerzas Armadas sino de todas las ramas de la Administración Pública.

Yo quisiera aprovechar la presencia del señor Ministro de Defensa para que, si le es posible, me contestara una pregunta.

En la sesión anterior, el señor Ministro de Hacienda, ante la extrañeza justificada de a Cámara, manifestó que el Gobierno vetaría esta ley en aquellos artículos que favorecían al personal en retiro de las Fuerzas Armadas.

Yo apelo al señor Ministro de Defensa al prestigio del alto cargo que desempeña y al prestigio personal de que goza Su Señoría como un hombre de bien, para que haga valer sus influencias a fin de que estos designios del señor Ministro de Hacienda, no se cumplan. Estoy cierto de que el señor Ministro de Defensa, que conoce la justicia de estas disposiciones, no omitirá ningún esfuerzo por que esto se convierta en realidad.

Sé que toda la Cámara comparte conmigo este deseo y espera que el señor Ministro de Defensa nos hará saber que este proyecto en esta parte no será vetado.

El señor GARDENAS.— Y la parte de la asignación familiar a los obreros también.

El señor YANEZ.— Igualmente.

A mi juicio, las modificaciones que ha hecho el Honorable Senado son justas y aunque en una de ellas no comparto su opinión, creo que, como muy bien lo ha dicho el señor Ministro de Defensa, es preferible aprobar las modificaciones tal como han venido del Honorable Senado, y los Diputados liberales así lo hacemos.

Espero, repito, que el señor Ministro de Defensa, si puede o si lo cree conveniente, dará respuesta a esta pregunta.

Nada más.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El Honorable señor Coloma tiene la palabra.

El señor ATIENZA.— Si el señor Ministro va a hablar, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa.

El señor ESCUDERO (Ministro de Defensa).— Es sólo para manifestar, señor Presidente, que es la opinión del Honorable Diputado ya había sido considerada por el Ministro que habla, que esa que podrá dar pronto una contestación satisfactoria a la Honorable Cámara.

El señor YANEZ.— Muchas gracias, señor Ministro.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Yo concuro con las observaciones que ha expresado el Honorable señor Yáñez y con la esperanza, que creo es de todos los sectores de esta Honorable Cámara, de que este proyecto de ley tenga una tramitación normal y sea promulgado una vez que haya sido aprobado por el Congreso.

Deseo, si aprovecho esta oportunidad para hacer presente al señor Ministro de Defensa Nacional el interés que existiría de parte de los Diputados de estos baños, y entiendo que de muchos sectores de esta Honorable Cámara de que el Gobierno proceda cuanto antes a estudiar la solución del problema de los montepíos.

Es increíble la horrorosa situación de las vívidas e hijas de viejos servidores de las Fuerzas Armadas, hoy fallecidos, que viven hoy en una situación de verdadera amargura.

A mi me parece que los Poderes Públicos no pueden permanecer indiferentes ante este grave problema y tengo la esperanza de que el señor Ministro de Defensa pondrá todo su empeño para que venga pronto al Congreso un proyecto de ley que mejore la situación de las personas que gozan de unos montepíos que podríamos calificar de miserables.

En cuanto al proyecto mismo, yo siento mucho que por el error en que se incurrió al tramitarlo, error que la Comisión de Defensa del Honorable Senado, con alguna ligereza, no se preocupó de aclarar, no se haya considerado la indicación que formulé en el inciso que se agregó al final de la letra c). Este inciso dice: gozarán de estos beneficios los oficiales de tierra, de mar, de los auxiliares de Maestranza, con carrera limitada".

La indicación, señor Presidente, fue formulada por el Diputado que habla, correctamente. Ella no decía, como figura en el expediente, los oficiales de tierra porque esa es una nomenclatura que no existe; decía, los oficiales de tren. Habría sido sumamente fácil para el señor Ministro o los miembros de la Comisión de Defensa, cuando se le dio cuenta de que se trataba simplemente de un error.

Desearía, por lo tanto, pedir al señor Presidente que recabara el asentimiento de la H. Cámara, a fin de que ésta, por unanimidad, aprobara la indicación a que me he referido y pudiera volver al H. Senado, para que esta rama del Congreso subsanara la omisión de su Comisión de Defensa. Sería éste un trámite muy corto.

En esta forma, haríamos justicia a estos meritorios servidores que, con honradez, funcionalidad, talento y competencia, han podido ascender y ocupar situaciones honrosas dentro de las Fuerzas Armadas.

Se trata, señor Presidente, de los Oficiales de Tren, que empezaron su carrera como suboficiales que por su competencia, llegaron a ser oficiales y que tienen, como grado superior, el de teniente coronel.

En el caso de que se apruebe la petición que me he permitido formular, los beneficios de esta ley serán aplicados también a los oficiales con carrera limitada, los que actualmente no pueden ascender al grado de teniente coronel ni tampoco pueden disfrutar de los beneficios que tiene el grado de coronel, aunque cuenten con 4, 5, 6 o 7 años en ese grado.

Por tratarse de una situación de absoluta justicia, entiendo que la H. Cámara no puede dejar de buscarla una solución.

El señor CARRASCO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor Ministro ha declarado aquí— y también lo hizo presente en la Comisión de Defensa de la H. Cámara— que apena se promulgue esta ley, el Ejecutivo enviará un proyecto que subsanará la deficiencia anotada por Su Señoría. De manera que no se perdería nada con esperar unos cuantos días. He oído al señor Ministro que ese proyecto lo tiene listo para ser presentado con el carácter de urgencia. En cambio el proyecto que propone Su Señoría, va a retardar el despacho de la ley en varios días.

El señor COLOMA.— En horas solamente Honorable colega.

Si la H. Cámara, haciéndose eco de las declaraciones que he formulado, en el sentido de que simplemente se ha tratado de un error que la Comisión de Defensa del Senado no consideró oportunamente, aprueba mi indicación, podría ésta volver hoy mismo al H. Senado, el que con la misma buena voluntad que ha demostrado hasta ahora, podría subsanarla sobre tabla, dado que se trata de solucionar una situación muy pequeña en sí misma, originada en un simple error.

Esto no demoraría más de una hora y el proyecto no se retrasaría en nada, en cambio, la Cámara haría justicia a estos servidores de las Fuerzas Armadas que merecen toda consideración.

El señor ATIENZA.— Alarmantes, Honorable Diputado

El señor CARRASCO.— Pero tampoco hay ninguna dificultad para esperar dos o tres días.

El señor COLOMA.— En lo que Su Señoría dice, se trata de días; en lo que yo propongo, de horas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ni aún con el asentimiento unánime podría accederse a lo solicitado por Su Señoría, porque el proyecto se encuentra en el cuarto trámite constitucional.

El señor COLOMA.— ¿Se trata de un error de transcripción, simplemente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hay un error, Honorable Diputado, habría que rectificarlo mediante otro proyecto de ley.

El señor GARDENAS.— Pido la palabra.

Los Diputados democráticos teníamos conocimiento, cuando habló el Honorable señor Garrido, del propósito del Gobierno de continuar a la aprobación de las ideas matrices ya aprobadas por el Congreso en este proyecto y que encierran normas de estricta justicia, como las relacionadas con el mejoramiento de la situación del personal en retiro y la asignación familiar para los obreros.

En cuanto a las omisiones que aquí se han hecho presente, estamos de acuerdo con el propósito muy laudable del Gobierno de enviar un proyecto para salvarlas e incluir al personal a que se referiría el Honorable señor Garrido, es decir, al personal civil que goza de remuneraciones inferiores a la categoría de oficial 4.º, dentro de las Fuerzas Armadas.

Debido a la redacción que se le dio en la Comisión del Senado, todo el personal que figuraba en la Ley de Presupuestos, quedaba, en esas condiciones, mejorado. El Senado, con muy buen acuerdo, tuvo que suprimir este aspecto del proyecto y el señor Ministro nos ha anunciado que el Gobierno enviará un proyecto complementario que contará con la misma buena acogida que ha encontrado el que estamos discutiendo, tanto en esta Cámara como en el Senado.

También quiero que se rectifique la desigualdad que hay en el proyecto aprobado por la Cámara y el Senado, donde mejora al personal de guardia-almacenes de la Marina, olvidándose que en el Ejército existen reparticiones similares.

La última ley dictada en beneficio del personal de las Fuerzas Armadas tendía a equiparar la situación del personal del Ejército con el de la Marina. Ahora nuevamente se produce este desequilibrio, que espero que el señor Ministro haga de salvar en el proyecto complementario que nos prometió enviar al Congreso.

Estoy seguro, señor Presidente, de que las observaciones formuladas en esta Honorable Cámara, cuando se trató este proyecto anteriormente, dichas con la franqueza que nos corresponde de emplear a los hombres que estamos colaborando con el Gobierno...

El señor ATIENZA.— A todos, Honorable colega.

El señor GARDENAS.—... con todo el anhelo de justicia y de equidad, sean acogidas por que las zozobras que puedan haber producido las observaciones del señor Ministro de Hacienda cesen y no se conviertan en una cruda realidad. En un momento dado de una discusión se pueden hacer argumentaciones que la tranquilidad posterior que de hacer cambiar. Por lo demás, es propio de los verdaderos estadistas rectificar sus errores de apreciación.

Deseamos que la asignación familiar que en el proyecto se contemplaba, tanto para el personal en retiro como para los obreros, quede como una verdadera conquista y una obra de estricta justicia.

En consecuencia...

El señor GARRIDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARDENAS.— Con mucho gusto.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente. Yo no me he referido al temor que existía de que fueran vetados por el Gobierno, los artículos de este proyecto, que se relacionan con el mejoramiento económico del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas, y a la asignación familiar para los obreros a jornal de esta repartición, como lo declaró el señor Ministro de Hacienda, en una de las sesiones anteriores de esta Honorable Corporación, debido a que he tenido conocimiento que el Ejecutivo había cambiado de opinión al respecto, por estimar de estricta justicia el mejoramiento que he venido patrocinando desde hace al gun tiempo.

El señor ATIENZA.— ¡Eso era muy serio!

El señor GARRIDO.— Para qué nos vamos a extender en las razones, en la necesidad y conveniencia que hay de que el proyecto se convierta pronto en ley; lo hemos expresado ya en forma amplísima en las sesiones en que él se trató en la Honorable Cámara.

Por todo lo expuesto, estimo necesario no hacer, estas observaciones y menos para poner en apuros con declaraciones imprecisas al señor Ministro de Defensa Nacional, que lo sé partidario del proyecto en toda su integridad como igualmente el Sr. Ministro del Interior que es el jefe máximo de nuestra Armada. Creo que tienen la obligación de dar solución favorable a este problema y que debe ser totalmente resuelto en favor del personal a que me refiero por ser los que más lo necesitan.

En cuanto a las observaciones hechas por el Honorable señor Coloma, relativas a los oficiales de Tren, de Mar y Jefes Auxiliares de Maestranza, yo sé que el señor Ministro nos ha dicho que se van a consultar en el proyecto complementario las ideas contenidas en los artículos rechazados por el Honorable Senado, más bien por errores de redacción o de copia, pero que en el fondo serían consideradas en el nuevo proyecto. Igual ha ocurrido, debido al apuro, con el inciso 2.º del artículo transitorio, del cual fui autor, y que en verdad, no está bien claro y que soy el primero en reconocer.

Por eso, las palabras del señor Ministro, frente a esta situación tan real y sentida, llegan a convencernos que no existe el temor del veto.

Y admírese la Honorable Cámara! el domingo recién pasado conversé con algunos jubilados y ellos me decían al respecto: "Es muy poco lo que vamos a mejorar nuestra situación económica con este proyecto". "Pero, ¡hombres! — les contesté —, conformarse con eso poco sea, porque existe el peligro de que la ley sea vetada".

El señor ATIENZA.— ¡Eso sería peor todavía!

El señor GARRIDO.— Agradezco la interrupción que me concedió el Honorable colega señor Gárdenas.

El señor GARDENAS.— En realidad, la observación que hace el Honorable señor Garrido respecto de la situación legislativa ha convencido a la Honorable Cámara, e incluso al propio autor de la indicación, Honorable señor Coloma, que no debemos insistir en ninguna modificación, ya que, regimentalmente, no podemos hacerlo.

Tenemos que esperar el envío del proyecto a que se ha referido el señor Ministro, en el cual se salvarán todas las omisiones que ya se han hecho presentes.

En esa virtud, vamos a dar nuestros votos para que la Honorable Cámara no insista en sus acuerdos anteriores y acepte las observaciones introducidas por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente: Nosotros aceptamos gustoso la petición formulada por el señor Ministro de Defensa Nacional, pero no dejamos de lamentar esta manera de legislar apresuradamente, que ya parece estar haciéndose una costumbre en nuestro Parlamento haciendo el reparo, sin embargo, de que se sucede, la mayor parte de las veces, con los mensajes enviados por el Ejecutivo, como es el caso de este proyecto de ley, que se ha presentado sin darle el financiamiento adecuado.

El señor ATIENZA.— Así fue.

El señor VALDEBENITO.— Nosotros lamentamos, decía, que por esta ligereza en legislar, no

háyamos podido despachar, en esta oportunidad y por el tiempo que hemos demorado en ello, un proyecto de carácter definitivo en beneficio y defensa del personal...

El señor PIZARRO.— Estamos en período ordinario, Honorable colega, y lo podemos hacer ahora.

El señor VALDEBENITO.— Nosotros, señor Presidente, habíamos estudiado un financiamiento para este proyecto; pero, en aras de su pronto despacho, no lo hicimos presente en la hora oportuna. Habría sido mucho más interesante haberlo hecho en su oportunidad y haberle dado el financiamiento que correspondía.

Lamentamos que no se haya incluido al personal a que se refirió el Honorable Diputado señor Coloma. A veces la situación de un personal reducido, aparece poco interesante en un momento de gran magnitud, pero es muy grande el beneficio que con él pueden obtener.

De todas maneras, y dado el trámite en que se encuentra este proyecto, vamos a votar favorablemente las insistencias del Honorable Senado.

El señor GARRIDO.— Quiero, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, declarar que no ha sido una omisión de la Comisión de Defensa Nacional el no considerar al personal acogido a montepíos: Es necesario que ellos sepan que no se les consultó, fué por la escasez de recursos. Quiero, con esto, dejar salvada la responsabilidad de la Comisión de Defensa como también manifestar que era su deseo contemplar en el proyecto los montepíos; pero ahora es el momento que el señor Ministro de Defensa, en el nuevo proyecto, los contemple.

Ahora corresponde al señor Ministro de Defensa estudiar la situación de esta parte importante del personal que es, tal vez, la que más necesita.

El señor ATIENZA.— Señor Presidente, yo le decía solamente dos palabras para expresar mi deseo en el sentido de que el Ejecutivo promulgue cuanto antes esta ley y de que esa amenaza que el señor Ministro de Defensa Nacional hiciera en esta Honorable Cámara sobre un posible veto al proyecto, en la parte que dice relación con las Fuerzas Armadas en retiro, no llegue a cumplirse.

Las palabras del señor Ministro de Defensa Nacional, que tan dignamente representa al Ejecutivo de Chile, y que tan bien representan el deseo de S. E. el Presidente de la República de que esta ley sea una realidad cuanto antes, nos hacen abrigar la esperanza a los Diputados que hemos contribuido con toda nuestra voluntad al despacho de este proyecto, que representa un acto de justicia para un personal de la importancia de éste, que se quiere beneficiar, nos hacen abrigar la esperanza, digo, de que esta ley será promulgada rápidamente y que no se cumplirá, repito, aquella amenaza a que he hecho mención, amenaza que afectaría al personal en retiro.

Que recordará, señores Diputados, que los soldados fueron también ejército activo, y que mañana las circunstancias del país lo requirieran, estarán nuevamente dispuestos a actuar en las actividades que el Gobierno les indique.

Porque son acreedores a la reparación que el Parlamento entero ha querido otorgarles, como en que mañana el Ejecutivo hará cumplir estrictamente esta ley, y que con ella se repara una injusticia. No a otra cosa obedecen las razones que informan este proyecto de ley y los planes del Ejecutivo y del Parlamento.

De esta manera, estas fuerzas militares que ayer fueron activas, no recibirán aquello que se denomina vulgarmente con la frase: "Pago de Chile". Mientras estaban en servicio, se les prodigaron todas las atenciones que merecían; ahora que están en retiro, no son objeto de la comprensión que las circunstancias requieren, sobre todo cuando nuestra moneda está sufriendo un debilitamiento enorme, cuando las pensiones que reciben importan sólo miseria, y hambre.

Esperamos, en consecuencia, que este proyecto de ley no será vetado, y por el contrario que será promulgado en todas sus partes porque significa un reconocimiento de la labor de las Fuerzas Armadas, y un reconocimiento de la verdadera justicia que debe imperar en Chile.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DELGADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.— Votemos señor Presidente.

El señor DELGADO.— Señor presidente: Solemnemente quiero manifestar a la Honorable Cámara, en nombre del Comité Parlamentario del Partido Comunista, que lamentamos que el Honorable Senado haya suprimido la disposición de la letra c)

Esta disposición hacía extensivos los beneficios que otorga el proyecto a los oficiales de trenes, como muy bien lo subrayara nuestro Honorable colega señor Garrido, como asimismo a los oficiales de Mar, de la Rama Técnica Auxiliar y Jefes Auxiliares de Maestranza.

Pero, por las declaraciones que anteriormente manifestara el señor Ministro de Defensa Nacional, consideramos que existe el propósito en el Ejecutivo de solucionar esta situación. Esperamos que esta iniciativa, que tuvo su origen en el seno de la Comisión de Defensa Nacional de esta Honorable Cámara, sea convertida en ley, en realidad y que se nos presente un proyecto, de iniciativa de los propios Honorable Diputado que pertenecen a esa Comisión o un Mensaje del Ejecutivo, mediante el cual se proponga un financiamiento definitivo a esta aspiración, con el objeto de que se despache en el tiempo más corto que sea posible.

A este respecto, señor Presidente, si bien es cierto que la modificación hecha por el Honorable Senado importa una injusticia, esperamos que pueda ella repararse con el proyecto a que me he referido.

Sólo he querido decir en nombre del Partido Comunista, que esperamos que el señor Ministro de Defensa tome en cuenta las observaciones que ya se han formulado en la Honorable Cámara y las que acabo de hacer presente en nuestro nombre. Así el personal que ha quedado excluido de estos beneficios podrá gozar de ellos en un futuro oportuno mediante una ley que repare esta injusticia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se van a votar las modificaciones de esta Cámara rechazadas por el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Se vota la supresión del agregado que se había hecho por la Cámara del siguiente inciso final:

"Gozarán también de estos beneficios los oficiales de Tierra, los oficiales de Mar, los jefes auxiliares de Maestranza con carrera limitada".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la supresión acordada por el Honorable Senado, o sea, se acordará no insistir en la modificación de la Honorable Cámara.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir en las modificaciones de esta Cámara rechazadas por el Honorable Senado.

Acordado.

El señor LOYOLA.— Eso es lo mejor.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL SUBALTERNO DEL PODER JUDICIAL.— INCLUSION DE LAS MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION

El señor CABEZON.— Señor Presidente,



que no se agrega a la cuenta de la presente sesión el oficio del Honorable Senado que contiene las modificaciones al proyecto que aumenta los sueldos del personal del Poder Judicial?

El señor YRARRAZAVAL.— Del personal subalterno.

El señor SMITMANS.— Está en tercer trámite.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Qué propone el Honorable Diputado?

El señor CABEZON.— Que se agregue a la Cuenta de la presente sesión el oficio con que el Honorable Senado comunica las modificaciones introducidas al proyecto que aumenta los sueldos del personal subalterno del Poder Judicial.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay inconveniente para agregarlo a la Cuenta de la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

El señor CABEZON.— Podríamos tratarlo en los minutos que quedan, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No, Honorable Diputado; mientras no estén impresas las modificaciones no se puede tratar ese proyecto.

11.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— MODIFICACION DEL H. SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Por acuerdo de la Cámara, debe tratarse a continuación, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Temuco para contratar un empréstito, proyecto que ha sido modificado por el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— El proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Temuco, para contratar directamente o por medio de emisión de bonos, un empréstito hasta por la suma de 500 millones de pesos, ha sido también aprobado por el Honorable Senado, con la siguiente modificación:

En la letra c) del artículo 3.º, se ha reducido la cantidad de 1.200.000 pesos a 800.000 pesos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Otorezo la palabra.

Otorezo la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas las modificaciones introducidas a este proyecto por el Honorable Senado.

Acordado.

El otro proyecto a que se refirió el Honorable señor Bart, tendiente a conceder autorización para contratar un empréstito a la Municipalidad de Nueva Imperial, ha sido devuelto por el Senado sin modificaciones. De manera que no cabe pronunciamiento alguno de la Cámara al respecto.

12.—INCLUSION DEL OFICIAL DE SALA DEL ARCHIVO JUDICIAL DE SANTIAGO, EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY 6.417

El señor CABEZON.— ¿Si me permite el señor Presidente...? ¿Por qué no tratamos de inmediato un proyecto muy sencillo que tienda a hacer justicia a uno de los más modestos funcionarios del Poder Judicial, cual es el Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago...?

Por este proyecto se trata de regularizar la situación de este modesto empleado.

Está impreso en el Boletín 4.922.

El señor CARDENAS.— En reunión de Comité, se acordó incluirlo en la Tabla.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Se trata del proyecto que beneficia al personal subalterno del Poder Judicial?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se trata, Honorable Diputado, del proyecto que declara que el Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago está comprendido en el aumento de sueldos contemplado en el artículo 4.º de la ley 6.417.

El señor YRARRAZAVAL.— Es muy justo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se entrará a tratar, desde luego, este proyecto.

Acordado.

Se encuentra impreso en el Boletín 4.922, que está repartido a los señores Diputados.

Diputado informante es el Honorable señor Cabezón.

—Dice el proyecto:

“Artículo único.— Se declara que el empleo de Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago está comprendido, a contar del 6 de mayo de 1939, en el aumento de sueldos contemplado por el artículo 4.º de la Ley N.º 6.417 de 16 de septiembre de ese mismo año.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor CABEZON.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CABEZON.— Leyendo el informe que los señores Diputados tienen a la mano, podrán Sus Señorías darse cuenta de inmediato del objeto de esta disposición.

Se trata solamente de regularizar la situación de este funcionario, el Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago, que quedó al margen del aumento de sueldos hecho al Poder Judicial el año 1939.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Otorezo la palabra.

Otorezo la palabra.

El señor SMITMANS.— ¿No se podría leer el proyecto, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Está distribuido impreso, Honorable Diputado.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

Acordado.

13.—CAMBIO DE NOMBRE DE LA SUBIDA “EL LITRE”, DE VALPARAISO, POR EL DE BLAS CUEVAS.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor VALDEBENITO.— Si me permite el señor Presidente... ¿Por qué no se trata, en los últimos cinco minutos que restan del Orden del Día, el proyecto que cambia el nombre de la subida “El Litre” de Valparaíso, por el de “Blas Cuevas”?

Ocupaba este proyecto el quinto lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy, y no se alcanzó a tratar.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Me opongo, señor Presidente. Considero que estos nombres tradicionales deben conservarse.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay oposición.

14.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los proyectos que figuran con los números 3, 4 y 5 en la Tabla de la presente sesión, a saber:

3.—Modificación de la Ley N.º 6.505 que creó la prov. de Osorno, en el sentido de fijar nuevos límites a la comuna de Purraneque.

4.—Establece que la gratificación de línea del 50 o/o de los ambulantes de correos, se fijará sobre el sueldo establecido por la Ley N.º 7.166.

5.—Cambia el nombre de la subida “El Litre” de Valparaíso, por el de “Blas Cuevas”.

Y, además, las siguientes:

1.º.—Modificación de la Ley N.º 6.505, que creó la provincia de Osorno, en el sentido de fijar nuevos límites a la comuna de Purraneque.

2.º.—Gratificación de línea del 50 o/o a los Ambulantes de Correos, sobre el sueldo establecido por la Ley N.º 7.166.

3.º.— Cambio del nombre de la subida “El Litre”, de Valparaíso, por el de “Blas Cuevas”.

4.º.— Proyecto sobre celebración del “Día de las Américas”.

5.º.— Convenio Cultural suscrito con la República del Brasil.

6.º.— Modificación del inciso 1.º del artículo 1.º del Decreto Ley N.º 256, de mayo de 1931, sobre la fijación del monto máximo del valor de las hijuelas de terrenos fiscales.

7.º.— Observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto que fija el nombre de las calles de Santiago.

8.º.— Autorización a la Municipalidad de La Cisterna para adquirir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

9.º.— Expropiación de los terrenos de la Población “Balmaceda”.

10.º.— Construcción de un edificio para el Liceo de San Antonio.

11.º.— Incorporación de los Inspectores del Casino Municipal de Viña del Mar a la planta del personal de dicha comuna.

12.º.— Cambio de nombre del Camino “Cintura”, de La Serena, por el de “Juan Bohn”.

13.º.— Construcción de un Grupo Escolar en San Vicente de Tagua Tagua.

14.º.— Concesión del beneficio de gratuidad a las instalaciones de alcantarillado y agua potable que efectúen los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras.

15.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspende la sesión.

16.—ACTUACION DEL GOBIERNO FRENTE A IRREGULARIDADES QUE HABRIAN OCURRIDO EN ALGUNOS SERVICIOS PUBLICOS. RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL SR. CONCHA AL RESPECTO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Continúa la sesión.

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor URZUA.— Pido la palabra.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Pareciera existir una consigna sostenida por las fuerzas de derecha e intensificada cada día más, encaminada a envenerar el ambiente y a denigrar a los hombres de izquierda, especialmente dirigida contra aquellos que comparten las responsabilidades del actual régimen.

Ayer no más, oíamos en esta Honorable Cámara, la voz acusadora del Honorable Diputado señor Concha y hoy hemos oído en el Honorable Senado, la voz también acusadora del Honorable Senador señor Rivera.

Se repiten y se repiten cargos, enunciados una y cien veces, tanto en la prensa de oposición como en el Parlamento, en reuniones políticas y sociales, en calles y clubs, sin considerarse para nada el hecho de que muchos de ellos han sido sancionados y sus autores se encuentran en la cárcel o sometidos a proceso; otros con responsabilidades indirectas y menos graves, eliminados de los servicios; algunos absueltos y los demás investigándose, ya sea administrativa o judicialmente.

No dudo que pudieran existir algunos que hayan escapado a toda sanción; no me consta, pero acepto la posibilidad. Ello es posible dentro del imperfeccionamiento que rige y ha regido a la humanidad en todas las épocas, en todos los Gobiernos y en todos los países del mundo, especialmente en los momentos anormales que vivimos, en que los medios de vida se dificultan momento a momento para aquellas clases desheredadas de la fortuna, llenas de privaciones a pesar de los esfuerzos sobrehumanos de toda una vida de una o más generaciones frente a otras que todo lo tienen sin esfuerzo de ninguna clase.

Si se examina con serenidad y patriotismo la obra empeñada en esta campaña difamatoria, habremos de convenir que el resultado de toda ella no es otro que nuestro desprestigio como nación organizada y sería, ante todos los países del orbe; que perjudica nuestro crédito exterior y menoscaba nuestra condición de país democrático y serio regido por preceptos legales y constitucionales que alcanzan y se aplican a todos los habitantes de la República, por autoridades que garantizan ampliamente el orden legal y constitucional que vivimos.

Con el mismo criterio habremos de convenir que el actual Gobierno y en especial el Presidente de la República, se han singularizado como ningunos otros en contemplar el interés nacional por sobre el interés de clase o círculos determinados. Que son precisamente los intereses creados al margen del interés nacional, que se ven substituidos por éste, los que sostienen la campaña a que me vengo refiriendo.

La oposición, cuando es constructiva y sin apasionamiento, es saludable y necesaria, pero en cambio cuando es demoleadora y apasionada resulta funesta y antipatriótica.

Yo invito a la oposición fiscalizadora a que indique un solo hecho delictuoso e incorrecto que haya sido señalado al actual Gobierno y que éste no haya procedido dentro de los medios que le otorgan las leyes, con la mayor severidad y cautela de los intereses afectados o lesionados.

Fué denunciado un desfalco en el Departamento de Previsión; se requirió la intervención de la justicia ordinaria y el culpable fué encarcelado.

Hubo irregularidades en los servicios del puerto de Valparaíso; se inició un sumario administrativo, los culpables denunciados a la justicia en lo criminal, algunos encarcelados, otros destituidos, y aquéllos afectados con responsabilidades levisimas seriamente amonestados o rebajados en grado.

El señor MOORE.— ¿Eso sí que el señor Ministro de Hacienda declaró que el porcentaje de lo robado era poco y no había para qué alarmarse.

El señor URZUA.— ¿Fueron los Tribunales los que establecieron la proporción, porque pasaron los antecedentes a la Justicia Ordinaria y ella, con pleno conocimiento de los hechos y una vez probada la existencia del delito cometido, sancionó a los culpables?

El señor MOORE.— ¡Y después habló el Ministro!

El señor CONCHA.— ¿Pero el Ministro de Hacienda dijo otra cosa!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Se habló de desorganización en la Caja de Colonización Agrícola; el Gobierno, dentro de los escasos medios legales de que dispone, reorganizó el servicio y constató algunas irregularidades y actualmente se instruye un sumario administrativo que ha de determinar los culpables que hayan de ser sancionados administrativamente y los delinquentes pasados a la justicia ordinaria para la sanción penal.

El señor GARDEWEG.— ¿Cómo explica el caso de don Carlos Llonca Reyes, Su Señoría?

El señor URZUA.— Se lo voy a explicar en seguida. Tenga calma y paciencia Su Señoría, y después puede hacerme las preguntas que dese.

El señor CANAS FLORES.— ¿Ese caso viene después de la jornada única y del requisamiento de los micros?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDEU (Vicepresidente).— Llamo al orden a los H. Diputados.

El señor URZUA.— En esta Cámara y por la prensa se hicieron denuncias, con caracteres de gran escándalo, pretendiendo envolver a todo un servicio: “La Dirección General de Investigaciones”, lo que originó el llamado proceso de los confidentiales, del que han resultado culpables y sancionados apenas dos o tres funcionarios que, en ningún caso pueden llegar a comprometer la eficiencia ni el buen nombre del servicio a que pertenecían.

El señor CONCHA.— Es la misma teoría del porcentaje.

El señor ATIENZA.— ¿A qué porcentaje se refiere Su Señoría?

El señor URZUA.— En todos los Gobiernos han sucedido casos semejantes y aun de mucho mayor gravedad, dada la multiplicidad de actividades que desarrolla este servicio.

De todas estas miserias humanas, imposibles de evitar en muchos casos, se ha querido hacer bandera política para combatir al actual régimen y a un servicio cuyos hombres exponen a diario sus vidas para salvar las ajenas y para custodiar y defender también bienes ajenos.

Al discutirse la ley N.º 7.200, el Gobierno solicitó amplias facultades encaminadas a sanear y reorganizar la Administración Pública.

El Congreso se las otorgó muy limitadas y con ellas reorganizó aquellos servicios en que existían incorrecciones o que no se encuadraban dentro de las normas de una buena administración.

El señor CONCHA.— ¿Me permite una interrupción S. S.?

El señor URZUA.— Con mucho gusto, pero yo rogaria a Sus Señorías que, como al conceder interrupciones se me va a acortar el tiempo, acordaran prorrogarme la hora.

Varios señores DIPUTADOS.— Con todo gusto.

El señor CONCHA.— El Gobierno no observó esas atribuciones, o sea, las consideró bastantes.

El señor URZUA.— Sabe Su Señoría muy bien — porque supongo que en más de una ocasión ha asistido a las Comisiones — que los Ministros insistieron en facultades más amplias porque, si el Gobierno observara todas las leyes dictadas en disconformidad con sus mensajes, resultaría que este país no podría marchar.

El señor GARDEWEG.— Caminaría mejor. Un señor DIPUTADO.— Poco honor le hace al Parlamento Su Señoría.

El señor URZUA.— Fué así como liquidó el servicio de Lavaderos de Oro...

El señor MONTT.— ¡Hay muchas cosas más sucias que lavar!

El señor URZUA.— Fué así como liquidó el Servicio de Lavaderos de Oro y sus funciones fueron encomendadas a la Caja de Crédito Minero. Se produjo con esta medida una apreciable economía y el servicio se ha desarrollado dentro de una mayor eficiencia.

Se denunciaron incorrecciones dentro del Servicio de Vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio. Se instruyó un sumario administrativo, del cual se desprendieron graves responsabilidades. Los antecedentes pasaron a la Justicia Ordinaria y el servicio fué suprimido.

Hoy día la Caja de Seguro Obligatorio ha entrado en un período de activa labor. Se encuentra dirigida por un hábil y correcto funcionario, cuya eficiencia nadie se atrevería a discutir.

El señor Poblete Troncoso, que es honra y prestigio para el país y para el servicio que dirige, se encuentra asesorado por un Consejo integrado por representantes de todas las corrientes políticas.

El señor VALDEBENITO.— Igualmente fué integrado durante otras administraciones. Honorable Diputado.

El señor URZUA.— La medida adoptada por el actual Gobierno ¿no es acaso la mayor garantía de eficiencia y corrección en estos servicios?

Esperemos su obra y no sigamos con la nadería de repetir a diario cargos que se vienen sucediendo al través de muchas administraciones anteriores, salvo que se desee remover todo el pasado.

Si esto se desea, yo invito a los HH. Diputados de la Oposición a que volvamos sobre el proceso de las Guaneras, valientemente planteado en esta Cámara por un diputado de esos bancos, el señor Celis Maturana, a quien el tiempo le ha venido a dar toda la razón por cuanto la agricultura se encuentra carente de guano, tanto blanco como rojo.

Volvamos sobre los procesos de las divisas y de las tierras magallánicas y sobre todos los que Sus Señorías deseen, y pidámosle al actual Gobierno severidad y castigo ejemplarizador para todos los culpables.

El señor SILVA CARVALLO.— El proceso de las divisas está fallado por la Justicia.

El señor GARDEWEG.— ¿No tienen mérito para Su Señoría las sentencias judiciales?

El señor URZUA.— ¿Cuál fallo judicial?

El señor GARDEWEG.— El de las divisas.

El señor URZUA.— Su Señoría sabe que faltó el acusador público.

Si el Gobierno actual hubiera designado ese acusador, el proceso hubiera seguido todos sus trámites.

El señor SILVA CARVALLO.— ¿Por qué no lo designó?

El señor ALCALDE.— ¿Su Señoría reconoce, entonces, que el procedimiento penal fué mal elegido?

El señor URZUA.— Si Su Señoría cree que el procedimiento se ha seguido mal o el fallo es como debería ser, invito a Su Señoría a reabrir todos estos procesos y verá Su Señoría si el Gobierno está o no dispuesto a sancionar por vías legales a los culpables y hacer de más estricta justicia, en todo lo que de él dependa.

El señor ALCALDE.— ¿Pero por qué no lo hace el Gobierno, si cree que puede hacerlo?

Lo extraño es que Su Señoría siendo de la mayoría del Gobierno, no trate de que se tomen las medidas necesarias para que se reabran esos procesos.

El señor URZUA.— Ya que desea eso Su Señoría, vamos a servir sus anhelos.

El señor CANAS FLORES.— Creo que no hay necesidad de reabrir procesos sino que basta con que marchen los que hay detenidos.

El señor URZUA.— ¿A qué procesos se refiere Su Señoría?

No sé de ninguno, y si lo supiera, tendría la valentía suficiente para decirlo.

El señor CANAS FLORES.— Se sabe que hay varios.

El señor URZUA.— No hay ninguno.

Como sé bien que Su Señoría es valiente para decir las cosas, le ruego que si conoce algún proceso que esté en ese estado, lo diga en esta Honorable Cámara.

El señor CANAS FLORES.— Lo haré en un discurso próximo, Honorable Diputado.

El señor ALCALDE.— Yo pediría que se dieran a conocer todos los informes de la Contraloría, que están acusando desfalcos e irregularidades en diferentes servicios públicos, y que se perfectamente que existen.

El señor URZUA.— Formule un proyecto de acuerdo en ese sentido, Honorable Diputado, y tenga la seguridad de que todos los Diputados de Izquierda lo vamos a acompañar. Si Su Señoría nos demuestra que hay un proceso detenido por falta de estos antecedentes, el Diputado que habla será el primero en ayudarlo para obtener los documentos que tiendan a esclarecer y a sancionar los hechos.

El señor ALCALDE.— Hagamos cosas prácticas, pongámonos de acuerdo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— No puedo contestar a todos a la vez, Honorable Diputados. Interrúpanme uno a uno, si así lo desean, para poder responder.

El señor GARDEWEG.— ¿En qué estado se encuentra ese famoso tribunal de honor?

El señor URZUA.— Eso no le interesa a Su Señoría ni a la Cámara.

El señor VENEGAS.— El Partido Democrático ha venido luchando desde hace tiempo por la aprobación del proyecto de ley de probidad administrativa, que terminará con muchos de esos procesos.

El señor ATIENZA.— ¿Cuál ley, Honorable colega?

El señor URZUA.— Continúo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDEU (Vicepresidente).— El Honorable señor Urzúa no desea ser interrumpido.

El señor URZUA.— El Honorable Diputado señor Lucio Concha, en la sesión de la Cámara celebrada el día 13 de julio último formuló los siguientes cargos:

PRIMERO: Inversión de fondos del terremoto.

SEGUNDO: Afaire de los judíos.

TERCERO: Falta de sanciones a las irregularidades cometidas en el ex Servicio de Lavaderos de Oro.

CUARTO: Actuaciones en la Siderúrgica de Valdivia, cuya administración fué investigada por una Comisión Especial Investigación que no habría satisfecho a la opinión pública.

QUINTO: Desorden absoluto en materia de sueldos, comisiones y desahucios de los miembros de la Comisión de Cambios, hoy Consejo de Comercio Exterior, que habrían permitido el enriquecimiento ilícito de algunas personas.

SEXTO: Actuaciones del señor Mario Buns ter, especialmente la que se refiere a un negocio efectuado con un pariente suyo, en la Caja de Colonización, que habría patrocinado el señor Bunster cuando era Consejero de la misma.

SEPTIMO: Irregularidades en la ex Junta de Exportación Agrícola, relacionadas con la condonación de una deuda contraída por los empleados de la Subsecretaría de Agricultura, a los cuales se les concedió un préstamo de un mes de sueldo con fondos solicitados por el ex Ministro señor Puga, para cumplir el plan complementario de Fomento Agrícola. La Contraloría habría evacuado un informe condenatorio, en enero del presente año, sin que hasta la fecha el Gobierno haya tomado actitud alguna.

OCTAVO: Irregularidades en el Consejo de Comercio Exterior, de las que existe un informe de la Contraloría General de la República.

NOVENO: Incorrecciones y negociados en el Comisariato, Consejo de Comercio Exterior, Seguro Obrero, Caja de Colonización, Siderúrgica de Valdivia y otros servicios que la opinión pública conoce.

El señor SANTANDEU (Vicepresidente).— Honorable señor Urzúa, permítame un momento.

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Urzúa.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, señor Presidente?

Con mucho agrado accedo a la prórroga del tiempo del Honorable señor Urzúa, siempre que a continuación se me prorrogue a mí también.

El señor SANTANDEU (Vicepresidente).— ¿Con prórroga de la hora, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE.— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor SANTANDEU (Vicepresidente).— Acordado.

El señor AGURTO.— Con respecto a las últimas observaciones, que se refieren al señor Puga, de acuerdo con la denuncia que hiciera el Honorable señor Concha...

El señor URZUA.— Voy a explicar...

El señor AGURTO.— ...debo manifestar que la directiva del Partido Democrático ha pedido informe al señor Puga para que, en caso de ser efectivos los cargos que se le hacen, le sean aplicadas las medidas disciplinarias del caso.

El señor URZUA.— Yo voy a explicar el caso a que Su Señoría se refiere porque estoy en posesión de todos los antecedentes.

El señor CONCHA.— ¡Honorable señor Urzúa...!

El señor URZUA.— Le ruego a Su Señoría que tenga la paciencia de oírme como nosotros escuchamos a Sus Señorías. Después puede hacer las preguntas que quiera, y yo con agrado contestaré a Su Señoría.

El señor CONCHA.— Su Señoría está citando mis observaciones en forma completamente falsa y no como las he hecho yo.

El señor SANTANDEU (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Concha!

El señor URZUA.— Terminó el señor Diputado pidiendo severas e imparciales Comisiones Investigadoras para esclarecer las posibles irregularidades que existieran en estos organismos.

Yo voy a examinar uno a uno todos estos cargos y voy a demostrar a la Honorable Cámara que Su Señoría no estuvo acertado al volver sobre cargos tantas veces debatidos.

Los examinaré en el mismo orden en que los he enunciado.

PRIMERO: “Cuentas del Terremoto”.

La Honorable Cámara designó una Comisión investigadora de estas Cuentas; la Contraloría General de la República había hecho también un estudio general y completo de las entradas y gastos. El resultado final de la investigación de la Comisión Parlamentaria dió, con respecto al que había obtenido la Contraloría, una diferencia de cuarenta centavos, en un total superior a 31 millones.

Es conveniente, es serio volver sobre una materia acerca de la cual ha habido un pronunciamiento de dos tribunales respetables que han coincidido ampliamente en sus resultados y cuyos fallos o resoluciones han pasado a la condición de cosa juzgada?

SEGUNDO: Afaire de los Judíos.



mas en curso, se le dieron a mi estimado amigo, Honorable Diputado señor Concha, los datos que solicité, y espero que Su Señoría habrá quedado satisfecho. Pero si esto no ha ocurrido y Su Señoría tiene cargos fundados contra este Servicio, hágalos precisando y con la respetabilidad que le da su persona, los Diputados que nos sentamos en estos bancos, acompañaremos a Su Señoría en una investigación imparcial y seria, administrativa o judicialmente, según proceda.

**El señor VENEGAS.** — ¿Por qué no se le pone el micrófono?  
No se le oye nada al señor Diputado, y son muy interesantes las observaciones que está haciendo.

**El señor CONCHA.** — ¿Me permite, Honorable colega?

**El señor URZUA.** — Sabe Su Señoría que, con respecto a este servicio, se sorprendió en la Oficina del Consejo de Antofagasta, una irregularidad: que el empleado afectado fué suspendido, aunque las irregularidades no afectaban a los fondos de la ex Comisión de Cambios.

Los antecedentes pasaron a conocimiento de la justicia ordinaria, y ésta encargó todo al denunciado, y en la actualidad se encuentra en la Cárcel de Antofagasta.

**El señor CONCHA.** — ¿Me permite una palabra, Honorable colega?

**El señor URZUA.** — Con todo gusto.  
**El señor CONCHA.** — En la sesión del próximo martes me haré cargo de las observaciones de Su Señoría, y probaré los cargos que he hecho contra el Consejo de Comercio Exterior. En esa ocasión daré todos los antecedentes.

Su Señoría tiene razón al decir que el Consejo se ha preocupado de cierta defraudación que hubo en Antofagasta; pero no se ha preocupado de las irregularidades habidas en el Consejo en Santiago, en las que ha actuado, como lo ha dicho la prensa, un alto funcionario que pertenece a varias compañías que tienen negocios con el Consejo.

**El señor URZUA.** — Los Diputados que nos sentamos en estos bancos, y el Gobierno, le agradeceremos a Su Señoría que traiga cargos comprobados. Puede estar cierto y seguro Su Señoría de que lo acompañaremos a investigar, porque es éste el único medio de hacer obra efectiva y constructiva en el país, y de justificar y dignificar los servicios públicos.

**El señor ALCALDE.** — ¿Está hablando a nombre del Gobierno, Su Señoría?

**Un señor DIPUTADO.** — Su Señoría debe hacer cargos concretos.

**El señor CONCHA.** — El Honorable Diputado me dice que haga cargos concretos; pero he dicho que voy a hacerlos el martes próximo. Parece que Su Señoría no me hubiera oído.

**El señor URZUA.** — En seguida, el Honorable Diputado señor Concha se refirió a la actuación que había tenido el señor Mario Bünster en la Caja de Colonización.

Creo que Su Señoría, por un error, o no sé si porque la sesión de la Honorable Cámara no fué tomada taquígraficamente, se refirió a que lo había hecho como Consejero de la Caja de Colonización.

**El señor OONCHA.** — Ahí está la versión, Honorable Diputado, que creo que Su Señoría no ha leído.

**El señor URZUA.** — Quiere decir entonces, que estoy equivocado y acepto la rectificación; pero, si quiero decir a Su Señoría, que la respuesta sobre esta negociación se la dieron ya al Honorable Diputado dos correligionarios de Su Señoría, respetables, que son los señores Tomás Cox Méndez y Leoncio Toro, hombres que han pasado por el Parlamento y que han dejado una huella imborrable de respeto, corrección y honestidad.

Para mí, la palabra de estos caballeros merece entera fe. Y creo que aquella negociación, en que, según Su Señoría, intervino un personaje que hoy se ve envuelto en actos incoercidos, en sí misma no tuvo la gravedad que el Honorable Diputado le atribuyó. En todo caso, puede exhibirse en estos momentos como una negociación beneficiosa, y bastante beneficiosa, para la Caja de Colonización.

**El señor CONCHA.** — Pero eso no merecía premio.

**El señor SANTANDREU (Vicepresidente).** — Llamo al orden al Honorable Diputado.

**El señor CONCHA.** — ¿Por qué me llama la atención, Su Señoría? Si el señor Diputado me concede interrupciones, lo interrumpiré las veces que quiera.

**El señor SANTANDREU (Vicepresidente).** — Ruego al Honorable señor Urzúa, no conceder interrupciones.

**El señor URZUA.** — Muy bien, señor Presidente.

En seguida, el Honorable señor Concha continúa haciendo cargos y cargos serios a la Junta de Exportación, por el inmenso delito de haber condonado a unos empleados de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, la cantidad de 75 mil pesos.

Yo sé que Su Señoría es un hombre de bien, que practica la caridad cristiana; y cuando he oído a Su Señoría hacer ese cargo, me he dicho para mí: ¡qué olvidado tiene los principios de Cristo el Honorable Diputado, sobre todo cuando se trata, en este caso, de gente pobre, modesta y de servidores eficientes.

**El señor GARDEWEG.** — No sabe Su Señoría en qué consiste la doctrina cristiana...

**El señor URZUA.** — Yo sé que Su Señoría, en más de una ocasión, ha practicado estos principios caritativos. Y en esto yo aplaudo a Su Señoría.

**El señor GARDEWEG.** — La caridad se hace con los bienes propios.

**El señor URZUA.** — Su Señoría, como Consejero de la institución a que pertenece, concurrió con su voto a condonar una deuda, con finalidad muy plausible que yo reconozco; pero deseo que, a su vez, reconozca también Su Señoría, que ésta fué una finalidad también plausible, cuando se condonó a empleados modestos del Ministerio de Agricultura, una deuda insignificante.

**El señor SMITMANS.** — No se hace caridad con los dineros ajenos.

**El señor URZUA.** — Por otra parte con esto no se hace otra cosa que repetir una situación creada desde el año 1937 en que los empleados del Ministerio de Agricultura venían siendo gratificados por la Junta de Exportación Agrícola por la acción de trabajo que desarrollan en conjunto, con la ex Junta de Exportación, hoy Instituto de Economía Agrícola, de toda equidad y justicia, por lo demás.

Y como ese año no habían sido gratificados, y sabemos que la vida ha encarecido cada día más y se ha hecho momento a momento más difícil, pidieron ese préstamo,

Luego, viéndose esos empleados en la imposibilidad material de cumplir con esta obligación, lo más honrado que pudieron hacer fué solicitar de su acreedor que les condonara esa deuda — de ahí que invoque la caridad cristiana —, y yo creo que el Consejo de esta institución hizo bien al condonarles la deuda.

**El señor CONCHA.** — Su Señoría no ha leído mi discurso.

¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

**El señor URZUA.** — Nos ha hablado el Honorable Diputado de cargos nuevos que se refieren al Consejo de Comercio Exterior. Yo no me referiré en esta ocasión a ellos, por lo que, espero, que Su Señoría los habrá de traer a este recinto, y sólo una vez que los conozca dará una opinión al respecto.

**El señor MONTT.** — La caridad cristiana no impide hacer cargos fundados.

**El señor URZUA.** — También nos ha hablado de cargos genéricos y de irregularidades en el caso de otras reparticiones y ha involucrado en ellos a casi toda la Administración Pública, incluso al Comisariato.

Yo sé que Su Señoría es un hombre valiente, que ocupa dignamente el asiento que tiene en el Parlamento; por eso es que invito a Su Señoría a que los precise uno a uno, y no ocurra, señor Presidente, lo que ya ocurrió en otra ocasión, que cuando un Honorable Diputado de los bancos de la Derecha hizo cargos temerarios contra la actuación del actual Gobierno, a través de la Administración Pública, S. E. el Presidente de la República, en comunicación a esta Honorable Cámara, le pidió que los precisara, y el Honorable Diputado, en aquella ocasión, no tuvo...

**El señor VENEGAS.** — Se chupó.

**El señor URZUA.** — La entereza suficiente para precisarlos, y como lo dice un Honorable Diputado, se chupó.

Lo serio, lo digno, lo único que procede, cuando se hacen cargos en este recinto, es que se concreten con precisión y se afronten con valentía.

Yo los sé a todos los señores Diputados animados de los mismos propósitos de buena administración que todos tenemos, y es por eso que yo les pido a Sus Señorías que abandonen el apasionamiento, que algunas veces los lleva hasta el extremo de contrariar sus propias conciencias y que procedamos dentro de esta norma de rectitud a que me vengo refiriendo.

**El señor ALESSANDRI.** — Muy bien...

**El señor URZUA.** — Su Señoría me encuentra bien, ahora que me estoy refiriendo al actual Gobierno, y si Su Señoría me hubiera oído antes, cuando defendía al Gobierno del cual formó parte Su Señoría, habría visto que lo hacía con el mismo calor y honradez que lo hago hoy día.

**Un señor DIPUTADO.** — Muy bien.

**El señor URZUA.** — Señor Presidente, se ataca a la Administración Pública de este país y se la denigra, y yo lo proclamo muy en alto desde esta Tribuna, que la Administración Pública de nuestro país es honra para Chile, que no hay en todo el continente americano una administración más honesta, más honrada y más eficiente.

Entonces, seamos justos, señor Presidente, y no protestemos cargos infundados para levantar una atmósfera pesada contra un Gobierno que está desempeñando una tarea difícil en estos momentos, y que, invocando solamente el patriotismo, quiere conducir al pueblo de Chile hacia una finalidad de bienestar común, para todos los ciudadanos, dentro de un auténtico y genuino Gobierno Nacional.

Sus Señorías, con estos procedimientos, están entorpeciendo la obra en que está empeñado el Excmo. señor Ríos, aunque quiero creer que ésta no es la intención de Sus Señorías; pero, en el hecho, esto está ocurriendo, y las consecuencias las sufre el país, y no el Gobierno.

Invito a Sus Señorías para que, con seriedad, con tranquilidad, con sanos propósitos de buena administración, hagamos críticas fundadas y verán que de estos bancos saldrán voces para acompañarnos en esta campaña. Pero nunca acompañaremos a los Honorables Diputados de Derecha cuando, aprovechándose de cualquier acto desgraciado o delictuoso, hagan banderita política, para, en seguida, hacer proselitismo de sus propias ideas.

Señor Presidente, termino mis observaciones esperando que los señores Diputados de Derecha, después de estas palabras han de concretar todos los cargos que saben y conocen en la actual Administración Pública, responsabilizándose de ellos, y yo les prometo, bajo la fe de mi palabra, que los acompañaremos en esta tarea siempre que las denuncias que hagan Sus Señorías sean fundadas, y contribuiremos para que ellas se investiguen con claridad meridiana y para que se sancione a los culpables.

Este es el propósito que guía al actual Gobierno, y así lo ha manifestado el Excmo. señor Ríos en comunicaciones recientes enviadas al Contralor de la República, al Consejo de Defensa Fiscal y a la Excmo. Corte Suprema.

He dicho.

**El señor ALCALDE.** — ¿Comenzaremos mañana?

**17.—FLAGELACION DE UN DETENIDO EN LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES DE SANTIAGO. REITERACION DE UN OFICIO.**

**El señor SANTANDREU (Vicepresidente).** — El segundo turno corresponde al Comité Conservador.

**El señor ALCALDE.** — Pido la palabra.

**El señor SANTANDREU (Vicepresidente).** — Tiene la palabra Su Señoría.

**El señor CANAS FLORES.** — ¿Me permite una interrupción, H. colega?

**El señor ALCALDE.** — Sin perjuicio de mi tiempo, no tengo ningún inconveniente, Honorable Diputado.

**El señor CANAS FLORES.** — Señor Presidente, tengo el honor de la representación conservadora de levantar mi protesta en el seno de la Honorable Cámara por el acto inhumano, de barbarie inigualada de que se ha hecho víctima en la Dirección de Investigaciones de Santiago a un joven detenido en el último proceso escandaloso que también la Honorable Cámara conoce, el señor Gonzalo Robles.

No nos preocupamos del por qué de la detención de este joven, pero el hecho de que en una repartición policial de Santiago se empleen medios sádicos, de refinada crueldad para arrancar declaraciones creo que a ningún hombre de bien puede merecerle, no digo el silencio sino que ni siquiera una palabra de escusa.

Ya en esta Honorable Cámara, señor Presidente, hemos condenado en múltiples ocasiones la forma vergonzosa como viene siendo dirigido el Servicio de Investigaciones de Santiago. Hemos pedido y solicitado a la mayoría de Izquierda, en dos ocasiones, que nos acompañe para entregar la Dirección de esos Servicios al Cuerpo de Carabineros de Chile. La mayoría de Izquierda se ha negado, y ha permitido con esta negativa, que siga la corrupción en este servicio policial, en el cual seguramente hay hombres de bien, que no aceptan estos vergonzosos procedimientos.

La representación conservadora no quiere que en la Honorable Cámara no haya una voz de protesta, y aplaude al señor Ministro del Interior para que continúe, con la misma energía con que lo inició en días pasados, la tarea de depurar estos servicios. Le pide, además, por mi intermedio, que se envíen los antecedentes que la Honorable Cámara solicitó sobre el nombramiento de alumnos de la Escuela de Detectives, que hace dos meses y medio fueron pedidos al señor Morales Beltrami, sin que hasta la fecha hayan llegado hasta esta Corporación.

Yo estimo, Honorable Cámara, que esta es la forma en que debemos acompañar al Honorable señor Urzúa, que nos declaró que el pondría todos los medios a su alcance, y que nosotros consideramos son vastísimos, para que se haga una limpieza general.

**El señor URZUA.** — No tanto como vastísimos.

**El señor CANAS FLORES.** — Son vastísimos, porque Su Señoría es, entre los leales, el más amical al Gobierno; entre los amigos, el más cálgamo; y entre los hombres francos de esta Cámara, el más franco de los hombres de la Izquierda.

Desde luego, por esas virtudes que le reconoczo, puede poner a nuestra disposición armas suficientes y hacer luz en todos los escándalos que día a día estamos denunciando y que vamos a seguir denunciando.

**El señor ATIENZA.** — Con mayor fuerza.

**El señor MONTT.** — Exacto; con más fuerza.

**18.—AUMENTOS DE SUELDOS Y SALARIOS EN LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— REPUTACION A UNA PUBLICACION DE DICHA EMPRESA SOBRE EL PARTICULAR.**

**El señor ALCALDE.** — Señor Presidente: El proyecto económico en actual discusión, está sin duda condenado una vez que sea ley, al más completo fracaso, en cuanto a la aspiración de bajar o impedir ulteriores alzas del costo de la vida; sin embargo, su discusión ha sido útilísima para el país, ya que, con ocasión de ella, se han hecho por el señor Ministro de Hacienda declaraciones cuya importancia nadie puede negar. Una de ellas es la relativa al fracaso que ha significado el Comisariato, debido a la fijación selectiva de precios, que ha sido su política invariable; nosotros anunciamos, hace ya años, ese fracaso y dijimos que lejos de abatir el precio de los artículos controlados tendría necesariamente que subirlo por el inevitable desplazamiento de la producción hacia artículos no controlados y que ofrecerían mayor margen de utilidad. Nos ha sido muy grato constatar que el señor Ministro de Hacienda reconoce, aunque sea en teoría, esa verdad que tan completamente confirma la experiencia.

Otra declaración igualmente importante hecha por el señor Ministro de Hacienda es la relativa a la influencia que los aumentos de sueldos y salarios tienen en el mayor costo de la vida. Todos los países, sin excepción, que por medio de una política dirigida han querido evitar el aumento del costo de la vida, o disminuir el ritmo de su incremento, se han visto obligados a regular los sueldos y salarios.

La Rusia Soviética es uno de los países que tiene sobre el particular más antigua experiencia; no se han limitado sus esfuerzos sólo a controlar todo aumento de salarios sino que también a obtener que éste guarde relación con la eficiencia efectiva del trabajo; tan rigurosa ha sido su política sobre esta materia que ya en 1927-1928 planeaba un aumento de salarios de 7,2 por ciento para un aumento de la eficiencia del trabajo (producción media por obrero) de 17,2 por ciento. No se pudo realizar exactamente este proyecto en la práctica, pues los salarios aumentaron en un 11 por ciento en lugar de 7,2 y el rendimiento del trabajo en 14,3 en vez del 17,2 planeado, como lo asevera el ex profesor y presidente de la Sección financiera del Instituto de Investigaciones Económicas, anexo al Comisariato de Hacienda de la U. R. S. S., Pau Haensel, en su obra "Política Económica de la Rusia Soviética".

Todos saben que Canadá y Estados Unidos han seguido con rigor la política de fijación de salarios y que este último país no ha permitido ni siquiera aumentos de salarios proporcionales al aumento del costo de la vida, lo que ha sido causa de serios disturbios obreros de que el cable ha dado amplia información. La experiencia de los últimos años ha obligado a la mayoría de los países que están interviniendo en los precios, a no permitir que los salarios suban en la misma proporción que encarece la vida sino que queden muy por debajo, por considerar que ésa es la única forma de romper lo que los economistas llaman el círculo infernal de la inflación que con tanta justicia teme todo estadista de verdad.

En Suecia, país de sobresaliente cultura, y que durante tantos años ha ejercitado la política de influencia funcional sobre los precios, desde que comenzó la actual guerra mundial se han suscitado ya tres acuerdos sobre sueldos y salarios entre la Asociación de Empleados e Industriales y Federación de Trabajadores con los representantes de la autoridad, acuerdos que han servido como un estándar general no sólo para los trabajadores sino que también para los empleados fiscales y particulares.

**El señor CASTELBLANCO (Presidente).** — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de las votaciones. Quedará con la palabra Su Señoría.

**19.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.**

**El señor CASTELBLANCO (Presidente).** — El Honorable señor Fonseca renuncia a la Comisión de Educación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.

**Acordado.**

Propongo en su reemplazo, al Honorable señor Godoy Urrutia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta designación.

**Acordado.**

El Honorable señor Arias renuncia a la Comisión de Higiene y Asistencia Social.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.

**Acordado.**

Propongo en su reemplazo, al Honorable señor Morales San Martín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta designación.

**Acordado.**

El Honorable señor Urzúa renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.

**Acordado.**

Propongo en su reemplazo, al Honorable señor Melel.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta designación.

**Acordado.**

El Honorable señor Muñoz Ayling renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.

**Acordado.**

El Honorable señor Barros renuncia a la Comisión Especial del Carbón.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta renuncia.

**Acordado.**

**20.—EMISION DE BONOS DE PAVIMENTACION.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA INFORMAR EL PROYECTO RESPECTIVO.**

**El señor CASTELBLANCO (Presidente).** — La Comisión de Vías y Obras Públicas que está estudiando el proyecto por el cual se autoriza una emisión especial de bonos de pavimentación, expresa a la Honorable Cámara que no ha podido evacuar su informe dentro del plazo reglamentario y pide que se le amplíe por todo el plazo reglamentario de la urgencia, o sea, hasta el 28 del presente.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

**21.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.**

**El señor CASTELBLANCO (Presidente).** — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

**El señor PROSECRETARIO.** — El Honorable señor Venegas apoyado por el Comité Democrático, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA: Es un deber altamente patriótico facilitar todos los medios y a costa de cualquier sacrificio, que conduzca a dar una educación adecuada al pueblo.

En la provincia de Antofagasta las autoridades administrativas y educacionales han obtenido del Estado la construcción del edificio de un Liceo e Internados de Niñas. En esta obra, para cuya terminación falta muy poco, se han gastado \$3.500.000 de los \$5.000.000 que se presupuestaron.

Estando por agotarse los fondos disponibles para proseguir la construcción a que me vengo refiriendo, se cierne una amenaza gravísima, como lo es la cesantía de obreros que se produciría y el perjuicio que irrogaría a la obra misma esta paralización.

Por las consideraciones expuestas, vengo en presentar el siguiente proyecto de acuerdo:

"Con el objeto de que se termine en el menor tiempo posible la construcción del edificio del Liceo e Internado de Niñas de Antofagasta ya que el mayor costo de la obra está construido, y a fin de evitar la cesantía que, lógicamente produciría esta paralización.

LA AMARA ACUERDA: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación ponga a disposición de quien corresponda y con el carácter que la urgencia requiera, la suma de un millón y medio de pesos para la terminación del edificio ya varias veces nombrado."

**El señor VENEGAS.** — Pido la palabra, señor Presidente.

**El señor CASTELBLANCO (Presidente).** — No puedo concedérsela, Honorable Diputado porque no procede.

Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

**Acordado.**

**El señor PROSECRETARIO.** — El Honorable señor Acevedo, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: Que Puento Alto es el corazón de una extensa región, donde hay más de cuarenta mil habitantes, y un numeroso sector industrial, que ocupa miles de obreros.

Que cuando estos obreros se enferman tienen que ambular por los Hospitales de Santiago, solicitando una cama, la que generalmente no logran conseguir.

Que el Ministerio de Salubridad está estudiando la distribución de \$356.000.000 que se invertirán en construcción y reparación de Hospitales.

Que desde hace tiempo, venimos haciendo presente la necesidad de dotar a este pueblo de un Hospital Moderno, que vendrá a dar satisfacción a una sentida aspiración de los habitantes de Puento Alto, San José de Maipo, Pirque, La Florida y la Granja, y

Que este Hospital, dadas las condiciones favorables del clima de mayor conveniencia para enfermos de la propia capital, por estas razones la Brigada Parlamentaria Socialista presenta el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

La Cámara de Diputados, acuerda solicitar del señor Ministro de Salubridad destine los fondos necesarios para la construcción de un Hospital Moderno, en Puento Alto, ya que este pueblo tiene un clima privilegiado, donde incluso pueden ir a recuperar la salud personas de la capital o de otras regiones."

**El señor CASTELBLANCO (Presidente).** — Si a la Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si le parece a la Cámara se dará por aprobado.

**Acordado.**

**El señor PROSECRETARIO.** — El Honorable señor Acevedo, apoyado por el Comité Socialista presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: Que el Cuerpo de Carabineros de Puento Alto, tiene como Cuartel un rancho pobrísimos.

Que desde hace tiempo se viene haciendo presente la necesidad que hay de construir un local que reúna las condiciones indispensables de comodidad e higiene para el Cuerpo de Carabineros.

Que hasta el momento la Dirección General de Carabineros ni el Ministerio del Interior, ni siquiera han contestado esta justa petición.

Que el local en que actualmente funciona Carabineros es de la Municipalidad, la que lo necesita para instalar un Mercado Municipal, por estas

**Acordado.**

razones la Brigada Parlamentaria Socialista, solicita a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

La Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior y a la Dirección General de Carabineros, solicitándole se adopte las medidas para dotar a Puento Alto de un local que reúna las comodidades para que funcione el Cuerpo de Carabineros.

Además, que a la Comisaría de Puento Alto se le dote de un mayor número de personal, ya que actualmente se hace sentir la falta de vigilancia de carabineros, por el poco personal, registrándose un subido número de robos, asaltos, pendencias, juegos clandestinos, venta clandestina de la carne, falta de vigilancia en el comercio, etc."

**El señor CASTELBLANCO (Presidente).** — Si a la Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado.

**Acordado.**

**El señor PROSECRETARIO.** — El Honorable señor Acevedo, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: Que los obreros cuya lista adjunto, que trabajan en el ferrocarril de Puento Alto al Volcán, están acogidos a ninguna ley de Previsión, lo que les perjudica enormemente, la Brigada Parlamentaria Socialista presenta el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

La Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole ordene hacer un estudio por la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, para incorporar a ella al personal del vil del Ferrocarril de Puento Alto al Volcán, ya lista adjunto.

**El señor CASTELBLANCO (Presidente).** — Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado.

**Acordado.**

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado.

**Acordado.**

**El señor PROSECRETARIO.** — Los Honorables señores Imabe, Cabrera y León, apoyados por el Comité Radical, Conservador y Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CÁMARA ACUERDA: dirigir oficio al señor Ministro de Justicia, solicitándole se adopte medidas para mejorar el estado ruinoso de la Cárcel de Curicó, que amenaza derrumbarse en muchas de sus partes y que obliga a mantener a los reclusos en condiciones inhumanas."

**El señor CASTELBLANCO (Presidente).** — Si a la Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

**Acordado.**

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado.

**Acordado.**

**El señor PROSECRETARIO.** — Los Honorables señores Gardeweg y Smitmans, por el Comité Conservador y Liberal, formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara, en sesión de fecha 10 de junio último, por unanimidad acordó pedir al señor Ministro de Relaciones Exteriores se informe acerca del grave cargo formulado al Embajador de Chile en México, señor Oscar Sotomayor V., sobre intromisión indebida a Estados Unidos de Norte América de dólares y en atención al curso que se ha limitado únicamente a transmitir el informe del incumplido, sin entregar ningún otro antecedente que permita formarse al respecto un juicio cierto e imparcial, la Honorable Cámara acuerda.

Pedir al señor Ministro de Relaciones Exteriores se envíe envuelto copia de toda la investigación practicada, especialmente de los informes que, debido a la gravedad de la situación, se han solicitado al Embajador de Chile en Washington



cesarios para hacer una eficiente atención a los numerosos habitantes de una de las zonas más productoras del país; y

3.º— Que no habiéndose incluido a ninguno de estos establecimientos hospitalarios en el plan elaborado por el Ejecutivo para atender estas necesidades, se solicite al Poder Ejecutivo...

PROYECTO DE ACUERDO: La Honorable Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro de Salubridad...

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: El señor PROSECRETARIO.— Los honorables señores Ruiz y Zamora, por los Comités Socialista y Progresista Nacional...

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO: Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

de hasta un 90 por ciento del aumento del costo de la vida.

En la discusión general del proyecto económico, el señor Ministro de Hacienda, del párrafo relativo a la estabilización de sueldos y salarios...

La relación que he hecho sobre la forma como han abordado este problema los países que he citado...

Cuando he protestado ante esta Honorable Cámara de la mansedumbre vergonzosa con que cece...

Al discutirse el proyecto económico en la Cámara dije que en Chile, no obstante las palabras del señor Ministro de Hacienda...

Este Gobierno ha sido siempre juguete de las imposiciones de los sindicatos...

Para financiar el aumento de sueldos y salarios tuvo la Empresa de Ferrocarriles que subir algunas tarifas de cargas y pasajeros...

Estos antecedentes dados por la prensa, que yo no he verificado, pero que presumo exactos por la seriedad de las firmas que los abonan...

El "Diario Ilustrado" me solicitó un reportaje al que accedí gustosísimo, ya que él me daba la ocasión de desenmascarar una vez más a los títeres que bailan obedientes a la cuerda que le tiran los sindicatos comunistas...

He aquí parte de ese reportaje aparecido el 3 de julio.

El FF. CC. de alzar las tarifas para aumentar los sueldos y jornales? le preguntamos.

No sólo no lo encuentro justificado, sino que pienso que es una verdadera vergüenza para el país que el Gobierno haya accedido nuevamente a las exigencias que, son amenaza de huelgas revolucionarias...

—Sin embargo, el Ministro señor Basculán, contestando un artículo nuestro, ha dicho que el aumento general del costo de la vida motivó la presentación de la Dirección General de la Empresa y el Gobierno de peticiones del personal ferroviario para el aumento de las remuneraciones.

—He seguido— nos contesta el señor Alcalde— muy de cerca la campaña de prensa a que ha dado lugar la extralimitada actitud de la Empresa del FF. CC. y del Gobierno.

—Sin duda alguna. Llegan a 7.000 sobre un total de 17.000 obreros.

—¿Podría proporcionarnos un dato exacto que nos permita evaluar el salario de todos los obreros y empleados de la Empresa?

—Con todo agrado, nos dice el señor Alcalde. —El de los dos últimos años anteriores al "justificado" aumento que se habría hecho últimamente.

—¿No se explicará esta mayor suma por un gran aumento de obreros y empleados en estos dos años?

—De ninguna manera— nos dice el señor Alcalde—, pues el aumento de obreros y empleados en conjunto fué de 20.380 que era en 1940 a 21.350 que fueron en 1942, o sea, aumentaron en menos de un 5 por ciento.

—En varias ocasiones— continúa diciéndonos— he sostenido en la Cámara que la Empresa de los FF. CC. es el exponente más claro de la desorganización y de la ruina a que el Frente Popular ha arrastrado a esta empresa pública.

—Analícmonos, por ejemplo, los jornales medios de Tracción y Maestranza en la red sur. El jornal medio en Tracción según la Memoria Oficial, era en 1932, de \$ 13.19; fué en 1938, \$ 28.33, o sea, mucho más del doble; en 1941, de \$ 42.27, es decir, mucho más del triple que en 1932, y en 1942 alcanzó a \$ 60.47, o sea, cerca de cinco veces superior a 1932.

—En una publicación que conozco y que será seguramente aquella a que usted se refiere, con falta absoluta de seriedad, ha hecho la Empresa semejante afirmación. En realidad, se necesita bastante audacia— continúa diciéndonos el señor Alcalde— para hacer afirmaciones de esta naturaleza que están en perfecta contradicción con los balances de la Empresa y con los datos que ella misma publica en sus memorias anuales.

—El señor AGUIRRE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—El señor ALCALDE.— Agradecería si Su Señoría no me interrumpiera.

—Analícmonos, por ejemplo, los jornales medios de Tracción y Maestranza en la red sur. El jornal medio en Tracción según la Memoria Oficial, era en 1932, de \$ 13.19; fué en 1938, \$ 28.33, o sea, mucho más del doble; en 1941, de \$ 42.27, es decir, mucho más del triple que en 1932, y en 1942 alcanzó a \$ 60.47, o sea, cerca de cinco veces superior a 1932.

—En una publicación que conozco y que será seguramente aquella a que usted se refiere, con falta absoluta de seriedad, ha hecho la Empresa semejante afirmación. En realidad, se necesita bastante audacia— continúa diciéndonos el señor Alcalde— para hacer afirmaciones de esta naturaleza que están en perfecta contradicción con los balances de la Empresa y con los datos que ella misma publica en sus memorias anuales.

—El señor AGUIRRE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—El señor ALCALDE.— Agradecería si Su Señoría no me interrumpiera.

—Analícmonos, por ejemplo, los jornales medios de Tracción y Maestranza en la red sur. El jornal medio en Tracción según la Memoria Oficial, era en 1932, de \$ 13.19; fué en 1938, \$ 28.33, o sea, mucho más del doble; en 1941, de \$ 42.27, es decir, mucho más del triple que en 1932, y en 1942 alcanzó a \$ 60.47, o sea, cerca de cinco veces superior a 1932.

—En una publicación que conozco y que será seguramente aquella a que usted se refiere, con falta absoluta de seriedad, ha hecho la Empresa semejante afirmación. En realidad, se necesita bastante audacia— continúa diciéndonos el señor Alcalde— para hacer afirmaciones de esta naturaleza que están en perfecta contradicción con los balances de la Empresa y con los datos que ella misma publica en sus memorias anuales.

—El señor AGUIRRE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

le hacían, pretendiendo engañar al público con el argumento que ese aumento de salarios estaba justificado por el aumento de costo de la vida.

La industria más afectada con esta alza fué la industria vitivinícola que veía subir al doble el valor de los fletes.

Un diario de la mañana de hoy, que hace de la mentira su método habitual de propaganda, para restar tal vez valor a las declaraciones que he hecho...

La prensa hizo publicaciones que hasta este momento no han sido desmentidas, dando a conocer la situación de la industria de la vitivinicultura, según la cual habrían en el país 33.929 dueños de viñas...

Dió igualmente a conocer las cargas tributarias que sufre esta industria. Según dichas publicaciones, los impuestos directos pagados habrían sido los siguientes:

Table with 2 columns: Año and Monto. Rows for 1940, 1941, 1942, and 1943.

Según esos datos se habrían aumentado los tributos en cuatro años en más de mil cien por ciento.

Los fletes habrían subido en la siguiente forma, tomando como base de comparación el flete de un carro de vino de 20 toneladas, de Curicó a Santiago:

Table with 3 columns: Año, Monto, and Precio. Rows for 1938, 1940, 1941, 1942, and actual price.

Lo que significaría un aumento de selicientos por ciento aproximadamente en los fletes.

El precio de los vinos para el productor; habría sido el siguiente:

Table with 2 columns: LITRO and Precio. Rows for Zona Norte, 1941, and 1942.

Gobierno dócil a las imposiciones comunistas ha aceptado de unos cuantos sindicatos de esta secta, temeroso ante la posibilidad de huelgas o de perder el anhelado apoyo "de sus mejores y más leales colaboradores".

Esta actitud dócil e inaceptable del Gobierno es tanto más censurable cuanto que muchos de estos aumentos injustificados y abusivos de sueldos y salarios se hacen, precisamente, en aquellas actividades, como el transporte, panificación, etc., que influye directamente en el alza del costo de la vida.

—Pero Ud. se ha referido sólo a los obreros de Tracción. ¿En qué situación están los de las Maestranzas?

—Están— nos dice el señor Alcalde— aún en mejores condiciones. Pues según la misma Memoria, el salario medio ha subido de \$ 12.55 que era en 1932, a \$ 63.05 en 1942, o sea, ha subido en más de un 500 por ciento.

—¿Podría proporcionarnos un dato exacto que nos permita evaluar el salario de todos los obreros y empleados de la Empresa?

—Con todo agrado, nos dice el señor Alcalde. —El de los dos últimos años anteriores al "justificado" aumento que se habría hecho últimamente.

—¿No se explicará esta mayor suma por un gran aumento de obreros y empleados en estos dos años?

—De ninguna manera— nos dice el señor Alcalde—, pues el aumento de obreros y empleados en conjunto fué de 20.380 que era en 1940 a 21.350 que fueron en 1942, o sea, aumentaron en menos de un 5 por ciento.

—En varias ocasiones— continúa diciéndonos— he sostenido en la Cámara que la Empresa de los FF. CC. es el exponente más claro de la desorganización y de la ruina a que el Frente Popular ha arrastrado a esta empresa pública.

—Analícmonos, por ejemplo, los jornales medios de Tracción y Maestranza en la red sur. El jornal medio en Tracción según la Memoria Oficial, era en 1932, de \$ 13.19; fué en 1938, \$ 28.33, o sea, mucho más del doble; en 1941, de \$ 42.27, es decir, mucho más del triple que en 1932, y en 1942 alcanzó a \$ 60.47, o sea, cerca de cinco veces superior a 1932.

—En una publicación que conozco y que será seguramente aquella a que usted se refiere, con falta absoluta de seriedad, ha hecho la Empresa semejante afirmación. En realidad, se necesita bastante audacia— continúa diciéndonos el señor Alcalde— para hacer afirmaciones de esta naturaleza que están en perfecta contradicción con los balances de la Empresa y con los datos que ella misma publica en sus memorias anuales.

—El señor AGUIRRE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—El señor ALCALDE.— Agradecería si Su Señoría no me interrumpiera.

—Analícmonos, por ejemplo, los jornales medios de Tracción y Maestranza en la red sur. El jornal medio en Tracción según la Memoria Oficial, era en 1932, de \$ 13.19; fué en 1938, \$ 28.33, o sea, mucho más del doble; en 1941, de \$ 42.27, es decir, mucho más del triple que en 1932, y en 1942 alcanzó a \$ 60.47, o sea, cerca de cinco veces superior a 1932.

—En una publicación que conozco y que será seguramente aquella a que usted se refiere, con falta absoluta de seriedad, ha hecho la Empresa semejante afirmación. En realidad, se necesita bastante audacia— continúa diciéndonos el señor Alcalde— para hacer afirmaciones de esta naturaleza que están en perfecta contradicción con los balances de la Empresa y con los datos que ella misma publica en sus memorias anuales.

—El señor AGUIRRE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—El señor ALCALDE.— Agradecería si Su Señoría no me interrumpiera.

—Analícmonos, por ejemplo, los jornales medios de Tracción y Maestranza en la red sur. El jornal medio en Tracción según la Memoria Oficial, era en 1932, de \$ 13.19; fué en 1938, \$ 28.33, o sea, mucho más del doble; en 1941, de \$ 42.27, es decir, mucho más del triple que en 1932, y en 1942 alcanzó a \$ 60.47, o sea, cerca de cinco veces superior a 1932.

—En una publicación que conozco y que será seguramente aquella a que usted se refiere, con falta absoluta de seriedad, ha hecho la Empresa semejante afirmación. En realidad, se necesita bastante audacia— continúa diciéndonos el señor Alcalde— para hacer afirmaciones de esta naturaleza que están en perfecta contradicción con los balances de la Empresa y con los datos que ella misma publica en sus memorias anuales.

do todas las leyes de ferrocarriles se, autorizó dicha alza. Personas responsables de la Empresa me aseguraron que ella produciría más de 100 millones de pesos al año.

—El director de los FF. CC. en publicaciones que ha dado a la prensa, sostiene que por una ley de su iniciativa se logró financiar la Empresa. Últimamente, ¿qué opina usted sobre el particular?

—Ustedes comprenden— nos dice el señor Alcalde— que estos centenares de millones de aumentos injustificados de sueldos, los gastos, perjuicios e indisciplina que ha significado el que por causas políticas se haya despedido a casi todos los jefes honrados y competentes que había en la Empresa para reemplazarlos por complines políticos, ha tenido alguien que pagarlo: el público, como los que se han despedido en los aumentos de tarifas, como los que se han despedido en este momento el país entero, o en forma indirecta, todos los contribuyentes de la ley a que se refiere el señor Director de los FF. CC., según la cual el Fisco regaló a la Empresa \$ 310.000.000 en bonos, le condonó todo lo que le adeudaba y autorizó en el Banco Central el descuento de letras de adquisiciones de materiales de la Empresa hasta por \$ 150.000.000 y al 10 por ciento de interés.

Como puede apreciarse, fué un triste financiamiento para pagar con dinero de todo el país y con procedimientos inflacionistas, los derroches de una Empresa que bajo el punto de vista de su administración, constituye una vergüenza nacional.

Pronto tendrá nuevamente, que recurrir la Empresa al auxilio fiscal por el desfinanciamiento que le producirá el nuevo gasto de 54.000.000 de pesos que según publicaciones hechas en la prensa, representará la nueva alza de jornales y de salarios.

El aumento de tarifas que en forma tan ruinosa afecta sobre todo a una de nuestras principales industrias como es la vitivinicultura, ha sido posible sólo debido a que la falta de bencina ha eliminado casi totalmente la competencia de los vehículos motorizados.

La peregrina teoría— nos dice— de que el valor del flete debe ser un cierto porcentaje del valor de la carga está muy buena sólo por los casos excepcionales en que no hay competencia, caso que felizmente no se prolongará por mucho tiempo en nuestro país.

Como se ve por las cifras que he dado a conocer y que no podrán ser desmentidas, el último aumento de las tarifas ferroviarias es enteramente injustificado y son absolutamente inconducentes o falsos los argumentos que se han dado en su apoyo.

Esta es una nueva demostración de lo que he sostenido en varias oportunidades de que cuando un Gobierno está inspirado en un Frente Popular, lejos de resolver los problemas, los agrava y se desliza irremediablemente hacia un abismo en cuyo fondo está la dictadura o la revolución.

Yo no he dado en el reportaje un solo dato estadístico que no haya sido rigurosamente exacto y cuya veracidad no pueda acreditarse con documentos oficiales.

—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—El señor ALCALDE.— No, Honorable Diputado, porque deseo terminar luego.

En estos pocos párrafos se ha mentado innumerable veces. Yo jamás he dicho que los obreros de la Maestranza y Tracción ganan 60 pesos. Yo me referí solamente al jornal medio, que es una cosa absoluta y totalmente distinta.

Sostener como lo hace la Empresa, que ganan \$ 60 sólo los individuos con 20 años de trabajo en ella, que se han especializado en alguna materia técnica y que se han dedicado a trabajar con espíritu de superación, es mentir descaradamente.

Yo quiero aprovechar la invitación tan cordial y caballerosa que nos hacía el Honorable señor Urzúa para que vamos a la Empresa personalmente a ver las planillas de pago de Tracción y Maestranza, las que rebaten en forma absoluta la afirmación de la Empresa de que los obreros ganan salarios modestos y que sólo algunos, por excepción, ganan \$ 60 diarios.

—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción Su Señoría? Invito también a Su Señoría a visitar las vías en que trabajan los obreros.

El señor ALCALDE.— Tengo a la mano un documento que no ha sido rebatido. En 1941, en sesión de 4 de noviembre, en que me referí a esta materia, traje a conocimiento de la Cámara el resumen de las planillas de pago de los obreros de la Maestranza de San Bernardo.

Esto fué lo pagado en el mes de julio. Desde el año 1941 hasta hoy día han aumentado los salarios en un 50 por ciento, en término medio, como se puede comprobar con las propias memorias oficiales de la Empresa.

He aquí el resumen de esas planillas con el aumento que he señalado.

Jornales pagados en la Maestranza de San Bernardo en julio de 1941:

Table with 4 columns: Talleres, N.º de hombres, renta diaria, and II.+50. Rows for Maquinaria, Broncearia, Herramientas, Paño de Herr., Armadura, Control de Mat., Calderería, Pernos y resortes, Coberria, Eléctrico, Tubos de Humo, Modelos carp., Casa de máquina, Frenos de aire, Chofer y mensajero, and TOTAL.

El número total de obreros que trabajó en la Maestranza de San Bernardo en julio de 1941 fué 1.942. De estos, 855, o sea, el 77 por ciento, ganó más de 91.63 pesos diarios o sea de 2.754,90 pesos mensuales, suponiendo un aumento de 30 por ciento que ya he explicado.

Un capitán de ejército en servicio activo, con dos quinquenios gana sólo 2.628,00 pesos mensuales, o sea menos que lo que gana el 77 por ciento de los trabajadores de la referida maestranza.

En el reportaje que he aludido no dije que más de la mitad de los obreros de tracción y maestranza "gana" más que un capitán de ejército, sino que "saca" al mes más que un capitán de ejército; la razón de ello es que hay que tomar en cuenta las diferentes obligaciones que tienen los oficiales de Ejército por razón de su oficio y de su rango, y que se traduce en fuertes descuentos de sus sueldos mensuales.

Se me dirá tal vez que los jornales a que me he referido son obtenidos a través en la maestranza, pero todo el mundo sabe que esos jornales se pagan tan ventajosos, que para no molestar a los que trabajan al día se les da una bonificación de 50 por ciento, y esa disculpa no valdría para tracción.

Se me dirá posiblemente que el aumento de 50 por ciento desde el mes de julio de 1941 hasta el día de hoy no ha sido general; muy bien, pero la única refutación atendible sería una exhibición de planillas de pago, lo demás sería seguir en la inaceptable política de la mentira y el engaño como aquella vergonzosa de la empresa de...

—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción Su Señoría? Invito también a Su Señoría a visitar las vías en que trabajan los obreros.

de cierto no es nuevo y todo lo que hay de nuevo no es cierto".

Esas groserías debían llevar cierto disfraz que permitieran disimularlas, ya he dicho que no se me rebatía ni una cifra, ni un dato estadístico. Pero se pretendió rebatirme algunas afirmaciones, que hice que no tenían carácter de dato estadístico y difícil por lo tanto, de falsear por la Empresa.

Se ha pretendido negar la desorganización y la ruina de la Empresa, manejada como sabe todo el mundo por los sindicatos, que son amos prepotentes del Gobierno, diciendo que la Administración del Frente Popular recibió ya esa pesada herencia.

Para que se vea la mala fe con que se defienden, de la Empresa, falta de buenos argumentos, conviene transcribir el siguiente párrafo: "reclama que el Gobierno le regaló a los Ferrocarriles 310 millones de pesos" cosa que no es exacta y que el señor Diputado no puede ignorar.

De esos 310 millones de pesos, diez fueron para el F. C. de Arica a La Paz que no pertenece a la Empresa, y los 300 restantes, le fueron entregados en bonos, que al ser liquidados, representaron sólo alrededor de 240 millones de pesos".

Es decir, me rebatí diciendo que yo dije que le había entregado "300 millones de pesos", pero que como éstos le fueron entregados en bonos, sólo obtuvo 240 millones de pesos, y para rebatirme dijo: "entonces, por faltarle una fracción de 60 millones, el Gobierno le regaló a los ferrocarriles 310 millones", adulterando cínicamente mi frase que es "Regaló a la Empresa 310 millones de pesos en bonos".

Pero donde la Empresa bate el record de desvergüenza y audacia, es en los siguientes párrafos: "El señor Alcalde no distiula su enfado cuando escribe que los obreros de la Maestranza de los FF. CC. ganan \$ 60 diarios. (Le parece un exco... go)".

Es evidente que este jornal resulta extraordinario si se le compara con los sueldos de hambre que algunos dueños de fundos pagan a sus inquilinos; pero es un jornal modestísimo, si se le considera desde el punto de vista social y humano.

Los operarios que perciben ese sueldo son personas que tienen más de veinte años en la Empresa; se han especializado en alguna materia técnica y demostrado, en su larga actuación en los servicios, dedicación al trabajo y espíritu de superación.

Hay que suponer también que un hombre con largos años de trabajo es, y debe ser, un hombre casado, con mujer e hijos a quienes mantener y el señor Alcalde, que también es estadista, debe saber que con ese sueldo no se mantiene una familia, por modesta que sea. Sin embargo, formula la protesta, y todavía, para darle mayor espectacularidad, lo compara con el de un capitán de ejército, sosteniendo que éste gana menos que un obrero de la Empresa.

El señor Alcalde debe conocer a más de un militar y ojalá le pregunte cuánto gana un capitán. Nosotros le aseguramos que gana más de \$ 3.000 mensuales. Por lo demás, resulta un tanto sugestivo que el señor Alcalde eligiera para hacer su equivocada comparación a los militares y no a otras instituciones que tuvieran mayor parecido con la Empresa.

El señor VALDEBENITO.— Sería interesante conocer el trabajo que realizan esos obreros en los Ferrocarriles del Estado.

—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—El señor ALCALDE.— No, Honorable Diputado, porque deseo terminar luego.

En estos pocos párrafos se ha mentado innumerable veces. Yo jamás he dicho que los obreros de la Maestranza y Tracción ganan 60 pesos. Yo me referí solamente al jornal medio, que es una cosa absoluta y totalmente distinta.

Sostener como lo hace la Empresa, que ganan \$ 60 sólo los individuos con 20 años de trabajo en ella, que se han especializado en alguna materia técnica y que se han dedicado a trabajar con espíritu de superación, es mentir descaradamente.

Yo quiero aprovechar la invitación tan cordial y caballerosa que nos hacía el Honorable señor Urzúa para que vamos a la Empresa personalmente a ver las planillas de pago de Tracción y Maestranza, las que rebaten en forma absoluta la afirmación de la Empresa de que los obreros ganan salarios modestos y que sólo algunos, por excepción, ganan \$ 60 diarios.

—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción Su Señoría? Invito también a Su Señoría a visitar las vías en que trabajan los obreros.

El señor ALCALDE.— Tengo a la mano un documento que no ha sido rebatido. En 1941, en sesión de 4 de noviembre, en que me referí a esta materia, traje a conocimiento de la Cámara el resumen de las planillas de pago de los obreros de la Maestranza de San Bernardo.

Esto fué lo pagado en el mes de julio. Desde el año 1941 hasta hoy día han aumentado los salarios en un 50 por ciento, en término medio, como se puede comprobar con las propias memorias oficiales de la Empresa.

He aquí el resumen de esas planillas con el aumento que he señalado.

Jornales pagados en la Maestranza de San Bernardo en julio de 1941:

Table with 4 columns: Talleres, N.º de hombres, renta diaria, and II.+50. Rows for Maquinaria, Broncearia, Herramientas, Paño de Herr., Armadura, Control de Mat., Calderería, Pernos y resortes, Coberria, Eléctrico, Tubos de Humo, Modelos carp., Casa de máquina, Frenos de aire, Chofer y mensajero, and TOTAL.

El número total de obreros que trabajó en la Maestranza de San Bernardo en julio de 1941 fué 1.942. De estos, 855, o sea, el 77 por ciento, ganó más de 91.63 pesos diarios o sea de 2.754,90 pesos mensuales, suponiendo un aumento de 30 por ciento que ya he explicado.

Un capitán de ejército en servicio activo, con dos quinquenios gana sólo 2.628,00 pesos mensuales, o sea menos que lo que gana el 77 por ciento de los trabajadores de la referida maestranza.

En el reportaje que he aludido no dije que más de la mitad de los obreros de tracción y maestranza "gana" más que un capitán de ejército, sino que "saca" al mes más que un capitán de ejército; la razón de ello es que hay que tomar en cuenta las diferentes obligaciones que tienen los oficiales de Ejército por razón de su oficio y de su rango, y que se traduce en fuertes descuentos de sus sueldos mensuales.

Se me dirá tal vez que los jornales a que me he referido son obtenidos a través en la maestranza, pero todo el mundo sabe que esos jornales se pagan tan ventajosos, que para no molestar a los que trabajan al día se les da una bonificación de 50 por ciento, y esa disculpa no valdría para tracción.

Se me dirá posiblemente que el aumento de 50 por ciento desde el mes de julio de 1941 hasta el día de hoy no ha sido general; muy bien, pero la única refutación atendible sería una exhibición de planillas de pago, lo demás sería seguir en la inaceptable política de la mentira y el engaño como aquella vergonzosa de la empresa de...



ganen 60 pesos diarios sólo los que tienen más de 20 años de servicio y especiales aptitudes y espíritu de trabajo.

Como se ve, señor Presidente, todas esas afirmaciones de la Empresa constituyen un conjunto de proterías, falsedades y de declaraciones profundamente inconvenientes para su porvenir financiero.

Después de haber subido el Frente Popular al Gobierno, la Empresa ha tenido empleados pagados y que con viáticos viajan, sin trabajar para ella, en una obra permanente de agitación. Parece que ahora le ha parecido poco ese foco de revuelta y paga para que se predique desde las columnas de la prensa que los salarios son insuficientes, "modestos", para emplear la palabra exacta, y para que se mienta y se engranda a la opinión pública sobre el monto de esos salarios preparándose así a los obreros para las futuras exigencias que serán también satisfechas como lo fueron las pasadas; verdadera política suicida de que el Gobierno y sobre todo el Ministro señor Bascuñán se hacen responsables con su complicidad y su silencio.

Nada hay, señores Diputados, más perniciosa para los pueblos que los llamados "hombres buenos" que colaboran en Gobierno de perfiles de artífices de la decadencia. Incapaces de dirigir los acontecimientos, son por ellos dirigidos, y sirven de pantalla a claudicaciones y atropellos. La historia reserva para esos hombres sus más severos juicios y los pueblos el más aplastante de sus desprecios.

24.—NECESIDADES DE LA COMUNA "QUINTA NORMAL" DE SANTIAGO.— PETICION DE SERVICIOS

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El próximo turno corresponde al Comité Liberal. Un señor DIPUTADO.— No va hacer uso de su derecho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Progresista Nacional. El señor DELGADO.— Cambiamos con el Comité Socialista, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. El señor ACEVEDO.— Señor Presidente: ya que el Comité Liberal no ha ocupado el tiempo que le correspondía y que el Honorable señor Sepúlveda va a ocupar todo el tiempo del Comité Progresista Nacional, con un extenso discurso yo rogaria al señor Presidente que se me concedieran unos diez minutos.

El señor OPASO.— No hay inconveniente. El señor ACEVEDO.— Muy agradecido. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay oposición. El señor ACEVEDO.— Si el Jefe del Comité Liberal dice que no hay inconveniente, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Es que el Comité Liberal había renunciado a su derecho, Honorable Diputado.

El señor OPASO.— Yo no tengo inconveniente en que sea ocupado el tiempo del Comité Liberal. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En realidad, Su Señoría, no puede ceder el tiempo del Comité Liberal, porque ha renunciado a ocuparlo.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no solicita el asentimiento de la Sala? El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Yo no tendría ningún inconveniente; pero no hay número en la Sala para tomar acuerdos. Se necesitan 29 señores Diputados y no los hay en la Sala.

Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda. El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Voy a preocupar la atención de la Honorable Cámara para tratar algunos de los numerosos problemas que afectan a la Comuna de Quinta Normal. Esta Comuna, señor Presidente, es una de las más importantes que circundan Santiago. Su territorio consta de setecientas manzanas edificadas, en cuyo seno viven 65.000 habitantes, en su mayoría obreros y empleados; cuenta, además, con industrias de mucha importancia y cuyos capitales ascienden a más de quinientos millones de pesos (\$ 500.000.000) lo que viene a convertirla en una comuna netamente industrial.

Sin embargo, a pesar de todo esto, Quinta Normal carece de los servicios más elementales que brinda la civilización a los seres humanos. Su población vive a lo largo de su territorio en poblaciones construidas por sus propios esfuerzos, sin que hasta ahora hayan contado con la ayuda efectiva de los Poderes Públicos, para realizar una obra de progreso que venga a solucionar en parte los graves problemas que afectan al vecindario.

Las autoridades comunales y los vecinos han vivido luchando en forma muy activa por buscar los medios necesarios para levantar a la Comuna de la postración en que se encuentra. El progreso está estancado por falta de recursos económicos del Municipio, cuya escuálida dotación no alcanza a desarrollar la labor que desean sus autoridades edilicias. Las diferentes administraciones comunales han recurrido hasta el Supremo Gobierno para solicitar la ayuda económica en beneficio de este vasto sector obrero que componen los habitantes de Quinta Normal.

Pese a todas estas gestiones, los Gobiernos anteriores no han prestado la atención que merece esta Comuna y aún cuando han prometido solucionar algunos problemas, éstos han sido favorecidos sólo en la más mínima parte.

Quinta Normal merece la ayuda de los Poderes Públicos a fin de salir de una vez de la difícil situación por la cual atraviesa. Es necesario que el Supremo Gobierno dé una mirada a esta Comuna obrera que lucha por salir en el camino hacia el progreso. Sus autoridades municipales, los vecinos, los industriales y los comerciantes, todos unidos, desean levantar a la Comuna, para cuyo efecto han encauzado una política que tiende a conseguir del Estado una mayor atención para sus problemas. Todos sin excepción, aspiran a mejorar sus condiciones, a hacer más felices a sus hijos, a dotar a los servicios más indispensables, en otras palabras, a hacerla progresar, a fin de que se convierta en una comuna próspera y que pueda ser orgullo del esfuerzo colectivo de sus habitantes y autoridades.

Sus pobladores, que viven en poblaciones construidas con el esfuerzo individual, a costa de gran sacrificio económico y privaciones de toda naturaleza, viven empobrecidos, desahucados, la ayuda de los gobernantes, para contar con luz, agua potable, alcantarillado y pavimentación, por lo menos de las aceras de las calles, que en el invierno se hacen intrasitables.

Por todos estos motivos los vecinos de Quinta Normal, ya cansados de las promesas de los Gobiernos anteriores, de la Derecha, optaron en las últimas campañas electorales por otorgar su confianza a los hombres de Izquierda, que se presentaron como candidatos a la Presidencia de la República. Y fué esta Comuna, señores Diputados, la que concedió la más alta mayoría que comuna alguna haya dado en el país a los representantes de la Izquierda.

Esto refleja el espíritu de los habitantes que con confianza en los representantes de la Izquierda en el Gobierno. Por eso bien, Honorable Cámara, esta confianza otorgada por los vecinos a los Gobiernos de Izquierda no ha sido en vano ya que el ex-Presidente, don Pedro Aguirre Cerda, se interesó vivamente por sus problemas, y para cerciorarse de ellos fué hasta dicha Comuna, recogiendo sus impresiones personales y a no mediar su prematura muerte, seguramente habría prestado toda su cooperación para que el Estado se hubiera hecho cargo de los problemas más inmediatos, muchos de los cuales estarían hoy solucionados. No obstante esta mala suerte para la Comuna de Quinta Normal, sus autoridades y vecinos esperan confiados en la obra del actual Gobierno del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, que está inspirada en principios de progreso y de justicia, por lo que ha de ayudar, sin duda alguna, a esta comuna compuesta de clases laboriosas.

Señor Presidente, a fin de que la Honorable Cámara conozca los problemas que afectan más hondamente a esta Comuna y para que como nota el Supremo Gobierno, voy a exponer los puntos más importantes de los que esbozaré a continuación:

MINISTERIO DE VIAS Y OBRAS PUBLICAS

Desde hace muchos años autoridades y vecinos vienen luchando por conseguir la canalización del río Mapocho desde el puente Manuel Rodríguez hasta Lo Espinoza. Este anhelo ha sido mantenido en consideración por el Poder Legislativo, y es así como pende de la consideración de la Honorable Cámara un proyecto en este sentido y de que es autor el Honorable Senador y Presidente de nuestro partido, camarada Marmaduke Grove Vallejo.

La aprobación de este proyecto hasta el puente de Lo Espinoza traerá la tranquilidad y el progreso a un importante sector compuesto de más de 20.000 habitantes, y de industrias tan importantes como la Industria Laboratoria Duncan Fox, Fundación Heitmanns, Fábrica de Puertas y Ventanas "Fénix", Depósitos de Benicla Shell-Mex y Copec, Bodegas de la Corporación de Fomento y Caja de la Habitación Popular y otras industrias cuyos capitales ascienden a más de \$ 300.000.000.

Todas estas industrias se encuentran ubicadas en las orillas del río Mapocho. Además, hay poblaciones obreras como Lo Franco, de la Caja de Seguro Obrero, con quinientas veinte casas; Población Morandé, cuyos moradores son compradores de sitios a plazo afectos a la Ley 5379, y en la actualidad se construye una hermosa población para empleados particulares llamada Juan A. Ríos en los terrenos denominados "La Hacienda" al lado de la población Lo Franco. La canalización del Mapocho en este sector no sólo vendría a herosear el sector pendiente de Santiago, sino que traería una mayor seguridad para las industrias y las poblaciones, ya que hay algunas de ellas que se encuentran sólo a escasos metros del río, como es el caso de Lo Franco y Morandé, que han perdido parte de sus terrenos con las creces del río en el verano e invierno y que, por lo tanto, están siendo amenazadas año tras año.

Como puede ver la Honorable Cámara, la canalización del río Mapocho es indispensable y por lo tanto es una obra que no sólo vendría a beneficiar a las industrias y a las poblaciones, sino que también al heroseamiento de la capital y daría trabajo a cientos de obreros en estas faenas.

Otro de los problemas que reclaman los vecinos es el abovedamiento de las aceras que recorren a lo largo de la comuna por las calles Mapocho, Pérez y Carrascal. Estas aceras, señor Presidente, son una verdadera vergüenza para la comuna ya que por sus aguas corren toda clase de inmundicias y los vecinos continuamente tienen que sufrir las consecuencias de sus desbordos ocasionados por los tacones que se producen en el paso de los tubos que atraviesan las calles. Las inmundicias que frecuentemente se producen llegan a veces hasta las casas de los vecinos y desde luego se ve un espectáculo inmundicia en las calles y veredas invadidas por las aguas servidas que dejan desparpamos de residuos ocasionando malos olores al vecindario.

Es necesario que el Supremo Gobierno exija de la Asociación de Canalistas el pronto abovedamiento de estas aceras, a fin de terminar con el triste y antihigiénico espectáculo que presenta especialmente a la población infantil, ya que no sólo perjudica en estos aspectos anotados, sino que también la vida misma de los niños, que en más de una ocasión se han ahogado en dichas aguas.

Sobre este particular se encuentra en estudio en la Comisión de Vías y Obras un Proyecto del H. colega y camarada Vasco Valdebenito.

En las diferentes poblaciones, los compradores de sitios a plazo se agitan a objeto de conseguir la instalación del agua potable. El Congreso Nacional ha dictado la Ley N.º 6.988, que ordena dotar de este servicio a las poblaciones con más de mil habitantes.

La comuna de Quinta Normal es totalmente urbana y de acuerdo con la ley mencionada debe colocarse estos servicios tan elementales para el habitante. Con esta medida se vendría a favorecer a las poblaciones Zelada, 21 de Mayo, Garín, Buenos Aires, Manáncé y otras que carecen de estos servicios. Los pobladores de casi la mayoría de este sector tienen que beber en la actualidad agua de pozos que en más de una ocasión han sido declaradas infectadas por la Dirección General de Sanidad, o, en su defecto, hacer largos y penosos recorridos hasta los pilones en busca de esta preciosa bebida.

Otra de las aspiraciones fundamentales en toda la comuna a fin de terminar con los padecimientos que hacen que nuestra raza vaya perdiendo su vitalidad.

Los deportistas también luchan por conseguir de las autoridades la terminación del Estadio Comunal, obra que es urgente para la terminación, a objeto de entregar a la juventud deportiva un campo como éste que sirva de atracción para que lleven a cabo la práctica de los deportes, obteniendo con ello un beneficio físico y de esparcimiento moral que sacará a la juventud de los vicios que hacen que nuestra raza vaya perdiendo su vitalidad.

MINISTERIO DE EDUCACION

Los establecimientos escolares que hay en Quinta Normal, además de ser incómodos y no contar con las condiciones indispensables, son insuficientes para la inmensa población escolar, de manera que quedan todos los años centenares de niños sin matrícula por no haber capacidad para educarlos. Es necesario que en este aspecto el señor Ministro de Educación disponga de los recursos pertinentes para que a la brevedad se lleve a cabo la construcción de nuevos establecimientos escolares. Sobre este aspecto cabe dejar constancia que el señor Carrascal existe un terreno en la población de Franco, destinado a este objeto por la Caja de Seguro Obligatorio.

Es un deseo de autoridades y vecinos la creación de un establecimiento de enseñanza secundaria, vale decir, un liceo mixto, a fin de conseguir educar a sus hijos complementariamente.

Con esto se conseguiría que, fuera de la educación que se recibía en un establecimiento de esa índole, se obtendría, además, evitar los perjuicios que ocasiona el enviar los educandos al centro, cuyo gasto es demasiado costoso fuera del peñón que enlerra a veces la mala e incómoda movilización.

MINISTERIO DEL INTERIOR

El servicio de la canalización es próximo y su capacidad no es suficiente para atender a la enorme población a sus respectivos trabajos.

Dotación de Carabineros.— La actual dotación de 185 hombres que tiene la única Comisaría que hay en la comuna, no es suficiente para una población de 65.000 habitantes que cubre un radio de acción de 700 manzanas. Para poder hacer un buen servicio se necesita, por lo menos, el doble de la actual dotación y urge, por lo tanto, la creación de una Subcomisaría que podría ubicarse en el sector de Carrascal, donde está la mayor parte de las industrias.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Quinta Normal está compuesta en su mayoría por trabajadores; por lo tanto, se hace también indispensable la creación de una sucursal de la Caja de Crédito Popular, a fin de facilitar a los pobladores los medios de crédito de que dispone esta institución, lo que traería enormes beneficios para los habitantes, que tienen que venir en la actualidad al centro de Santiago en busca de esta franquicia.

CAJA DE LA HABITACION

Es necesario que la Caja de la Habitación Popular, con los fondos que le dará la reforma de la Ley N.º 5.950, emprenda en la comuna nuevas construcciones de casas para obreros, ya que ello es un clamor unánime de los obreros que trabajan en las diferentes industrias de la comuna. El problema de la vivienda en Quinta Normal es gravísimo por cuanto a las actuales habitaciones no pueden albergar a la enorme población que existe en este sector.

MINISTERIO DE HACIENDA

También los industriales y comerciantes desean que se establezca en la comuna una sucursal de la Caja Nacional de Ahorros, que traería enormes beneficios, no sólo para los industriales y comerciantes sino que para el propio sector de trabajadores, que se sentirían atraídos para efectuar operaciones de ahorro y que sería, desde luego, un

factor de progreso para Quinta Normal y su población.

Hay otro problema, Honorable Cámara, que está siendo una preocupación constante en todos los vecinos y por cuya solución vienen luchando desde hace varios años. Se trata, señor Presidente, de la creación del departamento de Quinta Normal, de la que se obtendrían enormes beneficios para la comuna y sus habitantes. En la actualidad pende de la consideración de la Honorable Cámara un proyecto presentado en 1937 que tiene por objeto establecer este departamento. En el Honorable Senado también existe un proyecto del que es autor nuestro camarada Senador Marmaduke Grove Vallejo y que se ha estado tratando durante estos últimos días.

El Honorable Congreso Nacional tiene la palabra en el sentido de estudiar los proyectos y peticiones que se han formulado en torno a la creación del departamento de Quinta Normal que, como dije anteriormente, será un aporte decisivo al progreso de esta región.

Señor Presidente: todas estas peticiones a que me he referido son de estricta justicia, porque ellas encierran las aspiraciones más fundamentales de autoridades y de vecinos, que luchan en busca de progreso y bienestar para su población que ha vivido en el olvido de parte de los Poderes Públicos.

Por las razones expuestas el Diputado que habla levanta su voz desde este banco que ocupa en la Honorable Cámara para defender con calor los derechos que con justicia asisten a esta comuna obrera de Quinta Normal, que desea levantarse sobre el olvido al compás del progreso de la época en que vivimos.

Yo conozco, señores Diputados, más de cerca cada uno de los problemas que he tratado, porque tengo el honor de haber tomado parte en las labores edilicias en representación del Partido Socialista durante el período pasado, oportunidad en la cual pude cerciorarme de todas las necesidades comunales; por lo tanto sé cuáles son sus soluciones y quienes deben aportar los medios económicos para este fin.

Es imposible, señor Presidente, que la comuna de Quinta Normal se levante por sí sola, sin que de la ayuda del Estado. Las escuálidas entradas comunales apenas alcanzan a cubrir su presupuesto que por cierto es demasiado pequeño en comparación con sus necesidades. Por esto yo pido al Supremo Gobierno que conceda los medios a que tiene derecho una comuna como esta, en cuyo seno se cobijan hombres esforzados con gran espíritu de lucha en torno a sus más apremiantes necesidades.

El Diputado que habla, como representante del segundo distrito en esta Honorable Cámara, se siente con el deber ineludible de luchar desde el banco que ocupa que solicitan los 65.000 habitantes de Quinta Normal Lucharé por esto en forma incansable porque deseo que las esperanzas de los vecinos, cifradas en los hombres de Izquierda, no se vean defraudadas sino que, por el contrario, se vean garantizadas y respaldadas por los parlamentarios que representan a este distrito en esta Honorable Cámara. Por estas razones llamo la atención de los representantes parlamentarios del distrito para que luchan con el que habla, junto a las autoridades comunales y vecinos, hasta conseguir del Supremo Gobierno la ayuda para esta comuna que puede ser una de las más progresistas de Santiago. Tengo la seguridad que la actuación de los parlamentarios del distrito, con el apoyo de todos mis demás Honorables colegas, será efectiva para hacer surgir a una comuna como ésta que trabaja por abrirse paso hacia el progreso. Y al hacer este llamado lo hago con el derecho que tiene todo ciudadano que lucha honradamente por el bien colectivo y porque como ex Residente de Quinta Normal me siento con el deber de defender ahora, desde esta alta tribuna, los derechos que ayer pretendí obtener en la Corporación Municipal y más que eso porque soy un convencido que una comuna como ésta, compuesta por clases trabajadoras, tiene más derecho que cualquiera otra, a pretender condiciones mínimas de bienestar, porque son nuestros obreros, señores Diputados, los que aman las fortunas, los que ejecutan el progreso de los pueblos, los que construyen rascacielos y edificios y los que, en general, construyen el adelanto de la civilización. Son nuestros obreros los que tienen el mejor derecho de ser ayudados, ya que como una paradoja del destino, los que hacen el progreso y la fortuna, no tienen derecho a vivir en forma más o menos decente.

Finalmente, señor Presidente, solicito de la Honorable Cámara que estas observaciones sean enviadas a Su Excelencia el Presidente de la República, como también a los Ministros de Vías y Obras Públicas, Educación, Interior, Trabajo y Hacienda, a fin de que tomen conocimiento de cada una de estas peticiones para que sean estudiadas, y dispongan los medios necesarios para la solución de los problemas que he indicado.

He dicho. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se dirán los oficios a nombre de Su Señoría.

25.—ROBO DE HERRAMIENTAS A UNA FIRMA CONSTRUCTORA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES.— PETICION DE OFICIO

El señor SEPULVEDA (Don Ramiro).— El tiempo que sobra lo ocupará nuestro colega, Honorable señor Videla.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No sobra casi nada, Honorable Diputado.

El señor VIDELA (Solamente deseo solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Justicia con el objeto de que se sirva informar respecto a una medida de carácter judicial tomada en el departamento de Los Andes de la provincia de Aconcagua. Con motivo de haberse robado a la firma Saa, Vial y Cia. Ltda. una cantidad de herramientas que alcanza a una suma aproximada de los cuatro millones de pesos, se ha tomado la determinación de recoger todas las herramientas de la gente que hay en el departamento de Los Andes. Y es aquí donde está la injusticia: sin que se haya establecido una orden judicial y sin que las herramientas de la firma Saa, Vial y Cia. Ltda., se ha procedido no sólo a la recogida general de las herramientas, sino que se ha detenido a los dueños de las casas donde se ha encontrado ya sea una pala, una picota, o cualquiera de las herramientas que se utilizan en las construcciones que hace la firma Saa, Vial y Cia. Ltda.

Por estas consideraciones, yo desearía que se enviara, a nombre nuestro, un oficio al señor Ministro de Justicia para que se sirva informar qué hay sobre esta denuncia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

26.—REGADIO DE PEQUEÑOS PREDIOS EN LOS ANDES.— PETICION DE OFICIO

El señor VIDELA.— Al mismo tiempo, desearía que el señor Ministro que corresponde se sirva informar por qué razón una vez terminadas las obras del canal que construyó la firma Saa, Vial y Cia. Ltda., han quedado sin medios de regadío los pequeños propietarios que existen dentro de Los Andes hacia el punto de la Cordillera de donde viene el canal. Estas pequeñas estancias han quedado, después de la construcción de este canal, sin los medios indispensables para continuar sus cultivos y en un estado lamentable pues viven del producto de la tierra. Fácilmente pueden venderla la Honorable Cámara y el señor Presidente la situación de estas personas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se remitirá el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor DELGADO.— (No quedan algunos minutos, señor Presidente). El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 20 horas 14 minutos. ENRIQUE DARROUY P. Jefe de Redacción

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

En la mañana de ayer, S. E. recibió en audiencia especial a los señores jefes de Misiones Diplomáticas extranjeras.

Excmo. señor José Dahlquist, Ministro del Paraguay, quien a nombre del Presidente don Higinio Morínigo le agradeció las atenciones del Gobierno durante su permanencia en Chile.

Excmo. señor Arturo García Salazar, Embajador del Perú, para inscribir a la recepción en la sede de la Embajada para el día 28 del presente con motivo del aniversario de la independencia de su patria.

Excmo. señor Octavio A. Vallarino Menéndez, Embajador de Panamá, a propósito de un convenio sobre la designación del personal del Presidente de Chile, Arbitro en la demarcación de límites entre Costa Rica y Panamá.

Embajador de Chile en Asunción, don Tulio Maquieira, que pasó a despedirse con motivo de su regreso a Asunción en su cargo en Paraguay.

En seguida S. E. recibió a los diputados radicales señores Jorge Rivera, Elecer Mejías, Raúl Brander, Fernando Cisterna y Néstor Muñoz, miembros del Comité Parlamentario Radical de la Cámara de Diputados, quienes conversaron con S. E. sobre el proyecto de reforma constitucional que restringe la iniciativa parlamentaria a estos públicos.

DONACIONES ANUALES DE LA I. M. C. A.

La Asociación Cristiana de Jóvenes (Y.M.C.A.) ha iniciado últimamente su campaña por donaciones anuales. La finalidad de tal iniciativa de los dirigentes de la organización nombrada es el deseo de reunir los fondos necesarios para realizar normalmente, por intermedio de sus organismos técnicos, un amplio plan de trabajo en favor de la juventud tanto dentro como fuera de su hogar social. Las comisiones formadas por el Comité Ejecutivo de la campaña, están desahogando su labor entusiastamente y han encontrado en todos aquellos círculos o entre las personas que conocen la febril obra educativa y moralizadora que la Asociación viene realizando silenciosamente, por más de 22 años, en Santiago, la más franca y cordial acogida.

El Diputado que habla, como representante del segundo distrito en esta Honorable Cámara, se siente con el deber ineludible de luchar desde el banco que ocupa que solicitan los 65.000 habitantes de Quinta Normal Lucharé por esto en forma incansable porque deseo que las esperanzas de los vecinos, cifradas en los hombres de Izquierda, no se vean defraudadas sino que, por el contrario, se vean garantizadas y respaldadas por los parlamentarios que representan a este distrito en esta Honorable Cámara. Por estas razones llamo la atención de los representantes parlamentarios del distrito para que luchan con el que habla, junto a las autoridades comunales y vecinos, hasta conseguir del Supremo Gobierno la ayuda para esta comuna que puede ser una de las más progresistas de Santiago. Tengo la seguridad que la actuación de los parlamentarios del distrito, con el apoyo de todos mis demás Honorables colegas, será efectiva para hacer surgir a una comuna como ésta que trabaja por abrirse paso hacia el progreso. Y al hacer este llamado lo hago con el derecho que tiene todo ciudadano que lucha honradamente por el bien colectivo y porque como ex Residente de Quinta Normal me siento con el deber de defender ahora, desde esta alta tribuna, los derechos que ayer pretendí obtener en la Corporación Municipal y más que eso porque soy un convencido que una comuna como ésta, compuesta por clases trabajadoras, tiene más derecho que cualquiera otra, a pretender condiciones mínimas de bienestar, porque son nuestros obreros, señores Diputados, los que aman las fortunas, los que ejecutan el progreso de los pueblos, los que construyen rascacielos y edificios y los que, en general, construyen el adelanto de la civilización. Son nuestros obreros los que tienen el mejor derecho de ser ayudados, ya que como una paradoja del destino, los que hacen el progreso y la fortuna, no tienen derecho a vivir en forma más o menos decente.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

JUEVES, 22 DE JULIO DE 1943

C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia"

- 7.30 NOTICIAS. 8.45 OTROS TIEMPOS. 9.00 LA HORA DEL HOGAR. 12.00 Orquestas populares. 12.15 Album de Exitos. 12.30 REVISTA DE LA RADIO. 13.00 Noticias A. P. 13.15 LILIANA DE LA TORRE. 13.30 ORQUESTA VIENA. 13.45 RAUL GARDY. 14.00 DE MUJER A MUJER. 14.15 Canciones. 14.30 Hora de las Dos Horas. 16.30 Desde el Caupeñal. 18.00 HILDA MONTE ALEGRE. 18.30 CINE AL DIA. 19.00 ENTRE EL LA Y EL. 19.30 NOTICIAS A. P. 20.15 ESTAMPAS DE AMERICA. 20.30 Biografías musicales. 20.55 NOTICIAS A. P. 21.10 DELIA DURAN. 21.25 RUGO SILVA. 21.30 TEATRO FORHANS. 22.00 LOS PROVINCIANOS. 22.15 EL DIA EN SINTESIS. 22.30 Baile. 22.45 Canciones. 23.00 MELODIAS EN LA NOCHE.

CB. 57-RADIO SOC. NAC. DE AGRICULTURA

- 7.30 INFORMATIVO MATINAL. 8.00 Su música favorita. 8.05 CASOS Y COSAS DE CHILE. 8.08 Su música favorita. 8.30 EL REPORTER "ESO". 8.35 Noticias completas. 9.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. 11.15 CASOS Y COSAS DE CHILE. 11.18 Canciones populares. 11.30 Música de baile. 12.00 Versiones sinfónicas. 12.30 Solistas instrumentales. 12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA. 13.00 Noticias completas. 13.15 SOBREMESA "MISJORAL". 13.30 EL REPORTER "ESO". 13.35 Solistas instrumentales. 13.50 CASOS Y COSAS DE CHILE. 14.00 Canciones selectas. 14.15 Selecciones orquestales. 14.30 Operetas. 15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. 15.15 Canciones populares. 15.30 VIAJES DE ENSUEÑOS. 16.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.

CB. 130-Radio La Americana

- 11.30 Audición de Jazz. 11.45 Informative BBC. 12.00 Canciones y balladas latinoamericanas. 12.30 Canciones norteamericanas. 12.45 Informative El Saltó y Telemundial. 13.00 Audición Genial. Libreto de F. Escobar. 13.30 Acuarías españolas. Lucinea y Crispin. 14.00 Hora Cultural. Música Selecta. 14.30 LA HORA DEL TE. 15.00 "CHIQUELLAS". Betty y Chila Blaya. 15.30 Versiones orquestales. 16.00 Canciones populares. 16.15 Solistas instrumentales. 16.30 "Fidelidades musicales". 16.45 Informative BBC. Servicio Especial para Latin America. 17.00 LA CLINICA DEPORTIVA. 20.00 Obras completas. 21.00 ORIZALO O NO LO CREA por Ripley. 21.15 Sergio de Alcay.— Bernardo Lacacia. 21.30 Versiones orquestales. 22.00 Informativo y charla BBC. (Servicio Especial para Latino-América). 22.30 Versiones orquestales. 22.45 POETAS DEL MUNDO. 23.00 Canciones ligeras. 23.15 Selecciones orquestales. 23.30 El Club de Medianoche. (Balladas selectas).

CB. 89

- 12.45 Cinelandia. 13.00 El mundo en llamas. 13.45 Curiosidades. 19.00 ¿Quiero triunfar? 22.00 Concurso Simón Terremoto. Asista a nuestro salón auditorium. ¿Quién se llevará el premio? \$ 100.00. "La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas: A LAS 14.30 HORAS TINTORERIA. MONEDA 2210. CONSTRUCTORES. DELICIAS 10.25. BRAZADAS VENDE. ROMAN DIR. 959. FUNDICION. S. LUIS DE FRUTICA 1324. DEBILIDAD SEXUAL. TABLE. S. Strong. "UNA Y VOZ ARMONIOSA" "Oralgene". A LAS 23.30 HORAS CONTRA DOLOR. O. CHINAS EL-Wu-Pai. QUIROMANCIAS. CHACABUCO 1009. FUNDICION. GRAIALES 2518. PLANCHAS FIERRO. ALAMEDA 2451. ESTUFAS A GAS. COMPASTIA 1060.

EMISORA "Bulnes" ESTADO 3601

DE POLICIA

EXTORSION A EXTRANJEROS.— Con motivo de la reciente detención de los delincuentes Carlos Morales Salazar y Luis Cugnoni alias "El Pintado", individuos que suplantando la persona de algunos jefes de Investigaciones se dedicaban a extorsionar a los extranjeros, con la amenaza inmediata de su expulsión del país, ofreciendo sus servicios para reconsiderar esta medida previo pago de gruesas sumas de dinero, la Dirección General de Investigaciones recomienda a los ciudadanos extranjeros que no se dejen enañar por estos incrupulosos individuos, sino que, por el contrario, den cuenta inmediata a esos servicios tan pronto reciban cualquiera intimación de esta naturaleza.

CUATROEROS APREHENDIDOS.— El jefe de la 7.ª Comisaría de Investigaciones, señor Federico Schweizer Monsalve, acompañado del personal subalterno, aprehendió después de una difícil pesquisa a los cuatroeros Juvenal Paredes Barrrientos y Estilano Sola, autores de robos reiterados de animales vacunos en varios fundos vecinos a la capital.

Estos individuos confesaron ser autores de los siguientes robos: cuatro montos ha sido evaluado en \$ 125.000; 19 vacas holandesas pertenecientes al fundo "San Juan de Chena"; 15 vacas holandesas de un fundo "Los Pajaritos" que vendieron en la feria en \$ 46.000; y nueve vacas holandesas del fundo "Los Pajaritos", de propiedad del señor Antonio Villalobos, domiciliado en Lo Ovalle, calle Ureta Cto 959, ocasionados en la feria en \$ 21.000. La mayoría de las vacas fue recuperada.

MUERTE EN ATROPELLO.— Un automóvil que corría a gran velocidad por la Gran Avenida, atropelló al señor Víctor Robledo Villalobos, domiciliado en Lo Ovalle, calle Ureta Cto 959, ocasionándole lesiones graves en la cabeza que produjeron su fatality.

El conductor del vehículo, don Valdo Godoy Cornejo fue detenido por Carabineros.

IMPASA CONTRA INDESA.— Ha transcurrido poco más de un mes, sin que la anunciada batalla emprendida por las Indesables que ejercen sus actividades ilícitas en los sitios nocturnos de nuestra capital, haya logrado algún resultado positivo.

Sin embargo, los "tratajes de blancas", "traficanes de drogas" y otros delincuentes del género, siguen con toda impudencia, ejerciendo sus nefastas actividades en los cafés, boliches, cabarets y otros sitios de la noche.

En los Estados Unidos, el doctor Ferrar ha sido elegido nuevamente, y por la septima vez consecutiva, Secretario para el Centro Odontológico de la Asociación Argentina de la Revista Oral de Ciencias Odontológicas de Buenos Aires. Lo ha designado el Redactor Honorario y en Montevideo, el Centro de Odontología del Uruguay, lo ha nombrado Socio Correspondiente.

El doctor Ferrar ha sido elegido nuevamente, y por la septima vez consecutiva, Secretario para el Centro Odontológico de la Asociación Argentina de la Revista Oral de Ciencias Odontológicas de Buenos Aires. Lo ha designado el Redactor Honorario y en Montevideo, el Centro de Odontología del Uruguay, lo ha nombrado Socio Correspondiente.

El conductor del vehículo, don Valdo Godoy Cornejo fue detenido por Carabineros.

El doctor Ferrar ha sido elegido nuevamente, y por la septima vez consecutiva, Secretario para el Centro Odontológico de la Asociación Argentina de la Revista Oral de Ciencias Odontológicas de Buenos Aires. Lo ha designado el Redactor Honorario y en Montevideo, el Centro de Odontología del Uruguay, lo ha nombrado Socio Correspondiente.

El doctor Ferrar ha sido elegido nuevamente, y por la septima vez consecutiva, Secretario para el Centro Odontológico de la Asociación Argentina de la Revista Oral de Ciencias Odontológicas de Buenos Aires. Lo ha designado el Redactor Honorario y en Montevideo, el Centro de Odontología del Uruguay, lo ha nombrado Socio Correspondiente.

El doctor Ferrar ha sido elegido nuevamente, y por la septima vez consecutiva, Secretario para el Centro Odontológico de la Asociación Argentina de la Revista Oral de Ciencias Odontológicas de Buenos Aires. Lo ha designado el Redactor Honorario y en Montevideo, el Centro de Odontología del Uruguay, lo ha nombrado Socio Correspondiente.

El doctor Ferrar ha sido elegido nuevamente, y por la septima vez consecutiva, Secretario para el Centro Odontológico de la Asociación Argentina de la Revista Oral de Ciencias Odontológicas de Buenos Aires. Lo ha designado el Redactor Honorario y en Montevideo, el Centro de Odontología del Uruguay, lo ha nombrado Socio Correspondiente.

El doctor Ferrar ha sido elegido nuevamente, y por la septima vez consecutiva, Secretario para el Centro Odontológico de la Asociación Argentina de la Revista Oral de Ciencias Odontológicas de Buenos Aires. Lo ha designado el Redactor Honorario y en Montevideo, el Centro de Odontología del Uruguay, lo ha nombrado Socio Correspondiente.

El doctor Ferrar ha sido elegido nuevamente, y por la septima vez consecutiva, Secretario para el Centro Odontológico de la Asociación Argentina de la Revista Oral de Ciencias Odontológicas de Buenos Aires. Lo ha designado el Redactor Honorario y en Montevideo, el Centro de Odontología del Uruguay, lo ha nombrado Socio Correspondiente.

El doctor Ferrar ha sido elegido nuevamente, y por la septima vez consecutiva, Secretario para el Centro Odontológico de la Asociación Argentina de la Revista Oral de Ciencias Odontológicas de Buenos Aires. Lo ha designado el Redactor Honorario y



**REAL** TELÉFONO 5555 SANTIAGO 3228

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45

La magnífica producción argentina "SANTO" de "JUVENILIA" o Recuerdos de mi ayer (Para mayores y menores)

**VICTORIA**

EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA. ESPECTACULO COMPLETO EN DOS HORAS DE DURACION DESDE LAS 9. PALMAYAS LAS 10.30 P. M.

PLATEA BAJA \$ 6.- PLATEA ALTA \$ 4.- HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 3-3-7 39 P. M.

LA PELICULA FRANCESA LADRON DE CORAZONES POR FERNANDO GRAVET LOUIS JOUVEY EDWIGE FEUILLERE

**PAULINA SINGERMAN HACE UNA CREACION EN "LUISITO"**

Tal como estaba previsto, obtiene un éxito la "première" de "Luisito", ofrecida por la Sociedad Cinematográfica Band y Sales Ltda., firma que ha consolidado ampliamente su prestigio como la distribuidora de los mayores éxitos en las producciones habladas en español. Y es que en realidad "Luisito" reúne meritos que justifican ampliamente este nuevo triunfo de Band y Sales, ya que se trata de un espectáculo que, por su originalidad y novedad, mantiene el interés del espectador durante todo su desarrollo, y por último, cuenta como figura protagonista a la celebrada y hermosa actriz Paulina Singerman, quien encabeza un calificado reparto haciendo a su vez una admirable creación de su rol protagónico. "Luisito" será estrenada el martes 3 de agosto próximo, simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental.

**MATINEE INFANTIL EN EL MUNICIPAL**

El domingo, a las 14.45 horas, la Compañía de Enrique Barrenechea, estrenará el cuento de aventuras "Pincho contra el infame tuerco Kabul", en el cual el héroe infantil, pasa por una serie de peripecias, hasta triunfar de las poderosas fuerzas del mal que se le oponen. Como estas partidas de bandoleros, como estas aventuras de un niño de la calle, para evitar las aglomeraciones molestas de última hora, poner en venta las localidades desde hoy.

**ALEJANDRO LIRA EN EL TAP ROOM**

Una figura muy conocida en los círculos artísticos chilenos es la de Alejandro Lira, el notable primer actor cómico chileno, actor de cine y creador de personajes, criados de mucho éxito en el radio y en el cine. Lira, contratado para una corta temporada, a partir de hoy, en el Tap Room, de cumplir un contrato cinematográfico y radiotelevisivo, el "show" artístico del Tap Room, que incluye, entre otros, a los señores: Liane Taylor, pianista argentina; Lisette Carroli, joven malabarista francesa y las orquestas de Samuel Rossas, en jazz, con su cantante Efraín Capevilla, y Ricardo Millán, en lo típico, con la revelación del momento, el joven cantor sudamericano Carlos Morán, elenco de estrellas que desde hoy en la hora del té y en la noche de 23 horas adelante, cuenta con la animación del primer actor cómico chileno Alejandro Lira.

**LA PRENSA DE NUEVA YORK ANTE LA PELICULA "EN LA NOCHE DEL PASADO"**

La presentación y estreno de la gran película Metro Goldwyn Mayer, "En la noche del pasado" que se efectuará en el Teatro Radio City Music Hall de esa gran metrópoli, con éxito jamás igualado en los anales del cine, despertó en la prensa neoyorquina los siguientes comentarios:

**DAILY NEWS**. — "El Radio City Music Hall está proporcionando a su gran público uno de los más preciados regalos dramáticos al seleccionar, para esta semana de fiesta, la producción Metro Goldwyn Mayer, "En la noche del pasado". Sin duda será una de las más grandes atracciones de su boletería del presente año. Ronald Colman es una elección perfecta para el rol de Charles Reiner".

**WORD TELEGRAM**. — "Esta es una película que ciertamente formará las "colitas" más grandes, como jamás se han visto en las boleterías del Radio City Music Hall. La actuación a través de toda la película está en una plana extraordinariamente alta".

**NEW YORK SUN**. — "... es completamente seguro que se encontrará a los millones de espectadores que posee el cine, y los complace altamente... Greer Garson, interpretando ahora una encantadora artista de variedades, y Ronald Colman en un rol también inmejorable, gustarán ampliamente".

**BROOKLYN EAGLE**. — "Preferencia esta película es una experiencia que nadie debe perder."

**FESTIVAL EN HONOR DE CHITO FARO EN EL TEATRO FRANKLIN**

Un extraordinario festival radio-teatral se realiza esta noche en el Franklin, en homenaje al añorado cantante Chito Faro, que ha conseguido colocarse en el espectáculo en nuestro ambiente artístico y es así que la totalidad de los elementos radiales y teatrales de nuestro ambiente se han apresurado a ofrecer su cooperación para actuar en la gran fiesta de esta noche.

Además, de Chito Faro, tomarán parte en el programa, las orquestas de Lorenzo De Costa, Víctor Da Jopia y Juan Parra; como animadores irán Alejandro Lira, Lucho Lora, Gallardo, Rolando Guiceno y Miguel Arce; cantantes: Pepe Aguirre, Nino Lardi, Carol Fonté, Roberto Nelson, Víctor Solís; cancionistas: Hardeé Logán, Mery Calderón, María Pizarro, Derlinda Araya, Olga Nuñez, Gina del Moral, Carlos Morán y Las Manupúas; recitadores: Silvio Juvenal, Guillermo Gana Edwards, Gelvarino Villota, Pepe Reyes y Felice Intinelli; guitarristas: Gomé, Campos, Sánchez, Seroy Vergara y Ragona; los conjuntos: trío Vergara, dúo Guadalupe y Lucho Lora, dúo Guadalupe y Lucho Lora acompañado al piano, el maestro Fernando Lecaros; como locutores: Fernando Carú y Lucho del Real.

**HOMENAJE A ALEJANDRO FLORES**

Pedro Vargas, Margarita Salvi, Federico Longa, el cantante argentino Alberto Gómez, Elida Sour, Olvido Leguía, Lucho Córdoba, los elementos de la Compañía Leguía-Córdoba, Buddy Day y su orquesta, Carmen Moreno de Flores y Alejandro Flores, actuarán en la gran función en homenaje a este último que se efectuará el lunes en la noche en el Teatro Santa Lucía.

Como se sabe, Flores, ha sido contratado a la Argentina para filmar varias películas, y esta función se le ofrece como homenaje y despedida. El festejado y la Compañía Leguía-Córdoba pondrán en escena la afamada comedia de Verneuil, "Te amo y serás mía" y habrá, además, un acto de concierto con la presencia de todos los artistas de fama que se encuentran en el momento en Santiago.

**LAS REVISTAS DEL BALMACEDA**

Hoy, en vermouth y noche, las revistas Condor del Teatro Balmaceda continúan su gran espectáculo combinado de cine, revistas balmacedanas y variedades internacionales. Es así, como en las dos vistas estreno de hoy actúan en la revista "Las canciones del huaso pobre"; Rola Rola y Diana, equilibristas plásticas sobre el balanceo de acero; Carmen de Rodrigo, la gitana de Málaga; Iris Donath, estrella de la canción melódica, procedente de Radio El Mundo, de Buenos Aires; el Trio Guadalupe, cantores mexicanos; Amparito Bayer, vedette y cancionista; Adolfo Gallardo, primer actor cómico chileno; Otilia Flores, Nené Donoso, Miguel Arce, el roto de los versos; Miguel Montero y las 16 hermosas bailarinas del coro.

El cine exhibirá "Reportaje sensacional", por Clark Gable y la 6.ª función de "Los peligros de Nyoka".

**MATINEE GRATIS EN EL CAUPOICAN**

El sábado, a las 14.30 horas, el Teatro Caupoican abrirá sus puertas para ofrecer una nueva matinee gratis por disposición de la Caja de Empleados Particulares, que destina todos los sábados esta función sin costo para el espectador, a sus imponentes y estudiantines, obreros y niños pobres de Santiago que deseen concurrir.

**SE ARRIENDA**

Altos confortables MONJITAS 658

TRATAR CAJA RET. FF. CC. DEL ESTADO

ADMINISTRACION PROPIEDADES DE 5 12 a 7 12

**ROTATIVO HOY MAMI**

ENTRADA PERMANENTE DE 11 A 23.30 HRS.

**JUNTOS OTRA VEZ DOS ESTRELLAS FAVORITAS!**

Un FILM QUE NINGUN CORAZON OLVIDARA

**IRENE DUNNE CARY GRANT**

**La canción DEL RECUERDO**

La historia amorosa de una mujer que el destino privó de ser madre cuando ya en sus entrañas palpita una nueva vida... Pudo esta mujer encontrar consuelo en un hijo adoptivo? Véalo en esta hermosa y hermosa película filmada para conmover el corazón de todos.

(Para mayores y menores).

**LA INVASION DE SICILIA**

Escuche el dramático relato del desembarco de las fuerzas anglo-norteamericanas narrado por el testigo ocular

Comandante Anthony Kimmins y transmitido en castellano por la: British Broadcasting Corporation de Londres

HOY a las 19.30, hora chilena, en las ondas de 31.55 y 24.92 metros

**CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA**

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

**CENTRAL \* SANTA LUCIA** FONOS 3355 FONOS 6137

3 P. M. 6.0 y 9.0 (MAYORES)

ARTISTAS UNIDOS PRESENTA LA OBRA CUMBRE DE LA MANTILLA "HIDALGOS DE LOS MARES" CON NOEL COWARD

**CONTINENTAL \* CERVANTES** FONOS 60735 FONOS 68569

3 P. M. 6.15-9.45 P. M. 3 P. M. 6.10-9.40 P. M.

"PESADILLA" (Solo para mayores) LA TUMBA DE LA MOMIA (Solo para mayores)

**ORIENTE \* ALCAZAR** FONOS 41345 FONOS 89122

6 P. M. 9.40 P. M. 6 P. M. 9.40 P. M.

"LA TUMBA DE LA MOMIA" (Solo para mayores) "HIDALGOS DE LOS MARES" (Solo para mayores)

**ALAMEDA \* PORTUGAL** FONOS 91254 FONOS 51473

5.30 P. M. — EN AMBOS TEATROS! — 9 P. M.

**SU HERMANA MENOR** Una comedia sentimental espléndida, con Silvia Leguía y LA SOMBRA DE UNA DUDA (mayores)

**IMPERIO** ESTADO 219 FONOS AGUSTINAS 867 FONOS 32627

Cia. de Comedias Amicas LEGUIA \* CORDOBA

6.30 P. M. 10 P. M.

ESTRENO! "LA TIA DE CARLOS" [Ha hecho reír a cincuenta millones de personas]

**METRO** BANDERA 141 TELEFONO 83361

**Mañana SENSACIONAL ESTRENO**

¡ASESINATOS... POR PODER!

¡PELIGRO AL AÑO-CHECER! ¡ROMANCE AL DESPUNTAR LA AURORA!

**LA Mano Fatídica** (FINGERS AT THE WINDOW) CON Lew Laraine AYRES • DAY Basil RATHBONE

HOY SEGUNDO RECITAL DE BERTA SINGERMAN

Berta Singerman, que el día de su presentación fué objeto de clamorosas ovaciones, está hoy a las 19.30 horas, su segundo recital, que incluye las siguientes composiciones: Marinero, de Augusto d'Halmir; Canta Corazón, de Laura M. Quirós; Sueño Infantil Miguel N. Lira; Dos Momentos de "El Quijote", de Cervantes; arreglo de Alejandro Casona (Retablo de Masé Pedro y de los consejos que dió don Quijote a Sancho antes que fuese a gobernar la Insula); Nocturno, de Asunción Silva; Romancillo de doña Anastasia, de Arturo Capdevila; Canción de Otoño en Primavera, de Rubén Darío; El Cantar sin Razón, de Andrés Bello; El Rey de los Reyes, de Goethe; Grito de José Pedroni; Dime la Copla, de Enrique de Mesa; Soldadito de Pomo, de Tristán Klingsor; Los Singadores del Volga (Motivo popular ruso, Anónimo); Preciosa y el Aire, de García Lorca; Despacho, de Juana de Barboursou y la vibrante producción de Belisario Roldán, "Oración por la Paz".

Las localidades, están en venta desde hoy, a las 10 horas.

**ULTIMO DIA** MATINEE 2.45: Entrada \$ 4.00 VERMOUTH 5.45 NOCHE 9.15 P. M. PLATEAS \$ 8.00 BALCON \$ 3.00 (Mayores y menores)

**LA DOBLE VIDA DE ANDY HARDY** (ANDY HARDY'S DOUBLE LIFE) STONE • ROONEY PARKER • HOLDEN

**HOY IMPERIO** 6.30 P. M. 10 P. M.

**\* CIA. LEGUIA-CORDOBA**

**ESTRENO!** ¡UNA OBRA CLASICA DEL TEATRO COMICO UNIVERSAL!

**TIA DE CARLOS**

¡ha hecho reír a 50 millones de PERSONAS!

CREACION DE LUCHO CORDOBA

**GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES**

<p><b>TEATROS</b></p> <p><b>BALMACEDA</b> — Artesanos número 811 — Teléfono número 88768. — Matinée y noche: Las canciones del huaso pobre. Cine: Reportaje sensacional y Los peligros de Nyoka, 6a. función.</p> <p><b>IMPERIO</b> — Estado número 219 — Teléfono número 32627. — Matinée y noche: La tumba de la momia y La sombra de una duda.</p> <p><b>MUNICIPAL</b> — Agustinas esq. San Antonio — Teléfono 8304-31407. — Vermouth y noche: Recital de Berta Singerman.</p> <p><b>CINES</b></p> <p><b>AMERICA</b> — Noble número 390 — Teléfono número 52443. — Vermouth y noche: Su hermana menor y La sombra de una duda.</p> <p><b>ALAMEDA</b> — Delicias número 2987 — Teléfono número 91234. — Vermouth y noche: Su hermana menor y La sombra de una duda.</p> <p><b>ALCAZAR</b> — Brasil número 313 — Teléfono número 80234. — Vermouth y noche: Hidalgos de los mares.</p>	<p><b>ANDES</b> — Avenida Urzúarza 452 — Teléfono número 48970. — Vermouth y noche: Pesadilla y Los hijos artífices.</p> <p><b>ALMAGRO</b> — Plaza Almagro — Teléfono número 52443. — Rotativo: El ángel negro, Diario de un nazi y Noticiero R. K. O.</p> <p><b>AVENIDA MATA</b> — Avenida Mata 618 — Teléfono número 51439. — Vermouth y noche: El ángel negro y Agregados.</p> <p><b>APOLO</b> — Victoria 768 — Tel. 51746. — Rotativo.</p> <p><b>BRASIL</b> — Plaza Brasil — Tel. 90379. — Matinée y noche: La mujer que mintió y Trágico romance.</p> <p><b>BAQUEDANO</b> — Plaza Baquedano — Teléfono número 65090. — Matinée, vermouth y noche: Renacerá la aurora y El que tenga un amor.</p> <p><b>BLANCO ENCALADA</b> — Blanco Encalada número 3420 — Tel. 91747. — Vermouth y noche: Los hijos artífices y El diario de un Nazi.</p> <p><b>GOUSIRO</b> — San Ignacio número 1245 — Teléfono número 86657. — Vermouth y noche: El amor no muere y La sombra del Noticiero.</p>	<p><b>CHILE</b> — Recoleta número 3104 — Teléfono número 60728. — Vermouth y noche: Una mujer más y Testamento de odio y Ciudad sin hombres.</p> <p><b>CLUB DE SEÑORAS</b> — Montañas — Teléfono número 83580. — Rotativa desde las 17 horas: Los hijos artífices y Retorno al amanecer.</p> <p><b>COLON</b> — San Pablo esquina Maldo — Teléfono número 60377. — Vermouth y noche: Su hermana menor y Ciudad sin hombres.</p> <p><b>CARRERA</b> — Delicias 6 m y 4 271. — Teléfono número 86658. — Matinée, vermouth y noche: El que tenga un amor y Renacerá la aurora.</p> <p><b>CAUPOICAN</b> — San Diego número 482 — Teléfono número 85588. — Vermouth y noche: Reportaje sensacional, 6a. Los peligros de Nyoka y Malambo.</p> <p><b>CEVANTES</b> — Matías Cousiervé número 134 — Teléfono número 85588. — Matinée, vermouth y noche: La tumba de la momia.</p> <p><b>CENTRAL</b> — Huertanos número 350 — Teléfono número 33554. — Matinée, vermouth y noche: Hidalgos de los mares.</p>	<p><b>CAPITOL</b> — Independencia número 224 — Teléfono número 85851. — Rotativo: Sol de Otoño, Malambo y Noticiero inglés.</p> <p><b>CONTINENTAL</b> — Plaza Buñes N.º 419 — Teléfono número 85588. — Matinée vermouth y noche: Pesadilla.</p> <p><b>DELICIAS</b> — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: Gran Día Cómic.</p> <p><b>DIEZ DE JULIO</b> — Diez de Julio N.º 419 — Teléfono número 85588. — Rotativo: La marca de la pantera, Nick Carter en el trópico y Los de Nyoka.</p> <p><b>DIECOCIHO</b> — Diecociho número 14 — Teléfono número 83718. — Vermouth y noche: Los hijos artífices y Ciudad sin hombres.</p> <p><b>ESMERALDA</b> — San Diego número 1033 — Teléfono número 64603. — Vermouth y noche: Su hermana menor y Los hijos artífices.</p> <p><b>FRANKLIN</b> — San Diego número 2117 — Teléfono número 80734. — Rotativo de 16 a 20.30 horas: Reportaje sensacional, Su hermana menor y Agregados. Noche de 21 horas adelante: Festival artístico Chito Faro. Cine: Su hermana menor y Agregados.</p>	<p><b>HOLLYWOOD</b> — Avenida Urzúarza, s/nal 2900 — Teléfono N.º 42388. — Vermouth y noche: Su hermana menor y La pizarra burlesca.</p> <p><b>IDEAL CINEMA</b> — Mapecho esq. N.º 417 — Teléfono N.º 92188. — Vermouth y noche: Historia de un gran amor y Chicas al frente.</p> <p><b>ITALIA</b> — Avenida Sibbaco esquina N.º 417 — Teléfono N.º 41883. — Rotativo: La hija del Ministro, Flor de fango, Pandilla de la ciudad y Noticiero 96.</p> <p><b>INDEPENDENCIA</b> — Independencia N.º 417 — Teléfono N.º 92188. — Rotativo: Su hermana menor, Los hijos artífices y Fiesta vaquera.</p> <p><b>IMPERIAL</b> — San Diego número 144 — Teléfono número 81112. — Vermouth y noche: Trágico romance y Una mujer más.</p> <p><b>IRIS</b> — Castro número 130 — Teléfono número 80234. — Rotativo: La hija del Ministro y Malambo.</p> <p><b>MINERVA</b> — Chacabuco número 20 — Teléfono número 43157. — Rotativo: Trágico romance, Hitler y el diablo, Tres chileños en Tres papas, Noticiero RKO Pathé y Los peligros de Nyoka.</p>	<p><b>MONUMENTAL</b> — Avenida Bío Bío número 3945 — Teléfono 91058. — Vermouth y noche: La hija del Ministro y Diario de un Nazi.</p> <p><b>METRO</b> — Bandera esq. Unión central — Teléfono número 83361. — Matinée vermouth y noche: La doble vida de Andy Hardy.</p> <p><b>MIAMI</b> — Ex Spléndid Buena, nos 1048 — Teléfono número 85115. — Rotativo: La canción del recuerdo y El día de un Nazi.</p> <p><b>MIRAFLORES</b> — Miraflores número 378 — Teléfono número 40909. — Sesión continuada: Reportaje sensacional y Son cartas de amor.</p> <p><b>MANUEL RODRIGUEZ</b> — Plaza Manuel Rodríguez — Teléfono 69220. — Vermouth y noche: Su hermana menor y Los hijos artífices.</p> <p><b>NACIONAL</b> — Independencia número 801 — Teléfono número 85588. — Vermouth y noche: El ángel negro y Los malvados.</p> <p><b>ORIENTE</b> — Providencia esquina P. Valdivia — Teléfono 41354. — Vermouth y noche: La tumba de la momia.</p>	<p><b>O'HIGGINS</b> — San Pablo esquina Cumming — Teléfono N.º 86629. — Vermouth y noche: Los hijos artífices y El diario de un Nazi.</p> <p><b>PROVIDENCIA</b> — Manuel Montt 697 — Teléfono número 63874. — Rotativo: La hija del Ministro, Su hermana menor, 3 vaqueros en Arabia, Fernando el toro y Noticiero inglés 147.</p> <p><b>PORTUGAL</b> — Avenida Portugal con 10 de Julio — Tel. 41472. — Vermouth y noche: Su hermana menor y La sombra de una duda.</p> <p><b>PRINCESA</b> — Avenida Recoleta número 143 — Teléfono N.º 85505. — Rotativo: La mujer que mintió y El cobarde.</p> <p><b>PRINCIPAL</b> — Ahumada número 162 — Teléfono número 82673. — Rotativo: Último día, Noticiero de la guerra Soldado de hoy y El su perhombre un monstruo mecánico.</p> <p><b>RADIO CITY</b> — Huertanos 106a — Teléfono número 66421. — Rotativo: Fuera del pasado y Noticiero Metro.</p> <p><b>REAL</b> — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Juvenal, 11.</p> <p><b>RIALTO</b> — Pedro de Valdivia número 2845. — Teléfono N.º 84667. — Rotativo: Casa de mujeres y Agregados.</p>	<p><b>RECOLETA</b> — Recoleta número 697 — Teléfono número 63874. — Rotativo: La hija del Ministro, Su hermana menor, 3 vaqueros en Arabia, Fernando el toro y Noticiero inglés 147.</p> <p><b>SAN MIGUEL</b> — Avenida Central N.º 1209 — Teléfono N.º 63372. — Vermouth y noche: Casa de mujeres y La chica del Crillon.</p> <p><b>SANTA LUCIA</b> — Bdo O'Higgins esquina San Isidro Tel. N.º 41278. — Matinée, vermouth y noche: Hidalgos de los mares.</p> <p><b>SANTIAGO</b> — Merced número 697 — Teléfono número 85588. — Matinée, vermouth y noche: Los tres mosqueteros.</p> <p><b>SELECTA</b> — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 85588. — Rotativo: Fuera del pasado y Noticiero Metro.</p> <p><b>VALENCIA</b> — Plaza Chacabuco número 1178 — Teléfono número 85588. — Rotativo: Fuera del pasado y Noticiero Metro.</p> <p><b>VICTORIA</b> — Huertanos esquina San Antonio — Teléfono N.º 84667. — Rotativo: Ladrón de corazones.</p>
---	--	--	---	---	--	--	---



Se estudio el Reglamento General del 1.º Congreso de Cronistas Deportivos

ACTIVAMENTE TRABAJAN LAS DIVERSAS COMISIONES - SESIONA DIARIAMENTE EL DIRECTORIO DEL CIRCULO

Diariamente sigue reuniéndose el Directorio del Circulo de Cronistas Deportivos de Chile...

REGlamento GENERAL En la reunion de anteayer, el Directorio del Circulo estudio...

Integrantes de esta comision presentaran trabajos relacionados con la Educacion Fisica.

Se han recibido ya las adhesiones de cronistas deportivos de diversas provincias...

A mediados de ayer, se reunió la Comision que estará a cargo de la Seccion Educacion Fisica...

El Departamento de Deportes de la Direccion General de Informaciones y Cultura...

MAGALLANES ELIMINO AL WING CONTRERAS DE SU PRIMER TEAM

La directiva del Club Magallanes espera para dentro de poco la llegada del puntero izquierdo Rojas...

En efecto, Contreras, cotizado entre nuestros mejores jugadores...

Magallanes, a quien la directiva de los albicelestes...

Contraer, por idénticos motivos y aparte de la severa sanción que se le aplicó al zaguero...



Teodoro Contreras, wing izquierdo del cuadro profesional de Magallanes...

EL BASKETBALL DE HOY EL CAMPEON DE 1942 TIENE POR RIVAL AL GREEN CROSS

Los encuentros oficiales de basketball se efectuarán en noche en la cancha del Pamae...

En primer término, o sea a las 21 horas, jugarán Asociación Cristiana de Jóvenes con Comercio Atlético...

SERIES INFERIORES Por el torneo de divisiones inferiores, la Asociación ha fijado para el domingo los siguientes partidos:

Formarán de la siguiente manera: Y. M. C. A. Kapstein Kapstein Krüger Cornejo Lizarraburi Maldonado Treplana Muñoz Peña Letelier

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

Formarán así: UNIVERSIDAD CATOLICA: Ureta Moreno Malochi Adana González Palomara Robles Varela Tijenes Valdivia

CANCHA CABRERA GANA Primeros equipos: Montemar con Cabrera, Gana; Palentino con Colombia...

BUEN PROGRAMA DE FOOTBALL AMATEUR HABRA EL DOMINGO La Asociación Amateur de Football de Santiago...

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

Formarán así: UNIVERSIDAD CATOLICA: Ureta Moreno Malochi Adana González Palomara Robles Varela Tijenes Valdivia

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

Formarán así: UNIVERSIDAD CATOLICA: Ureta Moreno Malochi Adana González Palomara Robles Varela Tijenes Valdivia

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

Formarán así: UNIVERSIDAD CATOLICA: Ureta Moreno Malochi Adana González Palomara Robles Varela Tijenes Valdivia

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

Formarán así: UNIVERSIDAD CATOLICA: Ureta Moreno Malochi Adana González Palomara Robles Varela Tijenes Valdivia

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

Formarán así: UNIVERSIDAD CATOLICA: Ureta Moreno Malochi Adana González Palomara Robles Varela Tijenes Valdivia

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

Formarán así: UNIVERSIDAD CATOLICA: Ureta Moreno Malochi Adana González Palomara Robles Varela Tijenes Valdivia

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

Formarán así: UNIVERSIDAD CATOLICA: Ureta Moreno Malochi Adana González Palomara Robles Varela Tijenes Valdivia

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

Formarán así: UNIVERSIDAD CATOLICA: Ureta Moreno Malochi Adana González Palomara Robles Varela Tijenes Valdivia

COMERCIO ATLÉTICO En el match principal, la Universidad Católica, campeón de 1942...

El volumen de operaciones registradas en el mercado durante el día de ayer, fué de 204.000 nominales en bonos y 130.000 acciones...

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Clase, Títulos, Total de Operaciones, Precios máximos, Precios mínimos, Cierre del día anterior. Lists various bond and stock transactions.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Banco Español, julio 6 a julio 17. Neto, \$ 6.88. Julio 17 en sus oficinas. Industrial Andes, Neto, \$ 2.00. Julio 26, en sus oficinas...

MATADERO MUNICIPAL

Table showing animal slaughter statistics: Bueyes, Novillos, Vacas, Vivos, Vaca, etc.

MANANA A LAS 2 P. M. REMATE DE MUEBLES

Objetos varios en la Bodega de la Sucursal N.º 2. Incluye muebles, vajillas, etc.

Gaja de Crédito Popular

Préstamos concedidos en Noviembre de 1942 con vencimiento en Mayo de 1943.

OBJETOS VARIOS DE BODEGA

Objetos varios de Bodega de Sucursal N.º 2, incluyendo muebles y vajillas.

BANCO ESPAÑOL - CHILE PAGO DE DIVIDENDO

De conformidad con lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas...

Encomiendas y equipajes contra reembolso desahucados por ferrocarril

Encomiendas y equipajes contra reembolso desahucados por ferrocarril y que han sido devueltos a ALAMEDA.

ACTIVIDADES GREMIALES

CONCENTRACION DE LA FED. DE OBREROS DE LA MADERA

Las resoluciones aprobadas. La Junta Provincial de la Madera celebró el viernes pasado una amplia concentración...

ASAMBLEAS DE TRABAJO

INST. DE COOPER. OBRERA. Reunión de delegados, hoy a las 19 horas...

después de la concentración fueron las siguientes: respaldar todos los movimientos económicos y sociales; solicitar del Supremo Gobierno...

FED. DE PRACTICANTES. Reunión extraordinaria, hoy a las 21 horas, en el local de calle Bandera 323.

SITUACION DE LOS COMER. AMBULANTES DEL SECTOR CENTRAL

Dirigentes del Frente Unico de Comerciantes de la Provincia de Santiago...

SINDICATO OBRERO: "SEDYLAN LTDA."

Los obreros del Sindicato Industrial de la Provincia de Santiago...

COMBINADOS DE QUINTA NORMAL Y SANTIAGO SE MIDEN EN UN AMISTOSO

En la cancha Eugenio Matte se enfrentarán el domingo, en un encuentro amistoso...

HOY SE REUNIRAN CONJ. ARTISTICOS

Hoy a las 21 horas, se efectuará una reunión de directores de los conjuntos de artistas aficionados...

FEDERACION DE PRACTICANTES

La Federación de Practicantes de Chile levantará a efecto, hoy a las 19 horas...

AMPLIADO REGIONAL CTCH. SE EFECTUARA EN CURANILAHUE

El Consejo Provincial CTCH. de Arauco, acordó celebrar el próximo sábado un Ampliado Regional...

SIND. GROSSMAN

Las obreras pertenecientes al Sindicato Industrial de la fábrica de Impermeables "Grossman"...

REMATE FISCAL

El 26 de Julio de 1943 a las 15 horas en la Oficina del Tesorero Provincial de Santiago...

DUENOS DE DEPOSITOS

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores celebrará hoy a las 14.30 horas...

PELEAN MANANA EN EL CAUPLICAN CON SEGUNDO DINAMARCA Y GARRIDO RESPECTIVAMENTE

Mañana en la noche se efectuará en el ring del Teatro Cauplícan un programa de box profesional...

ASOCIACION DE BOX DE SANTIAGO

CITACION A LOS CAMPEONES VETERANOS Y NOVICIOS

Se cita para esta tarde, a las 19.30 horas, en el local del México B. C. San Pablo 1617...

LA SEGUNDA PELEA

La segunda pelea será entre Manuel Remis y Pablo Garrido. Han peleado dos veces, una en Curicó y otra en Rancagua...

COMERCIO ATLÉTICO Y RECOLETA PELEAN EN EL MEXICO B. C.

Este festival tendrá lugar el sábado proximo. El programa elaborado es de suma importancia...

EL EXAMEN MEDICO

Esta tarde, a las 19.30 horas se hará el examen médico de los profesionales que intervienen en el festival de mañana...

COMERCIO ATLÉTICO Y RECOLETA PELEAN EN EL MEXICO B. C.

Este festival tendrá lugar el sábado proximo. El programa elaborado es de suma importancia...

EL CAMPEON NICOLAS TAIBA INGRESARA AL "DIRECCION GENERAL"

Ayer llegó a esta capital el actual campeón sudamericano de la categoría liviana Nicolás Taiba...

COMERCIO ATLÉTICO Y RECOLETA PELEAN EN EL MEXICO B. C.

Este festival tendrá lugar el sábado proximo. El programa elaborado es de suma importancia...

EL PROGRAMA

El programa anunciado para el festival de pasado mañana, en el ring del México B. C. es el que damos a continuación:

SEMIFONDO

Sergio Cajas con Armando Negrete. René Carranza con César Solís.

DE FONDO

Fidel Azógar con Luis Jofré. Los primeros son del Comercio Atlético, y los segundos del Recoleta.

Necesitamos Maestros Mueblistas AGUSTINAS 1051

Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumo Ltda. PUERTO - TALCA Y RAMALES

COPA UNION. En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales...

COPA REPUBLICA. Cancha Fábrica de Gas. La Cruz con Borgoño...

COPA CHILE. Cancha Ferroviaria N.º 2. Dep. Estrella con Germinal...

COPA REPUBLICA. Cancha Fábrica de Gas. La Cruz con Borgoño...

COPA REPUBLICA. Cancha Fábrica de Gas. La Cruz con Borgoño...

COPA REPUBLICA. Cancha Fábrica de Gas. La Cruz con Borgoño...